ANEXO No. 7

RECIBO A SATISFACCIÓN

Nombre del Contratista:	Sonia Patricia Céspedes Sierra			Fecha: agosto 22 de 2016
Documento de identidad:	52.323.422			
Correo Electrónico:	soniacespedes@apccolombia.gov.co			Contrato N°.002 RP 1316
Objeto:	Prestar a APC-Colombia por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios de apoyo en las actividades de Talento Humano			
Nombre Supervisor:	Graciela Lozano Herazo			Cargo
Tipo de Informe:	Final:		Avance: x	N° Pago:7 de 12

En mi calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el contratista está cumpliendo a satisfacción y dentro de los términos contractuales con las obligaciones relacionadas en el contrato.

Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social, y cumplió con los aportes a salud y pensión.

Por lo anterior, autorizo el pago del valor correspondiente al mes de agosto por la suma de TRES MILLLONES DE PESOS m/cte. ($3.000.000.oo) el cual deberá consignarse en la cuenta de Ahorros Número 21145933932 del Banco Bancolombia

Firma del Supervisor:

Graciela Lozano Herazo
Supervisor

Ingrid 22.08.16 5:09pm

ANEXO No. 5.

Código: DA-F-040 - Versión: 04 - Fecha Emisión: julio 29

INFORME DE SUPERVISIÓN

Informe N°: 8

Periodo: 07 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016

Contrato 002 de 07/01/2016	
Razón Social **Sonia Patricia Céspedes Sierra**	**N.I.T. 52.323.422**
Objeto del Contrato/Convenio Prestar a APC-Colombia por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios de apoyo en actividades de Talento Humano.	
Vigencia del contrato/convenio: 07//01/2016 al 31/12/2016	

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES **(Relacionar cada una de las obligaciones contractuales)**	**ACCIONES**
Prestar apoyo a la Dirección Administrativa y Financiera de APC-COLOMBIA en lo relacionado con las actividades de Talento Humano.	Se realizó el reporte mensual de cesantías del Fondo Nacional del Ahorro, mediante elaboración y cargue de archivo plano, dejando validado y exitoso el reporte, conforme previa verificación de las órdenes de pago causadas y pagadas al FNA, del mes de julio de 2016. Depurar, llevar registro y control de los montos pagados por el patrono y los valores descontados al funcionario por concepto de la liquidación de prestaciones sociales, de los funcionarios retirados durante el año 2015. Revisar y realizar el ajuste de las planillas de Compensar, relacionadas con el aporte patronal en la autoliquidación diseñada por mi planilla, de los funcionarios retirados durante el año 2015. Elaborar el certificado de Registro Presupuestal y diligenciar la planilla en Excel requerida por el área financiera, para proceder continuar con el procedimiento para la autoliquidación de funcionarios retirados durante el año 2015. Recibo de documentación para archivo de la documentación relacionada con las historias laborales de los funcionarios activos e inactivos. Coordinar actividades contempladas en el marco del plan de Estímulos e Incentivos

Recibí: Jesús Angel 27-08-2016

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES (Relacionar cada una de las obligaciones contractuales)	ACCIONES
Cuidar la información a la que tenga acceso, evitando su destrucción o utilización indebida. Así mismo, le está prohibido dar acceso o exhibir expedientes, documentos o archivos a personas no autorizadas. Guardar, durante la ejecución del contrato, comportamiento respetuoso y amable con el personal de APC-Colombia y sus usuarios.	Cumplió su obligación
Informar al Supervisor del contrato sobre cualquier sobre cualquier irregularidad que advierta en desarrollo del contrato	Se realiza la digitalización de las historias laborales, de los funcionarios que ingresaron durante el último mes.
Cumplir con sus obligaciones frente a los sistemas de salud, riesgos profesionales y pensiones, durante la vigencia del contrato.	Cumplió su obligación

Anexa: Pagos seguridad social/parafiscales/Riesgos Profesionales

Supervisor

AGO 22 2016 12:23:03 RBMICT 4.20
EXITO EXPRESS CRA 9
CRA 9A 99-27
CORRESPONSAL
BANCO DE BOGOTA
TER: 80001933
C.UNICO: 00128784S0
C.BANC: 0001
ID CAJERO: 0074960562 RECIBO: 014858 RRN: 027186 APRO: 365805

RECAUDO
SERVICIO: 1136
FACTURA: 00000000000000008858978580 **
** PAGO FACTURA **
TRANSACCION EXITOSA
RECAUDO $ 353.800

BANCO DE BOGOTA es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta.
Para reclamos comuníquese al:
01 8000518877
CONSERVE ESTA TIRILLA COMO SOPORTE.
FECHA PLANILLA: 2016/08
VALOR PLANILLA: $ 353.800
VALOR COMISION: $ 0
VALOR IVA: $ 0
PAGO APLICADO EN MM/DD: 08/22
*** CLIENTE ***

EXPRESS CARRERA 9
TEL2365594

178308 PILA SIMPLE 353.800
Factura: 8858978580
**** SUBTOTAL/TOTAL >>>> $ **353.800**
EFECTIVO 360.000

FACTURAS APROBADAS
Fac.8858978580 Apro:365805 BANCO:0001

CAMBIO 6.200

DISCRIMINACION TARIFAS IVA

TARIFA	COMPRA	BASE/IMP.	IVA
=00%	353800	353800	0
TOTAL=	353800	353800	0

ATENDIDO POR: LEIDY ZARA
TIQUETE :0659 0020703973
RES.DIAN# 110000608181 DEL 09/DIC/2014
RANG.AUT.0659 0020495740 al 0029999999

TOTAL ARTICULOS COMPRADOS = 1
Almacenes Exito S.A. NIT 890.900.608-9
CONSERVA TU TIRILLA PARA TUS CAMBIOS
RECLAMOS, DOMICILIOS LLAMA AL 2365594

Siempre te daremos el mejor de nuestros descuentos vigentes, no acumula con otros descuentos.
CONSERVA TU TIRILLA DE COMPRA
PARA TODOS LOS CAMBIOS DE MERCANCIA
LEER REGLAMENTO
22/AGO/2016 12:23 0659 02 0250 0562

Ud. dejo de ganar 0 puntos
por no pasar su tarjeta Puntos Exito

659-P2JR

ANEXO N°. 7
RECIBO A SATISFACCIÓN

Fecha de Elaboración (dd/mm/aaaa)		
22	08	2016

X	Mensual		Parcial		Final

Nombre del Contratista/ Conviniente:	**Pedro Ignacio Camacho Ramirez**	
Documento de identidad:	**C.C 80723813**	
Correo Electrónico:	**pedrocamacho@apccolombia.gov.co**	**Contrato/convenio N°.:** 004 del 12 de enero de 2016
Objeto:	Prestar, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa para la Agencia Presidencial de Cooperación internacional de Colombia, APC-Colombia, los servicios profesionales para el fortalecimiento de la coordinación de la cooperación internacional en lo relacionado con el Mecanismo de construcción de paz y los territorios que le sean asignados.	
Nombre Supervisor:	**Mónica Varona Guzmán**	**Cargo: Directora de Coordinación Interinstitucional**
N°. Pago:	**8**	

En mi calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.

Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social, y cumplió con los aportes a salud y pensión.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de SEIS MILLONES SEIS CIENTOS TREINTA MIL PESOS ($6.630.000.oo) suma que deberá consignarse en la cuenta de Ahorros Número 237-11761-1 del Banco CORPBANCA.

Mónica Varona Guzmán
Supervisora

23 08 16

Espacio reservado para diligenciar solo en el recibo final						
Evaluación del desempeño del contratante/conviniente (nota 2 del numeral 7.4.1 de la norma NTCGP1000:2009)	1	2	3	4	5	NA
Solución a inconvenientes						
Comunicación con el supervisor(a)/interventor(a)						
Oportunidad en la gestión						
Calidad del bien o servicio						
Cumplimiento						

ANEXO N°. 5 B.
INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS Y CONVENIOS

(El supervisor deberá diligenciar este formato cada vez que el contratista o conviniente presente el anexo 2B.)

X	Mensual		Parcial		Final

Informe N°:

Periodo: Agosto 2016

Fecha de presentación: 22/08/2016

No. Contrato/Convenio y Fecha: Contrato de Prestación de servicios 004 del 12 de Enero de 2016 Contrato	
Razón Social **Pedro Camacho**	**C.C. 80723813**
Nombre del Proyecto N/A	**Nombre del Proyecto N/A**
Objeto del Contrato/Convenio: Prestar, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa para la Agencia Presidencial de Cooperación internacional de Colombia, APC-Colombia, los servicios profesionales para el fortalecimiento de la coordinación de la cooperación internacional en lo relacionado con el Mecanismo de construcción de paz y los territorios que le sean asignados.	
Vigencia del contrato/convenio: 16/01/2016 al 31/12/2016	

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES (Tal como aparece en el convenio)	**Seguimiento al cumplimiento.**
1. Apoyar la definición y el seguimiento a las agendas de trabajo y las acciones desarrolladas con las entidades nacionales que participan en el mecanismo de construcción de paz y los territorios asignados.	Avance en la preparación de la mesa de Cooperantes en temas de Reconciliación con la ACR y la Unidad de Victimas. DSE tiene previsto reuniones de trabajo entre las tres entidades para definición de agenda y mesas de trabajo para estructurar proyectos. Acompañamiento a la reunión de trabajo con la Delegación de la Unión Europea de orden técnico con el daicma para verificar ejecución de recursos y el avance de l programa de fortalecimiento institucional. Montaje de la Reunión de seguimiento a la estrategia de desminado. En el marco de la Iniciativa Global de Desminado, Cancillería, DAICMA y APC-Colombia, convocó a la primera reunión del mecanismo de coordinación de la

	cooperación internacional en Acción Integral Contra Minas Antipersonal - AICMA. Durante esta sesión retomaremos los resultados y manifestaciones de apoyo efectuadas durante el evento de lanzamiento de la Iniciativa Global el pasado mes de mayo en Bogotá y durante la reunión de seguimiento llevada a cabo el 29 de julio en Washington. Acompañamiento a reuniones con JICA para formular propuestas de apoyo al desminado de Colombia., Posible oferta de curso país. Reunión de trabajo con KOIKA para presentar propuesta de trabajo para desminado. Borrador de memorando de entendimiento para la realización de un Convenio con Ayuda Popular Noruega – APN. Viene acompañado del perfil base del proyecto, que es el formato establecido por el DAPRE para comenzar este proceso. .Acompañamiento al Lanzamiento del Programa Saber Hacer Paz documentación historias de caso construcción de paz. **OACP** Proyecto de Contrapartida Paz Territorial. Este proyecto ya cuenta con el apoyo de Noruega, Suiza y Suecia. Los socios implementadores son RedProdePaz. Firma de MoU APC-Colombia se manifestó la viabilidad de otorgar contrapartida para 2016, como aporte del Gobierno Nacional al proyecto. monto de $350 millones.
2. Apoyar los procesos de identificación y priorización de necesidades de cooperación y proyectos estratégicos de las entidades que participan en el mecanismo de construcción de paz y los territorios asignados.	Trabajo en la preparación de proyectos de la ASCR para la Comixta de Argentina y Brasil.
3. Acompañar a las entidades y territorios asignados, en su participación en instrumentos de cooperación, tales como estrategias país, convocatorias internacionales,	Trabajo en la construcción de los términos de referencia de los Fondos para Colombia en Paz,

fondos multi-donante, programas bilaterales, estrategias regionales, entre otros.	Acompañamiento a la UARIV en la agenda de trabajo de la GIZ, proyecto 2016. Revisión del proceso de sistematización del Col-Col ARC, modelo de reintegración comunitaria. Reunión para ajustar documento. Reuniones con MSI para segunda fase del proyecto Col-Col-
4. Apoyar a las entidades y territorios asignados en la identificación, documentación trasferencia de conocimiento de valor entre países socios y territorios nacionales, en el marco de los mecanismos de cooperación sur-sur y los intercambios Col-Col. Participar en los ejercicios de seguimiento de la cooperación internacional, definidos por APC-Colombia, relacionados con las entidades y territorios a su cargo.	Trabajo de enlace con las nuevas autoridades locales. En especial con Nariño y San Andrés. Video conferencia con los enlaces de Nariño. En razón a que APC – Colombia, ha participado desde el inicio, como un como socio estratégico en la formulación de la Segunda Fase del Convenio Suecia - URT – FAO permitiendo la articulación de los actores territoriales de las regiones que se pretenden intervenir, tanto con el cooperante (Suecia) y los socios nacionales (URT - MADR, entre otros), buscando que el proyecto tenga una alineación con las políticas y planes de desarrollo nacional y territoriales; de APC - Colombia ha sido el coordinador de los talleres de formulación territorial de este convenio, con el apoyo de URT y FAO. Para Este Taller, APC Colombia participó y facilitó los procesos de articulación territorial desde el momento mismo de la convocatoria. Adicional durante el taller se identificó la oferta territorial que puede ser armonizada con el enfoque territorial propuesto para esta nueva fase de intervención teniendo en cuenta los Planes de Desarrollo aprobados para cada una de las regiones incluidas en el marco de intervención. El objetivo final del taller era Promover sinergias institucionales para el desarrollo del proyecto a nivel territorial. En este espacio se apoyó en la presentación de los antecedentes del proyecto, y realizo un ejerció conjunto con los participantes en la identificación de programas, proyectos, intervenciones de cada actor en el territorio.

5. Participar en los ejercicios de seguimiento de la cooperación internacional, definidos por APC-Colombia, relacionados con las entidades y territorios a su cargo.	Espacios de trabajo con el DAICMA para seguimiento de los ofrecimientos de la cooperación, una vez finalizada la iniciativa global de desminado.
6. Participar en el desarrollo de acciones de gestión del conocimiento en torno a la cooperación internacional, relacionados con el mecanismo de construcción de paz.	Se participó en reuniones sobre alianzas estratégicas y buenas prácticas en cooperación sur-sur que permitirá un el desarrollo de actividades para fortalecer la gestión del conocimiento.
7. Supervisar convenios de contrapartida de APC-Colombia o iniciativas de cooperación internacional relacionadas con las temáticas y los territorios a su cargo.	Avance en la presentación del proyecto de contrapartida nacional con la oficina del alto comisionado para la paz y la ruta pacífica de mujeres. Presentación del proyecto ante comité de contrapartidas.
8. Mantener permanentemente actualizados los sistemas informáticos, así como los archivos físicos que recojan la información vinculada con los procesos que apoye en desarrollo de sus actividades.	Información completa, de acuerdo a lo establecido por el área de archivo de la entidad.
9. Presentar los estudios, informes, ayudas de memoria y demás material que se le solicite, con la calidad y oportunidad requeridas para el buen desarrollo de las actividades asignadas a la APC COLOMBIA.	Preparación de ayudas memorias y presentaciones para las diferentes reuniones de la dirección general. Cumbre de expertos, reuniones de alto nivel
10. Guardar absoluta reserva en relación con toda la información que maneje con ocasión de las actividades propias de la Entidad en general, que le sea dada a conocer con ocasión del presente contrato.	Actividad cumplida cumpliendo con las directrices de confidencialidad y manejo de la información.
11. Cuidar la información a la que tenga acceso, evitando su destrucción o utilización indebida. Así mismo, le está prohibido dar acceso o exhibir expedientes, documentos o archivos a personas no autorizadas.	Actividad cumplida cumpliendo con las directrices de confidencialidad y manejo de la información.
12 Adelantar sus actividades cumpliendo siempre con los lineamientos estratégicos determinados por la Entidad, de manera que estén dirigidas a satisfacer a los ciudadanos e instituciones clientes, asegurando la excelencia, calidad y calidez en la atención que debe brindar la Agencia.	Actividad Cumplida. Al día con PQRS. Se presenta la información acorde con los estándares exigidos por la entidad.
13 Apoyar en la planeación y el desarrollo de las demás actividades propias de esta Dirección u otras requeridas por la Agencia.	Se está trabajando en el nuevo sistema de información y en los procesos de gestión de calidad de la entidad. Adicional el trabajo en la planeación de entregables y metas por parte de APC para el 2016.

14	Durante el último mes de ejecución contractual, realizar informe final y entrega de información como requisito para el último pago	Actividad cumplida.
15	Informar al supervisor del contrato sobre cualquier irregularidad que advierta en desarrollo del contrato.	Actividad Cumplida. No se presenta irregularidades.
16	Cumplir con sus obligaciones de aportes al Régimen de Seguridad Social en Salud y Pensiones, de conformidad con lo establecido en la ley.	Se anexan los soportes correspondientes del mes de Julio
17	Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.	Actividad Cumplida

Anexos: Pagos seguridad social/parafiscales/Riesgos Profesionales

Mónica Varona Guzmán
Directora de Coordinación Interinstitucional
Supervisor

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 DE 2

DATOS GENERALES

TIPO	NUMERO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	TIPO PRESENTACION (U C S D)	SUCURSAL / DEPENDENCIA	CODIGO	PERIODOS DE COTIZACION SALUD MES	SALUD AÑO	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF MES	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF AÑO	NUMERO RADICACION	TIPO EMPRESA	CLASE DE APORTANTE	CODIGO ARL	CODIGO OPERADOR
CC	80723813	PEDRO IGNACIO CAMACHO RAMIREZ	U ✓ C S D			6	2016	6	2016	14350439	PUBLICA PRIVADA MIXTA	PEQUEÑO GRANDE INDEPENDIENTE ✓	14-23	83

DIRECCION	CIUDAD/MUNICIPIO	CODIGO	DEPARTAMENTO	CODIGO	TELEFONO	FAX	CORREO ELECTRONICO	ACTIVIDAD ECONOMICA	VALOR NOMINA	TOTAL EMPLEADOS	FECHA DE PAGO (aaaa/mm/dd)	No. AUTORIZACION
CLL 222B 56-63	BOGOTÁ, D.C.	11001	BOGOTÁ D.C.	11	2228335		pedrocamacho@hotmail.com	7490	0	1	2016/08/01	210330437

TOTAL APORTES DEL PERIODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

COD EPS	NIT EPS	COTIZACION OBLIGATOR	UPC ADICIONAL	INCAPACIDADES No.AUTOR	INCAPACIDADES VALOR	LIC.MATERNIDAD No.AUT	LIC.MATERNIDAD VALOR	NETO COTIZAC	DIAS MORA	INTERESES MORA OBL	INTERESES MORA UPC	SUBTOTAL COTIZACION	SUBTOTAL UPC ADIC.	No. RADIC SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR COTIZ OBLIG	SALDO A FAVOR UPC ADICIONAL	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
EPS008	860066942-7	331.500	0		0		0	331.500	0	0	0	331.500	0		0	0	331.500	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A PENSIONES POR ADMINISTRADORA

COD AFP	NIT AFP	COTIZ OBLIGAT	COTIZ VOL AFILIADO	COTIZ VOL APORTANT	FONDO SOLI PENS	DIAS MORA	INTERES MORA COTIZ	INTERES MORA FONDO	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
230201	800229739-0	424.300	0	0	0	0	0	0	424.300	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A RIESGOS LABORALES

COD ARL	NIT ARL	COTIZ OBLIGAT	INCAPACIDADES No.AUTORIZ	INCAPACIDADES VALOR	APORTES OTROS RIESG.	VALOR NETO COTIZACION
14-23	860011153-6	13.800		0	0	13.800
DIAS MORA	**INTERES MORA COTI**	**SUBTOTAL APORT COTIZ**	**No. RADICAC SALDO A FAVOR**	**SALDO A FAVOR**	**FONDO SOLIDARIDAD**	**TOTAL A PAGAR**
0	0	13.800		0	138	13.800

TOTAL APORTES DEL PERIODO A MIN. EDUCACION

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ESAP

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL APORTES DEL PERIODO A CAJAS POR ADMINISTRADORA

COD CCF	NIT CCF	VALOR APORTE	DIAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ICBF Y SENA

CONC	VALOR	DIAS MORA	INT MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
ICBF					
1	0	0	0	0	0
SENA					
1	0	0	0	0	0

NUMERO DE ADMINISTRADORAS REPORTADAS

PENSIONES	1
SALUD	1
RIESGOS LABORALES	1
CAJAS DE COMPENSACION	0
OTRAS	0
TOTAL	3

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA	ANTES DE IGE,LMA,IRP Y MORA	VALOR TOTAL
PENSIONES	424.300	424.300
SALUD	331.500	331.500
RIESGOS LABORALES	13.800	13.800
CCF	0	0
SENA	0	0
ICBF	0	0
ESAP	0	0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	0
GRAN TOTAL	769.600	769.600

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO							NOVEDADES																	VALOR IBC						LIQUIDACION DE APORTES				
No	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	TARIFA	EXTRANJERO	CONVENIO DE EXENCION	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL
1	CC	80723813	CAMACHO RAMIREZ PEDRO IGNACIO	EPS008	230201																				2.652.000	2.652.000	0	2.652.000	0			424.300	0	0	331.500	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ANEXO N°. 7
RECIBO A SATISFACCIÓN

Fecha de Elaboración (dd/mm/aaaa)		
19	08	2016

x	**Mensual**		**Parcial**		**Final**

Nombre del Contratista:	GINNA ORTIZ ESCOBAR	
Documento de identidad:	29117164	
Correo Electrónico:	ginnaortiz@apccolombia.gov.co	**Contrato N°.:** 005
Objeto:	Prestar a la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-COLOMBIA, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional, para apoyar la gestión de la cooperación internacional que otorga la BANCA MULTILATERAL en el país, en coordinación con todas las Direcciones de APC-COLOMBIA, y con los sectores y/o entidades que tienen acciones y/o responsabilidades en la cooperación otorgada por la Banca Multilateral.	
Nombre Supervisor:	Andrés Uribe Orozco	**Cargo:** Director de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional
N°. Pago:	08 de 12	

En mi calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.

Igualmente certifico que la Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social, y cumplió con los aportes a salud y pensión.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS MTCE ($6.630.000.oo)

Firma Supervisor_____

Nombre Supervisor Andrés Uribe

Espacio reservado para diligenciar solo en el recibo final						
Evaluación del desempeño del contratista (nota 2 del numeral 7.4.1 de la norma NTCGP1000:2009)	1	2	3	4	5	NA
Solución a inconvenientes						
Comunicación con el supervisor(a)/interventor(a)						
Oportunidad en la gestión						
Calidad del bien o servicio						
Cumplimiento						

Iran 22.08 2:30

aportes en línea
NIT 900147239-2

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 29117164		ORTIZ ESCOBAR GINNA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra. 2 # 74 - 15 Apto. 503	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6012424	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2016-08	2016-08	213187402	8456093544	I	2016/08/12	2016/08/17	BANCOLOMBIA	5	$773,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,652,000	$424,300			$2,652,000	$331,500			$0	$0			$2,652,000	$13,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,652,000	$424,300			$2,652,000	$331,500			$0	$0			$2,652,000	$13,800		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$2,652,000	$424,300			$2,652,000	$331,500			$0	$0			$2,652,000	$13,800		$0	$0
1	CC 29117164	ORTIZ GINNA	230301	30	$2,652,000	$424,300	EPS001	30	$2,652,000	$331,500		0	$0	$0	14-23	30	$2,652,000	$13,800	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$2,652,000	$424,300			$2,652,000	$331,500			$0	$0			$2,652,000	$13,800		$0	$0

PAGADO

2016/08/17 12:37 PM

aportes en línea
NIT 900147338-2

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 29117164		ORTIZ ESCOBAR GINNA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra. 2 # 74 - 15 Apto. 503	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6012424	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2016-08	2016-08	213187402	8456093544	I	2016/08/12	2016/08/17	BANCOLOMBIA	5	$773,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)								
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$424,300	$1,900	$0	$426,200
				1	$424,300	$1,900	$0	$426,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$13,800	$100	$0	$13,900
				1	$13,800	$100	$0	$13,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)								
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$331,500	$1,400	$0	$332,900
				1	$331,500	$1,400	$0	$332,900
TOTAL				1	$769,600	$3,400	$0	$773,000

PAGADO

2016/08/17 12:37 PM

ANEXO N°. 5 B.
INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS Y CONVENIOS

X	Mensual		Parcial		Final

Informe N°: 08
Periodo: Agosto 2016

Fecha de presentación: 19/08/2016

N°. Contrato: 005 **Fecha:** 12 de Enero 2016	
Razón Social: Ginna Ortiz Escobar	**CC:** 29117164
Nombre del Proyecto: Enlace Banca Multilateral/ Dirección de Demanda	
Objeto del Convenio: Prestar a la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-COLOMBIA, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional, para apoyar la gestión de la cooperación internacional que otorga la BANCA MULTILATERAL en el país, en coordinación con todas las Direcciones de APC-COLOMBIA, y con los sectores y/o entidades que tienen acciones y/o responsabilidades en la cooperación otorgada por la Banca Multilateral.	
Vigencia del Convenio: 12 de Enero 2016 / 31 de Diciembre 2016	

Obligación	Seguimiento al cumplimiento
1. Apoyar en las diferentes actividades relacionadas con el proceso de acercamiento, en la interlocución, la articulación, y en las actividades relacionadas con la gestión y coordinación de los diferentes actores involucrados en procesos de cooperación internacional con la BANCA MULTILATERAL, con el fin de apoyar acciones concretas entre los mismos.	Apoyo en coordinaciones entre las direcciones de la Agencia (DG, DO, DCI y DAF) y la Banca Multilateral (BM, BID, CAF). <u>BM</u> • Coordinaciones para participación en misiones: Ambiente, Catastro, y Salud. • En el marco del Mecanismo de Coordinación, se hizo seguimiento al envío del primer reporte 2016 sobre cooperaciones no reembolsables (lo enviaron, está pendiente por revisión) <u>CAF</u> • Coordinación y participación en TC sobre la Iniciativa Latinoamericana del Cacao – ILAC, entre CAF y DCI. • En el marco del Mecanismo de Coordinación, se hizo seguimiento al envío del primer reporte 2016 sobre cooperaciones no reembolsables (pendiente por enviar) • Solicitud de información adicional para que DNP pueda emitir concepto técnico frente a

	cooperación no reembolsable solicitada por FINAGRO a CAF. BID • Apoyar y acompañar reunión entre Embajada de Canadá e Instiglio para presentación del proyecto sobre Social Impact Bonds, en el que también participan FOMIN, SECO y DPS. • Elaboración de concepto técnico para Social Impact Bonds – FOMIN, con apoyo de DCI y escritorio de Suecia) • Acompañar y apoyar reunión con GGGI para definir pasos a seguir entre el Fondo Colombia Sostenible y la Declaración Conjunta. • Revisión de Informe final de la segunda edición del curso virtual sobre Cooperación Internacional y elaboración de resumen frente al mismo. • Definición con DCI de propuesta sobre pasos a seguir con curso virtual sobre Cooperación Internacional. • Participar y acompañar reunión de cierre de consultoría 3GI (presentación de productos y resultados) contratada por el BID para apoyar la construcción del Fondo Colombia Sostenible. • Seguimiento a pendientes (consultas sobre Proyecto de Industrias Culturales, apoyo a temas de Transparencia, CTs para Alcaldía de Bogotá, revisión del Mecanismo de Coordinación). Comunicaciones • Trabajar textos para Comunicaciones para visibilizar nuestro apoyo en los Fondos Biodiversidad y RIIF del BID. • Reunión con CAF sobre Líderes de Cambio para definir cuál sería la información que podrían brindarnos para visibilizar en la página web de APC-Colombia. DD • Revisar documento de Alianzas Estratégicas para validar información que, hace varias semanas, se proporcionó sobre la Banca Multilateral. • Revisar avances y definir pasos a seguir con responsables para Roadshow Asia

	(Estrategia de Movilización de Recursos EMR). • Elaborar presentación sobre EMR para Consejo Directivo. • Consolidar portafolio de proyectos del BM y del BID en formato de la EMR. • Reunión con escritorios de Alemania y EEU para consultar viabilidad de coordinación con sus respectivos bancos bilaterales (KfW y AFD respectivamente). • En el marco del Mecanismo de Conservación Ambiental, participación en reunión con Colciencias para definir acciones y presentar avances frente al evento de Colombia BIO. • En el marco del Mecanismo de Conservación Ambiental, apoyo en el seguimiento a la asistencia de la Banca Multilateral al evento de Colombia BIO.
2. Brindar apoyo **APC- COLOMBIA** en las actividades relacionadas con el estudio del otorgamiento de avales y no objeciones solicitadas por los distintos organismos de la BANCA MULTILATERAL en coordinación, y teniendo en cuenta, las observaciones y recomendaciones de cada uno de los sectores responsables.	• Elaboración de No Objeciones (e.g. Cancillería, Social Impact Bonds - FOMIN) • Elaboración de concepto técnico para Social Impact Bonds – FOMIN, con apoyo de DCI y escritorio de Suecia) • Gestión con DNP para solicitud de concepto técnico (e.g. FINAGRO, MinEdu). • Solicitud a DCI de concepto técnico para cooperación no reembolsable de FOMIN (e.g. Banco de Habitat).
3. Apoyar en las actividades de formulación, reformulación y presentación de los proyectos que son objeto de financiación por la BANCA con los distintos actores de la cooperación internacional.	• Seguimiento a los pasos a seguir acordados por parte del BM frente al proyecto PMR. • Seguimiento a reunión entre ministerios para avanzar en el Plan Operativo Anual y el Plan de Adquisiciones.
4. Apoyar a **APC- COLOMBIA** en la socialización de las instituciones que requieran de información sobre los lineamientos y criterios de la BANCA para su funcionamiento en el país.	• Preparación de borrador de carta dando respuesta a DNP frente a solicitud de información sobre cooperaciones no reembolsables entregadas por la banca multilateral en temas de transporte e infraestructura.
5. Presentar los informes que se le soliciten con la calidad y oportunidad requerida, relacionados con la BANCA MULTILATERAL de la Dirección de Demanda.	• Se han entregado los insumos solicitados, para diferentes temas, actividades y actores, de forma oportuna.
6. Brindar apoyo tanto en las actualizaciones del Sistema de Información - SIAOD, como de los archivos físicos que recojan la información correspondiente a proyectos, avales y no objeciones, BANCA MULTILATERAL, departamentos e instituciones nacionales,	• Ejercicio de ingreso de información al nuevo sistema de registro (Cíclope)

vinculadas con los procesos que coordine en desarrollo de sus obligaciones.	
7. Realizar la supervisión de convenios de contrapartida suscritos por **APC-COLOMBIA**, que le asigne el Ordenador del Gasto, relacionados con las temáticas a su cargo.	• Primera visita de seguimiento al proyecto en Chocó (reuniones con asociaciones comunitarias: Cocomacia, Asocasan, visita a proyectos que buscan la recuperación de la tierra degradad por la minería). • Elaborar informe de la primera comisión a Chocó. • Seguimiento a convinientes sobre información financiera y técnica que deben enviar para el informe. • Revisión de segundo informe entregado por los convinientes. • Elaboración de segundo informe de supervisión.
8. Brindar Apoyo en adelantar las acciones necesarias para lograr la coordinación y el buen funcionamiento del proceso de gestión integral de calidad desde la Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional.	• Incorporación de información a Cíclope para revisar las fallas del sistema.
9. Cumplir con las metas y resultados específicos pactados con el supervisor, al inicio o durante la ejecución contractual, de conformidad con el Plan de Acción Individual.	• Se han cumplido las obligaciones y actividades acordadas en el contrato.
10. Apoyar los procesos de capacitación e inducción en cooperación Internacional que se programen.	• Participación en reuniones del Comité de Convivencia. • Participación en presentación Saber Hacer Colombia.

Anexa: Pagos seguridad social/parafiscales

ANDRÉS URIBE OROZCO
Director Gestión de Demanda de Cooperación Internacional

ANEXO N°. 7
RECIBO A SATISFACCIÓN

Fecha de Elaboración (dd/mm/aaaa)		
22	08	2016

x	**Mensual**		**Parcial**		**Final**

Nombre del Contratista/ Conviniente:	Carolina Gámez Argote	
Documento de identidad:	1.082.861.489 de Santa Marta	
Correo Electrónico:	carolinagamez@apccolombia.gov.co	**Contrato/convenio N°.:** 007 de 2016 / **Registro presupuestal N°.**: 1916
Objeto:	"Prestar por sus propios medios, plena autonomía técnica y administrativa, los servicio profesionales de apoyo en el seguimiento y gestión de conocimiento sobre la cooperación internacional y la promoción de la cooperación descentralizada".	
Nombre Supervisor:	Andrés Uribe	**Cargo:** Director de Demanda
N°. Pago:	8/12	

En mi calidad de supervisor del contrato/convenio anotado, manifiesto que el contratista/conviniente cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.

Igualmente certifico que el Contratista/conviniente dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social, y cumplió con los aportes a salud y pensión.

Por lo anterior, autorizo ordenar el pago/desembolso del contrato/ Convenio, por valor de $6.344.000 pesos m/cte, suma que deberá consignarse en la cuenta de ahorros de Carolina Gámez Argote No. 015-18040-9 del Banco Av Villas.

Firma Supervisor_____
Andrés Uribe

10/08/2016 10:04 23:32

aportes en línea
NIT. 900147238-2

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1082861489		GAMEZ ARGOTE CAROLINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 69 #9-27	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2481356	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2016-08	2016-08	213725797	8456346199	I	2016/08/19	2016/08/22	BANCO AV VILLAS	3	$738,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1082861489	GAMEZ CAROLINA	230201	30	$2,538,000	$406,100	EPS005	30	$2,538,000	$317,200		0	$0	$0	14-23	30	$2,538,000	$13,200	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$2,538,000	$406,100			$2,538,000	$317,200			$0	$0			$2,538,000	$13,200		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$406,100	$1,100	$0	$407,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$406,100	$1,100	$0	$407,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$13,200	$0	$0	$13,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$13,200	$0	$0	$13,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$317,200	$800	$0	$318,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$317,200	$800	$0	$318,000
TOTAL				1	$736,500	$1,900	$0	$738,400

PAGADO

2016/08/23 08:44 AM

ANEXO N°. 5 B.
INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS Y CONVENIOS

(El supervisor deberá diligenciar este formato cada vez que el contratista o conviniente presente el anexo 2B.)

X	**Mensual**		**Parcial**		**Final**

Informe N°: 8

Periodo: 22 de julio de 2016 – 22 de agosto de 2016

Fecha de presentación: 23 de agosto de 2016

N°. Convenio y Fecha: 007 de 2016	
Razón Social Carolina Gámez Argote	**NIT** 1.082.861.489 de Santa Marta
Nombre del Proyecto Apoyo a la Dirección de Demanda	
Objeto del Convenio "Prestar por sus propios medios, plena autonomía técnica y administrativa, los servicio profesionales de apoyo en el seguimiento y gestión de conocimiento sobre la cooperación internacional y la promoción de la cooperación descentralizada".	
Vigencia del Convenio 13/01/2016 al 31/12/2016	

Obligación (Tal como aparece en el convenio)	Seguimiento al cumplimiento
1. Apoyar en la labor de seguimiento y gestión del conocimiento sobre el estado de la cooperación en el país.	- Ejecución del mecanismo de coordinación con USAID a nivel de seguimiento. - Participación en la reunión con el programa Cacao for Peace de USAID para identificar posibles espacios de trabajo conjunto con el programa contrapartidas en cacao. - Participación en la reunión con USAID y Acdi/Voca para conocer los detalles del programa y explorar los espacios de trabajo conjunto con las diferentes direcciones de APC-Colombia. - Seguimiento ante los avances del Ministerio de Agricultura y el SENA para en la actualización y priorización de las actividades del proyecto de Liceos Agrícolas, para compartir con el Ministerio de Agricultura francés. - Participación en la reunión entre el Ministerio de Agricultura, Cancillería, APC-Colombia y Mylène Testut-Neves, consejera agrícola francesa para la región de América Latina. - Revisión y comentarios a la propuesta de proyecto para el desarrollo e implementación de la Ruta de Atención a Víctimas, formulada por la Fiscalía y la Unidad de Víctimas, para presentar a Expertise France. Seguimiento a los ajustes de la propuesta. - Gestión ante la cooperación suiza y francesa para contar con su apoyo en la mesa de expertos que acompañará la implementación del proyecto piloto del catastro multipropósito. - Organización y participación de la reunión de alto nivel entre el Director General y Fabrizio Poretti, nuevo Director de Cosude, para revisión de los temas de la agenda bilateral. - Participación en el comité directivo del proyecto COLIPRI de SECO.
2. Apoyar en la promoción de la cooperación descentralizada mediante la implementación del plan de trabajo de cooperación descentralizada	- Seguimiento a proyectos interesados en cooperación descentralizada (proyecto de agua en la Guajira).

Obligación (Tal como aparece en el convenio)	Seguimiento al cumplimiento
3. Apoyar en la coordinación y análisis de la cooperación triangular, en coordinación con las demás direcciones de APC Colombia	- Seguimiento a los acercamientos en Cooperación triangular con USAID, en la región de Mesoamérica. - Reunión con Fabrizio Poretti, director de COSUDE, para explorar las posibilidades de cooperación triangular en torno al proyecto Projoven, con Guatemala.
4. Apoyar en la definición e implementación de metodologías y promoción de la sistematización de experiencias exitosa de cooperación internacional en materia de construcción de paz.	- Apoyo en la generación y difusión de las metodologías recogidas por el programa RGA de USAID.
5. Presentar los estudios, informes, ayudas de memoria y demás material que se le solicite, con la calidad y oportunidad requeridas para el buen desarrollo de las actividades asignadas.	- Seguimiento a la gestión para el Certificado de Utilidad Común y conceptos técnicos para los proyectos de desminado de CODUDE. - Gestión de los conceptos técnicos de los proyectos del programa de seguridad humana de la Embajada de Suiza. - Preparación de la ayuda de memoria para la reunión entre el Director General y Barbara Smith, adjunta de la oficina de Policy, Planning and Learning de USAID. - Preparación de la ayuda de memoria para la reunión de alto nivel entre el Director General y Fabrizio Poretti, Director de Cosude para revisión de los temas de la agenda bilateral. - Preparación de la ayuda de memoria para la participación del Director General en el VI Diálogo de Alto Nivel entre Colombia y Estados Unidos. - Preparación del concepto técnico sobre el proyecto para la generación de empleo, bajo la metodología de pago por resultados, financiado parcialmente con la Cooperación Económica suiza. - Desarrollo de briefs de comunicaciones para el Diálogo de Alto Nivel, para la publicación del material producido por el programa de Gobiernabilidad Regional de USAID sobre vías terciarias y para la firma del acuerdo marco del programa de cacao. - Revisión y gestión de la revisión jurídica de la tercera enmienda al Acuerdo de Donación a los Objetivos de Desarrollo (DOAG) de USAID.

Obligación (Tal como aparece en el convenio)	Seguimiento al cumplimiento
6. Realizar la supervisión a los convenios de contrapartida que suscriba APC-Colombia y que le sean asignados, de acuerdo con las temáticas a su cargo.	- Seguimiento a la liquidación del convenio de contrapartida 028 de 2015, entre APC-Colombia y OIM. A la espera de la firma de la liquidación por parte de OIM. - Organización y participación en la reunión para la firma del Acuerdo marco del programa de cacao entre APC-Colombia y 9 organizaciones cacaoteras. - Aprobación del Plan de Inversión y solicitud del primer desembolso para la Red Cacaotera.

Anexos: Pagos de seguridad social/riesgos profesionales

Andrés Uribe
Director de Demanda
Nombre y firma del Supervisor

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

ANEXO N°. 7
RECIBO A SATISFACCIÓN

Fecha de Elaboración (dd/mm/aaaa)		
22	08	2016

X	Mensual		Parcial		Final

Nombre del Contratista	**ANGELA KATERINE PIÑEROS FORERO**	
Documento de identidad:	**52.105.851**	
Correo Electrónico:	angelapineros@apccolombia.gov.co	**Contrato N°:** 009 del 2.016
Objeto:	Prestar, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para apoyar a la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-COLOMBIA, en la gestión, desarrollo y seguimiento de las actividades relacionadas con el proyecto de inversión "Implementación del Sistema de Información de la Cooperación Internacional de Colombia	
Nombre Supervisor:	**JORGE IVAN ESCALANTE CASTELLANOS**	**Cargo:** Asesor 14 encargado de las funciones de Planeación de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia APC – Colombia
N°. Pago:	**8**	

En mi calidad de supervisor del contrato/convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.

Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social, y cumplió con los aportes a salud y pensión.

Por lo anterior, autorizo ordenar el por valor de SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS m/cte. ($7.500.000) suma que deberá consignarse en la cuenta de ahorros Número **009300184232** del Banco DAVIVIENDA.

JORGE IVAN ESCALANTE CASTELLANOS
Asesor 14

ANEXO N°. 5 B.
INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS Y CONVENIOS

(El supervisor deberá diligenciar este formato cada vez que el contratista o conviniente presente el anexo 2B.)

x	**Mensual**		**Parcial**		**Final**

Informe N°: 8
Periodo: agosto de 2016

Fecha de presentación: 22 de agosto de 2016

N°. Convenio y Fecha **009 del 19 de enero de 2.016**	
Razón Social: ANGELA KATERINE PIÑEROS FORERO	**C.C.** 52.105.851
Objeto del Convenio Prestar, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para apoyar a la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-COLOMBIA, en la gestión, desarrollo y seguimiento de las actividades relacionadas con el proyecto de inversión "Implementación del Sistema de Información de la Cooperación Internacional de Colombia	
Vigencia del Convenio: dd/mm/aaaa al dd/mm/aaaa **Del 21 de enero al 31 de diciembre de 2.016**	

Obligación (Tal como aparece en el convenio)	Seguimiento al cumplimiento
Apoyar en la elaboración de los estudios previos y en general el trámite precontractual requerido para desarrollo del proyecto de inversión objeto del contrato, principalmente para en la estructuración y desarrollo del sistema de información de la cooperación internacional	Realización de ajustes a los estudios previos del proceso de contratación de apoyo de talento humano y activos fijos y almacén, de acuerdo a solicitud del área contractual. Igualmente se realizó apoyo en la elaboración de respuestas a observación al pre pliego de condiciones del proceso de contratación de apoyo de talento humano y activos fijos y almacén.
Participar en las actividades relacionadas con la construcción de software de los sistemas de información aplicando las metodologías y estándares que la entidad disponga.	Participación, verificación y ajustes al Sistema de Gestión Integral – Brújula Identificación de ajustes o mejoras a la herramienta tecnológica Ciclope y verificación de su entrega en ambiente de pruebas.

Obligación (Tal como aparece en el convenio)	Seguimiento al cumplimiento
Participar en las actividades relacionadas con aseguramiento de calidad y pruebas integrales de los sistemas de información, para la liberación de productos construidos.	Realización de pruebas de las mejoras realizadas a registro de actores, registro de intervenciones y registro de análisis de necesidades y prioridades sectoriales y territoriales. Revisión de la integridad de los datos arrojados a través de Geovisor y de los diferentes reportes del sistema Cíclope.
Participar en el diseño y esquematización de los mecanismos necesarios para la integración, articulación e interoperabilidad de los sistemas de información, de acuerdo con los lineamientos técnicos y normas impartidas por el APC-Colombia y Estrategia Gobierno en Línea - GEL, con los sistemas de información que APC-Colombia indique.	Para este periodo no se realizó esta actividad.
Apoyar en la identificación y tipo de datos que requieran ser migrados, con su respectiva estructura, a los sistemas de información establecidos	Se realizó validación de datos migrados al proceso de Preparación y Formulación de Intervenciones de Cooperación Sur- Sur y Triangular a Cíclope
Apoyar las actividades requeridas para la implementación, capacitación, acompañamiento y seguimiento de soluciones tecnológicas que permitan generar valor para apoyar los objetivos institucionales de la Agencia.	Acompañamiento en la inducción del proceso Registro de Intervenciones y registro de análisis de necesidades y prioridades sectoriales y territoriales. Revisión, solicitud de mejoras y ajustes a la estructura del Geovisor y reportes asociados a éste
Apoyar en la implementación de la Estrategia de Tecnologías de la Información que permita materializar la hoja de ruta de la Entidad.	Se dio apoyo en el momento requerido.
Asistir y/o participar en las reuniones, comités, talleres y demás actividades que le designen.	Asistencia a reuniones para la revisión del funcionamiento de la automatización de los procesos misionales implementados y las demás requeridas por el supervisor del contrato.
Apoyar y preparar información consolidada cuando así se requiera	Se dio apoyo en el momento requerido.
Informar al supervisor del contrato sobre cualquier irregularidad que advierta en desarrollo del contrato.	En el momento en que se requiera se cumplirá con esta obligación.

Obligación (Tal como aparece en el convenio)	Seguimiento al cumplimiento
Cumplir con sus obligaciones frente a los sistemas de salud, riesgos profesionales y pensiones, durante la vigencia del contrato.	Se adjunta planilla de pago, para dar cumplimiento a esta obligación
Mantener la reserva y confidencialidad de la información que se le entregue como consecuencia de las actividades que desarrolle para el cumplimiento del objeto del contrato. De conformidad con las normas de Derecho de Autor, la información y demás documentos que resulten en desarrollo del objeto del presente contrato, gozan de protección legal y serán de propiedad de APC-Colombia.	Se ha cumplido con esta obligación.

Anexos:
* Pagos seguridad social/Parafiscales/Riesgos Profesionales

JORGE IVAN ESCALANTE CASTELLANOS
Supervisor

ANGELA KATERINE PIÑEROS FOREFO
Contratista

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 DE 2

DATOS GENERALES

TIPO	NUMERO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	TIPO PRESENTACION (U C S D)	SUCURSAL / DEPENDENCIA	CODIGO
CC	52105851	ANGELA KATERINE PIÑEROS FORERO	U ✓		

PERIODOS DE COTIZACION

SALUD MES	SALUD AÑO	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF MES	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF AÑO
9	2016	8	2016

NUMERO RADICACION	TIPO EMPRESA	CLASE DE APORTANTE	CODIGO ARL	CODIGO OPERADOR
14805198	PUBLICA / PRIVADA ✓ / MIXTA	PEQUEÑO / GRANDE / INDEPENDIENTE ✓	14-23	83

DIRECCION	CIUDAD/MUNICIPIO	CODIGO	DEPARTAMENTO	CODIGO	TELEFONO	FAX	CORREO ELECTRONICO	ACTIVIDAD ECONOMICA	VALOR NOMINA	TOTAL EMPLEADOS	FECHA DE PAGO (aaaa/mm/dd)	No. AUTORIZACION
AUTOP. CHIA-CAJICA KM. 2.5 BADALONA C	CAJICA	25126	CUNDINAMARCA	25	8693802		katorpepp@gmail.com	6202	0	1		

TOTAL APORTES DEL PERIODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

COD EPS	NIT EPS	COTIZACION OBLIGATOR	UPC ADICIONAL	INCAPACIDADES No.AUTOR	INCAPACIDADES VALOR	LIC.MATERNIDAD No.AUT	LIC.MATERNIDAD VALOR	NETO COTIZAC	DIAS MORA	INTERESES MORA OBL	INTERESES MORA UPC	SUBTOTAL COTIZACION	SUBTOTAL UPC ADIC	No. RADIC SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR COTIZ OBLIG	SALDO A FAVOR UPC ADICIONAL	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
EPS005	800251440-6	375,000	0		0		0	375,000	12	3,900	0	378,900	0		0	0	378,900	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A PENSIONES POR ADMINISTRADORA

COD AFP	NIT AFP	COTIZ OBLIGAT	COTIZ VOL AFILIADO	COTIZ VOL APORTANT	FONDO SOLI PENS	DIAS MORA	INTERES MORA COTIZ	INTERES MORA FONDO	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
231001	800227940-9	480,000	0	0	30,100	12	5,000	400	515,400	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A CAJAS POR ADMINISTRADORA

COD CCF	NIT CCF	VALOR APORTE	DIAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ICBF Y SENA

CONC	VALOR	DIAS MORA	INT MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
ICBF					
1	0	0	0	0	0
SENA					
1	0	0	0	0	0

TOTAL APORTES DEL PERIODO A RIESGOS LABORALES

COD ARL	NIT ARL	COTIZ OBLIGAT	INCAPACIDADES No.AUTORIZ	INCAPACIDADES VALOR	APORTES OTROS RIESG	VALOR NETO COTIZACION
14-23	860011153-6	15,700		0	0	15,700
DIAS MORA	**INTERES MORA COTI**	**SUBTOTAL APORT COTIZ**	**No. RADICAC SALDO A FAVOR**	**SALDO A FAVOR**	**FONDO SOLIDARIDAD**	**TOTAL A PAGAR**
12	200	15,900		0	157	15,900

NUMERO DE ADMINISTRADORAS REPORTADAS

PENSIONES	1
SALUD	1
RIESGOS LABORALES	1
CAJAS DE COMPENSACION	0
OTRAS	0
TOTAL	3

TOTAL APORTES DEL PERIODO A MIN. EDUCACION

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ESAP

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA	ANTES DE ISE,LMA,IRP Y MORA	VALOR TOTAL
PENSIONES	510,000	515,400
SALUD	375,000	378,900
RIESGOS LABORALES	15,700	15,900
CCF	0	0
SENA	0	0
ICBF	0	0
ESAP	0	0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	0
GRAN TOTAL	900,700	910,200

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO							NOVEDADES																			VALOR IBC						LIQUIDACION DE APORTES				
Nº	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	SUELDO	COTIZANTE EXTRANJERO	COLOMBIANO EN EXTERIOR	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL
1	CC	52105851	PINEROS FORERO ANGELA KATERINE	EPSU05	23101								X												3,000,000	3,000,000	0	3,000,000	0			480,000	90,000	0	375,000	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Banco de Bogotá

Nit 860 002 964-4

Comprobante de consignacion efectivo y cheques
Bancos Locales - Recaudo carné Empresarial

Apreciado cliente:

Favor verificar que el valor registrado sea igual al entregado por usted, este recibo solo es valido con el timbre de la maquina registradora o la firma y sello del Cajero. La cuantía total del depositó de cheques esta sujeta a verificación y sus valores al buen cobro y a que se examine la legitimación, la cadena de endosos, firmas y coincidencias de sus datos con los de este recibo y solo después de hechas estas comprobaciones el banco procesara la operación, en virtud de la cual el cliente autoriza desde ahora al banco para realizar en sus saldos los ajustes, correcciones y asientos provisionales y finales a que haya lugar, siendo entendido que la copia del formulario de consignación que se devuelve al depositante sellada por el banco no implica constancia de recibo respecto a las sumas no depositadas en efectivo.

TIMBRE MAQUINA REGISTRADORA

```
Banco de Bogota      SUCURSAL BILA
2060 BOW763703  ****9221   T55
Tx22/08/16 09:17H.NO637 World Trad
001608 83 Mi Planilla
PLANILLA No.0000083148O5188
Identificacion52105851
VALOR PLANILLA:910,200.00
Cargo Cuenta No.
Valor Efectivo:910,200.00
```

Firma y sello del Cajero

21303332 (CC-033-2 Diciembre / 2007)

ANEXO N°. 7
RECIBO A SATISFACCIÓN

Fecha de Elaboración (dd/mm/aaaa)		
24	08	2016

*	Mensual		Parcial		Final

Nombre del Contratista/ Conviniente:	**NANCY CAROLINA MANTILLA ARCE**	
Documento de identidad:	52267891	
Correo Electrónico:	Caritomantilla@gmail.com	**Contrato N°:**012/2016
Objeto:	Prestar, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa para la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia, servicios profesionales jurídicos especializados para el apoyo de la Dirección General de APC-Colombia en las etapas de planeación de los procesos contractuales o post contractual, y asumir la representación judicial y extrajudicial de la entidad en los casos que se indiquen	
Nombre Supervisor:	RICARDO ALFONSO VILLALBA AMARIS	**Cargo:** ASESOR CON FUNCIONES JURÍDICAS
N°. Pago:	sexto pago correspondiente al periodo comprendido entre el 23 de julio de 2016 al 22 de agosto de 2016	

En mi calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el contratista Nancy Carolina Mantilla Arce cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.

Igualmente certifico que el Contratista Nancy Carolina Mantilla Arce, dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social, y cumplió con los aportes a salud, pensión y riesgos profesionales.

Por lo anterior, autorizo ordenar el pago del contrato, por valor de $5.000.000 m/cte, suma que deberá consignarse en la cuenta de ahorros de Nancy Carolina Mantilla Arce del Banco Av Villas No. 002-92956-5

Firma Supervisor Ricardo A. Villalba

Nombre Supervisor **RICARDO ALFONSO VILLALBA AMARIS**

24 08 16

Espacio reservado para diligenciar solo en el recibo final						
Evaluación del desempeño del contratante/conviniente (nota 2 del numeral 7.4.1, de la norma NTCGP1000:2009)	1	2	3	4	5	NA
Solución a inconvenientes						
Comunicación con el supervisor(a)/interventor(a)						
Oportunidad en la gestión						
Calidad del bien o servicio						
Cumplimiento						

ANEXO N°. 5 B.
INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS Y CONVENIOS
(El supervisor deberá diligenciar este formato cada vez que el contratista o conviniente presente el anexo 2B.)

*	Mensual		Parcial		Final

Informe N°: 06

Periodo: 23 de julio de 2016 al 22 de agosto de 2016.

Fecha de presentación: 24 de agosto de 2016

N°. Convenio y Fecha 012 del 23 de febrero de 2016	
Razón Social NANCY CAROLINA MANTILLA ARCE	**NIT** 52267891-1
Nombre del Proyecto	
Objeto del Convenio Prestar, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa para la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia, servicios profesionales jurídicos especializados para el apoyo de la Dirección General de APC-Colombia en las etapas de planeación de los procesos contractuales o post contractual, y asumir la representación judicial y extrajudicial de la entidad en los casos que se indiquen	
Vigencia del Convenio: Del 23 de febrero al 31 de diciembre de 2016	

Obligación (Tal como aparece en el convenio)	Seguimiento al cumplimiento
1) Apoyar la continua implementación de los manuales de supervisión, contratación y convenios especiales de APC-COLOMBIA	- Apoyo en la revisión de las carpetas de los contratos de la vigencia 2015. - Asistencia a las diversas reuniones sobre avance en la revisión de los contratos del 2015 - Asistencia a la reunión el 1 de agosto de 2016 con el supervisor del contrato de Infotic, para la revisión de la carpeta del contrato 027 de 2015 - Apoyo a la supervisión del contrato en la reunión celebrada el 2 de agosto de 2016, con la supervisora del convenio de asociación 06 de 2016, para revisar los temas concernientes a la ejecución de dicho convenio. -Apoyo en la reunión del 9 de agosto de 2016 referente a la carpeta del contrato 027 de 2015 con Infotic, respecto a la liquidación de dicho contrato. -Apoyo en la reunión efectuada el 10 de agosto de 2016 con la supervisora del convenio de asociación 06 de 2016, el asesor con funciones jurídicas y un funcionario de la Dirección de Ofeta. - Revisión y acompañamiento en el comité de contratación para evaluar el tema de la ejecución de AIESEC EN COLOMBIA.

Obligación (Tal como aparece en el convenio)	Seguimiento al cumplimiento
2) Brindar apoyo jurídico a los funcionarios de la entidad, en la planeación, desarrollo y posterior liquidación de los contratos o convenios que celebre o estén en ejecución, procurando por el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo a las condiciones pactadas y requisitos legales.	- Apoyo a la DAF en la elaboración del acta de terminación y liquidación del contrato 036 de 2016. - Apoyo a la DAF en la elaboración del contrato con Berlitz Colombia S.A. - Apoyo a la DAF en la elaboración del Otrosí No. 2 a la Aceptación de oferta No. 011 de 2016, relacionada con la plataforma Orfeo - Asistencia en el comité de contratación en el cual se realizaron observaciones a los estudios previos y pre- pliegos de condiciones del proceso de licitación pública 02 de 2016 Apoyo a la DAF en la elaboración del contrato de prestación de servicios con Mónica Fernanda Hernández. -Revisión de los estudios previos, pre-pliegos de condiciones de la licitación pública 02 de 2016.
3) Realizar revisión jurídica a los contratos y/o convenios que le asigne el supervisor, suscritos por APC-Colombia, garantizando que los mismos cuenten con los documentos y requisitos legales necesarios para su liquidación	- Revisión de las carpetas de los contratos de la vigencia 2015, con el fin que las mismas cuenten con los todos los documentos contractuales. - Revisión jurídica de los documentos soportes para la elaboración de los contratos con Berlitz Colombia S.A., Mónica Fernanda Hernández, Ximil Techology SAS
4) Conceptuar jurídicamente sobre la labor contractual o funciones de la APC-COLOMBIA para efectos de dotar a la entidad de elementos que le permitan adoptar decisiones o lineamientos conforme la legislación vigente, de acuerdo a los requerimientos del supervisor del contrato.	- Elaboración de oficios motivados para solicitar la habilitación de la plataforma del DAFP, para realizar la calificación por parte de los evaluadores al jefe de control interno, de acuerdo con la justificación que se brindó por parte de cada uno. - Proyección de la minuta del acto administrativo que resuelve el recurso de reposición contra la evaluación de desempeño del jefe de control interno.
5) Asumir la representación judicial y extrajudicial de la entidad, cuando surjan citaciones o demandas en asuntos relacionado con el objeto del contrato y las obligaciones aquí pactadas	N/A
6) Prestar asesoraría jurídica que se requiera ante informes de presuntos incumplimientos contractuales y apoyar el inicio de los procedimientos pertinentes de acuerdo a lo que determine finalmente la entidad, así como brindar apoyo jurídico ante los incumplimientos ya declarados, por APC-COLOMBIA	- Revisión y elaboración de oficios de conminación dirigidos a AIESEC EN COLOMBIA y a Seguros del Estado para seguimiento del convenio de asociación 06 de 2016. - Asistencia y apoyo jurídico en dos reuniones con la supervisora del convenio de asociación 06 de 2016 para revisar el tema del presunto incumplimiento del conviniente u otras acciones pertinentes. - Asistencia y apoyo jurídico en el comité de contratación referente al tema de la ejecución del convenio con AIESEC EN COLOMBIA - Asistencia en el comité de contratación el 11 de agosto de 2016 en el cual se realizaron observaciones a los estudios previos y pre- pliegos de condiciones del proceso de licitación pública 02 de 2016
7) Asumir la supervisión de contractos y convenios, cuando por la naturaleza del convenio o contrato se requiera de un profesional del derecho.	N/A

Obligación (Tal como aparece en el convenio)	Seguimiento al cumplimiento
8) Brindar apoyo jurídico en revisión y/o actualización de formatos de minutas para contratos y demás documentos usados frecuentemente por la entidad en la etapa pre y post contractual.	N/A
9) Informar al supervisor del contrato sobre cualquier irregularidad que advierta en desarrollo del contrato	N/A
10) Cumplir con sus obligaciones frente a los sistemas de salud, riesgos profesionales y pensiones, durante la vigencia del contrato.	Se anexa el pago correspondientes a los meses de Julio y Agosto de 2016 a salud, pensiones y riesgos profesionales, según planilla de pago adjuntas
11) Mantener la reserva y confidencialidad de la información que se le entregue como consecuencia de las actividades que desarrolle para el cumplimiento del objeto del contrato. De conformidad con las normas de Derecho de Autor, la información y demás documentos que resulten en desarrollo del objeto del presente contrato, gozan de protección legal y serán de propiedad de APC-Colombia.	N/A
12) Guardar, durante la ejecución del contrato, comportamiento respetuoso y amable con el personal de APC-Colombia y sus usuarios	N/A
13) Presentar informes de actividades mensualmente sobre la ejecución de sus obligaciones contractuales	Se presenta informe de actividades al supervisor del contrato correspondiente al periodo comprendido entre el 23 de juLio de 2016 al 22 de agosto de 2016

Obligación (Tal como aparece en el convenio)	Seguimiento al cumplimiento
4) cumplir con las funciones del apoderado frente al Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado – eKOGUI de que trata el artículo 2.2.3.4.1.10. del Decreto 1069 de 2015 así: (i) Registrar y actualizar de manera oportuna en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI, las solicitudes de conciliación extrajudicial, los procesos judiciales, y los trámites arbitrales a su cargo. (ii) Validar la información de solicitudes de conciliación, procesos judiciales y trámites arbitrales a su cargo, que haya sido registrada en el Sistema por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado e informar a la Agencia, dentro de los 15 días siguientes al ingreso de la información, cualquier inconsistencia para su corrección. (iii) Diligenciar y actualizar las fichas que serán presentadas para estudio en los comités de conciliación, de conformidad con los instructivos que la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado expida para tal fin. (iv) Calificar el riesgo en cada uno de los procesos judiciales a su cargo, con una periodicidad no superior a seis (6) meses, así como cada vez que se profiera una sentencia judicial sobre el mismo, de conformidad con la metodología que determine la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. (vii) Incorporar el valor de la provisión contable de los procesos a su cargo, con una periodicidad no superior a seis (6) meses, así como cada vez que se profiera una sentencia judicial sobre el mismo de conformidad con la metodología que se establezca para tal fin.	- Elaboración del formato de eliminación de procesos en el eKOGUI, por cuanto el proceso No 05001233000201400020000, que cursa en el Tribunal Administrativo de Antioquia - Oral y en el cual aparece APC-Colombia como demandado. Al consultar la página del mencionado Tribunal en el link http://procesos.ramajudicial.gov.co/consultaprocesos/, se encuentra que la entidad demandante en dicho proceso es la AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCION SOCIAL Y LA COOPERACION INTERNACIONAL -ACCION SOCIAL, justificándose que: "#Es pertinente aclarar que la mencionada entidad ACCIÓN SOCIAL ya no existe, pues dicha Agencia, se transformó en el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social en virtud del Decreto 4155 de 2011 y la nueva Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia APC-Colombia fue creada por el Decreto 4152 de 2011 para gestionar, orientar y coordinar técnicamente la cooperación internacional pública y privada, técnica y financiera no reembolsable que reciba y otorgue el país, así como la ejecución de proyectos de cooperación internacional. De otro lado, es preciso tener en cuenta que el artículo 35 del mencionado Decreto 4155 de 2011, estableció: "El Departamento Administrativo para la Prosperidad Social seguirá con el trámite de las acciones constitucionales, procesos judiciales, contencioso administrativos, ordinarios y administrativos, en los que sea parte la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional (Acción Social) hasta su culminación y archivo". Así mismo, conforme lo establece el Decreto 4152 de 2011, la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia, no ostenta competencias ni funciones relacionadas con la atención de la población víctima en condición de desplazamientos".
15) Realizar revisión jurídica a los contratos y/o convenios que le asigne el supervisor, suscritos por APC-Colombia, garantizando que los mismos cuenten con los documentos y requisitos legales necesarios para su liquidación	- Se asistió semanalmente a reuniones con el supervisor del contrato y el equipo de la Oficina Jurídica, para tratar temas jurídicos, así como los temas referentes a calidad - Se revisaron los documentos soportes para las liquidación de los siguientes contratos : * Contrato 036 de 2016 - Se asistió el 12 de agosto de 2016 a la capacitación de la Cámara de Comercio sobre Reporte de Entidades Estatales

RICARDO ALFONSO VILLALBA
Supervisor

NANCY CAROLINA MANTILLA ARCE
Contratista

Señor(a): NANCY CAROLINA MANTILLA ARCE
No. Identificación: CC 52267891
Dirección: CARRERA 100 20-80 APTO 303
Teléfono: 2677144 **Fax:**
Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Número de Planilla 8313412931

CITE ESTE NUMERO PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Respetado señor(a)

Con atento saludo, informamos que Compensar Operador de Información procesó el siguiente pago realizado por medio de:

compensar | miplanilla.com

Nombre	NANCY CAROLINA MANTILLA AR
Tipo y Número de Identificación	CC 52267891
Número Planilla	8313412931
Fecha de Pago	6/22/2016
Número de Autorización de Pago	13412931
Banco	1052
Valor Comisión	$0

Número de Empleados	1
Periodo Cotización Salud	Julio 2016
Periodo Cotización Pensión	Julio 2016
Periodo Cotización Caja	Julio 2016
Número de Administradoras	3
Total Pagado	$580.400
Total Intereses Mora	$0

CODIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NUMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	$10.400	1
231001	Colfondos	$320.000	1
EPS005	Sanitas EPS	$250.000	1

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 52267891
APELLIDOS Y NOMBRES MANTILLA ARCE NANCY CAROLINA

COD. EPS	COD. AFP	MORA	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC RIESGOS	IBC CAJA	COTIZACION SALUD	COTIZACION PENSION	COTIZACION RIESGOS	CONT. SOLIDARIDAD
EPS005	231001	0	2.000.000	2.000.000	2.000.000	0	250.000	320.000	10.400	0

TIPO DOC.:
NO. DOCUMENTO:
APELLIDOS Y NOMBRES

COD EPS	COD AFP	MORA	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC RIESGOS	IBC CAJA	COTIZACION SALUD	COTIZACION PENSION	COTIZACION RIESGOS	CONT. SOLIDARIDAD

PAGADO

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Señor(a): NANCY CAROLINA MANTILLA ARCE
No. Identificación: CC 52267891
Dirección: CARRERA 100 20-80 APTO 303
Teléfono: 2677144 **Fax:**
Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Número de Planilla 8314082209

CITE ESTE NUMERO PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Respetado señor(a)

Con atento saludo, informamos que Compensar Operador de Información procesó el siguiente pago realizado por medio de:

compensar | miplanilla.com

Nombre	NANCY CAROLINA MANTILLA AR
Tipo y Número de Identificación	CC 52267891
Número Planilla	8314082209
Fecha de Pago	7/25/2016
Número de Autorización de Pago	14082209
Banco	1052
Valor Comisión	$0

Número de Empleados	1
Periodo Cotización Salud	Agosto 2016
Periodo Cotización Pensión	Agosto 2016
Periodo Cotización Caja	Agosto 2016
Número de Administradoras	3
Total Pagado	$560.400
Total Interes Mora	$0

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	$10.400	1
231001	Colfondos	$320.000	1
EPS005	Sanitas EPS	$250.000	1

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 52267891
APELLIDOS Y NOMBRES MANTILLA ARCE NANCY CAROLINA

CÓD. EPS	CÓD. AFP	DÍAS	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJA	COTIZACIÓN SALUD	COTIZACIÓN PENSIÓN	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE SOLIDARIDAD
EPS005	231001	0	2.000.000	2.000.000	2.000.000	0	250.000	320.000	10.400	0

TIPO DOC.:
NO. DOCUMENTO:
APELLIDOS Y NOMBRES

CÓD. EPS	CÓD. AFP	DÍAS	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJA	COTIZACIÓN SALUD	COTIZACIÓN PENSIÓN	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE SOLIDARIDAD

PAGADO

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ANEXO N°. 7
RECIBO A SATISFACCIÓN

Fecha de Elaboración (dd/mm/aaaa)		
22	08	2016

x	Mensual		Parcial		Final

Nombre del Contratista/ Conviniente:	**LIZ JOHANNA RAMIREZ RUIZ**	
Documento de identidad:	**52.705.610**	
Correo Electrónico:	lizramirez@apccolombia.gov.co	**Contrato/convenio N°.:** 015 de 2016
Objeto:	Prestar, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC – COLOMBIA en la estructuración, formulación y seguimiento de proyectos y programas de la Agencia, de acuerdo a la metodología establecida por el Departamento Nacional de Planeación, en materia de marco lógico y cadena de valor.	
Nombre Supervisor:	**JORGE IVAN ESCALANTE CASTELLANOS**	**Cargo:** Asesor 14 encargado de las funciones de planeación de la agencia presidencial de cooperación internacional APC-Colombia
N°. Pago: 5		

En mi calidad de supervisor del contrato/convenio anotado, manifiesto que el contratista/conviniente cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.

Igualmente certifico que el Contratista/conviniente dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social, y cumplió con los aportes a salud y pensión.

Por lo anterior, autorizo ordenar por el valor de CINCO MILLONES DE PESOS m/cte ($5.000.000) suma que deberá consignarse en la cuenta de ahorros número **034447086** del **BANCO DE BOGOTA.**

JORGE IVAN ESCALANTE CASTELLANOS
ASESOR 14

Espacio reservado para diligenciar solo en el recibo final						
Evaluación del desempeño del contratante/conviniente (nota 2 del numeral 7.4.1, de la norma NTCGP1000:2009)	1	2	3	4	5	NA
Solución a inconvenientes						
Comunicación con el supervisor(a)/interventor(a)						
Oportunidad en la gestión						
Calidad del bien o servicio						
Cumplimiento						

Ingrid 16
22.08
2:20

ANEXO N°. 5 B.
INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS Y CONVENIOS
(El supervisor deberá diligenciar este formato cada vez que el contratista o conviniente presente el anexo 2B.)

X	**Mensual**		**Parcial**		**Final**

Informe N°: 5
Periodo: Agosto de 2016

Fecha de presentación:

N°. Convenio y Fecha **015 DEL 01 DE ABRIL DE 2016**	
Razón Social : LIZ JOHANNA RAMIREZ RUIZ	**C.C 52.705.610**
Objeto del Convenio Prestar, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC – COLOMBIA en la estructuración, formulación y seguimiento de proyectos y programas de la Agencia, de acuerdo a la metodología establecida por el Departamento Nacional de Planeación, en materia de marco lógico y cadena de valor.	
Vigencia del Convenio DEL 1 DE ABRIL DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	

Obligación (Tal como aparece en el convenio)	Seguimiento al cumplimiento
Realizar mesas de trabajo con los formuladores de proyectos de inversión de la APC – Colombia para fortalecer las capacidades en la Metodología General Ajustada para la formulación de proyectos de inversión pública y cadena de valor, así como el uso de los aplicativos MGA, SUIP y SPI.	1. Se realizaron dos mesas de trabajo para ajustar el nuevo proyecto de la Dirección de Oferta para la vigencia 2017. 2. Adicionalmente, se ha trabajado de manera conjunta con la Dirección de Oferta para hacer el ajuste a la solicitud del traslado presupuestal entre actividades del mismo proyecto, se cargó la información en el SUIFP, después de haber hecho una teleconferencia donde participo la Dirección de Oferta, DAPRE y Planeación.

Obligación (Tal como aparece en el convenio)	Seguimiento al cumplimiento
Apoyar en la construcción de los documentos base para la formulación de cada uno de los proyectos de inversión de la Agencia, teniendo en cuenta los lineamientos conceptuales y metodológicos establecidos por el DNP.	Procedimientos de gestión documental: • Ajuste al proceso que tiene como objetivo: Realizar la formulación y seguimiento a los proyectos de inversión orientados a satisfacer las necesidades de la Entidad. • Ajustar la caracterización del SUIT que hace referencia a la incorporación de recursos de cooperación internacional al presupuesto general de la nación. • Elaborar el procedimiento para la incorporación de recursos de cooperación internacional al presupuesto general de la nación.
Proponer y participar en la construcción y divulgación de instrumentos y metodologías que apoyen la formulación y seguimiento de los proyectos de inversión de la APC – Colombia.	Participar en la elaboración de los ajustes que fueron solicitados por el proceso de gestión documental.
Apoyar en la revisión y registro de avance periodo de los proyectos de inversión en el aplicativo SPI.	1. Revisión y apoyo de la actualización del seguimiento de los proyectos de inversión en el SPI. 2. Revisión de los reportes de la vigencia 2015 para la Contraloría General de la República.
Participar en la definición conceptual y metodológica, como en el seguimiento de proyectos de la APC – Colombia.	No fue requerida en este periodo.
Apoyar en la elaboración, consolidación y seguimiento del anteproyecto de presupuesto de la APC – Colombia.	Elaboración del párrafo para Presidencia sobre la utilización del PGN del 2017 para *Fondo de Cooperación Asistencia Internacional y Recursos de Cooperación Internacional.*
Contribuir en la construcción y seguimiento de los indicadores para el cumplimiento a los proyectos de inversión y de los objetivos estratégicos de APC – Colombia.	Apoyo en la elaboración de las Hojas de vida de los indicadores del nuevo proyecto de la Dirección de Oferta.

Obligación (Tal como aparece en el convenio)	Seguimiento al cumplimiento
Estructurar, ajustar y realizar acompañamiento en la actualización de los proyectos de inversión.	1. Apoyo a la actualización del proyecto de inversión *"Administración de recursos de cooperación técnica y financiera no reembolsable para el fortalecimiento de la oferta de cooperación de Colombia".* 2. *"Distribución de apropiación a entidades del orden nacional para incorporar la cooperación internacional no reembolsable Nacional":* • Asesoría a la solicitud de aplazamiento del trámite de la Defensoría del Pueblo – Reunión con la Defensoría. Reunión con la defensoría para definir el trámite. • Asesoría a la solicitud de modificación del trámite DNP (paso de ser con Situación de fondos a sin situación de fondos). • Elaboración de la carta para las diferentes entidades del gobierno nacional, con el objetivo de proyectar el monto que podría ser distribuido en la vigencia del 2017. • Diapositiva con corte a agosto de lo ejecutado con cupo fiscal. 3. Apoyo en la solicitud de vigencias futuras para el proyecto de *"Administración de Recursos de Cooperación Internacional".* • Reunión con el DNP para explicar el proceso que se quiere adelantar y por el cual se requiere la vigencia futura o extraordinaria.
Asistir y/o participar en las reuniones, comités, talleres y demás actividades desarrolladas que le designen, apoyando en la elaboración de actas y demás documentos requeridos, relacionados con el objeto del contrato.	Se ha cumplido con esta obligación.
Elaborar informes integrales y consolidar información necesaria para la gestión de los programas y proyectos cuando así se requiera.	Se ha cumplido con esta obligación.
Informar al supervisor del contrato sobre cualquier irregularidad que advierta en desarrollo del contrato.	Se ha cumplido con esta obligación.

Obligación (Tal como aparece en el convenio)	Seguimiento al cumplimiento
Cumplir con sus obligaciones frente a los sistemas de salud, riesgos profesionales y pensiones, durante la vigencia del contrato.	Se ha cumplido con esta obligación.
Mantener la reserva y confidencialidad de la información que se le entregue como consecuencia de las actividades que desarrolle para el cumplimiento del objeto del contrato. De conformidad con las normas de Derecho de Autor, la información y demás documentos que resulten en desarrollo del objeto del presente contrato, gozan de protección legal y serán de propiedad de APC – Colombia.	Se ha cumplido con esta obligación.
Y las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.	1. Plan Estratégico Sectorial: • Ajuste de acuerdo a las observaciones hechas por Presidencia. • Reunión para definir el peso porcentual de los indicadores de la alienación de la cooperación internacional. 2. Preparar información para la contraloría sobre los proyectos de inversión que se estaban ejecutando en el 2015. • Informe cualitativo de los proyectos de inversión para Presidencia de acuerdo a la Resolución 007 de 2016 - Contraloría General de la República. • Reunión con la CGR para revisar los temas de planeación. 3. Conpes 3850 – Fondo Colombia en Paz -. • Revisión a la guía del sistema SISCONPES. • Consolidación de la información y cargue. 4. Afrodescendiente: • Elaboración de correo para notificar al DNP que APC – Colombia no hace focalización de beneficiarios. 5. Seguimiento al PAAC y a la Ley 1712. • Verificación de la Lista de chequeo y verificación. • Reunión para validad la información que hace falta y los responsables desde la Dirección Administrativa y financiera. 6. Preparación de la información para la mesa de concertación de los indígenas.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa Liz Johanna Ramirez Ruiz identificado con CC número 52705610,
aportó por Liz Johanna Ramirez Ruiz, identificado con CC número 52705610
quien se encuentra registrado a la fecha como tipo de cotizante 3 - Independiente
por concepto de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral mediante la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes, para los períodos comprendidos entre 08-2016 y 08-2016 de la siguiente manera:

EPS016	Coomeva EPS			30	2.000.000	$ 250.000	0	0	ago.-2016	14347234	01/08/2016	N
231001	Colfondos			30	2.000.000	$ 320.000	0	0	ago.-2016	14347234	01/08/2016	
14-23	Positiva Seguros			30	2.000.000	$ 10.400	0	0	ago.-2016	14347234	01/08/2016	
CCF22	Colsubsidio			30	2.000.000	$ 40.000	0	0	ago.-2016	14347234	01/08/2016	

El presente certificado se expide a los 30 días del mes julio de 2016

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información

ISO / IEC 27001
Icontec
Certificado N° SI 006-1

MEMORANDO

Bogotá, agosto 04 de 2016

PARA: FELIPE VALENCIA BITAR
Director Administrativo y Financiero

DE: ANA MARIA ROCHA
Asesora de comunicaciones

ASUNTO: ENTREGA INFORME DE SUPERVISIÓN No. 2 CONTRATO No. 025 DE 2016 CON XIMIL TECHNOLOGIES S.A.S.

Mediante el presente y de acuerdo a la circular interna No.12 de 2016 remito el informe mensual No. 2 de supervisión al contrato No. 025 de 2016 cuyo objeto es: "Prestación de servicios de Actualización, rediseño, soporte técnico, migración y servicios complementarios online para internet, para la página web de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia, acorde con los lineamientos del manual de la Estrategia de Gobierno en Línea vigente (decreto 2573 del 12 de diciembre de 2014)."

Atentamente,

ANA MARIA ROCHA
Asesora de comunicaciones

4/08/16
9:56

ANEXO N°. 5 B.
INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS Y CONVENIOS

(El supervisor deberá diligenciar este formato cada vez que el contratista o conviniente presente el anexo 2B.)

X	**Mensual**		**Parcial**		**Final**

Informe N°: 02

Periodo: Del 1 de Julio al 31 de Julio de 2016

Fecha de presentación: 05-08-2016

N°. Contrato y Fecha Contrato No. 025 de 2016 / 17 de mayo de 2016	
Razón Social XIMIL TECHNOLOGIES S.A.S.	**NIT** 900178540-5
Nombre del Proyecto Actualización Página Web 2016	
Objeto del Contrato Prestación de servicios de Actualización, rediseño, soporte técnico, migración y servicios complementarios online para internet, para la página web de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia, acorde con los lineamientos del manual de la Estrategia de Gobierno en Línea vigente (decreto 2573 del 12 de diciembre de 2014).	
Vigencia del Contrato 31 de diciembre de 2016	

Obligación (Tal como aparece en el contrato)	**Seguimiento al cumplimiento**
Informes por parte de proveedor de acuerdo al literal s. Presentar los informes que sobre la ejecución del contrato requiera el supervisor. En estos informes, se evidencian los avances para los literales:	**Informe de la semana del 5 al 8 de julio del 2016** **Avances:** • Se revisaron los diseños del home y de secciones internas • Se recibió confirmación de la finalización de matriz de contenidos y del mapa • Se recibió aprobación de requerimientos de contratos • Se recibió aprobación de requerimientos de cursos y convocatorias • Se configuraron funcionalidades en el ambiente de desarrollo http://earthserver.ximil.co/apc-2016/ • Se recibió documento de contenidos • Se envió listado de documentos decreto 103 de 2015 y necesidades PQR

Obligación (Tal como aparece en el contrato)	Seguimiento al cumplimiento
b. Realizar la migración (traslado de toda la información, aplicaciones y demás aspectos técnicos necesarios para garantizar el funcionamiento de la página web), puesta en funcionamiento y reemplazo de la página web de APC-Colombia, del entorno de pruebas una vez aprobada por el supervisor del contrato al hosting y servidores que la Agencia disponga para este fin, coordinando con los proveedores que la agencia posee, para garantizar que la página quede completamente funcional, en un término no superior a treinta y seis (36) horas una vez aprobadas, con un tiempo máximo de tres (3) horas de no disponibilidad. c. Dar cumplimiento con los aspectos técnicos de la página web de APC-COLOMBIA, acorde a los lineamientos del Manual vigente para la implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea decreto 2573 del 12 de diciembre de 2014, ajustándose a lo establecido en el objeto y alcance descritos en este documento, observando en todo momento el Régimen de Contratación Pública. f. Gestionar oportunamente los requerimientos o solicitudes realizadas por la APC-COLOMBIA en pro del óptimo funcionamiento de la página Web, cumpliendo con los requerimientos de soporte establecidos. h. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la APC-Colombia, a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones. j. Publicar los contenidos iniciales suministrados por APC-COLOMBIA, para la página web.	• **Objetivos semana del 11 de junio al 15 de julio:** • Enviar retroalimentación a la APC sobre observaciones de requerimientos PQR • Iniciar cargue de contenidos manuales • Realizar ajustes de diseño sobre home y secciones sobre retroalimentación • Programar capacitaciones editores noticias y administración para la semana del 18 o 25 de julio • Enviar listado de mejoras en relación a seguridad con miras a ataques del 20 de julio https://drive.google.com/file/d/0ByhIB9shVFi_S2FsbGZ1ZG05UDQ/view?usp=sharing **Informe de la semana del 11 al 15 de julio del 2016** **Avances:** • Se recibió retroalimentación y se ajustaron los diseños del home y de secciones internas • Se avanzó tanto en la migración manual como en el ajuste del script de la migración automática • Se implementó el tipo de contenido de contratos • Se implementó el tipo de contenido de cursos y convocatorias • Se implementó el formulario de certificaciones de contratistas y funcionarios. • Se configuraron funcionalidades en el ambiente de desarrollo http://earthserver.ximil.co/apc-2016/ • Se ha avanzado en la maquetación del home, cabezote y pie. • Se envió listado de mejoras en relación a seguridad con miras a ataques del 20 de julio **Objetivos semana del 18 al 22 de julio:** • Enviar retroalimentación a la APC sobre observaciones de requerimientos PQR • Programar capacitaciones editores noticias y administración para la semana del 25 de julio • Se implementará la vista de los contratos • Se implementará la vista de los cursos • Se espera tener la aprobación del diseño • Se estima finalizar la maquetación del home y de la interna genérica • Implementar ajuste indicado en certificaciones de contratista y funcionario https://drive.google.com/file/d/0ByhIB9shVFi_aWI5OTFkVXFIOVE/view?usp=sharing **Informe de la semana del 18 al 22 de julio del 2016** **Avances:** • Se recibió aprobación del diseño • Se avanzó tanto en la migración manual como en el ajuste del script de la migración automática • Se configuraron funcionalidades en el ambiente de desarrollo http://earthserver.ximil.co/apc-2016/ • Se avanzó en la maquetación del home, cabezote y pie. **Objetivos semana del 25 al 29 de julio:** • Iniciar maquetación secciones • Avanzar en la migración • Programar capacitaciones para administrador y editores • Implementar ajuste en certificaciones de funcionarios y contratistas • Gestionar accesos a servidor de producción • Crear subdominios • Enviar retroalimentación sobre requerimientos PQR https://drive.google.com/file/d/0ByhIB9shVFi_bEV6ZGo1dDhPQU0/view?usp=sharing

Obligación (Tal como aparece en el contrato)	Seguimiento al cumplimiento
	Informe de la semana del 11 al 15 de julio del 2016 **Avances:** • Se avanzó tanto en la migración manual como en el ajuste del script de la migración automática • Se configuraron funcionalidades en el ambiente de desarrollo http://earthserver.ximil.co/apc-2016/ • Se avanzó en la maquetación del Saber Hacer y home noticias. • Se finalizó la maquetación del home y de la interna genérica. • Se implementó ajuste indicado en certificaciones de contratista y funcionario • Se solicitó el acceso al servidor en producción • Se solicitó la creación de los subdominios para el sitio nuevo y el de inglés en producción • Se envió retroalimentación a la APC sobre observaciones de requerimientos PQR **Objetivos semana del 1 al 5 de agosto:** • Iniciar montaje de Saber Hacer y pulir estilos • Finalizar montajes y ajuste de estilos • Ajustar versión móvil • Generar alcance de norma 5884 • Implementar la vista de los contratos • Implementar la vista de los cursos • Programar capacitaciones editores noticias y administración para la semana del 25 de julio https://drive.google.com/file/d/0ByhIB9shVFi_WTdTR1cxXzFwelU/view?usp=sharing

Anexos: Informes semanales.

Ana María Rodríguez

Nombre y firma del Supervisor

Informe semanal - danielsilva@apccolombia.gov.co - Correo de APC-Colombia

Informe de la semana del 5 al 8 de julio del 2016

Proyecto: APC Portal 2016

Avances:

- Se revisaron los diseños del home y de secciones internas
- Se recibió confirmación de la finalización de matriz de contenidos y del mapa
- Se recibió aprobación de requerimientos de contratos
- Se recibió aprobación de requerimientos de cursos y convocatorias
- Se configuraron funcionalidades en el ambiente de desarrollo http://earthserver.ximil.co/apc-2016/
- Se recibió documento de contenidos
- Se envió listado de documentos decreto 103 de 2015 y necesidades PQR

Objetivos semana del 11 al 15 de julio:

- Enviar retroalimentación a la APC sobre observaciones de requerimientos PQR
- Iniciar cargue de contenidos manuales
- Realizar ajustes de diseño sobre home y secciones sobre retroalimentación
- Programar capacitaciones editores noticias y administración para la semana del 18 o 25 de julio
- Enviar listado de mejoras en relación a seguridad con miras a ataques del 20 de julio

Milton González VanegasXiMil Technologies SAS

Informe semanal - danielsilva@apccolombia.gov.co - Correo de APC-Colombia

Informe de la semana del 11 al 15 de julio del 2016

Proyecto: APC Portal 2016

Avances:

- Se recibió retroalimentación y se ajustaron los diseños del home y de secciones internas
- Se avanzó tanto en la migración manual como en el ajuste del script de la migración automática
- Se implementó el tipo de contenido de contratos
- Se implementó el tipo de contenido de cursos y convocatorias
- Se implementó el formulario de certificaciones de contratistas y funcionarios.
- Se configuraron funcionalidades en el ambiente de desarrollo http://earthserver.ximil.co/apc-2016/
- Se ha avanzado en la maquetación del home, cabezote y pie.
- Se envió listado de mejoras en relación a seguridad con miras a ataques del 20 de julio

Objetivos semana del 18 al 22 de julio:

- Enviar retroalimentación a la APC sobre observaciones de requerimientos PQR
- Programar capacitaciones editores noticias y administración para la semana del 25 de julio
- Se implementará la vista de los contratos
- Se implementará la vista de los cursos
- Se espera tener la aprobación del diseño
- Se estima finalizar la maquetación del home y de la interna genérica
- Implementar ajuste indicado en certificaciones de contratista y funcionario

Observaciones

Proponemos una reunión para presentar el avance del proyecto el día viernes 22.

Milton González VanegasXiMil Technologies SAS

B49

Informe semanal - danielsilva@apccolombia.gov.co - Correo de APC-Colombia

Informe de la semana del 18 al 22 de julio del 2016

Proyecto: APC Portal 2016

Avances:

- Se recibió aprobación del diseño
- Se avanzó tanto en la migración manual como en el ajuste del script de la migración automática
- Se configuraron funcionalidades en el ambiente de desarrollo http://earthserver.ximil.co/apc-2016/
- Se avanzó en la maquetación del home, cabezote y pie.

Objetivos semana del 25 al 29 de julio:

- Iniciar maquetación secciones
- Avanzar en la migración
- Programar capacitaciones para administrador y editores
- Implementar ajuste en certificaciones de funcionarios y contratistas
- Gestionar accesos a servidor de producción
- Crear subdominios
- Enviar retroalimentación sobre requerimientos PQR

Milton González VanegasXiMil Technologies SAS

Informe semanal - danielsilva@apccolombia.gov.co - Correo de APC-Colombia

Informe de la semana del 25 al 29 de julio del 2016

Proyecto: APC Portal 2016

Avances:

- Se avanzó tanto en la migración manual como en el ajuste del script de la migración automática
- Se configuraron funcionalidades en el ambiente de desarrollo http://earthserver.ximil.co/apc-2016/
- Se avanzó en la maquetación del Saber Hacer y home noticias.
- Se finalizó la maquetación del home y de la interna genérica.
- Se implementó ajuste indicado en certificaciones de contratista y funcionario
- Se solicitó el acceso al servidor en producción
- Se solicitó la creación de los subdominios para el sitio nuevo y el de inglés en producción
- Se envió retroalimentación a la APC sobre observaciones de requerimientos PQR

Objetivos semana del 1 al 5 de agosto:

- Iniciar montaje de Saber Hacer y pulir estilos
- Finalizar montajes y ajuste de estilos
- Ajustar versión móvil
- Generar alcance de norma 5884
- Implementar la vista de los contratos
- Implementar la vista de los cursos
- Programar capacitaciones editores noticias y administración para la semana del 25 de julio

Milton González VanegasXiMil Technologies SAS

ANEXO N°. 7
RECIBO A SATISFACCIÓN

Fecha de Elaboración (dd/mm/aaaa)		
23	08	2016

X	Mensual		Parcial		Final

Nombre del Contratista/ Conviniente:	**RAUL MARTINEZ GONZALEZ**	
Documento de identidad:	**C.C. 7.305.906**	
Correo Electrónico:	**raulmartinez@apccolombia.gov.co**	**Contrato/convenio N°.:** 031 del 8 de junio de 2016
Objeto:	Prestar a APC-COLOMBIA los servicios profesionales de apoyo a la Dirección Administrativa y Financiera, para la elaboración y trámite de la nómina, reajustes salariales, pago de seguridad social y parafiscal, consolidación de cesantías y demás procedimientos que se deriven del procesamiento del paquete de nómina, correspondientes al mes de agosto de 2016.	
Nombre Supervisor:	**FELIPE JOSÉ VALENCIA BITAR**	**Cargo: Director Administrativo y Financiero**
N°. Pago:	**1**	

En mi calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.

Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social, y cumplió con los aportes a salud y pensión.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000) suma que deberá consignarse en la cuenta de Ahorros Número 001032558972 del Banco DAVIVIENDA

FELIPE JOSÉ VALENCIA BITAR
Supervisor

Espacio reservado para diligenciar solo en el recibo final						
Evaluación del desempeño del contratante/conviniente (nota 2 del numeral 7.4.1 de la norma NTCGP1000:2009)	1	2	3	4	5	NA
Solución a inconvenientes						
Comunicación con el supervisor(a)/interventor(a)						
Oportunidad en la gestión						
Calidad del bien o servicio						
Cumplimiento						

ANEXO N°. 5 B.
INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS Y CONVENIOS

(El supervisor deberá diligenciar este formato cada vez que el contratista o conviniente presente el anexo 2B.)

X	Mensual		Parcial		Final

Informe N°: 2

Periodo: Agosto de 2016

Fecha de presentación: 23/08/2016

No. Contrato/Convenio y Fecha: Contrato de Prestación de servicios 031 del 8 de Junio de 2016 Contrato	
Razón Social **RAUL MARTINEZ GONZALEZ**	**C.C. 7.305.906**
Nombre del Proyecto N/A	**Nombre del Proyecto N/A**
Objeto del Contrato/Convenio: Prestar a APC-COLOMBIA los servicios profesionales de apoyo a la Dirección Administrativa y Financiera, para la elaboración y trámite de la nómina, reajustes salariales, pago de seguridad social y parafiscal, consolidación de cesantías y demás procedimientos que se deriven del procesamiento del paquete de nómina.	
Vigencia del contrato/convenio: 08/06/2016 al 31/08/2016	

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES (Tal como aparece en el convenio)	**Seguimiento al cumplimiento.**
1. Informar al supervisor del contrato sobre cualquier irregularidad que advierta en desarrollo del contrato.	Actividad cumplida
2. Cumplir con sus obligaciones frente a los sistemas de salud, riesgos profesionales y pensiones, durante la vigencia del contrato.	Se verificaron los respectivos pagos, los cuales hacen parte integral de este informa
3. Mantener la reserva y confidencialidad de la información que se le entregue como consecuencia de las actividades que desarrolle para el cumplimiento del objeto del contrato. De conformidad con las normas de Derecho de Autor, la información	Actividad desarrollada en los términos señalados en el contrato y normas legales vigentes en esta materia

y demás documentos que resulten en desarrollo del objeto del presente contrato, gozan de protección legal y serán de propiedad de APC-COLOMBIA.	
4. Cuidar la información a la que tenga acceso, evitando su destrucción o utilización indebida. Así mismo, le está prohibido dar acceso o exhibir expedientes, documentos o archivos a personas no autorizadas.	Actividad desarrollada en los términos señalados en el contrato y normas legales vigentes en esta materia
5. Guardar, durante la ejecución del contrato, comportamiento respetuoso y amable con el personal de APC-COLOMBIA y sus usuarios.	Actividad desarrollada en los términos señalados en el contrato y normas legales vigentes en esta materia
6. Apoyar a la Dirección Administrativa y Financiera en la determinación de políticas en materia de administración de personal y formulación de programas que de ellas se deriven, canalizando las necesidades e iniciativas con el fin de proponer las medidas necesarias para la toma de decisiones.	Actividad desarrollada en los términos señalados en el contrato y normas legales vigentes en esta materia
7. Responder por la liquidación y trámite oportuno de la nómina, factores salariales, prestacionales para el reconocimiento oportuno al personal, seguridad social, parafiscales y retención en la fuente de la nómina del mes de Junio, Julio y Agosto de 2016, liquidación prima de servicios con los factores salariales, prestacionales, seguridad social, parafiscales y retención en la fuente, consolidación de cesantías, liquidación retroactivo funcionarios APC – COLOMBIA y demás procedimientos que se deriven del procesamiento del paquete de nómina del mes de Junio, Julio y Agosto de 2016.	Actividad desarrollada en los términos señalados en el contrato y normas legales vigentes en esta materia, correspondiente al mes de agosto
8. Mantener actualizado el registro y archivo de las hojas de vida del personal de la entidad, proyectar las constancias y certificaciones que le soliciten lo mismo que notificar los actos administrativos concernientes al personal, y asesorar para la evaluación del desempeño en las fechas previstas.	Actividad desarrollada en los términos señalados en el contrato y normas legales vigentes en esta materia, correspondiente al mes de agosto
9. Orientar y responder por la presentación de informes internos y externos establecidos en las normas inherentes al personal de planta y a los contratistas de la entidad.	Actividad desarrollada en los términos señalados en el contrato y normas legales vigentes en esta materia, correspondiente al mes de agosto

10. Proponer estrategias para impulsar las políticas de desarrollo del Talento Humano en la entidad, e intervenir y proponer, programas encaminados a generar una cultura de servicio en la misma.	Actividad desarrollada en los términos señalados en el contrato y normas legales vigentes en esta materia, correspondiente al mes de agosto
11. Realizar estudios y emitir conceptos sobre administración de personal que sirva de base para una mejor gestión institucional.	Actividad desarrollada en los términos señalados en el contrato y normas legales vigentes en esta materia, correspondiente al mes de Julio
12. Preparar y presentar los informes sobre las actividades desarrolladas que busquen el fortalecimiento de los servidores públicos de la entidad, con la oportunidad y la periodicidad requeridas.	Actividad desarrollada en los términos señalados en el contrato y normas legales vigentes en esta materia, correspondiente al mes de agosto
13. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.	Actividad desarrollada en los términos señalados en el contrato y normas legales vigentes en esta materia, correspondiente al mes de agosto

Anexos: Pagos seguridad social/parafiscales/Riesgos Profesionales

FELIPE JOSÉ VALENCIA BITAR
Director Administrativo y Financiero
Supervisor

Banco de Bogotá

NIt 860 002 964-4

Comprobante de consignacion efectivo y cheques
Bancos Locales - Recaudo carné Empresarial

Apreciado cliente:

Favor verificar que el valor registrado sea igual al entregado por usted, este recibo solo es valido con el timbre de la maquina registradora o la firma y sello del Cajero. La cuantía total del depositó de cheques esta sujeta a verificación y sus valores al buen cobro y a que se examine la legitimación, la cadena de endosos, firmas y coincidencias de sus datos con los de este recibo y solo después de hechas estas comprobaciones el banco procesara la operación, en virtud de la cual el cliente autoriza desde ahora al banco para realizar en sus saldos los ajustes, correcciones y asientos provisionales y finales a que haya lugar, siendo entendido que la copia del formulario de consignación que se devuelve al depositante sellada por el banco no implica constancia de recibo respecto a las sumas no depositadas en efectivo.

Banco de Bogota RECAUDO PILA
2060 BOW763703 ****9221 1549
Fix09/08/16 13:58H.N0637 World Trad
201608 B4 Aportes en linea
PLANILLA No.0000084556O6896
Identificacion7305906
VALOR PLANILLA:701,400.00
Cargo Cuenta No.
Valor Efectivo:701,400.00

TIMBRE MAQUINA REGISTRADORA

Firma y sello del Cajero

21303332 (CC-033-2 Diciembre / 2007)

aportes en linea
NIT. 900147238-2

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7305906		MARTINEZ GONZALEZ RAUL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 23B 103B 79	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2016-08	2016-08	8455606896	8455606896	I	2016/08/01	2016/08/09	BANCO BOGOTA	8	$701,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$384,000	$2,700	$0	$386,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$384,000	$2,700	$0	$386,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$12,500	$100	$0	$12,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$12,500	$100	$0	$12,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$300,000	$2,100	$0	$302,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$300,000	$2,100	$0	$302,100
TOTAL				1	$696,500	$4,900	$0	$701,400

PAGADO

2016/08/09 02:00 PM

aportes en línea
NIT 900147239-2

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7305906		MARTINEZ GONZALEZ RAUL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 23B 103B 79	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2016-08	2016-08	8455606896	8455606896	I	2016/08/01	2016/08/09	BANCO BOGOTA	8	$701,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000	$12,500		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000	$12,500		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000	$12,500		$0	$0
1	CC 7305906	MARTINEZ RAUL	25-14	30	$2,400,000	$384,000	EPS005	30	$2,400,000	$300,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,400,000	$12,500	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000	$12,500		$0	$0

PAGADO

2016/08/09 02:00 PM

claudia para archivo gral.

MEMORANDO

Radicado No.20164000007603

Bogotá, 22 de agosto de 2016

PARA: FELIPE VALENCIA BITAR
Director Administrativo y Financiero

DE: Director de Oferta

ASUNTO Entrega de informes Convenio Becas Alianza del Pacifico No. 0425 de 2012 - Contrato 152 - 2012

De manera atenta, me permito remitir el informe de gestión semestral del Convenio No. 0425 de 2012 suscrito entre la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional, APC-Colombia y el ICETEX, para la creación de un Fondo en Administración para las becas de la Alianza del Pacífico.

Agradezco por favor estos documentos sean archivados en la carpeta del convenio.

Atentamente,

ENRIQUE MARURI LONDOÑO

Folios:17

Elaboró: Andrea Bernal

Ingresó 23-08-16 10:40

MINEDUCACIÓN

ICETEX
Invertimos en el talento de los colombianos

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

AB

Bogotá D.C., agosto 08 de 2016.

ICETEX **AL CONTESTAR CITE ESTE NUMERO 2016815925-E**
Remitente: VICEPRESIDENCIA DE FONDOS EN A
Tipo Doc: INFORME
Fecha: 2016/08/10 9:24 AM

Doctor
ENRIQUE MARURI LONDOÑO
Director de Oferta de Cooperación Internacional
AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
Carrera 10 97 A 13 Piso 6 Torre A
Ciudad

ASUNTO: Informe de Gestión enero a junio de 2016
Fondo Alianza Pacífico 121778 Convenio 2012-0425

Respetado doctor Maruri:

De manera atenta me permito remitir el Informe de Gestión Semestral correspondiente al periodo de enero a junio de 2016, en desarrollo del Convenio Interadministrativo de Fondos en Administración 2012-0425 suscrito entre la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional - APC Colombia y el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior "Mariano Ospina Pérez" – ICETEX.

Cordialmente,

APC Colombia
Rad No 2016-200-001293-2
Fecha 11/08/2016 1:16:09 p. m.
Destino: DIR DE OFERTA
Remitente: ESP ICETEXINSTITUTO COLOMBIANO

EDGAR ORTIZ PABÓN
VICEPRESIDENTE FONDOS EN ADMINISTRACIÓN

Anexo: Lo enunciado.

Aprobó: Raul Roa Mora – Coordinador de Fondos MINTEP
Proyectó: Eliana Ochoa – Ejecutiva de Cuenta VFA

17

Sabana 6
12-08-16
8:00h

MINEDUCACIÓN

ICETEX
Invertimos en el talento de los colombianos

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS EN EL EXTERIOR - ICETEX

VICEPRESIDENCIA DE FONDOS EN ADMINISTRACIÓN

INFORME DE GESTIÓN

FONDO APOYO A MOVILIDAD DE ALIANZA PACIFICO APC – COLOMBIA - ICETEX
Código Fondo: 121778

CONSTITUYENTE: AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA

CONVENIO 2012-0425

PERIODO DE RENDICIÓN: 01 DE ENERO A 30 DE JUNIO DE 2016

MINEDUCACIÓN

ICETEX Inventamos en el talento de los colombianos

TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

DATOS GENERALES

OBJETO DEL CONVENIO: El objeto del Convenio es la administración de los recursos entregados por la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia destinados al otorgamiento de apoyos educativos dirigidos a estudiantes, investigadores y docentes en los noveles de pregrado y doctorado, con el fin de contribuir a la formación de recurso humano altamente calificado, mejorar la calidad de la educación superior y fortalecer la capacidad investigativa de los países pertenecientes a la Alianza Pacífico, el cual se denominará "Fondo Apoyo a Movilidad Alianza Pacífico – APC Colombia – ICETEX".

FINALIDAD DEL CONVENIO: Con cargo al presente Convenio de Fondos en Administración, se destinarán recursos al otorgamiento de apoyos educativos para impulsar la movilidad de estudiantes, investigadores y docentes, en los niveles de pregrado y doctorado, mediante la financiación del componente de movilidad dirigido a manutención, tiquetes aéreos y seguro médico de accidentes y repatriación. Para la adjudicación de los apoyos educativos se tendrán en cuenta los siguientes parámetros: 1. El solicitante deberá ser estudiante, docente o investigador. 2. Nacionales de países pertenecientes a la Alianza Pacifico, excepto colombianos. 3. Nivel académico pregrado y doctorado.

TIPO DE CONSTITUYENTE: Entidad Pública

TIPO DE CRÉDITO: Subsidiado

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 12 de Diciembre de 2012

DURACIÓN CONVENIO: 31 de diciembre de 2013

BENEFICIARIOS: Estudiantes, investigadores y docentes, en los niveles de pregrado y doctorado

COMISIÓN: 6% sobre el monto de los desembolsos efectuados

Nota. La Vicepresidencia de Fondos en Administración, en calidad de administrador del **Fondo 121778**, realiza el presente informe de gestión como mecanismo para que sus constituyentes mantengan información clara, confiable y oportuna sobre la gestión de los recursos administrados conforme a lo instruido en el convenio y Reglamento Operativo del Fondo. Si sobre el mismo existe cualquier tipo de aclaración, observación o comentario agradecemos realizarlo mediante comunicación escrita en un término no mayor a treinta (30) días calendario posterior a su recibo, de lo contrario se entenderá por aceptado.

DATOS FINANCIEROS

1. ESTADO DE CUENTA

Es un extracto de cuenta que resume la actividad o movimientos en un determinado período de tiempo, para efectos del presente informe a continuación la descripción de las cuatro (4) columnas que componen el mismo:

- Saldo Inicial del período mensual en cada cuenta de ingresos y egresos del período a analizar.
- Los débitos en los ingresos representan aquellos recursos que disminuyen el saldo inicial por cada cuenta. De otra parte, los créditos en los ingresos representan los valores que aumentan el saldo inicial de cada cuenta.
- Frente a los egresos, los débitos representan aquellos recursos que aumentan el saldo inicial por cada cuenta y los créditos en los egresos representan los valores que disminuyen el saldo inicial de cada cuenta.
- Por último el Saldo Final, ubicado en la última columna del Estado de Cuenta, representa el resultado final de las operaciones aritméticas propias de los débitos y créditos, y cuya cuantía final se ve reflejada en el Saldo Disponible del Fondo.

Ver estado de cuenta, Anexo No. 1

2. SALDO DISPONIBLE DEL FONDO

Conforme a la información del estado de cuenta, el saldo disponible del Fondo al corte 30 de junio de 2016 es de CIENTO TRECE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON 63/100 M/CTE ($113.663.337,63).

3. CONSIGNACIONES

Desde la estructuración y suscripción del convenio y hasta el corte del 30 de junio de 2016, se presentan consignaciones de recursos monetarios por parte de la APC en el Fondo, por valor total de MIL QUINIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.580.000.000).

Durante el periodo objeto del presente informe no se realizaron adiciones de recursos.

4. INGRESOS POR RENDIMIENTOS

Los rendimientos liquidados al 30 de junio de 2016, ascienden a OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON 10/100 M/CTE ($82.633.972,10).

Durante el periodo objeto del presente informe se generaron rendimientos por TRES MILLONES NOVENCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS TRESCIENTOS TREINTA PESOS CON 28/100 M/CTE ($3.948.330,28), como se detalla a continuación:

RENDIMIENTOS DE INVERSIÓN	
MES	VALOR
ENERO	$592.004,80
FEBRERO	$531.148,49
MARZO	$703.177,46
ABRIL	$714.865,72
MAYO	$509.827,18
JUNIO	$897.306,63
TOTAL	$3.948.330,28

Respecto del portafolio de inversiones en que se encuentran invertidos los recursos recibidos en administración, monto del portafolio de inversiones y tasa de interés del mismo; es pertinente anotar que el ICETEX tiene como política, para la administración de los excedentes de los Fondos en Administración, constituir un portafolio bajo el esquema de "Unidad de Caja" (ICETEX- Fondo en Administración) el cual y de acuerdo con el comportamiento de las tasas del mercado de valores, genera una valoración positiva (cuando las tasas de valoración disminuyen) o negativa (cuando las tasas de valoración suben) que afecta directamente la disponibilidad de cada fondo.

Con base en estos resultados, mensualmente se abonan a cada uno de los fondos los rendimientos que le corresponden, teniendo en cuenta su participación en el total del portafolio. Así mismo, para la distribución de los rendimientos, se incluyen los intereses generados en las cuentas de ahorro, de los dineros que no son trasladados al portafolio de inversiones.

Cabe señalar, que las políticas establecidas por el ICETEX para la administración del portafolio de inversiones, están encaminadas a realizar inversiones en títulos de contenido crediticio dentro de un esquema de riesgo conservador, caracterizado por la conservación de capital, limitando la exposición al riego de pérdida del Mismo. Así mismo, el ICETEX cuenta con la asesoría de un Comité Financiero, integrado por un cuerpo colegiado en donde intervienen, entre otros, tres expertos externos. De otra parte, las políticas y procedimientos en materia de inversiones son considerados y aprobados por nuestra Junta Directiva.

Por lo expuesto el ICETEX no tiene portafolio de inversiones asignados a cada fondo, por tanto, no procede el detalle de inversiones del mismo.

Los rendimientos que mensualmente liquida el Instituto Colombiano de Crédito y Estudios en el Exterior ICETEX, para los Fondos en Administración, se realizan basados en las siguientes políticas:

- Los recursos disponibles que ingresan a los Fondos en Administración se invierten temporalmente, en la medida que se ejecutan los flujos financieros que financian las cohortes, y conforme la programación de flujo de caja (ingresos y egresos por giros a la ejecución del convenio). Dicha inversión se realiza en un portafolio en títulos de alta calidad crediticia.

- El portafolio sigue las políticas de inversión de ICETEX, regladas por parte de la Junta Directiva, acorde a una política de riesgos y bajo las recomendaciones de un COMITÉ

FINANCIERO Y DE INVERSIONES, conformado por miembros expertos y externos a la entidad.

- Las inversiones autorizadas se limitan a títulos de RENTA FIJA (TES, Bonos AAA o AA+, Papeles Comerciales con calificación AAA y CDT's de entidades crediticias con calificación AAA, AA+ y AA) en entidades que tengan cupo autorizado por emisor. Algunos recursos líquidos se mantienen en cuenta de ahorros con el objeto de atender obligaciones de desembolso de financiamiento de cada una de las cohortes, conforme lo instruyan los constituyentes.

- La finalidad de la realización de inversiones guarda principios de conservación del capital y/o recursos administrados a través del tiempo particularmente frente a la pérdida de poder adquisitivo y ofrecer una rentabilidad en términos reales conservadora, aplicando principios de seguridad en dichas inversiones.

- Las inversiones realizadas se sujetan a cupos de inversión que son calculados y monitoreados por la Oficina de Riesgos del ICETEX para evaluar la solvencia financiera de los emisores evitando riesgos de inversión. Dicho monitoreo se realiza en forma trimestral conforme la información publicada por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia para los emisores de valores.

- La valoración de las inversiones se hace diariamente conforme a la normatividad de la Superfinanciera y sujeto a las condiciones del mercado de valores.

- Diariamente se mide el nivel de riesgo de mercado por parte de la Oficina de Riesgos manteniendo monitoreado el comportamiento de la valoración de inversiones.

- Todos los recursos entran a un portafolio común, pero segregado y separado contablemente por el origen del recurso de cada fondo en administración. El objetivo es lograr mejores rentabilidades al momento de acceder a las alternativas de inversión en el mercado de capitales.

- No puede existir discrecionalidad del constituyente en las inversiones, las mismas se sujetan a las políticas de inversión del ICETEX conforme a lo establecido en el convenio.

- Los rendimientos se calculan conforme la rentabilidad global del portafolio, y en el siguiente mes se causan contablemente. En aquellos fondos que debe girarse a la Dirección del Tesoro Nacional, el giro se hace en el mes t+2.

- La rentabilidad se sujeta al comportamiento del mercado de valores, sin embargo ICETEX, actúa con principios de prudencia financiera y bajo riesgo financiero.

5. EGRESOS POR PAGO A PROVEEDORES

Con corte al 30 de junio de 2016, el fondo registra egresos por pago a proveedores por valor de MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.383.847.954).

Durante el periodo objeto del presente informe no se generaron pagos a proveedores.

6. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN - COMISIONES

A 30 de junio de 2016, el valor de los Gastos de Administración asciende a la suma de OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINCE PESOS M/CTE ($83.386.015).

Durante el periodo objeto de la presente rendición no se generaron comisiones.

7. EGRESOS POR GASTOS BANCARIOS

Durante el periodo objeto del presente informe no se generaron egresos por este concepto.

8. EGRESOS POR REINTEGRO RENDIMIENTOS:

Los rendimientos reintegrados a 30 de junio de 2016, ascienden a OCHENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON 47/100 M/CTE ($81.736.665,47).

A continuación se presenta el detalle de los rendimientos reintegrados durante el periodo objeto de la presente rendición.

REINTEGRO DE RENDIMIENTOS	
MES	VALOR
ENERO	$584.620,79
FEBRERO	$592.004,80
MARZO	$531.148,49
ABRIL	$703.177,46
MAYO	$714.865,72
JUNIO	$509.827,18
TOTAL	$3.635.644,44

Ver soportes de reintegro de rendimientos, Anexo No. 2

9. SESIONES JUNTA ADMINISTRADORA

El día 08 de junio de 2016, se realizó una sesión de Junta Administradora en la cual se trataron los siguientes temas:

1. Seguimiento a la situación presupuestal del Fondo, con corte al 30 de Abril de 2016.
2. Procedimiento a seguir para la liquidación del convenio 2012-0425, teniendo en cuenta las comunicaciones enviadas por parte de APC Colombia al ICETEX.

10. CONVOCATORIAS

La convocatoria del Fondo es cerrada, por cuanto el fondo está destinado otorgamiento de apoyos educativos dirigido a estudiantes, investigadores y docentes en los niveles de pregrado y doctorado de los países pertenecientes a la Alianza Pacífico.

Durante el periodo objeto del presente informe, no se realizaron convocatorias.

11. TEMA CONTRACTUAL

En la actualidad el Fondo Apoyo a Movilidad de Alianza Pacífico APC – COLOMBIA - ICETEX se encuentra tramitando la liquidación del Convenio.

A la fecha el convenio que dio origen al Fondo presenta las siguientes Adiciones y/o Modificaciones:

ADICIONES Y/O MODIFICACIONES		
FECHA	VALOR	CONCEPTO
12/12/2012	$1.050.000.000	Convenio Inicial
14/03/2013	-	Modificación
11/02/2014	-	Modificación
7/02/2014	$530.000.000	Adición
TOTAL	$1.580.000.000,00	

12. ANEXOS

- *Anexo N° 1 Estado de cuenta*
- *Anexo N° 2 Soportes de reintegro de rendimientos*

Cordialmente,

EDGAR ORTIZ PABÓN
Vicepresidente de Fondos en Administración

Raúl Roa Mora
Coordinador de Fondos MINTEP

Eliana Ochoa
Ejecutiva de cuenta Fondos en Administración

ESTADO DE CUENTA
DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2016
FONDO AGENCIA PRESIDENCIAL - APC
NIT 900484852-1
CÓDIGO 121778

	SALDO INICIAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDO FINAL
INGRESOS		-	+	
CONSIGNACIONES	1,580,000,000.00	0.00	0.00	1,580,000,000.00
INTERESES DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	0.00
RENDIMIENTO DE INVERSIONES	78,685,641.82	0.00	592,004.80	79,277,646.62
OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	**1,658,685,641.82**	**0.00**	**592,004.80**	**1,659,277,646.62**
EGRESOS		+	-	
CON CARGO AL FONDO				
CONDONACIONES DE CARTERA	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGOS A PROVEEDORES	1,383,857,365.00	0.00	9,411.00	1,383,847,954.00
COMISIONES	83,386,015.00	0.00	0.00	83,386,015.00
SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS EGRESOS	78,101,021.03	0.00	0.00	78,101,021.03
EGRESOS UTILIZACION DE RECURSOS				
ANTICIPO DE CONTRATOS	0.00	0.00	0.00	0.00
CARTERA DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EGRESOS	**1,545,344,401.03**	**0.00**	**9,411.00**	**1,545,334,990.03**

	Saldo Inicial	Salidas	Entradas	Saldo Final
DISPONIBLE	**113,341,240.79**	**0.00**	**601,415.80**	**113,942,656.59**

ICETEX
DIRECCION DE CONTABILIDAD

Fuente- Aplicativo Contable

ICETEX
Invertimos en el talento de los colombianos

ESTADO DE CUENTA
DEL 01 AL 29 DE FEBRERO DE 2016
FONDO AGENCIA PRESIDENCIAL - APC
NIT 900484852-1
CÓDIGO 121778

	SALDO INICIAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDO FINAL
INGRESOS		-	+	
CONSIGNACIONES	1,580,000,000.00	0.00	0.00	1,580,000,000.00
INTERESES DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	0.00
RENDIMIENTO DE INVERSIONES	79,277,646.62	0.00	531,148.49	79,808,795.11
OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	**1,659,277,646.62**	**0.00**	**531,148.49**	**1,659,808,795.11**
EGRESOS		+	-	
CON CARGO AL FONDO				
CONDONACIONES DE CARTERA	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGOS A PROVEEDORES	1,383,847,954.00	0.00	0.00	1,383,847,954.00
COMISIONES	83,386,015.00	0.00	0.00	83,386,015.00
SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS EGRESOS	78,101,021.03	1,176,625.59	0.00	79,277,646.62
EGRESOS UTILIZACION DE RECURSOS				
ANTICIPO DE CONTRATOS	0.00	0.00	0.00	0.00
CARTERA DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EGRESOS	**1,545,334,990.03**	**1,176,625.59**	**0.00**	**1,546,511,615.62**

	Saldo Inicial	Salidas	Entradas	Saldo Final
DISPONIBLE	**113,942,656.59**	**1,176,625.59**	**531,148.49**	**113,297,179.49**

ICETEX
DIRECCION DE CONTABILIDAD

Fuente- Aplicativo Contable

ESTADO DE CUENTA
DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2016
FONDO AGENCIA PRESIDENCIAL - APC
NIT 900484852-1
CÓDIGO 121778

	SALDO INICIAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDO FINAL
INGRESOS		-	+	
CONSIGNACIONES	1,580,000,000.00	0.00	0.00	1,580,000,000.00
INTERESES DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	0.00
RENDIMIENTO DE INVERSIONES	79,808,795.11	0.00	703,177.46	80,511,972.57
OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	**1,659,808,795.11**	**0.00**	**703,177.46**	**1,660,511,972.57**
EGRESOS		+	-	
CON CARGO AL FONDO				
CONDONACIONES DE CARTERA	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGOS A PROVEEDORES	1,383,847,954.00	0.00	0.00	1,383,847,954.00
COMISIONES	83,386,015.00	0.00	0.00	83,386,015.00
SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS EGRESOS	79,277,646.62	531,148.49	0.00	79,808,795.11
EGRESOS UTILIZACION DE RECURSOS				
ANTICIPO DE CONTRATOS	0.00	0.00	0.00	0.00
CARTERA DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EGRESOS	**1,546,511,615.62**	**531,148.49**	**0.00**	**1,547,042,764.11**

	Saldo Inicial	Salidas	Entradas	Saldo Final
DISPONIBLE	**113,297,179.49**	**531,148.49**	**703,177.46**	**113,469,208.46**

ICETEX
DIRECCION DE CONTABILIDAD

Fuente- Aplicativo Contable

ESTADO DE CUENTA
DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2016
FONDO AGENCIA PRESIDENCIAL - APC
NIT 900484852-1
CÓDIGO 121778

	SALDO INICIAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDO FINAL
INGRESOS		-	+	
CONSIGNACIONES	1,580,000,000.00	0.00	0.00	1,580,000,000.00
INTERESES DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	0.00
RENDIMIENTO DE INVERSIONES	80,511,972.57	0.00	714,865.72	81,226,838.29
OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	**1,660,511,972.57**	**0.00**	**714,865.72**	**1,661,226,838.29**
EGRESOS		+	-	
CON CARGO AL FONDO				
CONDONACIONES DE CARTERA	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGOS A PROVEEDORES	1,383,847,954.00	0.00	0.00	1,383,847,954.00
COMISIONES	83,386,015.00	0.00	0.00	83,386,015.00
SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS EGRESOS	79,808,795.11	703,177.46	0.00	80,511,972.57
EGRESOS UTILIZACION DE RECURSOS				
ANTICIPO DE CONTRATOS	0.00	0.00	0.00	0.00
CARTERA DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EGRESOS	**1,547,042,764.11**	**703,177.46**	**0.00**	**1,547,745,941.57**

	Saldo Inicial	Salidas	Entradas	Saldo Final
DISPONIBLE	**113,469,208.46**	**703,177.46**	**714,865.72**	**113,480,896.72**

ICETEX
DIRECCION DE CONTABILIDAD

Fuente- Aplicativo Contable

ICETEX
Invertimos en el talento de los colombianos

ESTADO DE CUENTA
DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2016
FONDO AGENCIA PRESIDENCIAL - APC
NIT 900484852-1
CÓDIGO 121778

	SALDO INICIAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDO FINAL
INGRESOS		-	+	
CONSIGNACIONES	1,580,000,000.00	0.00	0.00	1,580,000,000.00
INTERESES DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	0.00
RENDIMIENTO DE INVERSIONES	81,226,838.29	0.00	509,827.18	81,736,665.47
OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	**1,661,226,838.29**	**0.00**	**509,827.18**	**1,661,736,665.47**
EGRESOS		+	-	
CON CARGO AL FONDO				
CONDONACIONES DE CARTERA	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGOS A PROVEEDORES	1,383,847,954.00	0.00	0.00	1,383,847,954.00
COMISIONES	83,386,015.00	0.00	0.00	83,386,015.00
SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS EGRESOS	80,511,972.57	714,865.72	0.00	81,226,838.29
EGRESOS UTILIZACION DE RECURSOS				
ANTICIPO DE CONTRATOS	0.00	0.00	0.00	0.00
CARTERA DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EGRESOS	**1,547,745,941.57**	**714,865.72**	**0.00**	**1,548,460,807.29**

	Saldo Inicial	Salidas	Entradas	Saldo Final
DISPONIBLE	**113,480,896.72**	**714,865.72**	**509,827.18**	**113,275,858.18**

ICETEX
DIRECCION DE CONTABILIDAD

Fuente- Aplicativo Contable

ESTADO DE CUENTA
DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2016
FONDO AGENCIA PRESIDENCIAL - APC
NIT 900484852-1
CÓDIGO 121778

	SALDO INICIAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDO FINAL
INGRESOS		-	+	
CONSIGNACIONES	1,580,000,000.00	0.00	0.00	1,580,000,000.00
INTERESES DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	0.00
RENDIMIENTO DE INVERSIONES	81,736,665.47	0.00	897,306.63	82,633,972.10
OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	**1,661,736,665.47**	**0.00**	**897,306.63**	**1,662,633,972.10**
EGRESOS		+	-	
CON CARGO AL FONDO				
CONDONACIONES DE CARTERA	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGOS A PROVEEDORES	1,383,847,954.00	0.00	0.00	1,383,847,954.00
COMISIONES	83,386,015.00	0.00	0.00	83,386,015.00
SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS EGRESOS	81,226,838.29	509,827.18	0.00	81,736,665.47
EGRESOS UTILIZACION DE RECURSOS				
ANTICIPO DE CONTRATOS	0.00	0.00	0.00	0.00
CARTERA DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EGRESOS	**1,548,460,807.29**	**509,827.18**	**0.00**	**1,548,970,634.47**

	Saldo Inicial	Salidas	Entradas	Saldo Final
DISPONIBLE	**113,275,858.18**	**509,827.18**	**897,306.63**	**113,663,337.63**

ICETEX
DIRECCION DE CONTABILIDAD

Fuente- Aplicativo Contable

Formato F50
Versión 4

00012171

Orden de pago :
OP2016-12524

ICETEX
Invertimos en el talento de los colombianos

14392

INFORMACIÓN DEL COMPROMISO		Página :	1
Documento **CONVENIO**		Fecha	**01/02/2016**
Número **1651**	CDP		

IDENTIFICACIÓN DEL TERCERO

Nombre : **MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**
Tipo Doc : **NIT** Número **899999090-2** Régimen IVA **GRAN CONTRIBUYENTE**

CUENTA ENTIDAD FINANCIERA A EFECTUAR EL PAGO

Forma Pago : **Transferencia** Código - Nombre Entidad **000 BANCO DE LA REPUBLICA**
Tipo Cuenta : **Corriente** Número cuenta **61011094**
Girar a nombre de : **MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO P** Núm. Ident. **899999090**

CONCEPTO DE LA ORDEN DE PAGO

FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200.16-51 CON FECHA ENERO 19 DE 2016, GENERADOS EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2015 POR VALOR DE $1.865.722.785.44 PESOS MCTE.

SubTotal	**1,865,722,785.43**
IVA	**0.00**
TOTAL	**1,865,722,785.43**
Legalización Anticipos	0.00
Rete Renta	
Rete IVA	
Rete ICA	
Otras	
NETO A TRANSFERIR	1.865.722.785,43

ICETEX REGISTRADO 11 FEB 16 TESORERÍA

Liz Andrea Choles Benavidez
REVISÓ CONFORMIDAD

ANDRÉS FRANCISCO PERDOMO M.
ORDENADOR DEL GASTO

Son : UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS VENTIDOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTA

ICETEX 09 FEB 2016 CAUSADO POR CONTABILIDAD FONDOS

PRESUPUESTO

CONTABILIDAD

TESORERÍA

ICETEX
899999035

COMPROBANTE DE CAUSACION No. 145720
Fecha de emisión: 09/02/2016
Página 9

Contabilidad: FONDOS EN ADMINISTRACION
Concepto comprobante: COMPROBANTE DE CAUSACION

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS
	Trans entrega No 12524 OP No 26597 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCION DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACION RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-51 CON		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	73,130,280.62	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121812 FDO MINIST DEL TRABAJO Conv.2013-0557		
	Trans entrega No 12524 OP No 26597 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCION DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACION RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-51 CON		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	584,620.79	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121778 AGENCIA PRESIDENCIAL COOP Conv.2012-425		
	Trans entrega No 12524 OP No 26597 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCION DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACION RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-51 CON		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	27,444.00	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	120485 DIAN		
	Trans entrega No 12524 OP No 26597 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCION DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACION RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-51 CON		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	45,207.45	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121759 DEPTO ADTIVO PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA		
	Trans entrega No 12524 OP No 26597 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCION DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACION RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-51 CON		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	3,657,501.61	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121739 FDO MEN DE ATENCION ED.POBLACION RURAL		

ICETEX REGISTRADO 11 FEB 2016 TESORERIA

ICETEX 10 FEB 2016 CAUSADO POR CONTABILIDAD FONDOS

Realizado por: CCMORENO
Cristhian Camilo Moreno Tiuso
09/02/2016 14:32:56

Aprobado por:
Fecha:

Formato : F50
Versión : 4

Orden de pago :
OP2016-12544

1.5184

INFORMACIÓN DEL COMPROMISO	Página :	1
Documento **CONVENIO**	Fecha :	15/02/2016
Número **122** CDP -		

IDENTIFICACIÓN DEL TERCERO

Nombre : **MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**
Tipo Doc : **NIT** Número **899999090-2** Régimen IVA **GRAN CONTRIBUYENTE**

CUENTA ENTIDAD FINANCIERA A EFECTUAR EL PAGO

Forma Pago : **Transferencia** Código - Nombre Entidad **000 BANCO DE LA REPUBLICA**
Tipo Cuenta : **Corriente** Número cuenta **61011094**
Girar a nombre de : **MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO P** Núm. Ident. **899999090**

CONCEPTO DE LA ORDEN DE PAGO

FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-122 CON FECHA FEBRERO 11 DE 2016 , GENERADOS EN EL MES DE ENERO DE 2016 POR VALOR DE $2.198.237.955.37 PESOS MCTE.

16 FEB 2016

FONDOS EN ADMINISTRACIÓN

SubTotal	**2,198,237,955.37**
IVA	**0.00**
TOTAL	**2,198,237,955.37**
Legalización Anticipos	0.00
Rete Renta	
Rete IVA	
Rete ICA	
Otras	
NETO A TRANSFERIR	2198237955,37

Son : DOS MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON TREINTA Y SIETE CE

Nohora Stella Gutierrez Parada
REVISÓ CONFORMIDAD

ANDRES FRANCISCO PERDOMO M
ORDENADOR DEL GASTO

ICETEX D.CONTABILIDAD
16FEB24 15:08 028898

PRESUPUESTO

CONTABILIDAD

TESORERÍA

ICETEX
899999035

COMPROBANTE DE CAUSACION No. 157849
Fecha de emisión: 24/02/2016

Contabilidad: FONDOS EN ADMINISTRACION
Concepto comprobante: COMPROBANTE DE CAUSACION

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS
	Trans entrega No 12544 OP No 122 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-122 CON FECHA		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	1,534,081.42	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121527 MINISTERIO DE COMUNICACIO Conv.2014-0260		
	Trans entrega No 12544 OP No 122 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-122 CON FECHA		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	1,733,176.16	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121786 AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA		
	Trans entrega No 12544 OP No 122 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-122 CON FECHA		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	98,971,971.09	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121812 FDO MINIST DEL TRABAJO Conv.2013-0557		
	Trans entrega No 12544 OP No 122 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-122 CON FECHA		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	592,004.80	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121778 AGENCIA PRESIDENCIAL COOP Conv.2012-425		
	Trans entrega No 12544 OP No 122 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-122 CON FECHA		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	726.67	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	120485 DIAN		

Realizado por: GCMORENO
Cristhian Camilo Moreno Tiuso
24/02/2016 16:21:30

Aprobado por:
Fecha:

ICETEX
24 FEB 2016
CAUSADO
POR CONTABILIDAD
FONDOS

Formato : F50
Versión : 4

Orden de pago :
OP2016-12716

ICETEX
Invertimos en el talento de los colombianos

16752 9

INFORMACIÓN DEL COMPROMISO	Página :	1
Documento **CONVENIO**	Fecha :	**22/03/2016**
Número **242** CDP		

IDENTIFICACIÓN DEL TERCERO

Nombre : **MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**
Tipo Doc : **NIT** Número **899999090-2** Régimen IVA **GRAN CONTRIBUYENTE**

CUENTA ENTIDAD FINANCIERA A EFECTUAR EL PAGO

Forma Pago : **Transferencia** Código - Nombre Entidad **000 BANCO DE LA REPUBLICA**
Tipo Cuenta : **Corriente** Número cuenta **61011094**
Girar a nombre de : **MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO P** Núm. Ident. **899999090**

CONCEPTO DE LA ORDEN DE PAGO

FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-242 Y 249 CON FECHA MARZO 15 Y 17 DE 2016, GENERADOS EN EL MES DE FEBRERO DE 2016 POR VALOR DE $2.360.649.103.55 PESOS MCTE.

SubTotal	**2,360,649,103.55**
IVA	**0.00**
TOTAL	**2,360,649,103.55**
Legalización Anticipos	0.00
Rete Renta	
Rete IVA	
Rete ICA	
Otras	
NETO A TRANSFERIR	2360649103

Nohora Stella Gutierrez Parada
REVISO CONFORMIDAD

EDGAR ORTIZ PABON
ORDENADOR DEL GASTO

REGISTRADO
06 ABR 2016
TESORERÍA

Son : DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO TRES PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS

ICETEX D. CONTABILIDAD

CAUSADO POR CONTABILIDAD FONDOS

PRESUPUESTO	CONTABILIDAD	TESORERÍA

ICETEX
899999035

COMPROBANTE DE CAUSACION No. 165529
Fecha de emisión: 31/03/2016

Contabilidad: FONDOS EN ADMINISTRACION
Concepto comprobante: COMPROBANTE DE CAUSACION

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS
	Trans entrega No 12716 OP No 249 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-242 Y 249 CON FECHA		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS 899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO 121786 AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA Trans entrega No 12716 OP No 249 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-242 Y 249 CON FECHA	1,526,714.65	0.00
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS 899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO 121812 FDO MINIST.DEL TRABAJO Conv.2013-0557 Trans entrega No 12716 OP No 249 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-242 Y 249 CON FECHA	88,457,030.49	0.00
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS 899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO 121778 AGENCIA PRESIDENCIAL COOP.Conv.2012-425 Trans entrega No 12716 OP No 249 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-242 Y 249 CON FECHA	831,148.49	0.00
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS 899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO 121821 MINISTERIO DE HACIENDA - PAIS Trans entrega No 12716 OP No 249 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-242 Y 249 CON FECHA	150,730.68	0.00
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS 899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO 120485 DIAN	651.95	0.00

RECIBIDO
05 ABR 2016
TESORERÍA

ICETEX
CAUSADO POR CONTABILIDAD FONDOS

Realizado por : CCMORENO
Cristhian Camilo Moreno Tiuso
01/04/2016 15:54:05

Aprobado por:

00013415

Formato : F50
Versión : 4

Orden de pago :
OP2016-12772

ICETEX
Invertimos en el talento de los colombianos

4054

INFORMACIÓN DEL COMPROMISO		Página :	1
Documento **CONVENIO**		Fecha :	**20/04/2016**
Número **316**	CDP -		

IDENTIFICACIÓN DEL TERCERO

Nombre : **MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**
Tipo Doc : **NIT** Número **899999090-2** Régimen IVA **GRAN CONTRIBUYENTE**

CUENTA ENTIDAD FINANCIERA A EFECTUAR EL PAGO

Forma Pago : **Transferencia** Código - Nombre Entidad **000 BANCO DE LA REPUBLICA**
Tipo Cuenta : **Corriente** Número cuenta **61011094**
Girar a nombre de : **MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO P** Núm. Ident. **899999090**

CONCEPTO DE LA ORDEN DE PAGO

FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-316 CON FECHA ABRIL 15 DE 2016, GENERADOS EN EL MES DE MARZO DE 2016 POR VALOR DE $3.422.387.471,07 PESOS MCTE.

SubTotal	**3,422,387,471.07**
IVA	**0.00**
TOTAL	**3,422,387,471.07**
Legalización Anticipos	0.00
Rete Renta	
Rete IVA	
Rete ICA	
Otras	
NETO A TRANSFERIR	3422387471,07

ICETEX RECIBIDO 04 MAY 13

TESORERÍA

Son : TRES MIL CUATROCIENTOS VENTIDOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON SIETE CENTAVOS

Nohora Stella Gutierrez Parada
REVISO CONFORMIDAD

EDGAR ORTIZ PABON
ORDENADOR DEL GASTO

ICETEX D.CONTABILIDAD
'16APR27 11:48 029814

PRESUPUESTO	CONTABILIDAD	TESORERÍA
	29 ABR 2016 CAUSADO FOR CONTABILIDAD	

ICETEX
899999035

COMPROBANTE DE CAUSACION No 180154
Fecha de emisión: 29/04/2016
Página: 10

Contabilidad: FONDOS EN ADMINISTRACION
Concepto comprobante: COMPROBANTE DE CAUSACION

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS
	Trans entrega No 12772 OP No 316 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-316 CON FECHA ABRIL		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	703,177.46	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121778 AGENCIA PRESIDENCIAL COOP Conv.2012-425		
	Trans entrega No 12772 OP No 316 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-316 CON FECHA ABRIL		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	193,493.91	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121821 MINISTERIO DE HACIENDA - PAIS		
	Trans entrega No 12772 OP No 316 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-316 CON FECHA ABRIL		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	8,014,065.22	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121791 FDO MEN - SUPERATE CON EL SABER		
	Trans entrega No 12772 OP No 316 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-316 CON FECHA ABRIL		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	4,805,234.25	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121797 MEN MOVILIDAD ESTUD Y DOCENTES		
	Trans entrega No 12772 OP No 316 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-316 CON FECHA ABRIL		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	65,579,166.99	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121811 FDO MINIST DEL TRABAJO Conv.2013-0556		

ICETEX RECIBIDO 04 MAY 2016 TESORERÍA

Realizado por: COMORENO
Cristhian Camilo Moreno Tiuso
29/04/2016 13:18:28

Aprobado por:

CAUSADO

Formato : F50
Versión : 4

Orden de pago :
OP2016-12860

1033368

Página : 1
Fecha : 23/05/2016

INFORMACIÓN DEL COMPROMISO

Documento **CONVENIO**
Número **413** CDP -

IDENTIFICACIÓN DEL TERCERO

Nombre : **MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**
Tipo Doc : **NIT** Número **899999090-2** Régimen IVA **GRAN CONTRIBUYENTE**

CUENTA ENTIDAD FINANCIERA A EFECTUAR EL PAGO

Forma Pago : **Transferencia** Código - Nombre Entidad **000 BANCO DE LA REPUBLICA**
Tipo Cuenta : **Corriente** Número cuenta **61011094**
Girar a nombre de : **MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO P** Núm. Ident. **899999090**

CONCEPTO DE LA ORDEN DE PAGO

FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-413 CON FECHA MAYO 16 DE 2016, GENERADOS EN EL MES DE ABRIL DE 2016 POR VALOR DE $3.952.029.361,62 PESOS MCTE.

FONDOS EN ADMINISTRACIÓN

SubTotal	3,952,029,361.62
IVA	0.00
TOTAL	**3,952,029,361.62**
Legalización Anticipos	0.00
Rete Renta	
Rete IVA	
Rete ICA	
Otras	
NETO A TRANSFERIR	3952029361,62

Liz Andrea Choles Benavidez
REVISO CONFORMIDAD

EDGAR ORTIZ PABÓN
ORDENADOR DEL GASTO

Son : TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS

PRESUPUESTO CONTABILIDAD TESORERÍA

ICETEX
899999035

COMPROBANTE DE CAUSACION No. 185368
Fecha de emisión: 31/05/2016
Página: 10

Contabilidad: FONDOS EN ADMINISTRACION
Concepto comprobante: COMPROBANTE DE CAUSACION

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS
	Trans entrega No 12860 OP No 28086 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-413 CON		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	2,026,305.12	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121786 AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA		
	Trans entrega No 12860 OP No 28086 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-413 CON		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	112,506,007.43	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121812 FDO MINIST.DEL TRABAJO Conv.2013-0557		
	Trans entrega No 12860 OP No 28086 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-413 CON		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	714,865.72	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121778 AGENCIA PRESIDENCIAL COOP.Conv.2012-425		
	Trans entrega No 12860 OP No 28086 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-413 CON		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	55,311.32	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121789 DEPTO.ADTIVO.PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA		
	Trans entrega No 12860 OP No 28086 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-413 CON		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	4,474,951.98	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121739 FDO MEN DE ATENCION ED.POBLACION RURAL		

Realizado por : CCMORENO
Cristhian Camilo Moreno Tiuso
01/06/2016 06:58:08

31 MAY 2016

Aprobado por:

Formato : F50
Versión : 4

00014006

Orden de pago :
OP2016-12970

ICETEX
Invirtiendo en el talento de los colombianos

INFORMACIÓN DEL COMPROMISO

Documento **CONVENIO**
Número **519** CDP -

Página : 1
Fecha : 20/06/2016

IDENTIFICACIÓN DEL TERCERO

Nombre : **MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**
Tipo Doc : **NIT** Número **899999090-2** Régimen IVA **GRAN CONTRIBUYENTE**

CUENTA ENTIDAD FINANCIERA A EFECTUAR EL PAGO

Forma Pago : **Transferencia**
Tipo Cuenta : **Corriente**
Girar a nombre de : **MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO P**
Código - Nombre Entidad **000 BANCO DE LA REPUBLICA**
Número cuenta **61011094**
Núm. Ident. **899999090**

CONCEPTO DE LA ORDEN DE PAGO

FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-519 CON FECHA JUNIO 15 DE 2016, GENERADOS EN EL MES DE MAYO DE 2016 POR VALOR DE $3.025.193.982,32 PESOS MCTE.

FONDOS EN ADMINISTRACIÓN

ICETEX PRESUPUESTO REGISTRO OBLIGACIÓN

SubTotal	3,025,193,982.32
IVA	0.00
TOTAL	3,025,193,982.32
Legalización Anticipos	0.00
Rete Renta	
Rete IVA	
Rete ICA	
Otras	

29 JUN 16 TESORERIA

Liz Andrea Choles Benavidez
REVISÓ CONFORMIDAD

EDGAR ORTIZ PABÓN
ORDENADOR DEL GASTO

NETO A TRANSFERIR 3 025 193 982 32

ICETEX PRESUPUESTO 22 JUN 2016 Recibido por: Hora 8:23

Son : TRES MIL VEINTICINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS

ICETEX 24 JUN 2016 CONTABILIDAD

PRESUPUESTO

TESORERÍA

ICETEX
899999035

COMPROBANTE DE CAUSACION No. 187538
Fecha de emisión: 24/06/2016
Página: 10

Contabilidad: FONDOS EN ADMINISTRACION
Concepto comprobante: COMPROBANTE DE CAUSACION

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS
	Trans entrega No 12970 OP No 28489 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-519 CON		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	1,445,118.14	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121786 AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA		
	Trans entrega No 12970 OP No 28489 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-519 CON		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	73,482,124.01	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121812 FDO MINIST.DEL TRABAJO Conv.2013-0557		
	Trans entrega No 12970 OP No 28489 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-519 CON		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	509,827.18	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121778 AGENCIA PRESIDENCIAL COOP.Conv.2012-425		
	Trans entrega No 12970 OP No 28489 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-519 CON		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	36,434.56	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121789 DEPTO.ADTIVO.PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA		
	Trans entrega No 12970 OP No 28489 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-519 CON		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	3,191,441.51	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121739 FDO MEN DE ATENCION ED.POBLACION RURAL		

ICETEX
24 JUN 2016
CAUSADO POR CONTABILIDAD FONDOS

Realizado por : MCASTANEDA
Martha Rosa Castaneda Pulido
24/06/2016 08:27:58

Aprobado por:

ANEXO N°. 7
RECIBO A SATISFACCIÓN

Fecha de Elaboración (dd/mm/aaaa)		
22	08	2016

X	Mensual		Parcial		Final

Nombre del Contratista/ Conviniente:	**CATALINA MARÍA JIMÉNEZ ROJAS**	
Documento de identidad:	**52.963.108**	
Correo Electrónico:	**catalinajimenez@apccolombia.gov.co**	**Contrato/convenio N°.:** 003 del 08 de enero de 2016. Cesión 29 de julio de 2016
Objeto:	Prestar, por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa para la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, **APC-COLOMBIA**, servicios profesionales para el apoyo en la elaboración de los lineamientos para la coordinación de la cooperación internacional en territorio en el marco de la Hoja de Ruta de la Cooperación Internacional 2015-2018.	
Nombre Supervisor:	**Mónica Varona Guzmán**	**Cargo: Directora de Coordinación Interinstitucional**
N°. Pago:	**8**	

En mi calidad de supervisor del contrato/convenio anotado, manifiesto que el contratista/conviniente cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.

Igualmente certifico que el Contratista/conviniente dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social, y cumplió con los aportes a salud y pensión.

Por lo anterior, autorizo ordenar el pago del contrato 003 del 08 de enero de 2016 por valor pesos m/cte. (6.630.000$) suma que deberá consignarse en la cuenta de Ahorros Corpbanca Número 214-13309-1

Firma Supervisor _____

Nombre Supervisor: Mónica Varona Guzmán

Expid 26 23 08 16

Espacio reservado para diligenciar solo en el recibo final						
Evaluación del desempeño del contratante/conviniente (nota 2 del numeral 7.4.1, de la norma NTCGP1000:2009)	1	2	3	4	5	NA
Solución a inconvenientes						
Comunicación con el supervisor(a)/interventor(a)						
Oportunidad en la gestión						
Calidad del bien o servicio						
Cumplimiento						

ANEXO N°. 5 B.
INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS Y CONVENIOS

(El supervisor deberá diligenciar este formato cada vez que el contratista o conviniente presente el anexo 2B.)

X	**Mensual**		**Parcial**		**Final**

Informe N°:

Periodo: agosto 2016

Fecha de presentación: 22/08/2016

N°. Convenio y Fecha **Contrato 003 del 8 de enero de 2016.** **Cesión (29 de julio de 2016)**	
Razón Social **Catalina María Jiménez Rojas**	**NIT** C.C 52963108
Nombre del Proyecto N/A	
Objeto del Convenio **Objeto del Contrato/Convenio** Prestar, por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa para la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, **APC-COLOMBIA**, servicios profesionales para el apoyo en la elaboración de los lineamientos para la coordinación de la cooperación internacional en territorio en el marco de la Hoja de Ruta de la Cooperación Internacional 2015-2018.	
Vigencia del Convenio 12/01/2016 al 31/12/2016	

Obligación (Tal como aparece en el convenio)	Seguimiento al cumplimiento
1) Apoyar a la Dirección de Coordinación Interinstitucional (DCI) de APC-COLOMBIA en sus gestiones de cooperación con entidades territoriales y actores internacionales.	• Hacer seguimiento al plan de acción sobre becas y cursos cortos. • Hacer seguimiento a los Col Co con OTI para el 2017.
2) Apoyar la identificación de necesidades de cooperación internacional por parte de las entidades territoriales, en coordinación con autoridades locales y otros actores del Sistema Nacional de Cooperación Internacional.	• Terminar de revisar las fichas técnicas de los territorios para la priorización territorial. • Realizar mapeo de actores en el Departamento de Bolivar para articular con el contrato paz de Montes de María.
3) Apoyar en la recopilación de información y la realización de análisis técnicos que orienten la toma de decisiones en materia de cooperación internacional para el desarrollo local.	• Reunión con USAID para coordinación de proyectos col-col y resolución de dudas jurídicas sobre convenios in-kind con OTI • Realizar mapeo de actores en el Departamento de Bolivar para articular con el contrato paz de Montes de María. • Apoyar el seguimiento de la recopilación de la información de cooperación internacional de Cesar para formular proyecto con Turquía.
4) Desempeñar actividades de enlace e interlocución con entes territoriales para el desarrollo de nuevas iniciativas de cooperación internacional.	• Reunión con la Federación de Departamentos para poder articular esfuerzos con las Gobernaciones. • Apoyar la misión de la Agencia de Cooperación de Chile a Colombia donde vienen a conocer el trabajo territorial en cooperación internacional. • Apoyar la misión de Grenada a Colombia para conocer los modelos territoriales en superación de la pobreza.
5) Apoyar la estructuración, coordinación y el seguimiento de las agendas de cooperación de las entidades territoriales, en conjunto con diversos actores locales, nacionales y/o internacionales.	• Reunión con AECID para presentar el Plan Operativo Anual 2016 SOBRE PROYECTOS COL COL • Reunión con OTI-USAID para definición de metodología de sistematización y de comunicación para los proyectos col col. • Trabajar en la formulación del Col Col con el Sirap Caribe, Parques Nacionales Naturales y Procasur.
6) Mantener permanentemente actualizados los sistemas informáticos, así como los archivos físicos que recojan la información vinculada con los procesos que apoye en desarrollo de sus actividades.	• Actualizar el documento de seguimiento de intercambios Col Col

Obligación (Tal como aparece en el convenio)	Seguimiento al cumplimiento
7) Presentar los estudios, informes, ayudas de memoria y demás material que se le solicite, con la calidad y oportunidad requeridas para el buen desarrollo de las actividades asignadas a APC-COLOMBIA	• Elaborar presentación de los avances del Plan Operativo para recursos AECID • Elaboración de insumos para la cumbre de Gobernadores. • Reunión con dirección administrativa para revisión de contratos de consultoría para ejecución de proyectos Col Col con AECID • Seguimiento a la licitación de la auditoria del Proyecto AECID.
8) Guardar absoluta reserva en relación con toda la información que maneje con ocasión de las actividades propias de la Entidad en general, que le sea dada a conocer con ocasión del presente contrato.	Cumplida
9) Cuidar la información a la que tenga acceso, evitando su destrucción o utilización indebida. Así mismo, le está prohibido dar acceso o exhibir expedientes, documentos o archivos a personas no autorizadas.	Cumplida
10) Adelantar sus actividades cumpliendo siempre con los lineamientos estratégicos determinados por la Entidad, de manera que estén dirigidas a satisfacer a los ciudadanos e instituciones clientes, asegurando la excelencia, calidad y calidez en la atención que debe brindar la Agencia.	Cumplida.
11) Apoyar en la planeación y el desarrollo de las demás actividades propias de esta Dirección u otras requeridas por la Agencia.	Apoyar a la Comisión del Océano en el seguimiento al proyecto del Fondo Verde del Clima. Acompañar en la reunión de revisión de los proyectos REDD Hacer seguimiento a los proyectos de la comixta con Uruguay y Brasil. Seguimiento a los compromisos de Parques Nacionales con el Programa de Turismo y al proyecto con África.
12) Durante el último mes de ejecución contractual, realizar informe final y entrega de información como requisito para el último pago.	Cumplida
13) Informar al supervisor del contrato sobre cualquier irregularidad que advierta en desarrollo del contrato.	N/A

Obligación (Tal como aparece en el convenio)	Seguimiento al cumplimiento
14) Realizar la supervisión de convenios de contrapartida suscritos por APC-COLOMBIA, que le asigne el Ordenador del Gasto, sobre la Cooperación Internacional y la promoción de la Cooperación Descentralizada relacionados con las temáticas y los territorios a su cargo.	Hacer seguimiento a la liquidación de Aldeas Infantiles. Este no se ha liquidado por falta de documentos en la carpeta o repetición de documentos.
15) Cumplir con sus obligaciones de aportes al Régimen de Seguridad Social en Salud y Pensiones, de conformidad con lo establecido en la ley.	Cumplida

Anexos:

Nombre y firma del Supervisor

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS GENERALES

TIPO	NUMERO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	TIPO PRESENTACION (U C S D)	SUCURSAL / DEPENDENCIA	CODIGO
CC	52963108	Catalina Maria Jimenez Rojas	U: X		

PERIODOS DE COTIZACION

SALUD MES	SALUD AÑO	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF MES	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF AÑO	NUMERO RADICACION	TIPO EMPRESA	CLASE DE APORTANTE	CODIGO ARL	CODIGO OPERADOR
8	2016	8	2016	14811912	PUBLICA / PRIVADA: X / MIXTA	PEQUEÑO / GRANDE / INDEPENDIENTE: X	14-23	83

PAG 1 DE 2

DIRECCION	CIUDAD/MUNICIPIO	CODIGO	DEPARTAMENTO	CODIGO	TELEFONO	FAX	CORREO ELECTRONICO	ACTIVIDAD ECONOMICA	VALOR NOMINA	TOTAL EMPLEADOS	FECHA DE PAGO (aaaa/mm/dd)	No. AUTORIZACION
Cra 16 N 135 - 51	BOGOTÁ, D.C.	11001	BOGOTÁ D. C.	11	5251100		jimenezcatalina@hotmail.com	7490	0	1	2016/08/22	213851951

TOTAL APORTES DEL PERIODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

COD EPS	NIT EPS	COTIZACION OBLIGATOR	UPC ADICIONAL	INCAPACIDADES No.AUTOR	INCAPACIDADES VALOR	LIC.MATERNIDAD No.AUT	LIC.MATERNIDAD VALOR	NETO COTIZAC	DIAS MORA	INTERESES MORA OBL	INTERESES MORA UPC	SUBTOTAL COTIZACION	SUBTOTAL UPC ADIC.	No. RADIC SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR COTIZ OBLIG	SALDO A FAVOR UPC ADICIONAL	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
EPS005	800251440-6	331.500	0		0		0	331.500	20	5.800	0	337.300	0		0	0	337.300	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A PENSIONES POR ADMINISTRADORA

COD AFP	NIT AFP	COTIZ OBLIGAT	COTIZ VOL AFILIADO	COTIZ VOL APORTANT	FONDO SOLI PENS	DIAS MORA	INTERES MORA COTIZ	INTERES MORA FONDO	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
230301	800224808-8	424.300	0	0	0	20	7.400	0	431.700	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A CAJAS POR ADMINISTRADORA

COD CCF	NIT CCF	VALOR APORTE	DIAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ICBF Y SENA

CONC	VALOR	DIAS MORA	INT MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
ICBF					
1	0	0	0	0	0
SENA					
1	0	0	0	0	0

TOTAL APORTES DEL PERIODO A RIESGOS LABORALES

COD ARL	NIT ARL	COTIZ OBLIGAT	INCAPACIDADES No.AUTORIZ	INCAPACIDADES VALOR	APORTES OTROS RIESG	VALOR NETO COTIZACION
14-23	860011153-6	13.800		0	0	13.800
DIAS MORA	**INTERES MORA COTI**	**SUBTOTAL APORT COTIZ**	**No. RADICAC SALDO A FAVOR**	**SALDO A FAVOR**	**FONDO SOLIDARIDAD**	**TOTAL A PAGAR**
20	200	14.000		0	136	14.000

NUMERO DE ADMINISTRADORAS REPORTADAS

PENSIONES	1
SALUD	1
RIESGOS LABORALES	1
CAJAS DE COMPENSACION	0
OTRAS	0
TOTAL	3

TOTAL APORTES DEL PERIODO A MIN. EDUCACION

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ESAP

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA	ANTES DE IGE,IMAJRP Y MORA	VALOR TOTAL
PENSIONES	424.300	431.700
SALUD	331.500	337.300
RIESGOS LABORALES	13.800	14.000
CCF	0	0
SENA	0	0
ICBF	0	0
ESAP	0	0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	0
GRAN TOTAL	769.600	783.000

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO							NOVEDADES															VALOR IBC						LIQUIDACION DE APORTES				
Nº	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	SUBTIPO COTIZANTE	EXTRANJERO	EXTRANJERO EN ESTUDIOS	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL
1	CC	52963108	JIMENEZ ROJAS CATALINA MARIA	EPS005	230301								X												2.652.000	2.652.000	0	2.652.000	0			424.300	0	0	331.500	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ANEXO N°. 7
RECIBO A SATISFACCIÓN

Fecha de Elaboración (dd/mm/aaaa)		
22	08	2016

X	Mensual		Parcial		Final

Nombre del Contratista/ Conviniente:	**MARIA CAMILA CAICEDO VARGAS**	
Documento de identidad:	**1.010.206.898**	
Correo Electrónico:	mariacaicedo@apccolombia.gov.co	**Contrato/convenio N°:** 013 de 2016
Objeto:	Prestar, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios de apoyo a la gestión en el desarrollo de actividades requeridas para el fortalecimiento y direccionamiento estratégico de APC-Colombia.	
Nombre Supervisor:	**JORGE IVAN ESCALANTE CASTELLANOS**	**Cargo:** Asesor 14 encargado de las funciones de planeación de la agencia presidencial de cooperación internacional APC-Colombia
N°. Pago: 1		

En mi calidad de supervisor del contrato/convenio anotado, manifiesto que el contratista/conviniente cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.

Igualmente certifico que el contratista/conviniente dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social, y cumplió con los aportes a salud y pensión.

Por lo anterior, autorizo ordenar por el valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS m/cte ($2.500.000) suma que deberá consignarse en la cuenta de ahorros número **504-872700-76** de **BANCOLOMBIA**

JORGE IVAN ESCALANTE CASTELLANOS
ASESOR 14

Ingresado 22-08 11:47

Espacio reservado para diligenciar solo en el recibo final						
Evaluación del desempeño del contratante/conviniente (nota 2 del numeral 7.4.1, de la norma NTCGP1000:2009)	1	2	3	4	5	NA
Solución a inconvenientes						
Comunicación con el supervisor(a)/interventor(a)						
Oportunidad en la gestión						
Calidad del bien o servicio						
Cumplimiento						

ANEXO N°. 5 B.
INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS Y CONVENIOS

(El supervisor deberá diligenciar este formato cada vez que el contratista o conviniente presente el anexo 2B.)

X	Mensual		Parcial		Final

Informe N°: 6

Periodo: Agosto de 2016

Fecha de presentación: 22 de agosto de 2016

N°. Convenio y Fecha **013 DEL 01 DE MARZO DE 2016**	
Razón Social : MARIA CAMILA CAICEDO VARGAS	**C.C. 1.010.206.898**
Objeto del Convenio Prestar, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios de apoyo a la gestión en el desarrollo de actividades requeridas para el fortalecimiento y direccionamiento estratégico de APC-Colombia.	
Vigencia del Convenio DEL 1 DE MARZO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	

Obligación (Tal como aparece en el convenio)	**Seguimiento al cumplimiento**
Seleccionar información primaria y secundaria para consolidar la información necesaria.	**Se ha reportado la información necesaria de cooperación internacional que se ha consolidado a lo largo del contrato.**
Apoyar en la elaboración de documentos analíticos para la Dirección General-Planeación	**Se consolidó la información relacionada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible que se deben reportar al DANE.**
Consolidar y elaborar reportes que contribuyan al análisis de información sectorial y territorial, de forma cuantitativa y cualitativa requerida por la entidad.	**Se trabajó en la elaboración de una propuesta metodológica de la medición de la cooperación internacional.**
Categorizar y clasificar información de otras fuentes relacionadas con cooperación internacional.	**Se utilizó la información de IATI, OCDE y AMEXCID relacionada a cooperación internacional para uso analítico.**

Obligación (Tal como aparece en el convenio)	Seguimiento al cumplimiento
Realizar actividades de carácter administrativo, para el desarrollo de la Dirección General- Planeación.	**Se elabora de manera diaria un boletín de noticias requerido por la Dirección General**
Informar al supervisor del contrato sobre cualquier irregularidad que advierta el desarrollo del contrato.	**Se ha cumplido con esta obligación.**
Cumplir con sus obligaciones frente a los sistemas de salud, riesgos profesionales y pensiones durante la vigencia del contrato.	**Se adjunta planilla de pago para dar cumplimiento a esta obligación**
Guardar absoluta reserva en relación a toda la información que maneje en ocasión de las actividades propias del proceso o programa al cual preste sus servicios y de la entidad en general que le sea dada en ocasión del presente contrato.	**Se ha cumplido con esta obligación.**
Cuidar la información a la que tenga acceso, evitando su destrucción y utilización indebida. Así mismo, le está prohibido dar acceso o exhibir expedientes, documentos o archivos a personas no autorizadas.	**Se ha cumplido con esta obligación.**
De conformidad con las normas de Derecho de autor, la información y demás documentos que resulten en desarrollo del objeto del presente contrato, gozan con protección legal y serán de APC-COLOMBIA	**Se ha cumplido con esta obligación.**

Anexos:
Pagos de seguridad social/parafiscales/riesgos profesionales.

JORGE IVAN ESCALANTE CASTELLANOS
Supervisor

Camila Caycedo.
MARIA CAMILA CAICEDO VARGAS
Contratista

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ENLACE OPERATIVO
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2016-08-02, 06:32:34 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2016
Periodo de Cotización Para Salud	agosto de 2016
Empresa	maria camila caicedo vargas
CEDULA CIUDADANIA	CC 1010206898
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	31408414
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	210822186
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 142.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	1	$ 80.000	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 62.500	$ 0
			SubTotales:	$ 142.500	$ 0
			Total a Pagar:		$ 142.500

ENLACE OPERATIVO, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

ANEXO N°. 7
RECIBO A SATISFACCIÓN

Fecha de Elaboración (dd/mm/aaaa)		
23	08	2016

x	Mensual		Parcial		Final

Nombre del Contratista/ Conviniente:	Mónica Fernanda Hernández Diaz	
Documento de identidad:	1013638190	
Correo Electrónico:	monihernandez.di@hotmail.com	**Contrato/convenio** N°.037del 18 de agosto de 2016
Objeto:	Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa para la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia, los servicios profesionales para el fortalecimiento de la coordinación de la cooperación internacional en lo relacionado con el Mecanismo de sostenibilidad ambiental y los territorios que le sean asignados.	
Nombre Supervisor:	**Mónica Varona Guzman**	**Cargo: Directora de Coordinación Interinstitucional**
N°. Pago:	**1**	

En mi calidad de supervisor del contrato/convenio anotado, manifiesto que el contratista/conviniente cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.

Igualmente certifico que el Contratista/conviniente dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social, y cumplió con los aportes a salud y pensión.

Por lo anterior, autorizo ordenar el pago/desembolso del contrato/ Convenio 037 del 18 de agosto de 2016 por valor pesos m/cte ($1.500.000) suma que deberá consignarse en la cuenta de ahorros del Banco Helm número 026026193

Firma Supervisor

Nombre Supervisor **Mónica Varona Guzman**

Espacio reservado para diligenciar solo en el recibo final						
Evaluación del desempeño del contratante/conviniente (nota 2 del numeral 7.4.1, de la norma NTCGP1000:2009)	1	2	3	4	5	NA
Solución a inconvenientes						
Comunicación con el supervisor(a)/interventor(a)						
Oportunidad en la gestión						
Calidad del bien o servicio						
Cumplimiento						

Conmutador (57 1) 601 24 24 Ext. 106 - Fax Ext. 333
Cra 10 N°97A-13, Piso 6, Torre A Bogotá – Colombia
www.apccolombia.gov.co

aportes en línea
NIT 900147238-2

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1013638190		HERNANDEZ DIAZ MONICA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 163B # 45-32	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3018677	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2016-08	2016-08	213643081	8456530879	I	2016/08/19	2016/08/22	HELM BANK S.A.	3	$200,613

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$689,455	$110,313			$689,455	$86,200			$0	$0			$689,455	$3,600		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$689,455	$110,313			$689,455	$86,200			$0	$0			$689,455	$3,600		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$689,455	$110,313			$689,455	$86,200			$0	$0			$689,455	$3,600		$0	$0
1	CC	1013638190	HERNANDEZ MONICA	230301	30	$689,455	$110,313	EPS005	30	$689,455	$86,200		0	$0	$0	14-28	30	$689,455	$3,600	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$689,455	$110,313			$689,455	$86,200			$0	$0			$689,455	$3,600		$0	$0

PAGADO

2016/08/20 11:03 AM

aportes en línea
NIT. 900147338-2

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1013638190		HERNANDEZ DIAZ MONICA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 163B # 45-32	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3018677	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2016-08	2016-08	213643081	8456530879	1	2016/08/19	2016/08/22	HELM BANK S.A.	3	$200,613

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$110,313	$300	$0	$110,613
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$110,313	$300	$0	$110,613
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$3,600	$0	$0	$3,600
ARP SURA (ANTES SURATEP)	14-28	800,256,161	9	1	$3,600	$0	$0	$3,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$86,200	$200	$0	$86,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$86,200	$200	$0	$86,400
TOTAL				1	$200,113	$500	$0	$200,613

PAGADO

2016/08/20 11:03 AM

ANEXO N°. 5 B.
INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS Y CONVENIOS

(El supervisor deberá diligenciar este formato cada vez que el contratista o convíniente presente el anexo 2B.)

x	Mensual		Parcial		Final

Informe N°: 1

Periodo: agosto 2016

Fecha de presentación:

N°. Convenio y Fecha N°.037del 18 de agosto de 2016	
Razón Social Mónica Fernanda Hernández Díaz	**NIT** cc. 1013638190
Nombre del Proyecto n/a	
Objeto del Convenio Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa para la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia, los servicios profesionales para el fortalecimiento de la coordinación de la cooperación internacional en lo relacionado con el Mecanismo de sostenibilidad ambiental y los territorios que le sean asignados.	
Vigencia del Convenio 18/08/2016 a 31/12/2016	

Obligación (Tal como aparece en el convenio)	Seguimiento al cumplimiento
Apoyar la definición y seguimiento a las agendas de trabajo y acciones desarrolladas con las entidades nacionales que participan en el mecanismo de coordinación de la cooperación de conservación y sostenibilidad ambiental.	Seguimiento solicitudes a entidades: Ministerio de Ambiente
Apoyar los procesos de identificación y priorización de necesidades de cooperación y proyectos estratégicos de las entidades del mecanismo de conservación y sostenibilidad ambiental.	Concepto técnico proyecto Banco de Hábitat

Acompañar a las entidades y territorios asignados en su participación en instrumentos de cooperación tales como estrategias país, convocatorias internacionales, cursos cortos, fondos multi-donante, programas bilaterales, estrategias regionales.	Sin actividad en el periodo
Apoyar en la identificación, documentación, transferencia de conocimiento de valor entre países socios y territorios nacionales, en el marco de mecanismos de cooperación sur-sur y los intercambios Col-Col. Participar en los ejercicios de seguimiento de la cooperación internacional definidos por APC-Colombia y que le sean asignados	Revisión del proyecto de fortalecimiento del turismo comunitario en zonas de influencia de áreas protegidas del SIRAP Caribe: Oportunidades y desafíos frente al desarrollo rural sostenible y el posconflicto. Elaboración del borrador de los TDR para el proyecto
Realizar la supervisión a los convenios de contrapartida que suscriba APC-Colombia que le sean asignados de acuerdo con las temáticas y territorios a su cargo	**N/A**
Mantener permanentemente actualizados los sistemas informáticos así como los archivos físicos que recojan la información vinculada con los procesos que apoye en desarrollo de sus actividades	**cumplido**
Presentar los estudios, informes, ayudas de memoria, y demás material que se le solicite con calidad con oportunidad requeridas para el buen desarrollo de las actividades asignadas a la APC-Colombia	**cumplido**
Guardar absoluta reserva de toda la información que maneje con objeto a las actividades propias de la entidad en general, que se le da a conocer con ocasión al presente contrato.	**cumplido**
Cuidar la información a la que tenga acceso, evitando su destrucción o utilización indebida. Así mismo le está prohibido dar acceso o exhibir expedientes , documentos o archivos a personas no autorizadas.	**cumplido**

Adelantar sus actividades cumpliendo siempre con los lineamientos estratégicos determinados por la entidad, de manera que estén dirigidas a satisfacer a los ciudadanos e instituciones clientes, asegurando la excelencia, calidad y calidez en la atención que debe brindar la agencia.	**cumplido**
Apoyar en la planeación y el desarrollo de las demás actividades propias de esta dirección u otras requeridas por la agencia.	**cumplido**
Durante el último mes de ejecución contractual realizar el informe y entrega de información como requisito para el ultimo pago	**N/A**
Informar al supervisor del contrato sobe cualquier irregularidad que advierta en desarrollo del contrato	**N/A**
Cumplir con sus obligaciones de aportes al régimen de seguridad social en salud y pensiones de conformidad con lo establecido en la ley	**cumplido**
Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución	**cumplido**

Anexos:

Nombre y firma del Supervisor

Mónica Varona Guzman

Código: A-FO-103 - Versión: 01 - Fecha: Junio 21 de 2016

MEMORANDO

Radicado No.20164000007543

Bogotá, 22-08-2016

PARA: FELIPE JOSE VALENCIA BITAR DAF

DE: LUCÍA PULIDO FENTANES
Supervisora del Convenio 009

ASUNTO: Segundo desembolso Convenio de asociación 009 de 2016

Respetado Director,

En mi calidad de supervisora del Convenio de asociación No. 003 de 2016 de la manera más atenta me permito remitir los documentos requeridos para la legalización y perfeccionamiento del segundo desembolso de acuerdo con la CLAUSULA SEXTA-PARAGRAFO SEGUNDO. FORMA DE DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS EN DINERO, donde se establece que se realizará Un (1) Segundo desembolso por la suma de CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS M/L ($140.000.000) a la entrega de Un (1) informe que contenga los aspectos comunes entre las instituciones a mejorar en relación con el turismo comunitario aprobado por el Supervisor del Convenio, la Marca del convenio diseñada aprobada por el Supervisor del Convenio, Un (1) documento que contenga los perfiles de los participantes seleccionados de los dos cursos y su itinerario, Un (1) informe de la realización del taller aprobado por el Supervisor del Convenio, el recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Convenio y la certificación de aportes al día, al régimen de seguridad social integral.

Asimismo, acogiendo la recomendación realizada por el área a su cargo, me permito informar que la ejecución del Convenio ha sido la siguiente:

- Junio: 5.000.000
- Julio: 5.000.000

Total ejecutado a la fecha: 10.000.000

Recibido 22-08-16 05:06 pm

Código: A-FO-051 - Versión 06 - Fecha: Diciembre 22 de 2015

ANEXO N°. 7
RECIBO A SATISFACCIÓN

Fecha de Elaboración (dd/mm/aaaa)		
19	08	2016

X	Mensual		Parcial		Final

Nombre del Conviniente:	**RED RED ADELCO**	
Documento de identidad:	NIT No. 900.266.136 - 1	
Correo Electrónico:	**paola.ortega@redadelco.org**	**Convenio N. 009 de 2016**
Objeto:	Aunar esfuerzos técnicos, operativos y financieros entre **APC-COLOMBIA** y **RED RED ADELCO** para promover el empleo digno y productivo a partir del fortalecimiento de las capacidades institucionales e individuales del Sector turístico Colombiano, a través del intercambio de conocimiento y la documentación de experiencias significativas en materia de Cooperación Sur- Sur.	
Nombre Supervisor:	**Lucía Pulido Fentanes**	**Cargo: Profesional especializado**
N°. desembolso:	**Segundo desembolso**	

En mi calidad de supervisor del convenio anotado, manifiesto que el conviniente cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.

Igualmente certifico que el conviniente dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social, y cumplió con los aportes a salud y pensión.

Por lo anterior, autorizo ordenar el pago/desembolso del contrato/ Convenio.

Firma Supervisor_____

Nombre Supervisor__Lucía Pulido Fentanes_____

Espacio reservado para diligenciar solo en el recibo final						
Evaluación del desempeño del contratante/conviniente (nota 2 del numeral 7.4.1, de la norma NTCGP1000:2009)	1	2	3	4	5	NA
Solución a inconvenientes						
Comunicación con el supervisor(a)/interventor(a)						
Oportunidad en la gestión						
Calidad del bien o servicio						
Cumplimiento						

Agosto 3 de 2016

ASUNTO: CERTIFICACION PAGO DE PARAFISCALES.

A QUIEN LE INTERESE

El suscrito Revisor Fiscal de **La Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia**, identificada con el NIT 900.266 136-1, se permite certificar que esta Entidad desde el inicio de sus actividades ha cumplido con el pago de Salud, Pensión y los correspondientes Aportes Parafiscales a corte en el mes de Agosto del año 2016 se encuentra a Paz y Salvo por este concepto.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado a los 3 días de Agosto del año 2016 en la ciudad de Bogotá (Cundinamarca).

Cordial saludo,

LUIS MARIA ALBA CARDENAS
Revisor Fiscal
T.P. No 15659-T

ANEXO N°. 5 B.
INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS Y CONVENIOS

(El supervisor deberá diligenciar este formato cada vez que el contratista o conviniente presente el anexo 2B.)

X	Mensual		Parcial		Final

Informe N°: 2

Periodo: 01 de Julio al 31 de Julio de 2016

Fecha de presentación: 12/07/2016

N°. Convenio y Fecha **Convenio 009 de 2016 del 25 de mayo de 2016**	
Razón Social Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia	**NIT** 90266136 -1
Nombre del Proyecto **Programa especial de gobernabilidad local**	
Objeto del Convenio Aunar esfuerzos técnicos, operativos y financieros entre APC-COLOMBIA y RED RED ADELCO para promover el empleo digno y productivo a partir del fortalecimiento de las capacidades institucionales e individuales del Sector turístico Colombiano, a través del intercambio de conocimiento y la documentación de experiencias significativas en materia de Cooperación Sur- Sur.	
Vigencia del Convenio 19/04/2016 al 15/11/2016	

OBLIGACIÓN	Seguimiento al cumplimiento
Conocer el marco legal e institucional de **APC-COLOMBIA** y de la (s) entidad (es), eventuales receptoras de los proyectos y/o bienes y/o servicios objeto del convenio, en particular lo correspondiente a las normas técnicas vigentes aplicables a los entregables objeto de este convenio.	**CUMPLIDO**

OBLIGACIÓN	Seguimiento al cumplimiento
5. De conformidad con las disposiciones del artículo 50, de la Ley 789 de 2002, la **EL CONVINIENTE** se obliga a acreditar el pago, durante la vigencia del convenio, de sus aportes y el de sus empleados, si los tuviere, a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y, si a ello hubiere lugar, a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF parafiscales, obligaciones estas cuyo cumplimiento debe acreditar tanto para la celebración del convenio, como para cada uno de los desembolsos que le efectúe **APC-COLOMBIA,** y para la liquidación del presente convenio	**Red Adelco cumple mensualmente con dicho pago.**
6. De acuerdo con las disposiciones de la Ley 1562 de 2012, cumplir sus obligaciones con el sistema de riesgos laborales y salud ocupacional.	**Red Adelco cumple mensualmente con dichas obligaciones**
7. Desarrollar el objeto contractual dentro del término, condiciones y en el sitio señalado tanto en el convenio como en el Plan Operativo detallado y aprobado	**El cumplimiento del objeto contractual se encuentra en curso, se recomienda profundar en el informe 2B presentado por el conviniente.**
8. Organizar y poner a disposición del convenio los recursos humanos, técnicos y know-how requeridos, ofrecidos y apropiados para garantizar el desarrollo del objeto contractual dentro de los más altos parámetros de calidad y cumplimiento en tiempos y costos.	**A la fecha la RED ha puesto a disposición de APC-Colombia todos sus conocimiento y equipo técnico**
9. Emplear los conocimientos y recursos de su organización en la debida asistencia y apoyo a **APC-COLOMBIA**, a través de canales de comunicación efectivos para el desarrollo del presente convenio.	**A la fecha la RED ha puesto a disposición de APC-Colombia todos sus conocimiento**

OBLIGACIÓN	Seguimiento al cumplimiento
15. Elaborar y presentar el Plan Operativo detallado para la ejecución del objeto del Convenio de asociación, que incluya objetivo, resultados, indicadores, fuentes de verificación, actividades, entregables, cronograma, presupuesto y la metodología para la implementación de la propuesta de trabajo, los cuales deben estar enmarcados en el plazo estipulado para el cumplimiento del objeto del presente convenio, esto es, hasta máximo el 15 de noviembre de 2016. Dichos documentos deberán ser presentados en versión impresa y digital dentro de los diez (5) días hábiles contados a partir del inicio de la ejecución del Convenio, asi como el modelo de agregación de valor.	**CUMPLIDO**
2. Implementar las medidas y generar los entregables establecidos en el Plan Operativo Detallado.	**CUMPLIDO**
3. Producir informes de avance mensuales conforme a lo establecido en el plan operativo detallado aprobado.	**CUMPLIDO**
4. Entregar para el primer pago un (1) documento propuesta de agregación de valor a partir del modelo de APC-Colombia.	**CUMPLIDO**
5. Coordinar y realizar las tareas y actividades necesarias para cumplir con las metas, tiempos y cronogramas del plan operativo detallado aprobado, de acuerdo con los lineamientos y orientaciones de **APC-COLOMBIA**.	**CUMPLIDO**
6. Realizar el seguimiento y evaluación periódica del plan operativo detallado aprobado, reportar los avances o retrasos y sugerir e implementar acciones dirigidas a cumplir con las metas y plazos previstos, así como realizar las actuaciones pertinentes, de acuerdo con los lineamientos y orientaciones de **APC-COLOMBIA**	**CUMPLIDO**

ADELCO 152 - 2016

Bogotá D.C., Agosto 22 de 2016

Señores
APC - COLOMBIA
Atención: Lucía Pulido
Supervisión
Cra. 10 # 97-13
Bogotá

APC Colombia
Rad No 2016-200-001358-2
Fecha 22/08/2016 3:08:11 p. m.
Destino: DIR DE OFERTA
Remitente: ESP RED ADELCORED NACIONAL DE

Asunto: Productos para segundo desembolso.

Referencia: Convenio de Asociación No 009 Programa Especial de Turismo.

Apreciada Lucía

Nos permitimos entregar los productos convenidos para solicitar el segundo desembolso del Convenio No. 009, los cuáles son:

1. Un (1) informe que contenga los aspectos comunes entre las instituciones a mejorar en relación con el turismo comunitario.
2. Marca del convenio diseñada aprobada por el Supervisor del Convenio
3. Un (1) documento que contenga los perfiles de los participantes seleccionados de los dos cursos y su itinerario.
4. Un (1) informe de la realización del taller aprobado por el Supervisor del Convenio, el recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Convenio.
5. La certificación de aportes al día, al régimen de seguridad social integral.

folios 29

Agradeciendo tu amable colaboración

Cordialmente,

SANDRA PAOLA ORTEGA BUENO
DIRECTORA

Se hace entrega de veintinueve (29) folios.

DOCUMENTO METODOLÓGICO INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN FILIPINAS E INDONESIA

El presente documento consolida los intereses temáticos de aprendizaje por todas las instituciones participantes, es por ello que de manera colectiva se construye lo siguiente:

OBJETIVO DEL INTERCAMBIO:

Fortalecer las capacidades de los participantes en el diseño y prestación de servicios innovadores y competitivos de turismo de naturaleza y turismo de bienestar conservando el respeto por el medio natural, cultural y social generando un desarrollo territorial sostenible

Reunión Secretaría de Turismo– Manila Filipinas	
Objetivos de la reunión:	Conocer las políticas públicas, así como los planes y programas diseñados para mejorar la competitividad y promover un desarrollo sostenible y sustentable del sector turístico. Identificar estrategias y/o mecanismos de incentivos y atracción de inversión extranjera para el sector de turismo en el país. Aprender sobre la estrategia de relacionamiento y/o articulación entre la institucionalidad pública, el sector privado y el sector comunitario; actores clave para el desarrollo sostenible y sustentable del sector turístico.
Lugar:	Instalaciones del Ministerio de Turismo
Día y hora:	Viernes 9 de septiembre, de 8:00 a 10:00 a.m.

1) Participantes:	
Entidad	**Cargo**
Secretaría de Turismo	Secretario Ramón Jiménez
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Directora Nicole Múnera Dillmann
Procolombia	Emma Patricia Ramírez Guerrero
Programa de Transformación Productiva	Jaime Andrés Polanco Barreto
Parques Nacionales	Camila
Agencia de Desarrollo Local de Colombia Adel Dinosaurios	Martha Liliana Gonzales Dueñas
Grupo de Acción Local Gal Valletenzano	José David Aparicio Ávila

Organizadores: Agencia Presidencial de Cooperación Internacional APC – Colombia Red Nacional de Agencias de Desarrollo Económico Local de Colombia

2) Agenda propuesta:	
08:00 a 08:10 a.m.	Apertura de la Reunión
08:10 a 08:30 a.m.	Breve presentación de los participantes
08:30 a 09:45 a.m.	Diálogo sobre las preguntas orientadoras en doble vía (Min. De Turismo y Delegación Colombiana)
09:45 a 10:00 p.m.	Conclusiones, acuerdos, compromisos y cierre de la reunión

CRITERIOS DE ORIENTACIÓN PARA EL MINISTERIO DE TURISMO

- ¿Qué políticas se han construido para fomentar la inversión extranjera directa?, ¿Cuáles son los instrumentos de política pública diseñados para el sector turístico? Y ¿cuál es su estrategia de implementación y escalonamiento de lo nacional a lo local?

- ¿Qué tipo de planes y programas tienen para promover la mejora continua de los procesos empresariales y la competitividad del sector? así como para la internacionalización de las empresas que prestan algún servicio o producto turístico que conducen a la segmentación de mercado?

- ¿Cuáles son los mecanismos de articulación entre el gobierno, gremios, y empresarios para mantener la promoción de turismo sostenible y sustentable?

- ¿Qué retos enfrenta el sector turístico actualmente dado su rápido y constante crecimiento? (ejemplo infraestructura de calidad, formación adecuada y responsable del talento humano, conectividad, vías de comunicación)

- Cuáles han sido los mayores aprendizajes de la aplicación de planes, programas u otros, que puedan servir como referencia para el actual trabajo que desempeña el gobierno de Colombia en esta materia?

TEMAS POR COMPARTIR

- Con que instrumentos de política pública cuenta Colombia? Aciertos, y desaciertos
- Programas de incentivos para empresas nacionales e internacionales que promocionan el turismo sostenible y responsable

- Por institución, cuál es la apuesta actual en materia de turismo; y como con la suma de todos los esfuerzos institucionales se busca mejorar la competitividad nacional.
-

OTRAS OPCIONES DE PREGUNTAS

- ¿Cuáles son las estrategias gubernamentales para identificar y fortalecer el potencial turístico en los territorios, o en las regiones? Ej. Colombia programas como Colegios amigos por el turismo, bilingüismo, y acceso a nuevas herramientas tecnologías?

- ¿Cómo ha sido el proceso de transición entre el turismo informal al turismo formal para lograr mayor accesibilidad a los recursos nacionales?

NOTA: Los instrumentos de política pública para Colombia son instrumentos organizativos, planes generales, programas, instrumentos normativos y financieros y acciones de comunicación.

Reunión Departamento de Turismo– Manila Filipinas	
Objetivos de la reunión:	El turismo de naturaleza y el turismo de bienestar son considerados motor de desarrollo regional, y crecimiento económico para el país; por lo anterior y al considerarse un país referente en la materia, los objetivos de aprendizaje se centran en conocer los planes y programas diseñados para la protección y conservación de la biodiversidad y de la cultura de las poblaciones locales vinculadas a los servicios turísticos.
Lugar: **Día y hora:**	Instalaciones del Departamento de Turismo Viernes 9 de septiembre, de 10:30 a 12:30 a.m.

1) Participantes:	
Entidad	**Cargo**
Secretaría de Turismo Ministerio de Comercio, Industria y Turismo Procolombia	Directora Nicole Múnera Dillmann Emma Patricia Ramírez Guerrero Director Jaime Andrés Polanco Barreto

Programa de Transformación Productiva	Camila
Parques Nacionales	Martha Liliana Gonzales Dueñas
Agencia de Desarrollo Local de Colombia Adel Dinosaurios	José David Aparicio Ávila
Grupo de Acción Local Gal Valletenzano	

Organizadores:

Agencia Presidencial de Cooperación Internacional APC – Colombia
Red Nacional de Agencias de Desarrollo Económico Local de Colombia

2) Agenda propuesta:

10:30 a 10:40 a.m.	Apertura de la Reunión
10:40 a 11:15 a.m.	Breve presentación de los participantes
11:15 a 12:15 a.m.	Diálogo sobre las preguntas orientadoras en doble vía (Min. De Turismo y Delegación Colombiana)
12:15 a 12:30 m.	Conclusiones, acuerdos, compromisos y cierre de la reunión

CRITERIOS DE ORIENTACIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE TURISMO

- ¿Qué tipo de alianzas promueve a nivel nacional o internacional, privadas o públicas para ampliar la disponibilidad de recursos para apoyar diferentes iniciativas empresariales y promover el desarrollo y crecimiento del portafolio de servicios del sector turístico?

- ¿Qué programas ha diseñado para fomentar el desarrollo del turismo de naturaleza y el turismo de bienestar de una forma sostenible e integral?

- ¿Para los programas definidos como apuestas país, quienes son sus socios estratégicos y/o aliados territoriales? Y ¿Cómo son sus mecanismos de relacionamiento? (ejm: cooperación internacional, otras instituciones de nivel nacional, instituciones gremiales, otros)

- ¿Cuáles son las estrategias actuales de posicionamiento del país como referente en turismo a nivel internacional? Y a nivel nacional ¿cuáles son sus estrategias de mercadeo?

- ¿Cuál es la apuesta como país en turismo de bienestar? ¿Qué tipo de normatividad lo regula? ¿Qué programas existen para su desarrollo, y fortalecimiento?

- ¿Cuál ha sido la experiencia de vincular productos de turismo de bienestar (spa, termalismo, y/o tratamientos alternativos y terapéuticos, en escenarios rurales como parques naturales y/o hacendados?

- Frente al servicio turístico de centros de talasoterapia ¿cómo surge? ¿Qué capacidades físicas y humanas se requiere para desarrollarlo, de manera respetuosa con la naturaleza?

- ¿Cuáles son los mecanismos de vinculación y requisitos de participación a los planes y programas definidos por la institucionalidad nacional para una organización de la sociedad civil que desarrolla servicios y/o productos turísticos de naturaleza y de bienestar?

TEMAS POR COMPARTIR

- Planes y programas diseñados e implementados para promocionar los atractivos naturales, y crear cultura turística.
- Inversión del nivel nacional para el desarrollo de infraestructura de soporte para el sector turístico
- Diseño de estrategias para la promoción de la marca país de turismo, estrategias de penetración de mercados e internacionalización de las empresas.
- Experiencias de cómo ha sido el trabajo articulado entre lo nacional y lo local para la promoción de los servicios y/o productos turísticos en el marco del turismo de naturaleza

Reunión Parques Naturales – Manila Filipinas	
Objetivos de la reunión:	Conocer su historia de origen, quiénes la conforman, su misión, y sus perspectivas a mediano y largo plazo. Aprender de sus buenas prácticas y lecciones aprendidas a lo largo de su historia. Saber sobre los reconocimientos que algunos de sus parques han recibido, importancia, impacto social y trascendencia.
Lugar:	Instalaciones de Parques Naturales

Día y hora:	Viernes 9 de septiembre, de 02:00 a 04:00 p.m.

1) Participantes:	
Entidad	**Cargo**
Secretaría de Turismo	Directora Nicole Múnera Dillmann
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Emma Patricia Ramírez Guerrero
Procolombia	Jaime Andrés Polanco Barreto
Programa de Transformación Productiva	Camila
Parques Nacionales	Martha Liliana Gonzales Dueñas
Agencia de Desarrollo Local de Colombia Adel Dinosaurios	José David Aparicio Ávila
Grupo de Acción Local Gal Valletenzano	

Organizadores:
Agencia Presidencial de Cooperación Internacional APC – Colombia
Red Nacional de Agencias de Desarrollo Económico Local de Colombia

2) Agenda propuesta:	
02:00 a 02:10 p.m.	Apertura de la Reunión
02:10 a 02:30 p.m.	Breve presentación de los participantes
02:30 a 03:45 p.m.	Diálogo sobre las preguntas orientadoras en doble vía (Min. De Turismo y Delegación Colombiana)
03:45 a 04:00 p.m.	Conclusiones, acuerdos, compromisos y cierre de la reunión

CRITERIOS DE ORIENTACIÓN PARA PARQUES NACIONALES NATURALES

- ¿Cómo surgió la institución de Parques Nacionales Naturales?¿Cuál es su alcance, cobertura geográfica, demográfica?¿Logros obtenidos?¿Impactos sociales trascendentales?

- ¿Cuáles son los mecanismos de articulación con el Ministerio de Turismo y demás instituciones del sector?

- Como institución ¿Parques Nacionales Naturales de qué forma contribuye al desarrollo territorial sostenible?

- Cuáles y cómo son los programas donde se interrelaciona la conservación de la diversidad biológica y ecosistémica con las culturas tradicionales locales?

- ¿Cuáles son las políticas, y/o mecanismos de articulación y diálogo con comunidades indígenas?

- ¿Qué procesos se han desarrollado y cuál ha sido la experiencia al combinar el turismo de naturaleza con el turismo de bienestar en parques nacionales naturales? ¿Retos y dificultades?

- ¿De qué manera parques nacionales y las organizaciones de la sociedad civil se pueden vincular para trabajar colectivamente y con fines comunes?

TEMAS POR COMPARTIR

- Turismo de Naturaleza en Colombia, estado actual y perspectivas.
- Experiencias de turismo de bienestar (termales) en parques nacionales naturales
- Experiencia de trabajo sobre diálogos para vinculación de los sectores poblacionales (afros, indígenas, campesinos otros) a las dinámicas de los parques nacionales naturales.
- Normativa que regula el accionar del Sistema de Parques Nacionales Naturales

Parque Nacional del Río Subterráneo en Puerto Princesa	
Objetivos de la reunión:	✓ Declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en el año 1999 ✓ Declarado una de las siete maravillas del mundo natural el 11 de noviembre de 2011. **El Parque Nacional del río subterráneo de Puerto Princesa** se situa en la isla de Palawan, Filipinas. Este parque mezcla un fantástico paisaje kárstico de caliza con un río subterráneo. Una de las características del río es que desemboca directamente al mar, y en su parte más baja está influenciada por las mareas. El lugar es una de las más importantes selvas en Asia. El parque abarca 5.753 hectáreas y alberga once ecosistemas diferentes, desde una selva húmeda de las montañas al océano con los arrecifes. Aquí existe también gran variedad de animales endémicos amenazados, incluyendo el faisán, el murciélago zorro, la nutria Aonyx cinerea, los pequeños pandas, las civetas y los tejones Mydaus javanensis. El área representa un hábitat significativo de la conservación de la

	biodiversidad. El lugar tiene un ecosistema completo de montañas hacia el mar y algunos de los más importantes bosques de Asia. El Parque cuenta con una gama de formaciones forestales que representan ocho de los trece tipos de bosques que se encuentran en Asia tropical, es decir, los bosques sobre suelos ultramáficos, los bosques sobre suelos de piedra caliza, el bosque montano, bosque de pantano de agua dulce, las tierras bajas de la selva tropical siempre verde, bosque ribereño, bosque de la playa, y bosque de manglar. Los investigadores han identificado más de 800 especies de plantas de 300 géneros y 100 familias. Estos incluyen al menos 295 árboles dominada por el tipo de especies dipterocarpáceas. En la selva baja, los árboles grandes, tales como el tao (Dao dracontomelon), ipil (bijuga Intsia), dita (Alstonia scholaris), amugis (Koordersiodendrum pinnatum), y Apitong (Dipterocarpus gracilis) son comunes. Especies forestales incluyen el bitaog (Calophyllum inophyllum), Pongamia pinnata y Erynthia orientalis. Otras especies de plantas notables incluyen almáciga (Agathis philippinensis), kamagong (Diospyros pulganensis) pandan (Pandanus sp.) anibong, y el ratán (Calamus sp.) En la boca de la cueva se encuentra una laguna límpida encuadrada por árboles antiguos que crecen justo al borde del agua. En la playa cerca de la cueva los monos, grandes varanos monitor y ardillas encuentran su lugar. El Parque cuenta con un gran número de aves con un total de 165 especies registradas. Esto representa el 67% del total de las aves y todas las especies de aves endémicas. Especies notables en el parque son el loro de nuca azul (Lucionensis tanygnathus), aves de matorrales Tabon (Megapodius cumunigii), estornino Hill (Gracula religiosa), el cálao de Palawan (Anthracoceros marchei), pecho águila de mar Blanco (Leucogates halitutus). También hay unas 30 especies de mamíferos que se han registrado (Madulid, 1998). En la mayoría de los casos observados en el bosque. Durante la marea baja es posible observar al macaco de cola larga (Macaca fascicularis), el único primate que existe en la zona. Otras especies de mamíferos en el Parque son el cerdo barbudo (Sus barbatus), Bearcat (Binturong arctictis), Palawan hedor tejón (Mydaus marchei) y el puercoespín Palawan (Hystrix pumilus) Han sido identificadas 19 especies de reptiles, de las cuales ocho son endémicas (Madulid, 1998). Especie común en la zona son los grandes depredadores como el pitón reticulada Común (Phython reticulatus), el lagarto monitor (Varanus salvator) y la cresta lagarto verde (cristatella Bronchocoela).

	Existen 10 especies de anfibios, entre ellos la rana de los bosques de Filipinas (Rana acantos), el cual es el más dominante. Tambien se puede observar al busuangensis Barbourula, otra especie endémica de la zona de Palawan. El Parque cuenta, además, con nueve especies de murciélagos, dos especies de vencejos y la araña látigo (sp Stygophrynus.), todos encontrados dentro de la cueva. Otros animales en existencia son la vaca Mar (dugon) y la tortuga carey (Chelonia mydas) que se alimentan en la zona costera del Parque.

Lugar:	Instalaciones del Parque Natural del Río Subterráneo
Día y hora:	Viernes 10 de septiembre

Temas de diálogo:

- ✓ ¿Cuál es su modelo de funcionamiento del Parque Natural?
- ✓ ¿Qué beneficios ha recibido por ser considerado lugar Patrimonio de la Humanidad, y una de las 7 maravillas naturales del mundo?
- ✓ ¿De qué manera se articula con las organizaciones de la sociedad civil, academia y actores público privados?

Parque Nacional de Balí Occidental	
Objetivos de la reunión:	El Parque nacional de Bali occidental, un multifacético parque que protege varios entornos naturales y especies animales amenazadas, se encuentra en la parte occidental de la isla. Al parque se puede ir andando y en él hay manglares, marismas, arrecifes y muchas especies de flora y fauna. Dentro del parque viven hasta 175 especies de plantas, de las que 14 están en peligro de extinción. La mayoría de los animales del Bali Barat viven en el bosque. Puede encontrarse leopardos, ciervos, búfalos salvajes, monos y gecos. Uno de los motivos por los que el parque se fundó fue para proteger al tigre de Bali, una subespecie de tigre que se extinguió y fue vista en estado salvaje por última vez en 1937. El parque es también hogar de tortugas; los

	guías locales saben dónde buscar estos animales. El Parque nacional de Bali occidental es particularmente conocido por su gran variedad de especies de pájaros. Hay más de 160 aves de mar y de tierra, como el ganso marrón y el pequeño pájaro fragata. Este es uno de los pocos lugares de Bali en los que se puede ver a la mascota de la isla: el estornino de Bali, en peligro de extinción. Se estima que solo quedan seis de estos pájaros en el parque.

Lugar:	Instalaciones del Parque Natural de Balí Occidental
Día y hora:	Miércoles 07 de septiembre

Temas de diálogo:

- ✓ ¿Cuál es el modelo de funcionamiento del Parque Natural?
- ✓ ¿Qué estrategias o planes han diseñado para proteger y conservar flora y fauna en vía de extinción?
- ✓ ¿De qué manera se articula con las organizaciones de la sociedad civil, academia y actores público privados?

Propuesta 2

Opción 1

Turismo
Sostenible

Opción 2

Turismo
Sostenible

Opción 3
con sombra

Turismo
Sostenible

CONCEPTO

Esta propuesta busca promover el Turismo Sostenible en todo el territorio colombiano. La silueta del mapa de Colombia se une a las venas de la hoja creando un solo elemento, Colombia y su Naturaleza como uno solo.

Paleta de colores

PANTONE 382 C / **R:** 198 **G:** 238 **B:** 46 / **C:** 27 **M:** 0 **Y:** 95 **K:** 0

PANTONE 375 C / **R:** 123 **G:** 210 **B:** 30 / **C:** 55 **M:** 0 **Y:**100 **K:** 0

PANTONE 363 C / **R:** 74 **G:** 139 **B:** 44 / **C:** 75 **M:** 24 **Y:**100 **K:** 8

PANTONE 7743 C / **R:** 65 **G:** 105 **B:** 61 / **C:** 75 **M:** 37 **Y:** 88 **K:**27

PANTONE 663 C / **R:** 234 **G:** 234 **B:** 234 / **C:** 7 **M:** 5 **Y:** 5 **K:** 0

PANTONE Cool Gray 1 C / **R:** 218 **G:** 217**B:** 215 / **C:** 13 **M:** 10 **Y:** 12 **K:** 0

PANTONE Cool Gray 1 C / **R:** 197 **G:** 197 **B:** 197 / **C:** 23 **M:** 18 **Y:** 18 **K:** 0

Tipografía

Se eligió esta tipografía para el logo por ser moderna y buena legibilidad.

Turismo

Gill Sans / semibold

ABCDEFGHIJKLMN
ÑOPQRSTUVWXYZ
1234567890

Sostenible

Gill Sans / bold

ABCDEFGHIJKLMNÑ
OPQRSTUVWXYZ
1234567890

GOLEM
SOUND&MEDIA

Propuesta 1

TURISMO SOSTENIBLE

CONCEPTO

Esta propuesta se basa en los ejes de la Sostenibilidad; Económico, Social y Ambiental. En su centro las hojas de las plantas se unen, evocando la unión de conocimientos y saberes propios de cada sector y región, creando así nuevos conocimientos que aportan al Turismo Sostenible.

GOLEM SOUND&MEDIA

Paleta de colores

PANTONE 123 C / **R:** 236 **G:** 187 **B:** 32 / **C**: 8 **M:** 26 **Y:** 100 **K:** 0

PANTONE 7455 C / **R:** 56 **G:** 93 **B:** 174 / **C**: 85 **M:** 69 **Y:** 0 **K:** 0

PANTONE 1787 C / **R:** 250 **G:** 54 **B:** 74 / **C**: 0 **M:** 92 **Y:**67 **K:** 0

PANTONE 7743 C / **R:** 59 **G:** 105 **B:** 61 / **C**: 75 **M:** 37 **Y:** 88 **K:** 27

PANTONE 711 C / **R:** 208 **G:** 44 **B:**48 / **C**: 12 **M:** 97 **Y:** 91 **K:** 3

PANTONE 663 C / **R:** 230 **G:** 1230 **B:** 230 / **C**: 8 **M:** 6 **Y:** 7 **K:** 0

PANTONE Cool Gray 1 C / **R:** 218 **G:** 217**B:** 215 / **C**: 13 **M:** 10 **Y:** 12 **K:** 0

Tipografía

Se eligió esta tipografía para el nombre del logo por su claridad, modernidad y buena legibilidad.

TURISMO SOSTENIBLE

Bebas NEUE / Bold

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUV WXYZ 1234567890

Propuesta 2

CONCEPTO

Esta propuesta busca promover el Turismo Sostenible en todo el territorio colombiano. La silueta del mapa de Colombia se une a las venas de la hoja creando un solo elemento, Colombia y su Naturaleza como uno solo.

GOLEM
SOUND&MEDIA

Paleta de colores

PANTONE 382 C / **R:** 198 **G:** 238 **B:** 46 / **C**: 27 **M:** 0 **Y:** 95 **K:** 0

PANTONE 375 C / **R:** 123 **G:** 210 **B:** 30 / **C**: 55 **M:** 0 **Y:**100 **K:** 0

PANTONE 363 C / **R:** 74 **G:** 139 **B:** 44 / **C**: 75 **M:** 24 **Y:**100 **K:** 8

PANTONE 7743 C / **R:** 65 **G:** 105 **B:** 61 / **C**: 75 **M:** 37 **Y:** 88 **K:**27

PANTONE 663 C / **R:** 234 **G:** 234 **B:** 234 / **C**: 7 **M:** 5 **Y:** 5 **K:** 0

PANTONE Cool Gray 1 C / **R:** 218 **G:** 217**B:** 215 / **C**: 13 **M:** 10 **Y:** 12 **K:** 0

PANTONE Cool Gray 1 C / **R:** 197 **G:** 197 **B:** 197 / **C**: 23 **M:** 18 **Y:** 18 **K:** 0

Tipografía

Se eligió esta tipografía para el logo por ser moderna y buena legibilidad.

TURISMO SOSTENIBLE

Oswald Stencil Bold

ABCDEFGHIJKLMNÑOP
QRSTUVWXYZ
1234567890

CAROLINA GONZÁLEZ DELGADO

Bogotá – Colombia. Phone (57-1) 2629068 ° Mobile (57-320) 8018796 Skype: carogodel

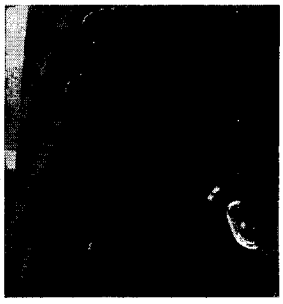

Profile

Professional with solid experience in the design and implementation of policies, plans and the development of projects to promote sustainable conservation of natural areas generating benefits for local communities simultaneously utilizing personal skills of stakeholder coordination.

Academic Achievements

2011 — Masters of Social Policy
Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá - Colombia

2003 — Ecologist
Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá - Colombia

Experience

2005 – 2009 - Present — Contractor: National Natural Parks of Colombia (PNN)
Bogota, Colombia
Position held: Advisor

- Develop the necessary actions to plan, organize and coordinate ecotourism activities within PNN
- Provide support in achieving ecotourism projects and develop community birding areas of PNN.
- Design and implementation of the program health naturally in parks

Languages — Spanish (Native), English

Academic Training

2009 — Learning Path natural biodiversity and identity culture in rural areas of Bolivia - Procasur - Rimisp – Bolivia.

2008 — Rural Tourism Internship - Joint Commission Technical Cooperation Colombia - Costa Rica.

References

World Parks Congress. Presentation. Community based in Ecotourism in National Parks of Colombia, a conservation strategy and social participation. Sydney, Australia. 2014

EMMA PATRICIA RAMIREZ GUERRERO
patriciaramirez16@hotmail.com
Mobile: 310 3452085

PROFILE

Master in International Business with 10 years of experience in the private and public sectors. Broad knowledge in matters related to promotion of international tourism and well-developed communication and presentation skills.

EXPERIENCE

PROCOLOMBIA
Advisor – International Tourism Promotion
2014 March

BATERO GOLD – MINERA QUINCHIA S.A.S
Corporate Affairs Coordinator
2010 November - 2013 July

PULPACK LTDA
Senior Consultant
2010 January – November

PROEXPORT COLOMBIA
Senior Analyst
2007 January – 2008 April

BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA
Project Assistant
2006 September – 2007 January

EDUCATION

2008 – 2009 Edinburgh University – Scotland - United Kingdom
Master International Business in Emerging Markets - Abby Scholarship

2008 London School of Business and Finance – London - United Kingdom
English with professional and academic purposes.

1998 – 2003 Sergio Arboleda University – Bogotá, Colombia
Finance and Foreign Trade

MARY AMALIA VASQUEZ

Street 101 A # 101B-02 Apt 405
Cel. 320 9032006
Tel. 6754821
amaliavasquez@gmail.com

Economist with experience at national and international level in Strategic Planning, International Trade and Economic Development.

PROFESSIONAL

Université de Genève, Global Studies Institute, Genève 2002. Master en études européennes, Orientation « Economie, politique et sociétés». Meritorious Thesis: "Les relations commerciales entre la Communauté andine et l'Union Européenne: situation, chances et défis".

Graduate Institute of International and Development Studies, Geneva 2000. Specialist in Development Economics.

National University of Colombia, Bogotá 1995. Economist.

WORK EXPERIENCE

Director of Quality and Sustainable Development of Tourism in the Vice Ministry of Tourism, has a long history of twelve years in the Sector of Commerce, Industry and Tourism, where she has served twice as a head of the Advisory Office of Sectoral Planning, Commercial Counselor at the World Organization of Colombia in Switzerland and Director of Planning Proexport, actually ProColombia.

This completes sixteen years of experience at national and international level in Strategic Planning, International Trade and Economic Development.

LANGUAGES

Spanish, French, English

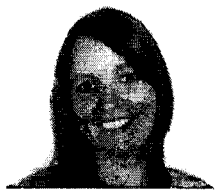

JESSICA REINA GÓMEZ

Bogotá-Colombia| (57) 318 208 7748 | jessica.reina@ptp.com.co

PROFILE

Master in International Hotel and Tourism Management, with nine years of national and international experience in key account management of tourism and advertising industries. Jessica is a person with a high sense of responsibility and commitment, creative, with high leadership skills, teamwork and analysis capabilities; She has great proficiency to create, maintain and strengthen customer relationships, and a deep knowledge of the tourism industry in Colombia. Nature lover and faithful believer in tourism as a conservation tool.

CAREER HIGHLIGHTS

PRODUCTIVE TRANSFORMATION PROGRAM **Jun 2015 – Now**

Tourism Executive

- **National transformation program leader for the Nature, Health, and Wellness Tourism products**
- Designed and implemented training programs for businesses in the sector to improve competitiveness.
- Developed strategies to reduce gaps in the different sectors and products.
- Support to sector entrepreneurs in the development of clusters, highlighting projects in nature tourism and wellness tourism
- Responsible for the coordination of public, private and academic actors with the aim of contributing to the proper development of the tourism industry in Colombia
- Development of strategic alliances with national and international bodies that contribute to improving the tourism productive sector

PROCOLOMBIA **Jun 2013 – Jul 2015**

Tourism Assessor

- **National promotion product leader for Nature & Wellness Tourism sectors**
- Developed multiple strategic promotion activities in 2014 that resulted in USD $ 5 Million in service export revenues certified by key accounts, which contributed 0.1% of the total goal for foreign tourism revenue established by the government in 2014.
- Identified and developed 2 new regions and 20 tourism companies that were added to the international export portfolio of ProColombia
- Continuous contribution in the positioning and promotion of Colombia as an international destination
- Coordination and Planning of international and national fairs and events
- Designed and developed the sustainability strategy for the Tourism Vice-presidency following the GRI (Global Reporting Initiative) guidelines

KEY COMPETENCIES AND LANGUAGES

- Leadership and teamwork
- Brand & Communication Management
- Marketing & Sales Strategies
- Customer Service Management
- Sustainable Tourism
- Experiential Tourism
- Colombian Nature & Wellness Tourism
- Strategic Management
- Languages: Spanish (native), English

CURRICULUM VITAE
JOANA JIMENA RIAÑO CHAPARRO
I.C 1.057.570.365
Telephone: 321-4554653
E-mail: gerencia@adelboyaca.com

PROFESSIONAL PROFILE

As a professional, I am linked to the rural sector since 2010, through leadership development process Local economic – DEL. I have been working as Technical assistant, contractor, consultant, manager of the chain of rural development and agribusiness, project manager and general manager of the "Agencia De Desarrollo Económico Local De Los Dinosaurios" (Corporation Local Economical Development Agency of Dinosaurs) in The Boyacá Department - ADEL Los Dinosaurios. During this time, my work has been focused on rural communities; through some processes approached to increase competitiveness and productivity revitalizing the productive sectors, the implementation of good Practices, food security and sovereignty, Formalization of rural property, capitalizing and strengthening of each one of the Associative agribusiness processes focused on the tourism, handicrafts and agriculture fields. This work has been satisfactory for all the community; we have achieved some strategies such as Vive Tours, Ancestral Vision and fruit desert for each one of the sectors. These strategies seek the integral development of the productive chains and approached the transversal issues as environment, public policy and territorial planning Territorial. Likewise we have looked at the tending coordination of productive chains in order to generate diverse and sustainable economies for development.

Actually, I work as General Manager of the Corporación Agencia De Desarrollo Económico Local De Los Dinosaurios (Corporation Economical Local Development Agency of Dinosaurs) in The Boyacá Department. I have had the opportunity to share the valuable lessons which I have learned through the construction and approached of several territorial, sustainable and sustainable process, which promote inclusion, generation of opportunities, empowerment of rural communities, economical diversification, from the endogenous potential of the territory and interinstitutional join for the legitimacy of the process. From our individual and colective point of view, as an Entity, We visualize a propitious moment in our country, Colombia, to promote the rural development from the local level, people's culture and their productive.

Química de Alimentos
joanajimena@gmail.com

MARIO EDWARD BARRETO TRIANA
ADDRESS: Carrera 33 N° 9A-22 DUITAMA
CELPHONE : 3114407794
E-mail :mariobarretot@yahoo.es
CC No. 79'569.789 de Bogotá
MP. No. 04611 COMVEZCOL

A zootechnist, with the capacity of promotes rural development, contribution for the generation and dissemination of technology according with the resources and the socioeconomic situation of the rural producers. Driving the improvement of their quality of life with the main axis of resources sustainability and social equality, that is promoting by public and private institutions. Also with the capacity to formulate, manage and run projects aimed to improve economic, social and environmental factors, in the context of sustainable development in terms of business, productive, state and private.

II. ACADEMIC TRAINING

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
ZOOTECHNIST

UNIVERSITY CENTER RESIDENZIALE DI BERTINORO
TRAINING AND MANAGE OF SMALL AND MEDIUM BUSINESS OF WINE, FRUITS, VEGETABLES AND LIVESTOCK. FORLI ITALIA

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA- ESAP- CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CHIVOR-CORPOCHIVOR. **DIPLOMA IN ENVIROMENTAL COMMUNITY PROMOTION.**

INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS ICONTEC- **INTERNAL AUDITOR INTERNO RULES GLOBALGAP-BPA.**

III. EXPERIENCIES AND ACHIEVIMENTS

In the last 12 years he has held management position, where he worked in the design, formulation, and run programs and projects of rural development, with emphasis in terms of territorial planning, strengthening of productive chains and/or value, special coffee. Also he worked in sustainable tourism and crafts.

He is manager and legal representative. Loca Action Groupl. GAL VALLETENZANO- ADEL that is the agency of local economic development for the Valle de Tenza in Boyaca State.

He is the regional coordinator of Boyaca: "Local Economic Development and Commerce in Colombia Project." Valle de Tenza region. EUROPEAN UNION- MINISTRY OF COMMERCE, INDUSTRY AND TOURISM- Corporation for the development of small business.

Coordinator of the Project: "Management for the sustainable development in the productive sectors – Green Markets and biocommerce." Corporacion Autonoma Regional de Chivor-CORPOCHIVOR

ITINERARIO INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS FILIPINAS E INDONESIA						
No. DÍA	**FECHA**	**DÍA**	**Hora Llegada**	**Hora Salida**	**ACTIVIDAD**	**DIRECCIÓN**
JAKARTA - INDONESIA						
1	2	Viernes	22:49	5:25	BOGOTA / NEW YORK (5 horas 36 Min)	Aeropuerto
2	3	Sábado	7:00	9:00	Desayuno	Aeropuerto
			11:20	7:50	NEW YORK / DUBAI (12 horas 30 Min)	Aeropuerto
3	4	Domingo	10:55	22:10	DUBAI / JAKARTA (8 horas 15 Min)	Aeropuerto
			22:10	23:11	Transporte Aeropuerto - Hotel	JAKARTA IBIS KEMAYORAN Dirección: Jalan Bungur Besar No. 81, Kemayoran, Jakarta Pusat, Daerah Khusus Ibukota Jakarta 10620, Indonesia
4	5	Lunes	7:00	8:00	Desayuno / Alojamiento	JAKARTA IBIS KEMAYORAN Dirección: Jalan Bungur Besar No. 81, Kemayoran, Jakarta Pusat, Daerah Khusus Ibukota Jakarta 10620, Indonesia
			8:00	8:30	Transporte a visita institucional	Ministerio de Turismo: Sapta Pesona, Jalan Medan Merdeka Selatan No.17, Gambir, Jakarta Pusat, Daerah Khusus Ibukota Jakarta, Indonesien, Teléfono: +62 21 3838899
			8:30	12:30	Reunión con el Ministerio de Relaciones Exteriores	Salón
					Reunión con Ministerio de Turismo	
			12:30	13:50	Transporte - restaurante	Libre
					Almuerzo	Libre
			14:00	16:00	Ministerio de Ambiente y Bosques	Salón
			16:30	18:00	**Reunión con empresa líder del sector privado/Gremio de Operadores**	
			18:00	18:30	Transporte al hotel	Traslado
			18:30	20:30	Hotel - Cena Jakarta	JAKARTA IBIS KEMAYORAN Dirección: Jalan Bungur Besar No. 81, Kemayoran, Jakarta Pusat, Daerah Khusus Ibukota Jakarta 10620, Indonesia
5	6	Martes	8:00	9:00	Desayuno / Alojamiento	JAKARTA IBIS KEMAYORAN Dirección: Jalan Bungur Besar No. 81, Kemayoran, Jakarta Pusat, Daerah Khusus Ibukota Jakarta 10620, Indonesia
			9:00	12:00	Reunión con Procolombia (Dr Sebastián y Tatiana)	JAKARTA IBIS KEMAYORAN Dirección: Jalan Bungur Besar No. 81, Kemayoran, Jakarta Pusat, Daerah Khusus Ibukota Jakarta 10620, Indonesia
			12:00	13:00	Almuerzo	JAKARTA IBIS KEMAYORAN Dirección: Jalan Bungur Besar No. 81, Kemayoran, Jakarta Pusat, Daerah Khusus Ibukota Jakarta 10620, Indonesia

ITINERARIO INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS FILIPINAS E INDONESIA						
No. DÍA	**FECHA**	**DÍA**	**Hora Llegada**	**Hora Salida**	**ACTIVIDAD**	**DIRECCIÓN**
JAKARTA - INDONESIA						
			13:00	14:00	Transporte aeropuerto - hotel Jakarta	Traslado
			15:45	18:00	Vuelo Jakarta - Balí 15:45 / 18:00	Traslado
			18:00	19:00	Transporte aeropuerto - hotel Bali	Traslado
			19:00	20:00	Hotel - Cena Bali	BALI BAKUNGSARI HOTEL Dirección: Jalan Kubu Anyar, Kuta, Kabupaten Badung, Bali 80361, Indonesia
6	7	Miércoles	7:00	8:00	Desayuno / Alojamiento	BALI BAKUNGSARI HOTEL Dirección: Jalan Kubu Anyar, Kuta, Kabupaten Badung, Bali 80361, Indonesia
			8:00	9:00	Transporte - Parque Nacional de Bali Occidental	Parque Nacional de Bali Occidental: Bali, Indonesien / Telefon: +62 365 61060
			9:00	10:30	Reunión con director del Parque Nacional de Bali Occidental	Parque Nacional de Bali Occidental: Bali, Indonesien / Telefon: +62 365 61060
			12:00	12:00	Almuerzo	Parque Nacional de Bali Occidental: Bali, Indonesien / Telefon: +62 365 61060
				En adelante	Visita al parque	Parque Nacional de Bali Occidental: Bali, Indonesien / Telefon: +62 365 61060
			17:00	18:00	Transporte parque al hotel	Traslado
			18:00	20:00	Hotel - Cena Bali	BALI BAKUNGSARI HOTEL Dirección: Jalan Kubu Anyar, Kuta, Kabupaten Badung, Bali 80361, Indonesia
7	8	Jueves	7:00	8:00	Desayuno / Alojamiento	BALI BAKUNGSARI HOTEL Dirección: Jalan Kubu Anyar, Kuta, Kabupaten Badung, Bali 80361, Indonesia
			8:00	10:00	Reunión con Operador de turismo de bienestar	Hanging Gardens - Dirección: Banjar Susut, Desa Buahan, Payangan, Gianyar, Bali, Indonesien / Telefon: +62 361 982700.
			10:00	15:00	Posibilidad de tomar algún paquete de spa - Mango Tree Spa By L'Occitane	Mango Tree Spa By L'Occitane - Kedewatan Kedewatan Ubud Gianyar Bali, 80571, Indonesien Telefon: +62 361 975478
			15:00	16:00	Almuerzo	Mango Tree Spa By L'Occitane - Kedewatan Kedewatan Ubud Gianyar Bali, 80571, Indonesien Telefon: +62 361 975478.
			18:00	19:00	Transporte hotel aeropuerto	Traslado
					Cena en Aeropuerto	Aeropuerto
			19:00	22:15	Vuelo Balí Jakarta	Traslado
			12:55	6:00	Vuelo Jakarta - Manila (09 de Septiembre)	Traslado
					Intérprete	

ITINERARIO INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS FILIPINAS E INDONESIA						
No. DÍA	**FECHA**	**DÍA**	**Hora Llegada**	**Hora Salida**	**ACTIVIDAD**	**DIRECCIÓN**
JAKARTA - INDONESIA						
FILIPINAS						
8	9	Viernes	6:00	7:00	Transporte aeropuerto - hotel Manila	Traslado
			8:00	9:00	Desayuno / Alojamiento	MANILA - Bayview Park Hotel Manila Dirección: 1118 Roxas Boulevard corner United Nations Avenue, Manila, Luzon 1000, Philippines
			9:00	10:00	Descanso hotel - Manila	MANILA - Bayview Park Hotel Manila Dirección: 1118 Roxas Boulevard corner United Nations Avenue, Manila, Luzon 1000, Philippines
			10:00	12:00	Transporte visita Institucional	6th floor, 142 Amorsolo St., Legaspi Village, Makati City Tel: 824-1708 (Office of the COO), 831 – 0789, 463 – 9944
					Intramuros Administration/ Tourism Infrastructure Enterprise Zone Authority - TIEZA	6th floor, 142 Amorsolo St., Legaspi Village, Makati City Tel: 824-1708 (Office of the COO), 831 – 0789, 463 – 9944
			12:00	14:00	Almuerzo	Libre
			14:00	17:00	Transporte visita Institucional	The New DOT Building, 351 Senator Gil Puyat Avenue, Makati City, Philippines 1200
					Ministerio (Departamento) de Turismo de Filipinas / Philippines Travel Agencies Association - PTAA	The New DOT Building, 351 Senator Gil Puyat Avenue, Makati City, Philippines 1200
			18:00	19:00	Transporte al hotel Manila	Traslado
			19:00	20:00	Hotel - Cena Manila	MANILA - Bayview Park Hotel Manila Dirección: 1118 Roxas Boulevard corner United Nations Avenue, Manila, Luzon 1000, Philippines
9	10	Sábado	5:20	7:15	Vuelo Manila - Puerto Princesa	Traslado
			7:15	8:00	Transporte al hotel - Puerto Princesa	Traslado
			8:00	9:00	Desayuno	PUERTO PRINCESA THE LEGGEND HOTEL PALAWAN Dirección: Malvar Road, Puerto Princesa, Palawan, Filipinas
			9:00	12:00	Descanso hotel	PUERTO PRINCESA THE LEGGEND HOTEL PALAWAN Dirección: Malvar Road, Puerto Princesa, Palawan, Filipinas
			12:00	13:00	Almuerzo	PUERTO PRINCESA THE LEGGEND HOTEL PALAWAN Dirección: Malvar Road, Puerto Princesa, Palawan, Filipinas
			13:00	17:00	**Líder en Turismo (buscar)**	PUERTO PRINCESA THE LEGGEND HOTEL PALAWAN Dirección: Malvar Road, Puerto Princesa, Palawan, Filipinas
			17:00	18:00	Transporte al hotel - Puerto Princesa	Traslado
			18:00	20:00	Hotel - Cena Puerto Princesa	PUERTO PRINCESA THE LEGGEND HOTEL PALAWAN Dirección: Malvar Road, Puerto Princesa, Palawan, Filipinas

ITINERARIO INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS FILIPINAS E INDONESIA						
No. DÍA	**FECHA**	**DÍA**	**Hora Llegada**	**Hora Salida**	**ACTIVIDAD**	**DIRECCIÓN**
JAKARTA - INDONESIA						
10	11	Domingo	7:00	8:00	Desayuno / Alojamiento	PUERTO PRINCESA THE LEGGEND HOTEL PALAWAN Dirección: Malvar Road, Puerto Princesa, Palawan, Filipinas
			8:00	9:00	**Transporte - Hotel al parque natural río subterráneo**	Parque natural río subterráneo
			9:00	10:30	Reunión con director del Parque natural	Parque natural río subterráneo
			10:30	17:00	Visita al parque	Parque natural río subterráneo
					Almuerzo	Parque natural río subterráneo
			17:00	18:00	**Transporte - parque natural río subterráneo al hotel**	Traslado
			18:00	19:00	Hotel - Cena Puerto Princesa	PUERTO PRINCESA THE LEGGEND HOTEL PALAWAN Dirección: Malvar Road, Puerto Princesa, Palawan, Filipinas
11	12	Lunes	8:00	9:00	Desayuno / Alojamiento	PUERTO PRINCESA THE LEGGEND HOTEL PALAWAN Dirección: Malvar Road, Puerto Princesa, Palawan, Filipinas
			9:00	12:00	Organización de maletas	Traslado
			12:00	14:00	almuerzo	PUERTO PRINCESA THE LEGGEND HOTEL PALAWAN Dirección: Malvar Road, Puerto Princesa, Palawan, Filipinas
			14:00	15:00	Transporte al aeropuerto	Traslado
			15:00	17:00	Vuelo Puerto Princesa - Manila	**Traslado**
					Cena en Aeropuerto	Aeropuerto
			23:55	4:20	Vuelo Manila- Dubai / Emirates (8 horas 25 Min)	Traslado
					Intérprete	Traslado
12	13	Martes	8:30	14:15	DUBAI / NEW YORK (13 horas 45 Min)	Traslado
					Alojamiento aeropuerto	Aeropuerto
13	14	Miércoles	1:10	5:58	NEW YORK / BOGOTA (5 horas 48 Min)	Traslado

ITINERARIO CURSO TURISMO SOSTENIBLE Y TURISMO RURAL COMUNITARIO		
ACTIVIDAD	**FECHA DE INICIO**	**FECHA FINAL**
Identificación de participantes; al menos 2 postulados por territorio ADEL y envío de propuestas en físico y digital a las oficinas de la Red Adelco	17 de agosto de 2016	31 de agosto de 2016
Selección de 10 participantes en Comité Técnico	31 de agosto de 2016	02 de septiembre de 2016
Proceso de Solicitud de Visa Costa Rica	03 de septiembre de 2016	14 de septiembre de 2016
Recepción de participantes, y encuentro de socialización de proyecto	23 de septiembre de 2016	24 de septiembre de 2016
Viaje a Costa Rica e inicio de Curso	25 de septiembre de 2016	
Curso		
Finalización del Curso	15 de octubre	
Socialización de proyectos formulados y experiencias, viaje a ciudades de origen	16 de octubre de 2016	

INFORME TALLER ENTRE LAS INSTITUCIONES DE NIVEL NACIONAL Y TERRITORIAL SOBRE TURISMO COMUNITARIO

En el marco del Convenio No. 009 entre APC – Colombia y Red Adelco, se tiene contemplada la realización de un intercambio de experiencias en los países de filipinas e Indonesia para conocer experiencias sobresalientes en turismo, sin embargo en una versión inicial que consolidaba aspectos de interés por conocer y aprender se tenía previsto ahondar en varias temáticas como de sol y playa, buceo, bienestar, naturaleza; los cuáles se consideraban temas muy ambiciosos para el tiempo con que cuenta la actividad; debido a esto se sugiere acotar la expectativa y definir temas específicos de interés para todos los participantes; de acuerdo a lo anterior se realizó un taller con el propósito de definir el objetivo temático de la visita a territorio; por ello el día _24 de mayo se realiza el encuentro con los participantes que son Parques Naturales, Procolombia, Programa de Transformación Productiva, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, APC Colombia y Red Adelco, en las instalaciones del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo donde se contó con la participación de todas las instituciones donde expusieron sus intereses los cuales se enfocan en el diseño de políticas públicas, estrategias de vinculación de instrumentos entre lo nacional y lo territorial, programas de incentivos para empresas nacionales e internacionales que promocionan el turismo sostenible y responsable, apuestas actuales en materia de turismo; y como con la suma de todos los esfuerzos institucionales se busca mejorar la competitividad nacional; planes y programas diseñados e implementados para promocionar los atractivos naturales, creación de cultura turística; inversión del nivel nacional para el desarrollo de infraestructura de soporte para el sector turístico; diseño de estrategias para la promoción de la marca país de turismo, estrategias de penetración en mercados e internacionalización de las empresas; experiencias de cómo ha sido el trabajo articulado entre lo nacional y lo local para la promoción de los servicios y/o productos turísticos en el marco del turismo de naturaleza, experiencias de turismo de bienestar (termales) en parques nacionales naturales, experiencia de trabajo sobre diálogos para vinculación de los sectores poblacionales (afros, indígenas, campesinos otros) a las dinámicas de los parques nacionales naturales.

Por lo anterior y de acuerdo a las orientaciones temáticas de cada institución se construyeron las siguientes preguntas orientadoras para abordar el tema de turismo de naturaleza y turismo de bienestar:

- ¿Qué políticas se han construido para fomentar la inversión extranjera directa?, ¿Cuáles son los instrumentos de política pública diseñados para el sector turístico? Y ¿cuál es su estrategia de implementación y escalonamiento de lo nacional a lo local?

- ¿Qué tipo de planes y programas tienen para promover la mejora continua de los procesos empresariales y la competitividad del sector? así como para la internacionalización de las empresas que prestan algún servicio o producto turístico que conducen a la segmentación de mercado?

- ¿Cuáles son los mecanismos de articulación entre el gobierno, gremios, y empresarios para mantener la promoción de turismo sostenible y sustentable?

- ¿Qué retos enfrenta el sector turístico actualmente dado su rápido y constante crecimiento? (ejemplo infraestructura de calidad, formación adecuada y responsable del talento humano, conectividad, vías de comunicación)

- Cuáles han sido los mayores aprendizajes de la aplicación de planes, programas u otros, que puedan servir como referencia para el actual trabajo que desempeña el gobierno de Colombia en esta materia?

- ¿Qué tipo de alianzas promueve a nivel nacional o internacional, privadas o públicas para ampliar la disponibilidad de recursos para apoyar diferentes iniciativas empresariales y promover el desarrollo y crecimiento del portafolio de servicios del sector turístico?

- ¿Qué programas ha diseñado para fomentar el desarrollo del turismo de naturaleza y el turismo de bienestar de una forma sostenible e integral?

- ¿Para los programas definidos como apuestas país, quienes son sus socios estratégicos y/o aliados territoriales? Y ¿Cómo son sus mecanismos de relacionamiento? (ejm: cooperación internacional, otras instituciones de nivel nacional, instituciones gremiales, otros)

- ¿Cuáles son las estrategias actuales de posicionamiento del país como referente en turismo a nivel internacional? Y a nivel nacional ¿cuáles son sus estrategias de mercadeo?

- ¿Cuál es la apuesta como país en turismo de bienestar? ¿Qué tipo de normatividad lo regula? ¿Qué programas existen para su desarrollo, y fortalecimiento?

- ¿Cuál ha sido la experiencia de vincular productos de turismo de bienestar (spa, termalismo, y/o tratamientos alternativos y terapéuticos, en escenarios rurales como parques naturales y/o hacendados?

- Frente al servicio turístico de centros de talasoterapia ¿cómo surge? ¿Qué capacidades físicas y humanas se requiere para desarrollarlo, de manera respetuosa con la naturaleza?

- ¿Cuáles son los mecanismos de vinculación y requisitos de participación a los planes y programas definidos por la institucionalidad nacional para una organización de la sociedad civil que desarrolla servicios y/o productos turísticos de naturaleza y de bienestar?
- ¿Cómo surgió la institución de Parques Nacionales Naturales?¿Cuál es su alcance, cobertura geográfica, demográfica?¿Logros obtenidos?¿Impactos sociales trascendentales?

- ¿Cuáles son los mecanismos de articulación con el Ministerio de Turismo y demás instituciones del sector?

- Como institución ¿Parques Nacionales Naturales de qué forma contribuye al desarrollo territorial sostenible?

- Cuáles y cómo son los programas donde se interrelaciona la conservación de la diversidad biológica y ecosistémica con las culturas tradicionales locales?

- ¿Cuáles son las políticas, y/o mecanismos de articulación y diálogo con comunidades indígenas?

- ¿Qué procesos se han desarrollado y cuál ha sido la experiencia al combinar el turismo de naturaleza con el turismo de bienestar en parques nacionales naturales? ¿Retos y dificultades?

- ¿De qué manera parques nacionales y las organizaciones de la sociedad civil se pueden vincular para trabajar colectivamente y con fines comunes?

Agosto 3 de 2016

ASUNTO: CERTIFICACION PAGO DE PARAFISCALES.

A QUIEN LE INTERESE

El suscrito Revisor Fiscal de **La Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia**, identificada con el NIT 900.266.136-1, se permite certificar que esta Entidad desde el inicio de sus actividades ha cumplido con el pago de Salud, Pensión y los correspondientes Aportes Parafiscales a corte en el mes de Agosto del año 2016 se encuentra a Paz y Salvo por este concepto.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado a los 3 días de Agosto del año 2016 en la ciudad de Bogotá (Cundinamarca).

Cordial saludo,

LUIS MARIA ALBA CARDENAS
Revisor Fiscal
T.P. No 15659-T

ADELCO 135 - 2016

Bogotá D.C., Agosto 05 de 2016

Señores
APC - COLOMBIA
Atención: Lucía Pulido
Supervisión
Cra. 10 # 97-13
Bogotá

APC Colombia
Rad No 2016-200-001216-2
Fecha 05/08/2016 7:50:00 a. m.
Destino: DIR DE OFERTA
Remitente: ESP RED ADELCORED NACIONAL DE

Asunto: Informes Mensuales Técnicos y Financieros del mes de Julio de 2016

Referencia: Convenios de Asociación No. 003 Programa Especial de Economías para la Paz y 009 Programa Especial de Turismo.

Apreciada Lucía

De acuerdo con lo establecido en las condiciones de los convenios de la referencia, se adjuntan para los fines pertinentes los informes mensuales financieros y técnicos correspondientes al mes de julio de 2016.

Agradeciendo tu amable colaboración

Cordialmente,

SANDRA PAOLA ORTEGA BUENO
DIRECTORA

Se hace entrega de ciento ochenta y cuatro (184) folios y dos CDs.

Liliana G
08-08-16
8 hrs. 2 CD

ANEXO 4. LEGALIZACIÓN DE GASTOS

Fecha Informe:	del 01 al 31 de Julio de 2016
Periodo del informe:	Corte al 31 de Julio de 2016

No. del contrato/convenio:	Convenio de Asociación No. 009	
Objeto del contrato/convenio:	Brindar cooperación técnica y financiera no reembolsable, a través de acciones de construcción y desarrollo de capacidades en diferentes niveles, mediante el intercambio y creación de conocimiento, fortaleciendo las relaciones bilaterales y regionales de la agencia a través de esquemas CSS con países en vía de desarrollo, lo cual hace que el convenio de asociación se encuentre dentro de los presupuestos de financiación establecidos en la ley y el reglamento reseñados.	
Valor del contrato/convenio:	$	350.000.000,00
Valor girado APC Colombia:	$	140.000.000,00
Valor contratado:	$	46.416.667,00
Valor ejecutado (pagado):	$	10.000.000,00
Valor Reintegrado:	$	-
Valor de rendimientos financieros:	$	214.869,81

1	2	3	4	5	6	7	8 = (2 - 7)	9	10	11	12	13	14
NÚMERO DE PAGO	**VALOR DEL PAGO O GIRO**	**No. NIT.**	**RAZÓN SOCIAL**	**NÚMERO DE DOCUMENTO DE RECIBO DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS (factura)**	**CONCEPTO**	**VALOR DEL RECIBO DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS**	**SALDO POR LEGALIZAR**	**MES DE EJECUCIÓN**	**PROVEEDOR**	**NIT DE PROVEEDOR**	**ACTIVIDAD**	**FOLIO**	**OBSERVACIÓN**
1	$ 140.000.000,00	900266136-1	Red Adelco	CT - TMO - 9 - No. 001	1.3. Honorario de Profesionales**	$ 5.000.000,00	$ 135.000.000,00	Junio	Miguel Angel Gómez	13.716.221	A1.R2 Apoyar a la institución que corresponda para la realización de un taller de socialización con las entidades del sector turismo que incluya la definición de un plan de acción para la aplicación de los conocimientos adquiridos en un proyecto piloto.	14	Nota aclaratoria No. 1
2		900266136-1	Red Adelco	CT - TMO - 9 - No. 002	1.3. Honorario de Profesionales**	$ 5.000.000,00	$ 130.000.000,00	Julio	Miguel Angel Gómez	13.716.221	A1.R2 Coordinar la participación de 10 personas en Turismo Sostenible y turismo Rural Comunitario por 5 semanas en la Universidad Earth de Costa Rica	18	Nota aclaratoria No. 2

Nombre y firma
Contador y/o Revisor Fiscal

Código: -AFO-039 - Versión: 06 - Fecha: Diciembre 22 de 2015

ANEXO 4. INFORME FINANCIERO DETALLADO

Fecha informe:	del 01 al 31 de Julio de 2016
Periodo del informe:	Corte al 31 de Julio de 2016

No. del contrato/convenio:	Convenio de Asociación No. 009
Objeto del contrato/convenio:	Brindar cooperación técnica y financiera no reembolsable, a través de acciones de construcción y desarrollo de capacidades en diferentes niveles, mediante el intercambio y creación de conocimiento, fortaleciendo las relaciones bilaterales y regionales de la agencia a través de esquemas CSS con países en vía de desarrollo, lo cual hace que el convenio de asociación se encuentre dentro de los presupuestos de financiación establecidos en la ley y el reglamento reseñados.
Valor del contrato/convenio:	$ 350.000.000,00
Valor girado APC Colombia:	$ 140.000.000,00
Valor contratado	$ 46.416.667,00
Valor Ejecutado (Pagado)	$ 10.000.000,00
Valor Reintegrado	$ -
Valor de rendimientos financieros	$ 214.869,81

NOMBRE RUBROS	DESCRIPCIÓN BREVE	MONTO ASIGNADO	MONTO EJECUTADO	MONTO PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
1	2	3	4	5=3-4	6=4/3
1. A - GASTOS DE PERSONAL		**$ 33.550.000**	**$ 10.000.000**	**$ 23.550.000**	**30%**
1.1. Honorarios de Consultores**			$ -	$ -	
1.2. Honorarios de Expertos**			$ -	$ -	
1.3. Honorario de Profesionales**	Honorarios del director	$ 30.000.000	$ 10.000.000	$ 20.000.000	33%
1.4. Honorarios de Técnicos**			$ -	$ -	
1.5. Honorarios de Capacitadores**			$ -	$ -	
1.6. Honorarios de Personal Asistencial***		$ 3.550.000	$ -	$ 3.550.000	
2. B - COMPONENTE DE CAPACITACION		**$ 2.300.000**	**$ -**	**$ 2.300.000**	**0%**
2.1. Alquiler de salones**		$ 2.200.000	$ -	$ 2.200.000	
2.2.Alquiler de ayudas audiovisuales**		$ 100.000	$ -	$ 100.000	

NOMBRE RUBROS	DESCRIPCIÓN BREVE	MONTO ASIGNADO	MONTO EJECUTADO	MONTO PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
2.3.Capacitacion/Entrenamiento***			$ -	$ -	
2.4.Material didáctico**			$ -	$ -	
2.5.Refrigerios***			$ -	$ -	
2.6.Seminarios y pasantias ***			$ -	$ -	
3. C - COMPRA DE EQUIPOS		**$ -**	**$ -**	**$ -**	**0%**
3.1. Equipos afines al objeto del proyecto**			$ -	$ -	
4. D - GASTOS DE VIAJE		**$ 193.400.000**	**$ -**	**$ 193.400.000**	**0%**
4.1. Tiquetes Nacionales**		$ 3.600.000	$ -	$ 3.600.000	
4.2. Tiquetes Internacionales***		$ 169.000.000	$ -	$ 169.000.000	
4.3. Combustibles***			$ -	$ -	
4.4. Seguros Medicos ***			$ -	$ -	
4.5. Gastos de Viaje (Viaticos)***			$ -	$ -	
4.6. Transporte Nacional terrestre y/o Maritimo**		$ 1.000.000	$ -	$ 1.000.000	
4.6.1. Alquiler Bus fuera del país		$ 3.000.000			
4.7. Alojamiento**			$ -	$ -	
4.8. Dieta		$ 16.800.000	$ -	$ 16.800.000	
4.9. Alimentación**			$ -	$ -	
5. E - IMPRESOS Y PUBLICACIONES		**$ 18.750.000**	**$ -**	**$ 18.750.000**	**0%**
5.1. Edición de libros, revistas, escritos, etc**			$ -	$ -	
5.2. Publicidad y propaganda*		$ 18.750.000	$ -	$ 18.750.000	
5.3. Impresiones***			$ -	$ -	
5.4. Publicaciones***			$ -	$ -	
6. F - MATERIALES Y SUMINISTROS		**$ -**	**$ -**	**$ -**	**0%**
6.1. Dotaciones**			$ -	$ -	
6.2. Papeleria y útiles de escritorio***			$ -	$ -	
6.3. Servicios o Equipos de telefonia movil***			$ -	$ -	0
7. G - COMPRA DE VEHICULOS		**$ -**	**$ -**	**$ -**	**0%**
7.1. Vehiculos*			$ -	$ -	
8. H - OBRAS DE INFRAESTRUCTURA		**$ -**	**$ -**	**$ -**	**0%**
8.1. Obras de infraestrutura Costos directos **			$ -	$ -	
9. I - GASTOS GLOBALES		**$ 102.000.000**	**$ -**	**$ 102.000.000**	**0%**
9.1. Becas o Auxilios para estudios ***		$ 102.000.000	$ -	$ 102.000.000	
9.2. Gastos operativos menores ***			$ -	$ -	
9.3. Visas/Pasaportes***			$ -	$ -	
10. I - GASTOS OPERATIVOS		**$ -**	**$ -**	**$ -**	**0%**

Código: -AFO-039 - Versión: 06 - Fecha: Diciembre 22 de 2015

NOMBRE RUBROS	DESCRIPCIÓN BREVE	MONTO ASIGNADO	MONTO EJECUTADO	MONTO PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
10.1. Correo postal ***			$ -	$ -	
GRAN TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN		**$ 350.000.000**	**$ 10.000.000**	**$ 340.000.000**	**3%**
Debe coincidir con el monto ejecutado					

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTADOR Y/O REVISOR FISCAL

El monto asignado debe ser igual al monto entregado en administracion por parte de APC-Colombia en pesos

*Gastos exclusivos para convenios de contrapartida

**Gastos elegibles para convenios de asociacion y contrapartida

***Gastos exclusivos para covenios de asociacion / no autorizado contrapartida

ANEXO 4. INFORME FINANCIERO GENERAL

Fecha del Informe:	del 01 al 31 de Julio de 2016
Periodo del informe:	Corte al 31 de Julio de 2016

No. del contrato/convenio:	Convenio de Asociación No. 009
Objeto del contrato/convenio:	Brindar cooperación técnica y financiera no reembolsable, a través de acciones de construcción y desarrollo de capacidades en diferentes niveles, mediante el intercambio y creación de conocimiento, fortaleciendo las relaciones bilaterales y regionales de la agencia a través de esquemas CSS con países en vía de desarrollo, lo cual hace que el convenio de asociación se encuentre dentro de los presupuestos de financiación establecidos en la ley y el reglamento reseñados.
Valor del contrato/convenio:	$ 350.000.000,00
Valor girado APC Colombia:	$ 140.000.000,00
Valor contratado	$ 46.416.667,00
Valor Ejecutado (pagado)	$ 10.000.000,00
Valor Reintegrado	$ -
Valor de rendimientos financieros	$ 214.869,81

Valor del convenio	Valor girado APC-Colombia	Valor contratado	Valor pagado	Valor reintegros	Valor rendimientos financieros	Saldo por pagar	Saldo en caja
						7=3-4	8=2-4
1	2	3	4	5	6	7	8
$ 350.000.000,00	$ 140.000.000,00	$ 46.416.667,00	$ 10.000.000,00	$ -	$ 214.869,81	$ 36.416.667,00	$ 130.000.000,00

Nombre y firma

Convenio de Asociación No. 009

Notas Aclaratorias

Julio de 2016

No.	Nota aclaratoria	Mes Nota Aclaratoria
1	Referente al Documento Equivalente - CT - TMO - 9 - No. 001, el contratista prestó sus servicios en el mes de junio, pero el pago se realiza en el mes de julio puesto que su informe estaba en revisión.	Julio
2	Referente al Documento Equivalente - CT - TMO - 9 - No. 002, el contratista prestó sus servicios en el mes de julio, pero no hay egreso porque su informe está en revisión.	Julio
3	La diferencia entre el saldo del extracto bancario a julio de 2016 por $ 135.167.945,91 y el saldo en caja del informe de julio de 2016 $130.000.000, el cual asciende a $ 5.167.945,91 hace referencia a lo siguiente: a.) Un registro que se causó en julio ($ 5.000.000) pero que no se realizó (nota No. 2, Documento Equivalente - CT - TMO - 9 - No. 002). b.) Gravámenes financieros, comisiones e IVA (- $ 31.885,92), pago de retenciones (- $ 15.038,00) y rendimientos financieros ($ 214.869,81), para un total acumulado a julio de $ 167.945,89.	Julio

Nombre y firma
Contador y/o Revisor

7

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

RED ADELCO

NIT. 900266136

EXTRACTO

DESDE: 01 de julio de 2016 HASTA: 31 de julio de 2016

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO: 602-582640-56

RESUMEN

SALDO INICIAL: $ 140,045,007.02 SALDO FINAL: $ 135,167,945.91

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	DOCUMENTO	VALOR	
2016/07/01	SALDO INICIAL		000000	140,045,007.02	
2016/07/06	RETENCION EN LA FUENTE	UGI	000000	-2,322.00	
2016/07/06	ABONO INTERESES AHORROS	UGI	000000	33,153.39	(+)
2016/07/06	SALDO DIA		000000	140,075,838.41	
2016/07/07	PAGO A PROV Paola Ortega	UGI	000000 •	-500,000.00	
2016/07/07	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS	UGI	000000	-427.59	
2016/07/07	COMISION PAGO A PROVEEDORES	UGI	000000	-2,672.41	
2016/07/07	RETENCION EN LA FUENTE	UGI	000000	-385.00	
2016/07/07	ABONO INTERESES AHORROS	UGI	000000	5,506.35	(+)
2016/07/07	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	UGI	000000	-2,012.40	
2016/07/07	SALDO DIA		000000	139,575,847.36	
2016/07/08	PAGO A PROV Miguel Angel Gomez	UGI	000000 • OK	-4,469,500.00	
2016/07/08	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	UGI	000000	-17,878.00	
2016/07/08	SALDO DIA		000000	135,088,469.36	
2016/07/17	RETENCION EN LA FUENTE	UGI	000000	-3,730.00	
2016/07/17	ABONO INTERESES AHORROS	UGI	000000	53,303.92	(+)
2016/07/17	SALDO DIA		000000	135,138,043.28	
2016/07/18	TRASLADO CTA BANCOL SUC VIRT	UGI	000000 • OF	-333,000.00	
2016/07/18	SALDO DIA		000000	134,805,043.28	
2016/07/28	RETENCION EN LA FUENTE	UGI	000000	-4,092.00	
2016/07/28	ABONO INTERESES AHORROS	UGI	000000	58,512.38	(+)
2016/07/28	SALDO DIA		000000	134,859,463.66	
2016/07/29	TRASLADO CTA BANCOL SUC VIRT	UGI	000000 • RICA	-48,300.00	
2016/07/29	TRASLADO CTA BANCOL SUC VIRT	UGI	000000 • OK	-149,200.00	
2016/07/29	TRASL CTAS BANCOL SUC VIRT	UGI	000000	500,000.00	
2016/07/29	IVA COMIS TRASL SUC VIRTUAL	UGI	000000	-1,222.08	
2016/07/29	COMISION TRASL SUC VIRTUAL	UGI	000000	-7,638.00	
2016/07/29	SALDO DIA		000000	135,153,103.58	
2016/07/30	RETENCION EN LA FUENTE	UGI	000000	-746.00	
2016/07/30	ABONO INTERESES AHORROS	UGI	000000	10,665.02	(+)
2016/07/30	AJUSTE DB INTERES AHORROS	UGI	000000	-0.70	
2016/07/30	SALDO DIA		000000	135,163,021.90	
2016/07/31	RETENCION EN LA FUENTE	UGI	000000	-373.00	
2016/07/31	ABONO INTERESES AHORROS	UGI	000000	5,332.45	(+)
2016/07/31	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	UGI	000000	-35.44	
2016/07/31	SALDO FINAL		000000	135,167,945.91	

Julio 5 de 2016

ASUNTO: CERTIFICACION PAGO DE PARAFISCALES.

A QUIEN LE INTERESE

El suscrito Revisor Fiscal de **La Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia**, identificada con el Nit 900.266.136-1, se permite certificar que esta Entidad desde el inicio de sus actividades ha cumplido con el pago de Salud, Pensión y los correspondientes Aportes Parafiscales; a corte en el mes de Julio del año 2016 se encuentra a Paz y Salvo por este concepto.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado a los 5 días de Julio del año 2016 en la ciudad de Bogotá (Cundinamarca).

Cordial saludo,

LUIS MARIA ALBA CARDENAS
Revisor Fiscal
T.P. No. 15659-T

RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL

NIT 900.266.136-1

FECHA: 07/07/2016 CHEQUE No. 1

PAGADO A : GÓMEZ MIGUEL ANGEL

LA SUMA DE: Cuatro Millones Cuatrocientos Sesenta y Nueve Mil quinientos PESOS M/CTE

EGRESO APC TURISMO

Número: **000001**
Fecha: 07/07/2016
C.C./NIT: 13716221-2

PAGADO A : GÓMEZ MIGUEL ANGEL
CHEQUE No. 1
BANCO: 602-582640-56 APC TURISMO
CONCEPTO: REGISTRO PAGO SERVICIOS PROFESIONALES DIRECTOR DEL CONVENIO MES DE JUNIO

CODIGO	CUENTA	C.C.	DETALLE	NIT	DEBITO	CREDITO
1120050209	602-582640-56 APC TURISMO	0152	Doc. No 1 a GÓMEZ MIGUEL ANGEL	13716221	0.00	4,469,500.00
23352502	CONSULTORÍA	0152	SERVICIOS PROFESIONALES DIRECTOR	13716221	4,469,500.00	0.00
				SUMAS IGUALES:	4,469,500.00	4,469,500.00

Elaborado	Revisado	Contabilizado	Aprobado	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
				NIT O C.C.

Winsirius - Contabilidad

Empresa: RED ADELCO

NIT: 900266136

JULIO 7 de 2016 - 2:48:55 PM

Dirección IP: 190.85.116.150

Sr(a) Esteffany Meneses Leon

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: miércoles, 06 de julio de 2016 - 4:02 PM

Pagos de lotes - Confirmación

El lote ya se ha enviado a procesar. El lote de Pago y su estado aparecerá en el Administrador de Transacciones .

Confirmación	
Tipo de pago:	FORMATO 2003 PAGO A PROVEEDORES
Nombre del pago:	MiguelGomezJunio
Cuenta a debitar:	********4056 - Ahorros Apc Turismo
Fecha aplicación (dd/mm/aaaa):	07/07/2016
Valor total:	$4,469,500.00
Número total de registros:	1

Salir

COPYRIGHTS © 2000 - 2016 TODO1 SERVICES, INC. Todos los derechos reservados.

RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL

NIT 900.266.136-1

NOTA CONTABLE APC TURISMO

Número: **000001**

Fecha: Jun 23 2016

CONCEPTO: REGISTRO CAUSACION SERVICIOS PROFESIONALES DIRECTOR DEL.CONVENIO MES DE JUNIO

CODIGO	CUENTA	C.C.	DETALLE	NIT	DEBITO	CREDITO
61701013013	HONORARIO DE	0152	SERVICIOS PROFESIONALES DIRECTOR	13716221	5,000,000.00	0.00
23650502	SALARIOS ART 383	0152	RETENCION EN LA FUENTE	13716221	0.00	333,000.00
23681501	ACTIVIDAD ECONÓMICA 74121	0152	RETEICA	13716221	0.00	48,300.00
23352502	CONSULTORÍA	0152	SERVICIOS PROFESIONALES DIRECTOR	13716221	0.00	4,618,700.00
				SUMAS IGUALES:	5,000,000.00	5,000,000.00

Elaborado	Revisado	Contabilizado	Aprobado

RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL

NIT 900.266.136-1

FECHA: 15/07/2016 CHEQUE No. 1

PAGADO A : GÓMEZ MIGUEL ANGEL

LA SUMA DE: Ciento Cuarenta y Nueve Mil Doscientos PESOS M/CTE

EGRESO APC TURISMO

Número: **000002**
Fecha: 15/07/2016
C.C./NIT: 13716221-2

PAGADO A : GÓMEZ MIGUEL ANGEL
CHEQUE No. 1
BANCO: 602-582645-01 APC COL-COL
CONCEPTO: REGISTRO DESCUENTOS PROFESIONAL DIRECTOR DEL CONVENIO MES DE JUNIO

CODIGO	CUENTA	C.C.	DETALLE	NIT	DEBITO	CREDITO
1120050208	602-582645-01 APC COL-COL	0152	Doc. No 1 a GÓMEZ MIGUEL ANGEL	13716221	0.00	149,200.00
23352502	CONSULTORÍA	0152	SERVICIOS PROFESIONALES DIRECTOR	13716221	149,200.00	0.00
				SUMAS IGUALES:	149,200.00	149,200.00

Elaborado	Revisado	Contabilizado	Aprobado	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
				NIT O C.C.

Winsirius - Contabilidad

Empresa:RED ADELCO

NIT:900266136

JULIO 15 de 2016 - 3:28:20 PM

Dirección IP: 190.85.116.150

Sr(a) Esteffany Meneses Leon

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: viernes, 15 de julio de 2016 - 12:28 PM

Detalle de la transacción

Información básica del evento / transacción	
User id:	Estefany0609
Fecha _ hora:	2016-07-15 12:29:59
Evento / transacción:	Transferencias a BANCOLOMBIA
Estado:	Ejecutada

Detalle de la transacción	
Cuenta débito:	602-582645-01 - Ahorros Apc ColCol
Monto:	$149,200.00
Usuario:	Esteffany Meneses Leon
Cuenta crédito:	602-140294-51 - Corriente

Regresar

COPYRIGHTS © 2000 - 2016 TODO1 SERVICES, INC. Todos los derechos reservados.

RED ADELCO
Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia

eNo._____
CT-TMO-9No001.

DOCUMENTO EQUIVALENTE
(Artículo 3 Decreto 522 de 2003)

RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DE COLOMBIA
NIT No. 900.266.136 – 1

Debe a:

MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ
C.C. 13.716.221 de Bucaramanga

Pago por servicios profesionales como Director del Convenio No. 009 del contrato de prestación de servicios ADELCO 001 TMO CS 2016 durante el mes de junio de los corrientes.

Rubro	Proyecto	Actividad	Unidad	Cantidad	V/r Unitario	V/r Total
Honorarios de Profesional	Convenio No. 009	A1R2	Mes	1	$5.000.000	$5.000.000

Retención	$	333.000
Reteica (0.966%)	$	48.300
Valor neto a pagar:	$	4.618.700

Bogotá D.C. Junio 23 de 2016

Favor consignar en la cuenta de ahorros AV VILLAS número 009 -926-119 registrada a mi nombre con Miguel Ángel Gómez con C.C. 13.716.221 de Bucaramanga

Proyecto Turismo
Rubro: 1.3
Honorarios Líder del Proyecto

Nombre: MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ
Cédula: No. 13.716.221 de Bucaramanga
Celular: 3204490709
Ciudad: Bogotá D.C

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 DE 2

DATOS GENERALES

TIPO	NUMERO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	TIPO PRESENTACION (U C S D)	SUCURSAL / DEPENDENCIA	CODIGO
CC	13716221	MIGUEL ANGEL GOMEZ			

PERIODOS DE COTIZACION

SALUD MES	SALUD AÑO	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF MES	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF AÑO	NUMERO RADICACION	TIPO EMPRESA	CLASE DE APORTANTE	CODIGO ARL	CODIGO OPERADOR
8	2016	6	2016	13245354	PUBLICA / PRIVADA / MIXTA	PEQUEÑO / GRANDE / INDEPENDIENTE	14-23	83

DIRECCION	CIUDAD/MUNICIPIO	CODIGO	DEPARTAMENTO	CODIGO	TELEFONO	FAX	CORREO ELECTRONICO	ACTIVIDAD ECONOMICA	VALOR NOMINA	TOTAL EMPLEADOS	FECHA DE PAGO (aaaa/mm/dd)	No. AUTORIZACION
CR 17 # 173-52 TR 1 APTO 802 MORATKA	BOGOTÁ, D.C.	11001	BOGOTÁ D. C.	11	7574051		redsymbiosis@hotmail.com	7020	3.200.000	1	2016/06/07	201902249

TOTAL APORTES DEL PERIODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

COD EPS	NIT EPS	COTIZACION OBLIGATOR	UPC ADICIONAL	INCAPACIDADES No.AUTOR	INCAPACIDADES VALOR	LIC.MATERNIDAD No.AUT	LIC.MATERNIDAD VALOR	NETO COTIZAC	DIAS MORA	INTERESES MORA OBL	INTERESES MORA UPC	SUBTOTAL COTIZACION	SUBTOTAL UPC ADIC.	No. RADIC SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR COTIZ OBLIG	SALDO A FAVOR UPC ADICIONAL	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
EPS008	860066942-7	400.000	0		0		0	400.000	4	1.300	0	401.300	0		0	0	401.300	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A PENSIONES POR ADMINISTRADORA

COD AFP	NIT AFP	COTIZ OBLIGAT	COTIZ VOL AFILIADO	COTIZ VOL APORTANT	FONDO SOLI PENS	DIAS MORA	INTERES MORA COTIZ	INTERES MORA FONDO	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
231001	800227940-6	512.000	0	0	32.000	4	1.700	200	545.900	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A CAJAS POR ADMINISTRADORA

COD CCF	NIT CCF	VALOR APORTE	DIAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
CCF24	860066942-7	64.000	4	200	64.200	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ICBF Y SENA

CONC	VALOR	DIAS MORA	INT MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
ICBF					
1	0	0	0	0	0
SENA					
1	0	0	0	0	0

TOTAL APORTES DEL PERIODO A RIESGOS LABORALES

COD ARL	NIT ARL	COTIZ OBLIGAT	INCAPACIDADES No.AUTORIZ	INCAPACIDADES VALOR	APORTES OTROS RIESG	VALOR NETO COTIZACION
14-23	860011153-6	33.400		0	0	33.400
DIAS MORA	**INTERES MORA COTI**	**SUBTOTAL APORT COTIZ**	**No. RADICAC SALDO A FAVOR**	**SALDO A FAVOR**	**FONDO SOLIDARIDAD**	**TOTAL A PAGAR**
4	100	33.500		0	334	33.500

NUMERO DE ADMINISTRADORAS REPORTADAS

PENSIONES	1
SALUD	1
RIESGOS LABORALES	1
CAJAS DE COMPENSACION	1
OTRAS	0
TOTAL	4

TOTAL APORTES DEL PERIODO A MIN. EDUCACION

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ESAP

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA	ANTES DE IGE,IMA,IRP Y MORA	VALOR TOTAL
PENSIONES	544.000	545.900
SALUD	400.000	401.300
RIESGOS LABORALES	33.400	33.500
CCF	64.000	64.200
SENA	0	0
ICBF	0	0
ESAP	0	0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	0
GRAN TOTAL	1.041.400	1.044.900

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO							NOVEDADES																VALOR IBC						LIQUIDACION DE APORTES				
NO	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	APORTE EMBAJADA	EXTRANJERO	COLOMBIANO EN EXTERIOR	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL
1	CC	13716221	GOMEZ MIGUEL ANGEL	EPS008	231001	CCF24																			3,200,000	3,200,000	3,200,000	3,200,000	0			512,000	32,000	0	400,000	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL

NIT 900.266.136-1

NOTA CONTABLE APC TURISMO

Número: **000003**

Fecha: Jul 22 2016

CONCEPTO: REGISTRO CAUSACION SERVICIOS PROFESIONALES DIRECTOR MES DE JULIO

CODIGO	CUENTA	C.C.	DETALLE	NIT	DEBITO	CREDITO
61701013013	HONORARIO DE	0152	SERVICIOS PROFESIONALES DIRECTOR	13716221	5,000,000.00	0.00
23650502	SALARIOS ART 383	0152	RETENCION EN LA FUENTE	13716221	0.00	333,000.00
23681501	ACTIVIDAD ECONÓMICA 74121	0152	RETEICA	13716221	0.00	48,300.00
23352502	CONSULTORÍA	0152	SERVICIOS PROFESIONALES DIRECTOR	13716221	0.00	4,618,700.00
				SUMAS IGUALES:	5,000,000.00	5,000,000.00

Elaborado	Revisado	Contabilizado	Aprobado

Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia
RED ADELCO

CT - TMO - 9 - No. 002 eNo.____

DOCUMENTO EQUIVALENTE
(Artículo 3 Decreto 522 de 2003)

RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DE COLOMBIA
NIT No. 900.266.136 – 1

Debe a:

MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ
C.C. 13.716.221 de Bucaramanga

Pago por servicios profesionales como Director del Convenio No. 009 del contrato.de prestación de servicios ADELCO 001 TMO CS 2016 durante el mes de julio de los corrientes.

Rubro	Proyecto	Actividad	Unidad	Cantidad	V/r Unitario	V/r Total
Honorarios de Profesional	Convenio No. 009	A1R2	Mes	1	$5.000.000	$5.000.000

Retención	$	333.000
Reteica (0.966%)	$	48.300
Valor neto a pagar:	$	4.618.700

-15200
Bogotá D.C. Julio 22 de 2016 Segun 4.603.500

Favor consignar en la cuenta de ahorros AV VILLAS número 009 -926-119 registrada a mi nombre con Miguel Ángel Gómez con C.C. 13.716.221 de Bucaramanga

Nombre: MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ
Cédula. No. 13.716.221 de Bucaramanga
Celular: 3204490709
Ciudad: Bogotá D.C

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 DE 2

DATOS GENERALES

TIPO	NUMERO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	TIPO PRESENTACION U C S D	SUCURSAL / DEPENDENCIA	CODIGO	PERIODOS DE COTIZACION SALUD MES	SALUD AÑO	PENSIONES, RIESGOS DIB, CCF, SENA, ICBF MES	PENSIONES, RIESGOS DIB, CCF, SENA, ICBF AÑO	NUMERO RADICACION	TIPO EMPRESA PUBLICA / PRIVADA / MIXTA	CLASE DE APORTANTE PEQUEÑO / GRANDE / INDEPENDIENTE	CODIGO ARL	CODIGO OPERADOR
CC	13716221	MIGUEL ANGEL GOMEZ	X			7	2016	7	2016	13489112		X	14-23	83

DIRECCION	CIUDAD/MUNICIPIO	CODIGO	DEPARTAMENTO	CODIGO	TELEFONO	FAX	CORREO ELECTRONICO	ACTIVIDAD ECONOMICA	VALOR NOMINA	TOTAL EMPLEADOS	FECHA DE PAGO (aaaa/mm/dd)	No. AUTORIZACION
CR 17 # 173-52 TR 1 APTO 802 MORATIKA	BOGOTÁ, D.C.	11001	BOGOTÁ D. C.	11	7574061		radsymbiosis@hotmail.com	7020	3.200.000	1	2016/07/15	207948032

TOTAL APORTES DEL PERIODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

COD EPS	NIT EPS	COTIZACION OBLIGATOR	UPC ADICIONAL	INCAPACIDADES No.AUTOR	INCAPACIDADES VALOR	LIC.MATERNIDAD No.AUT	LIC.MATERNIDAD VALOR	NETO COTIZAC	DIAS MORA	INTERESES MORA OBL	INTERESES MORA UPC	SUBTOTAL COTIZACION	SUBTOTAL UPC ADIC.	No. RADIC SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR COTIZ OBLIG	SALDO A FAVOR UPC ADICIONAL	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
EPS008	860066942-7	400.000	0		0		0	400.000	9	3.100	0	403.100	0		0	0	403.100	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A PENSIONES POR ADMINISTRADORA

COD AFP	NIT AFP	COTIZ OBLIGAT	COTIZ VOL AFILIADO	COTIZ VOL APORTANT	FONDO SOLI PENS	DIAS MORA	INTERES MORA COTIZ	INTERES MORA FONDO	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
231001	800227940-8	512.000	0	0	32.000	9	4.000	200	548.200	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A CAJAS POR ADMINISTRADORA

COD CCF	NIT CCF	VALOR APORTE	DIAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
CCF24	860066942-7	64.000	9	500	64.500	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ICBF Y SENA

CONC	VALOR	DIAS MORA	INT MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
ICBF					
1	0	0	0	0	0
SENA					
1	0	0	0	0	0

NUMERO DE ADMINISTRADORAS REPORTADAS	
PENSIONES	1
SALUD	1
RIESGOS LABORALES	1
CAJAS DE COMPENSACION	1
OTRAS	0
TOTAL	4

TOTAL APORTES DEL PERIODO A RIESGOS LABORALES

COD ARL	NIT ARL	COTIZ OBLIGAT	INCAPACIDADES No.AUTORIZ	INCAPACIDADES VALOR	APORTES OTROS RIESG	VALOR NETO COTIZACION
14-23	860011153-6	33.400		0	0	33.400
DIAS MORA	**INTERES MORA COTI**	**SUBTOTAL APORT COTIZ**	**No. RADICAC SALDO A FAVOR**	**SALDO A FAVOR**	**FONDO SOLIDARIDAD**	**TOTAL A PAGAR**
9	300	33.700		0	334	33.700

TOTAL APORTES DEL PERIODO A MIN. EDUCACION

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ESAP

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA	ANTES DE ICBF,SENA,JRP Y MORA	VALOR TOTAL
PENSIONES	544.000	548.200
SALUD	400.000	403.100
RIESGOS LABORALES	33.400	33.700
CCF	64.000	64.500
SENA	0	0
ICBF	0	0
ESAP	0	0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	0
GRAN TOTAL	1.041.400	1.049.500

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO							NOVEDADES																VALOR IBC							LIQUIDACION DE APORTES				
Nº	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	INGRESO COTIZANTE	ESTUDIANTE	COLOMBIANO EN EL EXTERIOR	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL
1	CC	13716221	GOMEZ MIGUEL ANGEL	EPS008	231001	CCF24																			3,200,000	3,200,000	3,200,000	3,200,000	0			512,000	32,000	0	400,000	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

20.

ANEXO N°. 2 B.
INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS O CONVENIOS

Este formato deberá ser diligenciado en su totalidad por el conviniente, en papelería del mismo, y de acuerdo con las obligaciones consignadas en el convenio.

Informe N°: 2

Periodo: 01 de Julio al 31 de Julio de 2016

N°. Convenio y Fecha **Convenio 009 de 2016 del 27 de Mayo de 2016**	
Razón Social Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia	**NIT** 90266136 -1
Nombre del Proyecto **Programa Especial de Turismo**	
Objeto del Convenio Aunar esfuerzos técnicos, operativos y financieros entre **APC-COLOMBIA** y **RED RED ADELCO** para promover el empleo digno y productivo a partir del fortalecimiento de las capacidades institucionales e individuales del Sector turístico Colombiano, a través del intercambio de conocimiento y la documentación de experiencias significativas en materia de Cooperación Sur- Sur.	
Vigencia del Contrato/Convenio: 27/05/2016 al 15/11/2016	
Anexos:	
Fecha de elaboración del Informe: 31/07/2016	

OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓ DEL CUMPLIMIENTO	SOPORTES DEL CUMPLIMIENTO
1. Conocer el marco legal e institucional de APC-COLOMBIA y de la (s) entidad (es), eventuales receptoras de los proyectos y/o bienes y/o servicios objeto del convenio, en particular lo correspondiente a las normas técnicas vigentes aplicables a los entregables objeto de este convenio.	Se revisó el marco legal de APC – Colombia y los lineamientos técnicos aplicables a los productos convenidos entre las partes.	Link a la página de APC-Colombia

Conmutador (57 1) 601 24 24 Ext. 100 - Fax Ext. 333
Cra 10 N°97A-13, Piso 6, Torre A Bogotá – Colombia
www.apccolombia.gov.co

2. Administrar los recursos aportados por APC-COLOMBIA al convenio para la ejecución de plan operativo detallado aprobado, conforme a las instrucciones de APC-COLOMBIA sobre su manejo	La Red Adelco ya cuenta con el primer desembolso correspondiente a $140.000.000	Soporte bancario / Extracto Bancario
3. Almacenar, custodiar y mantener memorias, archivos y en general, todos los documentos que se produzcan durante la ejecución del convenio, los cuales podrán ser solicitados por APC-COLOMBIA o entes de control, durante la ejecución del mismo. Estos documentos deberán cumplir con las normas de archivo general de la nación Ley 594 de 2000, sin que ello implique necesariamente que pertenezcan a la categoría de "Archivo público" establecida en el artículo 27 de la referida Ley.	Los documentos que actualmente se han generado se encuentran archivados y custodiados según Ley 594 de 2000	Archivo de la entidad
4. Una vez finalizado el convenio, entregar a APC-COLOMBIA la totalidad de la documentación que recaude y/o elabore durante su ejecución (imágenes, informes, estadísticas, conceptos, etc.) debidamente ordenada e indexada en medio físico y magnético de conformidad con el tipo de documento: Word, Excel, Power Point, PDF.	Esta obligación se revisará al final del convenio	Aún no hay soporte de cumplimiento
5. De conformidad con las disposiciones del artículo 50, de la Ley 789 de 2002, la EL CONVINIENTE se obliga a acreditar el pago, durante la vigencia del convenio, de sus aportes y el de sus empleados, si los tuviere, a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y, si a ello hubiere lugar, a las cajas de	Red Adelco cumple mensualmente con dicho pago.	Certificado del revisor fiscal

compensación familiar, SENA e ICBF parafiscales, obligaciones estas cuyo cumplimiento debe acreditar tanto para la celebración del convenio, como para cada uno de los desembolsos que le efectúe APC-COLOMBIA, y para la liquidación del presente convenio		
6. De acuerdo con las disposiciones de la Ley 1562 de 2012, cumplir sus obligaciones con el sistema de riesgos laborales y salud ocupacional.	Red Adelco cumple mensualmente con dichas obligaciones.	Certificado del revisor fiscal
7. Desarrollar el objeto contractual dentro del término, condiciones y en el sitio señalado tanto en el convenio como en el Plan Operativo detallado y aprobado	En el marco del convenio y de sus resultados se ha llevado a cabo las siguientes acciones en los siguientes resultados: A1R2: Se elaboró a partir de los resultados de la mesa de trabajo con las organizaciones participantes, propuesta de agenda de trabajo, la cual incluye reuniones institucionales y visitas a experiencias que supones ser fuertes en temáticas sobre turismo de naturaleza, turismo bienestar, diseño de políticas públicas, estrategias de mercadeo y posicionamiento local e internacional del turismo, mecanismos y/o estrategias de relacionamiento entre comunidades y aprovechamiento de los recursos naturales; la cual fue radicada ante las embajadas y la Cancillería para su respectiva revisión y retroalimentación. A3R2: Se tiene versión cuasi final de los términos de referencia para la selección de candidatos al Curso de Turismo Sostenible y Turismo Rural Comunitario. Igualmente se hizo acercamiento con la Universidad Earth para adelantar las gestiones de coordinación y concreción del curso para 10 participantes, conocer fechas y proceso de pago del curso	Términos de Referencia para participantes del curso de Turismo Sostenible y Turismo Rural Comunitario en la Universidad Earth de Costa Rica Propuesta económica actual del Curso de Turismo Sostenible y Turismo Rural Comunitario en la Universidad Earth de Costa Rica Contrato de Proveedor de Piezas Publicitarias Propuesta de logo y/o marca del programa

	teniendo en cuenta el precio recibido en la cotización enviada en el mes de abril aproximadamente, sin embargo actualmente nos indican que los precios han cambiado significativamente, lo que implica o bien reducir la cantidad de semanas (pasar de 5 a 3) o reducir la cantidad de participantes, situación que en su momento se puso a consideración de nuestra supervisión, con el objetivo de tomar una decisión colectiva. A1R3: Se tuvo contacto con el enlace en el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, quién nos indica que se tiene proyectado llevar a cabo el curso para el mes de septiembre. A2R3: Se hizo acercamiento con la Dra Cielo Chamorro con el objetivo de iniciar a definir el alcance de los pasantes en algunos parques naturales del país. A1R4: Se realizó la contratación del proveedor que se encargará de todas las piezas publicitarias del proyecto; igualmente se construyó propuesta de logo y/o marca del programa para revisión y retroalimentación.	
8. Organizar y poner a disposición del convenio los recursos humanos, técnicos y know-how requeridos, ofrecidos y apropiados para garantizar el desarrollo del objeto contractual dentro de los más altos parámetros de calidad y cumplimiento en tiempos y costos.	A la fecha la RED ha puesto a disposición de APC-Colombia todos sus conocimiento y equipo técnico	Respuesta de correo electrónico a todas las solicitudes
9. Emplear los conocimientos y recursos de su organización en la debida asistencia y apoyo a APC-COLOMBIA, a través de canales de comunicación	A la fecha la RED ha puesto a disposición de APC-Colombia todos sus conocimiento y recursos	Respuesta de correo electrónico a todas las solicitudes

efectivos para el desarrollo del presente convenio.		
10. Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que conozca durante la ejecución del convenio, aún después de su terminación y cualquiera sea la causa de ésta. En consecuencia, la información que conozca con ocasión de la ejecución del convenio no podrá divulgarla ni usarla en su propio beneficio o en el de un tercero.	La RED ha guardado la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que ha conocido durante la ejecución del convenio.	No hay evidencia de caso contrario
11. Entender, aceptar y utilizar los sistemas de información, las prácticas de calidad, oportunidad e integridad de información, que señale APC-COLOMBIA.	La RED entiende las prácticas de calidad oportunidad e integridad de APC-Colombia	Respuesta de correo electrónico a todas las solicitudes oportunamente
12. Cumplir con lo dispuesto en el Manual de Imagen de APC-COLOMBIA y su estrategia de comunicaciones y visibilización conforme a las especificaciones señaladas en el Anexo n° 1 del presente Convenio de Asociación.	A la fecha no se ha hecho uso de la imagen de APC-Colombia para la implementación del Convenio.	No se tiene medio de verificación
13. Suministrar el material necesario para la divulgación o visibilización de las actividades del Convenio observando las condiciones y parámetros de las políticas de comunicaciones y/o manual de imagen de APC-COLOMBIA en el desarrollo de comunicados, videos, noticias y/o eventos públicos relacionados con actividades del Convenio, o las piezas de comunicación que se requieran para la visibilización del mismo de conformidad con las especificaciones técnicas previstas en el Anexo n° 1 del presente Convenio.	A la fecha no se ha hecho uso de la imagen de APC-Colombia para la implementación del Convenio.	No se tiene medio de verificación

14. Proporcionar al Supervisor del convenio la información y documentos que requiera dentro de la vigencia del mismo.	Se ha proporcionado al supervisor del Convenio toda la información requerida	Correos electrónicos.
15. Elaborar y presentar el Plan Operativo detallado para la ejecución del objeto del Convenio de asociación, que incluya objetivo, resultados, indicadores, fuentes de verificación, actividades, entregables, cronograma, presupuesto y la metodología para la implementación de la propuesta de trabajo, los cuales deben estar enmarcados en el plazo estipulado para el cumplimiento del objeto del presente convenio, esto es, hasta máximo el 15 de noviembre de 2016. Dichos documentos deberán ser presentados en versión impresa y digital dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir del inicio de la ejecución del Convenio	Se ha elaborado el Plan operativo detallado bajo los requerimiento de APC-Colombia	Documento con el Plan Operativo detallado
2. Implementar las medidas y generar los entregables establecidos en el Plan Operativo Detallado.	El primer entregable fue el POD y actualmente se está trabajando en los demás productos consignados en el mismo POD	Documento con el Plan Operativo detallado
3. Aportar en especie al presente Convenio la suma de SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($76.932.000), tal como se señala en la Cláusula Sexta del presente Convenio.	La Red Adelco cumple con las responsabilidades adquiridas según el POD	Documento Plan Operativo Detallado
4. Producir informes de avance mensuales conforme a lo establecido en el plan operativo detallado aprobado.	El segundo Informe de seguimiento se está presentando en el formato indicado por APC - Colombia	Formato de informe de seguimiento
5. Entregar para el primer pago un (1) documento propuesta de agregación de valor a partir del modelo de APC - Colombia	Esta obligación ya se cumplió.	Soporte del desembolso

6. Coordinar y realizar las tareas y actividades necesarias para cumplir con las metas, tiempos y cronogramas del plan operativo detallado aprobado, de acuerdo con los lineamientos y orientaciones de APC-COLOMBIA.	A la fecha la Red a cumplido con todos los plazos según su cronograma de trabajo	POD (Cronograma)
7. Realizar el seguimiento y evaluación periódica del plan operativo detallado aprobado, reportar los avances o retrasos y sugerir e implementar acciones dirigidas a cumplir con las metas y plazos previstos, así como realizar las actuaciones pertinentes, de acuerdo con los lineamientos y orientaciones de APC-COLOMBIA	A la fecha la red a presentado avances del POD en el formato de APC-Colombia.	Formato de informe de seguimiento
8. Hacer la planificación de los recursos asignados a la ejecución del convenio, con criterios de eficiencia y razonabilidad de costos y gastos, para el cumplimiento del alcance del mismo.	La RED ha hecho una adecuada planificación de los recursos según el flujo de caja presentado.	Revisar propuesta de presupuesto (flujo de caja)
9. Presentar al supervisor dos tipos de informes de acuerdo a los formatos que le suministre el Supervisor del Convenio, a saber: i) Informes de cumplimiento de las obligaciones de la RED ADELCO, e ii) Informes mensuales de seguimiento a la ejecución del Plan Operativo detallado, bajo la estructura detallada en el documento técnico (numeral 2.3.3 y ss) soporte del presente Convenio de Asociación.	A la fecha la red a presentado avances del POD en el formato de APC-Colombia, no obstante la obligación del informe financiero se hace efectiva a los 5 días siguientes del mes vencido.	Formato de informe de seguimiento
10. Darle trámite legal a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias formulados por terceros que ostenten dicha calidad y que se relacionen con	A la fecha no se ha presentado una situación como la mencionada por lo que el cumplimiento de esta obligación se evaluará cuando surja.	No existe medio de verificación, en tanto no se ha presentado situación que lo requiera.

el objeto del convenio, para lo cual deberá proyectar las respuestas y contar con la aprobación de APC-COLOMBIA, llevando una adecuada sistematización de los mismos.		
11. Presentar al Supervisor del Convenio (3) tres cotizaciones de los tiquetes aéreos necesarios para la ejecución del Plan Operativo, para que sea aprobada su adquisición, previa verificación, teniendo en cuenta otra opción de mercado disponible	Esta obligación ya se cumplió	Archivo APC - Colombia

Representante Legal

167

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

RED ADELCO

NIT. 900266136

EXTRACTO

DESDE: 01 de julio de 2016 HASTA: 31 de julio de 2016

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO: 602-582640-56

RESUMEN

SALDO INICIAL: $ 140,045,007.02

SALDO FINAL: $ 135,167,945.91

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	DOCUMENTO	VALOR
2016/07/01	SALDO INICIAL		000000	140,045,007.02
2016/07/06	RETENCION EN LA FUENTE	UGI	000000	-2,322.00
2016/07/06	ABONO INTERESES AHORROS	UGI	000000	33,153.39
2016/07/06	SALDO DIA		000000	140,075,838.41
2016/07/07	PAGO A PROV Paola Ortega	UGI	000000	-500,000.00
2016/07/07	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS	UGI	000000	-427.59
2016/07/07	COMISION PAGO A PROVEEDORES	UGI	000000	-2,672.41
2016/07/07	RETENCION EN LA FUENTE	UGI	000000	-385.00
2016/07/07	ABONO INTERESES AHORROS	UGI	000000	5,506.35
2016/07/07	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	UGI	000000	-2,012.40
2016/07/07	SALDO DIA		000000	139,575,847.36
2016/07/08	PAGO A PROV Miguel Angel Gomez	UGI	000000	-4,469,500.00
2016/07/08	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	UGI	000000	-17,878.00
2016/07/08	SALDO DIA		000000	135,088,469.36
2016/07/17	RETENCION EN LA FUENTE	UGI	000000	-3,730.00
2016/07/17	ABONO INTERESES AHORROS	UGI	000000	53,303.92
2016/07/17	SALDO DIA		000000	135,138,043.28
2016/07/18	TRASLADO CTA BANCOL SUC VIRT	UGI	000000	-333,000.00
2016/07/18	SALDO DIA		000000	134,805,043.28
2016/07/28	RETENCION EN LA FUENTE	UGI	000000	-4,092.00
2016/07/28	ABONO INTERESES AHORROS	UGI	000000	58,512.38
2016/07/28	SALDO DIA		000000	134,859,463.66
2016/07/29	TRASLADO CTA BANCOL SUC VIRT	UGI	000000	-48,300.00
2016/07/29	TRASLADO CTA BANCOL SUC VIRT	UGI	000000	-149,200.00
2016/07/29	TRASL CTAS BANCOL SUC VIRT	UGI	000000	500,000.00
2016/07/29	IVA COMIS TRASL SUC VIRTUAL	UGI	000000	-1,222.08
2016/07/29	COMISION TRASL SUC VIRTUAL	UGI	000000	-7,638.00
2016/07/29	SALDO DIA		000000	135,153,103.58
2016/07/30	RETENCION EN LA FUENTE	UGI	000000	-746.00
2016/07/30	ABONO INTERESES AHORROS	UGI	000000	10,665.02
2016/07/30	AJUSTE DB INTERES AHORROS	UGI	000000	-0.70
2016/07/30	SALDO DIA		000000	135,163,021.90
2016/07/31	RETENCION EN LA FUENTE	UGI	000000	-373.00
2016/07/31	ABONO INTERESES AHORROS	UGI	000000	5,332.45
2016/07/31	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	UGI	000000	-35.44
2016/07/31	SALDO FINAL		000000	135,167,945.91

168
8

Julio 5 de 2016

ASUNTO: CERTIFICACION PAGO DE PARAFISCALES.

A QUIEN LE INTERESE

El suscrito Revisor Fiscal de **La Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia,** identificada con el Nit 900.266.136-1, se permite certificar que esta Entidad desde el inicio de sus actividades ha cumplido con el pago de Salud, Pensión y los correspondientes Aportes Parafiscales; a corte en el mes de Julio del año 2016 se encuentra a Paz y Salvo por este concepto.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado a los 5 días de Julio del año 2016 en la ciudad de Bogotá (Cundinamarca).

Cordial saludo,

LUIS MARIA ALBA CARDENAS
Revisor Fiscal
T.P. No. 15659-T

BORRADOR TÉRMINOS DE REFERENCIA CURSO TURISMO SOSTENIBLE Y TURISMO RURAL COMUNITARIO EN UNIVERSIDAD EARTH DE COSTA RICA

CONTEXTO GENERAL

La Red ADELCO es una organización colombiana que asocia a las Agencias de Desarrollo Local (ADEL) que trabaja con un enfoque territorial por la inclusión social, la incidencia en política pública y el desarrollo humano; fortaleciendo organizaciones de la sociedad civil, actores públicos entre otros; en alianza con el Gobierno, la cooperación internacional y el sector privado. Su misión es la de ser un actor político estratégico para agenciar el desarrollo humano integral sostenible con enfoque territorial.

Dentro de los objetivos misionales se destaca el fortalecer la gestión de nuestras ADEL, a partir del reconocimiento de buenas prácticas en otras latitudes que le apunten al que hacer territorial generando valor agregado; mediante la consecución y formalización de alianzas estratégicas con el sector público, privado, sociedad civil y la academia; por lo anterior en el año 2015 se suscribió un Memorando de Entendimiento con la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional APC – Colombia que tiene como propósito "Aunar voluntades y esfuerzos para lograr una cooperación tendiente al fortalecimiento de los procesos de Desarrollo Local en Colombia bajo esquemas de cooperación internacional no reembolsable" y en este marco, durante el año 2016 se suscribe el Convenio No. 009, Programa Especial de Turismo Sostenible con el objeto de: "Promover el empleo digno y productivo a partir del fortalecimiento de las capacidades institucionales e individuales del Sector turístico Colombiano, a través del intercambio de conocimiento y la documentación de experiencias significativas en materia de Cooperación Sur- Sur", en el cual se tiene previsto las siguientes resultados:

R1. Fortalecer las capacidades técnicas y humanas de empresarios de turismo, líderes comunitarios con iniciativas turísticas sostenibles en Colombia, y personal técnico de las instituciones participantes de Colombia.

R2. Fortalecer las capacidades de diferentes actores a través del intercambio educativo, fortaleciendo específicamente los conocimientos en turismo sostenible y bilingüismo con enfoque turístico.

R3. Sistematizar al menos una experiencia exitosa en el ámbito nacional sobre turismo rural comunitario, que sirva como referente en temas de promoción del empleo digno, y como portafolio de productos y servicios turísticos.

En el Resultado No. 1 de dicho convenio se tiene definida la actividad "Participación de 10 personas al curso: Turismo Sostenible y Turismo Rural Comunitario en la Universidad Earth de Costa Rica.

Para esta actividad se requiere la identificación y selección de los participantes. Los candidatos deben contar con ciertas habilidades que puedan ser robustecidas en el desarrollo del curso para fortalecer su actual ejercicio de apoyo a las líneas de trabajo de la ADEL que representaría.

Por cada Agencia se recibirá hasta dos propuestas de perfil de participante, perfiles que se pondrán a consideración del Comité técnico del Convenio, quiénes de acuerdo al cumplimiento de los requisitos globales se seleccionará a los 10 personas que recibirán el curso en cuestión.

OBJETIVO

Seleccionar a partir de los lineamientos aquí establecidos, los participantes al curso de Turismo Sostenible y Turismo Rural Comunitario de la Universidad Earth de Costa Rica

RESULTADO

Capacidades técnicas fortalecidas de equipos técnicos y/o líderes – prestadores de servicios turísticos de las Agencias de Desarrollo Económico Local de Colombia - ADEL en temas de turismo sostenible y turismo rural comunitario, reflejado en proyectos formulados uno por participante en la temática y/o línea de trabajo en la cual participa, apoya y promueve en su respectiva ADEL promotora y certificación de cumplimiento del curso

CRITERIOS DE EVALUACIÓN OBLIGATORIOS PARA LAS AGENCIAS DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DE COLOMBIA

Las Agencias proponentes deben presentar la documentación necesaria para demostrar la conformidad con los siguientes criterios de evaluación obligatorios.

Toda oferta que no cumpla con los siguientes criterios obligatorios será considerada no conforme y no se tendrá en cuenta.

Las propuestas SÓLO se evaluarán con respecto a la información expuesta explícitamente y la documentación presentada; NO se supondrá ninguna información implícita.

CRITERIOS OBLIGATORIOS	CUMPLE	INCUMPLE
M1. Agenda de Trabajo Dentro de su Plan Estratégico Institucional, Plan Estratégico Territorial o Portafolio de Servicios se identifique de manera clara que se cuenta con una línea de trabajo actual en turismo Soporte (PEI, PET, Brochure, otros)		
M2. Experiencia: Al menos soporte de 2 proyectos ejecutados en temáticas de turismo durante los últimos 3 años. Soporte (Certificado de ejecución y/o cumplimiento)		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN OBLIGATORIOS PARA LOS PARTICIPANTES

Los candidatos propuestos deben presentar la documentación necesaria para demostrar la conformidad con los siguientes criterios de evaluación obligatorios.

Las propuestas SÓLO se evaluarán con respecto a la información expuesta explícitamente y la documentación presentada; NO se supondrá ninguna información implícita.

CRITERIOS OBLIGATORIOS	CUMPLE	INCUMPLE
M1. Formación Académica Al menos ser técnico profesional en temas afines a Turismo		
M2. Experiencia: Mínimo un año de experiencia en temas de turismo		
M3.Perfil Ocupacional Ser parte del equipo técnico de la Adel, y/o ser un líder - prestador de servicios turísticos vinculado a las dinámicas y procesos actuales en turismo de la agencia.		
M4. Requisitos • Ser mayor de edad, adjuntar Cédula de Ciudadanía. • Ser postulado y avalado por el gerente y la Junta Directiva de la respectiva ADEL. Adjuntar Aval del Gerente y Acta de la Junta Directiva donde se verifica la postulación y el aval de la misma. • Contar con pasaporte con una vigencia superior a 6 meses. • Presentar certificado internacional de la vacuna contra la fiebre amarilla;		
M5. Compromisos El participante diligencia acta de compromiso donde se compromete a: • Realizar proceso de solicitud de visa de Costa Rica • Adquirir por recursos propios seguro de viaje que abarque la duración del curso • Cubrir por recursos propios traslado ciudad de origen - Bogotá – ciudad de origen • Hospedaje si llegase a requerirse en Bogotá previo y posterior al viaje • Formular proyecto sobre turismo sostenible o turismo rural comunitario que fortalezca la agenda de trabajo de la Agencia, y/o proyecto del cual hace parte dentro de la dinámica de trabajo con la Adel.		

Toda oferta que no cumpla con los siguientes criterios obligatorios será considerada no conforme y no será tenida en cuenta.

NOTA: Serán evaluados positivamente candidatos provenientes de minorías étnicas, y mujeres.

PREVISIÓN DE VIAJES, VIÁTICOS

El curso se tiene proyectado con duración de 3 semanas, que daría inicio la semana del 18 de septiembre hasta el 08 de octubre de 2016

El **PROYECTO** cubrirá los costos de:

- Traslado Bogotá – El Salvador – Bogotá
- Costo del Curso que involucra costes de:
    - ✓ Alojamiento
    - ✓ Alimentación (desayuno, almuerzo, cena)
    - ✓ Guía de estudiantes
    - ✓ Supervisión de profesores en actividades de campo y charlas
    - ✓ Suministros de enseñanza
    - ✓ Transporte aeropuerto – campus – aeropuerto
    - ✓ Transporte interno, campo y giras contempladas en el plan de estudios
    - ✓ Lavandería

El **PARTICIPANTE** cubrirá los costos de:

- Traslado ciudad de origen a Bogotá para iniciar con el curso
- Traslado Bogotá ciudad de origen, una vez finalizado el curso
- Hoteles en caso de requerirse en Bogotá para tomar vuelo al exterior, como una vez se llegue del exterior.
- Seguro de viajes por la duración del curso

PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS

La propuesta y los respectivos anexos deben ser entregados tanto en físico como en digital antes del 20 de agosto de 2016 a las siguientes direcciones:

- FÍSICA
  Calle 52A No. 9 – 86 piso 6

- ELECTRÓNICO
  Paola.ortega@redadelco.org
  Miguel.gomez@redadelco.org
  Caro.cainarca@redadelco.org

Advertencia

Las candidaturas de proyectos deben respetar el plazo de presentación de propuesta. Las candidaturas recibidas después de este plazo no serán tomadas en cuenta.

UNIVERSIDAD EARTH

PRESUPUESTO
Programa 2016
APC - EARTH

Actividad	Costo unitario	Programa 3 semanas. Del 18 de setiembre al 08 de octubre de 2016. Días	Personas	Total en US $	Programa 4 semanas. Del 11 de setiembre al 08 de octubre de 2016. Días	Personas	Total en US$	Programa 5 semanas. Del 11 de setiembre al 15 de octubre de 2016. Días	Personas	Total en US$
Logística										
Hospedaje (persona por noche)	35,00	20	10	$7.000,00	27	10	$9.450,00	34	10	$11.900,00
Alimentación (desayuno, almuerzo y cena)*	38,50	21	10	$8.085,00	28	10	$10.780,00	35	10	$13.475,00
Guía de estudiantes EARTH	15,00		10	$150,00		10	$150,00		10	$150,00
Supervisión de profesores EARTH en actividades de campo y charlas				$6.834,50			$9.185,50			$11.713,50
Suministros de enseñanza				$500,00			$500,00			$500,00
Transporte										
Aeropuerto-Campus-Aeropuerto				$400,00			$400,00			$400,00
Interno y Campo				$600,00			$840,00			$1.050,00
Gira				$1.800,00			$1.800,00			$1.800,00
Lavandería (una bolsa por persona por semana)	10,00		10	$300,00		10	$400,00		10	$500,00
Sub Total				**$25.669,50**			**$33.505,50**			**$41.488,50**
Gastos administrativos (15%)				$3.850,43			$5.025,83			$6.223,28
TOTAL				**$29.519,93**			**$38.531,33**			**$47.711,78**
Costo por participante				$2.951,99			$3.853,13			$4.771,18
Costo por día				$140,57			$137,61			$136,32

Estos costos no se incluyen en el presupuesto:
*Desayuno ni almuerzo del primer día, ni almuerzo-cena del último día**
Seguro médico y de viaje (obligatorio)
Tiquete aéreo
Impuesto salida Costa Rica (US$32)
Gastos personales de los participantes
(*) Costos sujetos a cambios

CONTRATO DE SUMINISTROS
ADELCO 001 APC – STO 2016

Entre los suscritos, a saber **CARLOS ALBERTO CALLEJAS PÉREZ** mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 7.179.116 de Tunja, obrando en calidad de Representante Legal de la **RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL RED ADELCO** con NIT No. 900266.136-1, debidamente constituido por registro en Cámara de Comercio No. S0033334 del 4 de diciembre de 2008, quien en adelante y para los efectos del presente documento se llamará **ADELCO**, y **LUIS ENRIQUE GÓMEZ LEÓN** mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.074.785 de Bogotá, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos decidido celebrar el presente Contrato de Prestación de Servicios de Consultoría, que se regirá por las normas pertinentes del Código Civil y de Comercio y en especial por las cláusulas que más adelante se exponen, previas las siguientes CONSIDERACIONES:

1. Dentro de los objetivos establecidos para la RED ADELCO, se encuentran los de fomentar, apoyar y coadyuvar el crecimiento económico y el mejoramiento de la productividad y competitividad en las regiones, de tal manera que sirva para sentar las bases de un desarrollo integral con enfoque humano, hasta lograr una elevación permanente del nivel y calidad de vida de la población beneficiaria dentro del área de influencia de la entidad, así como de sus aliados convencionales y contractuales.
2. Que en desarrollo de estos objetivos y atendiendo a su naturaleza jurídica y social, la RED ADELCO celebra Convenios de Cooperación o Asociación con entidades nacionales e internacionales con las que se complementa en sus visiones y objetivos, siempre en procura de lograr impactos positivos en las comunidades, las instituciones de toda índole y el cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas establecidas por los entes nacionales o territoriales.
3. Que RED ADELCO y APC-COLOMBIA suscribieron Memorando de Entendimiento con el objeto de "Aunar voluntades y esfuerzos para lograr una cooperación tendiente al fortalecimiento de los procesos de Desarrollo Local en Colombia bajo esquemas de cooperación internacional no reembolsable", con el objetivo de reducir brechas de aprendizaje de desarrollo local mediante el intercambio de experiencias endógenas (entre territorios al interior del país) y la cooperación descentralizada sur-sur (entre entes territoriales colombianos y extranjeros con niveles similares de desarrollo).
4. Que el objeto del convenio No. 003 es aunar esfuerzos técnicos, operativos y financieros entre APC-Colombia y la Red Adelco para el desarrollo económico local en materia de competitividad estratégica territorial y económica para la paz, a partir de la documentación de estudios y de la transferencia de experiencias significativas en el ámbito local e internacional, en el marco de la cooperación sur-sur y col-col.
5. Que el objeto del convenio No. 009 es aunar esfuerzos técnicos, operativos y financieros entre APC-COLOMBIA y RED ADELCO para promover el empleo digno y productivo a partir del fortalecimiento de las capacidades institucionales e individuales del Sector turístico colombiano, a través del intercambio de conocimiento y la documentación de experiencias significativas en materia de Cooperación Sur- Sur.
6. Una vez realizada varias cotizaciones EL CONTRATISTA presentó la correspondiente propuesta, la que fue analizada a la luz de los procedimientos de contratación de la Red Adelco, lo referente a la modalidad de contratación directa.

7. Que la actividad será realizada por el contratista con sujeción a los parámetros establecidos en el presente contrato, llegando a la entrega de los bienes y elementos, para lo cual recibe un monto que se fija en el clausulado del presente contrato, rubro del cual pagará igualmente los costos de su propia asistencia, incluyendo transporte para el levantamiento de la información en los departamentos de Boyacá y Arauca, de acuerdo a lo acordado en este contrato.
8. Que ADELCO decidió contratar de manera directa con EL CONTRATISTA, dada su capacidad, trayectoria, reconocida experiencia y por el lleno y cumplimiento de los de los requisitos que se señalan para desarrollar las actividades por este documento contratadas, de acuerdo con el proceso de selección llevado a cabo por ADELCO

Por lo anterior, las partes han decidido celebrar el presente Contrato, el cual se regirá por las siguientes

CLAUSULAS

CLAUSULA PRIMERA. OBJETO: EL CONTRATISTA se obliga a suministrar los bienes y elementos audiovisuales y publicitarios de los Convenios de Asociación No. 03 Programa Especial de Economías para la Paz y No. 09 Programa Especial de Turismo de acuerdo con las actividades que se establecen a continuación:

Producto	Actividad	Convenio APC
Entregable: El logo finalmente aprobado se entrega en .jpg y .ai como formato editable. Carta básica en archivo PDF. Arte final en .ai del botón y gorra.	**1. Diseño de Marca**	Convenio de Asociación No. 09 Programa Especial de Turismo.
	· Diseño de Logo: Presentación de tres (3) propuestas de acuerdo a los lineamientos de imagen.	
	· Carta Básica de Color: Documento de paleta de color, tipografía, uso en blanco y negro.	
	· Diseño de 1 Botón para uso del Programa: Concepto creativo y diseño de la pieza gráfica acorde a medidas y requerimientos, presentación de dos (2) propuestas.	
	· Diseño de 1 Gorra para uso del Programa: Concepto creativo y diseño de la pieza gráfica acorde a medidas y requerimientos, presentación de dos (2) propuestas.	
Entregable: Cinco (5) Videos finales en formato .mp4; Entrega medio digital y envío por transferencia de archivos en línea	**2. Producción y edición de Videos**	Cuatro (4) videos correspondientes al Convenio de Asociación No. 03 Programa Especial de Economías para
	· Producción en campo de tres (3) videos en municipios correspondientes a experiencias del proyecto.	

(DVD)	· Camarógrafo con equipos de grabación de video, audio e iluminación incluidos. Realización de fotografía para levantamiento del Banco de imágenes del programa. · Edición de dos (2) videos con previa entrega de material levantado en locaciones fuera de Colombia. Asesoría a quien corresponda de la manera más idónea y correcta sobre el levantamiento de información de las experiencias en el Salvador y Honduras. · Musicalización de Banco de Stock.	la Paz y Un (1) video correspondiente al Convenio No. 09 Programa Especial de Turismo.
Entregable: Al menos 100 fotografías digitales finalizadas en formato .jpg y en alta resolución. Entrega medio digital y envío por transferencia de archivos en línea.	**3. Banco Fotográfico** · Toma de fotografías en municipios de experiencias planteadas por el programa. · Camarógrafo con equipo de fotografía profesional.	Convenios de Asociación No. 03 Programa Especial de Economías para la Paz y No. 09 Programa Especial de Turismo
Entregable: Cinco (5) artes de revistas previamente aprobados por APC y Red Adelco, entregados en .pdf y .ai como formato editable.	**4. Diagramación sistematizaciones** Diagramación, pre-prensa y concepto de imagen de 5 revistas de 15 páginas, dos (2) propuestas de diseño generales, según formato entregado (publicación física por la Red Adelco)	Convenio de Asociación No. 03 Programa Especial de Economías para la Paz
Entregable: Cinco (5) revistas de 15 páginas internas en papel brillante de 115 gr, con pastas de 240 gr, caballete con grapa. 100 ejemplares por revista para un total de 500 ejemplares.	**5. Impresión** · Cinco (5) revistas de 15 páginas internas en papel brillante de 115 gr, con pastas de 240 gr, caballete con grapa. 100 ejemplares por revista para un total de 500 ejemplares.	Cuatrocientas (400) revistas del Convenio de Asociación No. 03 Programa Especial de Economías para la Paz y Cien (100) revistas del Convenio No. 09 Programa Especial de Turismo.
Entregable: Botón publicitario 5,5 cm, troquelados con ensamble metálico.	**6. Material POP** · Botón publicitario 5,5 cm, troquelados con ensamble metálico. 50 unidades.	Convenio de Asociación No. 09 Programa Especial de

137
87
178

50 unidades. Gorra deportiva con malla posterior – Estampado. 50 unidades	· Gorra deportiva con malla posterior – Estampado. 50 unidades Gorra deportiva con malla posterior – Estampado. 50 unidades	Turismo

PARÁGRAFO PRIMERO: ANEXOS.- Forma parte integral del presente documento, siempre y cuando no contradiga lo estipulado en el Contrato, el cual tendrá el primer orden de prioridad, los siguientes Anexos:

(i) Registro Único Tributario (RUT) de **EL CONTRATISTA.**
(ii) Póliza de Cumplimiento

PARÁGRAFO SEGUNDO: EL CONTRATANTE verificará la afiliación al sistema de seguridad social integral tal como lo consagra el numeral 1 del artículo 15 de la Ley 100 de 1993 modificado por el artículo 3 de la Ley 797 de 2003 para el sistema de pensiones, el artículo 26 del Decreto 806 de 1998 en concordancia con lo establecido en el artículo 157 de la Ley 100 de 1993 para la celebración de contratos de prestación de servicios u órdenes contractuales con personas naturales.

CLAUSULA SEGUNDA. DESARROLLO: El desarrollo y ejecución del presente Contrato de Suministro se hará de conformidad con lo establecido en su clausulado y en los términos generales y con las especificaciones que acuerden las Partes y que consten en este documento o anexos al mismo.

PARÁGRAFO ÚNICO: El desarrollo y ejecución del presente Contrato tendrá el seguimiento, supervisión y control del Representante legal de **ADELCO** o quien éste delegue, quien además avalará el o los pago(s) al **CONTRATISTA** de acuerdo con los productos que éste deba entregar y que se pormenorizan más adelante.

CLAUSULA TERCERA. OBLIGACIONES DE ADELCO: ADELCO, se obliga durante la vigencia del presente Contrato, a: **1)** Pagar oportunamente las cuentas y/o facturas de cobro por la prestación de los servicios que genere **EL CONTRATISTA** de conformidad con lo aquí establecido. **2)** Cumplir y hacer cumplir con las especificaciones del Contrato del cual la Red Adelco es parte. **3)** Las demás que se deriven directamente de la naturaleza de este Contrato.

CLAUSULA CUARTA. RESPONSABILIDAD Y OBLIGACIONES DE EL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA, además de las obligaciones que por su índole y la naturaleza del Contrato de Suministro le son propias, se obliga para con ADELCO a: 1. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato. **2.** Demostrar que se encuentra afiliado al Sistema General de Salud y Pensión **3.** Presentar a la suscripción del Contrato, los documentos ya referidos en el Parágrafo Segundo de la Cláusula Primera. **4. EL CONTRATISTA** responderá solidariamente ante **ADELCO, si** por causas imputables a él, los resultados de los productos no son los esperados o si por las mismas causas, es impuesta a **ADELCO** multa o sanción por parte de sus asociados o de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional APC - Colombia. 5. Seguir los lineamientos del

manual de visibilidad de APC-Colombia y Red Adelco. 6. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

PARÁGRAFO PRIMERO: El cumplimiento de todas las actividades se demostrarán con la entrega de los productos, los cuales serán debidamente avalados por **ADELCO** y **APC – Colombia.**

PARÁGRAFO SEGUNDO: El CONTRATISTA velará por el transparente y acertado manejo de los recursos sobre los cuales tenga algún grado de responsabilidad en su uso, cualquier incumplimiento de esta obligación, repercutirá en la cancelación inmediata del Contrato y consecuencias legales que de esta se pueda desprender.

PARÁGRAFO TERCERO: Este contrato se ejecutará a ciencia y conciencia de **El CONTRATISTA** quien deberá actuar dentro de las prescripciones éticas y legales que imponen sus funciones, disciplina y perfil profesional, pero siempre teniendo como mira y finalidad el objeto del presente contrato y de la contratación de sus servicios de suministro efectuada por **ADELCO**. Si en el curso de su labor surgieran imposibilidades o incompatibilidades legales respecto de la actividad contratada, **El CONTRATISTA** las hará saber a **ADELCO** a fin de buscar los medios idóneos para subsanar, de ser posible, las eventuales incompatibilidades, o para proceder a la resolución del contrato si fuere imposible darles solución satisfactoria, en cuyo caso la remuneración convenida pasará a ser el proporcional a los servicios cumplidos.

CLAUSULA QUINTA. DURACIÓN: El término de duración del presente Contrato dará inicio el día once (11) del mes de julio del año dos mil dieciséis (2016) y se extenderá hasta el día quince (15) del mes de octubre del año dos mil dieciséis (2016).

PARAGRAFO ÚNICO. Pese al término previsto en esta cláusula, **ADELCO** podrá dar por terminado anticipadamente el contrato unilateralmente cuando como resultado de la negligencia, impericia o imprudencia de **EL CONTRATISTA** se cause perjuicio económico significativo a **ADELCO**; por la adopción de decisiones de aquel último que excedan sus funciones, de acuerdo con lo dispuesto en el presente contrato; o por dos o más requerimientos por escrito que se tengan que realizar por parte de la entidad Contratante al Contratista, ante incumplimientos o circunstancias que afecten negativamente el desarrollo del Contrato.

CLAUSULA SEXTA. VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente contrato corresponde a la suma única y total de **TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($32.550.000.oo),** éste valor está sujeto a las retenciones de ley. No se reconoce para el desarrollo del presente contrato ningún otro valor administrativo o logístico en que incurra el Contratista.

PARÁGRAFO ÚNICO: EL CONTRATISTA declara que analizó cuidadosamente el valor del Contrato y tuvo en cuenta todos los costos y expensas necesarias para la realización del objeto del mismo, por lo tanto sólo tendrá derecho al valor convenido expresamente en esta cláusula.

CLÁUSULA SÉPTIMA. FORMA DE PAGO. ADELCO reconocerá y pagará **AL CONTRATISTA** el valor del presente Contrato así:

Un primer pago por valor de **TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($13.800.000.oo)** correspondientes a un **CUARENTA Y DOS por ciento (42%)**, a la firma del presente contrato.
Un segundo pago por valor de **DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000.oo)** correspondientes a un **TREINTA Y UN por ciento (31%)**, a la entrega de los productos 1,2,4,5 y 6 descritos en la cláusula primera, aprobados por APC-Colombia y Red Adelco.
Un último pago por valor de **OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($8.750.000.oo)** correspondientes a un **VEINTISIETE por ciento (27%)**, a la entrega del producto número 3 descrito en la cláusula primera, aprobado por APC-Colombia y Red Adelco.

PARÁGRAFO ÚNICO: El desembolso total de los recursos del presente Contrato está sujeto a: a) La aprobación del cumplimiento de cada uno de los productos por parte del Contratante. b) La presentación del certificado de afiliación a Seguridad Social Integral (Salud, pensión y riesgos profesionales).

CLAUSULA OCTAVA. SUPERVISIÓN. La supervisión del presente contrato estará a cargo del Representante Legal de la Red ADELCO o de quién él delegue, para lo cual ésta supervisará y cumplirá, las siguientes funciones: a) Exigir a **EL CONTRATISTA** la ejecución idónea del objeto del contrato, b) Expedir a **EL CONTRATISTA** certificación, una vez revisada y aprobada la ejecución del objeto contractual requerido para el pago respectivo. c) Verificar que el contratista cubra mensualmente los pagos por concepto de aportes a salud, pensión y riesgos según aplique.

CLAUSULA NOVENA. GARANTÍA ÚNICA. EL CONTRATISTA se obliga a constituir a favor de **ADELCO** una garantía para amparar el Contrato asi: a) **Cumplimiento** de las obligaciones surgidas del Contrato por un valor equivalente al 20% del valor total del mismo y con una vigencia igual a su plazo de ejecución y cinco (5) meses más contados a partir de la expedición la misma.

CLAUSULA DÉCIMA. CLAUSULA PENAL. Salvo que se trate de causas atribuibles a **ADELCO, EL CONTRATISTA** pagará a **ADELCO**, sin necesidad de previo requerimiento, por el cumplimiento imperfecto o por la inejecución total o parcial de las obligaciones contraídas en virtud del presente acuerdo, una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del presente Contrato.

El pago de la presente cláusula penal no extinguirá las obligaciones contraídas por **EL CONTRATISTA** en virtud del presente Contrato. En consecuencia, la estipulación y el pago de la pena dejan a salvo el derecho de **ADELCO** de exigir acumulativamente con ella el cumplimiento o la resolución del contrato, en ambos casos con la correspondiente indemnización de perjuicios ocasionados en virtud del incumplimiento total o parcial o del cumplimiento tardío o imperfecto de las obligaciones de **EL CONTRATISTA.**
EL CONTRATISTA manifiesta y acepta que **ADELCO** compense el valor correspondiente que eventualmente resulte de la pena estipulada con las deudas que existan a su favor y que estén a cargo de **ADELCO**, ya sea en virtud de este contrato o de cualquier otro contrato o convenio que se haya suscrito entre las mismas partes, o por cualquier otro concepto.

CLAUSULA DÉCIMA PRIMERA. CLAUSULA DE CONFIDENCIALIDAD: EL CONTRATISTA se compromete para con **ADELCO** a mantener reserva y no divulgar total ni

parcialmente la información obtenida o a la que tenga acceso por cualquier medio, en cumplimiento del presente Contrato salvo que exista previa autorización escrita por parte de **ADELCO** en tal sentido, ni tampoco podrá utilizarla en fines distintos de los relacionados directamente con su ejecución. El compromiso de confidencialidad se mantendrá durante la vigencia del Contrato y dos (2) años más; además acepta que los productos elaborados en el marco de esta consultoría serán de propiedad de ADELCO, y para beneficio de la entidad beneficiaria, así como de la empresa contratante.

CLAUSULA DÉCIMA SEGUNDA. EXCLUSION DE LA RELACION LABORAL: Queda claramente entendido entre las partes que no existirá relación laboral alguna entre **ADELCO** y **EL CONTRATISTA** en la ejecución del presente Contrato.

CLAUSULA DECIMA TERCERA. CESION DEL CONTRATO: EL CONTRATISTA no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente Contrato a un tercero, salvo previa autorización expresa y escrita de **ADELCO**.

CLAUSULA DECIMA CUARTA. SUSPENSION: El plazo de ejecución del presente Contrato podrá ser suspendido excepcionalmente de manera temporal, en las siguientes circunstancias: 1. Por el mutuo acuerdo de las Partes. 2. Por fuerza mayor o caso fortuito. La suspensión se hará mediante acta suscrita por las Partes en la cual se expresará su causa, el término de la suspensión y la fecha en que se reanuda la ejecución del Contrato, ante la cual no se extenderá el periodo de ejecución inicialmente pactado, salvo acuerdo entre las Partes que deberá consignarse en un Otrosí al Contrato.
PARÁGRAFO ÚNICO. En caso de suspensión **EL CONTRATISTA** se obliga a informar tal evento al asegurador y a ampliar las garantías, proporcionalmente al término que dure la misma.

CLAUSULA DÉCIMA QUINTA. TERMINACIÓN: El presente Contrato terminará: **1)** Por vencimiento de su término de duración. **2)** Por incumplimiento de las obligaciones de las Partes contratantes y el acaecimiento de dos o más requerimientos realizados al Contratista por escrito, de manera material o por medio electrónico. **3)** Por mutuo acuerdo entre **ADELCO** y el **CONTRATISTA. 4)**, cuando las condiciones contractuales o las circunstancias que dieron lugar al nacimiento del contrato hayan variado sustancialmente de tal manera que su ejecución resulte imposible, innecesaria y/o inconveniente a juicio de **ADELCO. 5)** Por la suspensión o terminación anticipada del Contrato marco con ADELCO. 6) Por las demás causales que señale la Ley.

CLAUSULA DÉCIMA SEXTA. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. Al producirse una causal de terminación del Contrato de manera anticipada al de la fecha de terminación, se procederá a su liquidación en un plazo máximo de Un (1) mes, contado a partir de la ocurrencia del hecho o acto que genera la terminación. La liquidación por mutuo acuerdo se hará mediante Acta firmada por las Partes. Para su trámite se deberá contar con los respectivos soportes debidamente aprobados por parte de la supervisión, en los que se refleje el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones establecidas en el presente Contrato, se determine el balance económico del mismo, y se adjunten todos los soportes que permitan concluir que las Partes pueden declararse a paz y salvo.

CLÁUSULA DECIMA SÉPTIMA. INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA. Las Partes dejan expresa constancia que el presente Contrato por su propia naturaleza no constituye contrato de trabajo ni relación laboral alguna entre el **CONTRATISTA**, sus empleados, dependientes, Subcontratistas o agentes al servicio de éste para con **ADELCO**, aún en los casos en que **ADELCO** facilite y ponga a disposición de **EL CONTRATISTA**, sus empleados, dependientes, Subcontratistas o agentes, sus instalaciones e infraestructura, tales como soporte secretarial, espacio de oficinas o establecimientos, entre otros.
Para todos los efectos del presente Contrato el **CONTRATISTA** tipifica jurídicamente las características de un contratista independiente dentro de los términos del art. 34 del C.S.T. y por lo tanto, no es un agente representante o simple intermediario de **ADELCO**.

CLAUSULA DÉCIMA OCTAVA. INDEMNIDAD: El Contratista Prestador mantendrá indemne a la RED ADELCO y a las entidades vinculadas a través del Convenio de asociación contra todo reclamo, demanda, acción legal o costos que puedan causare o surgir por situaciones que sean eminentemente imputables a éste, tales como plagio a derechos de autor, daños a terceros o bienes de estos, ocasionados por el Prestador o sus dependientes y/o ayudantes, durante la ejecución del objeto y obligaciones de la presente orden. En caso de formularse reclamo, demanda o acción legal contra ADELCO por asuntos de responsabilidad del Contratista, se le comunicará de manera inmediata, para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas prevista en la ley para mantener indemne a la Red ADELCO o a sus aliados estratégicos dentro de la ejecución del convenio de asociación, adelantando trámites para arreglo de posibles conflictos. En caso de no ser asumidas las acciones legales oportunamente, la Red ADELCO los atenderá pero repitiendo en contra del Contratista.

CLAUSULA DÉCIMA NOVENA. RESPONSABILIDAD POR EL MANEJO DE BIENES Y RECURSOS DE LA ENTIDAD: El CONTRATISTA tiene la responsabilidad de VELAR POR los bienes que hagan parte del patrimonio de ADELCO o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto y obligaciones previstas en el contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor del contrato respectivo.

CLÁUSULA VIGÉSIMA PERFECCIONAMIENTO: El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes.

Se firma en Bogotá, el once (11) del mes de julio del año dos mil dieciséis (2016).

ADELCO

CARLOS ALBERTO CALLEJAS PÉREZ
C.C. No. 7.179.116 de Tunja

EL CONTRATISTA

LUIS ENRIQUE GÓMEZ LEÓN
C.C. No. 80.074.785 de Bogotá

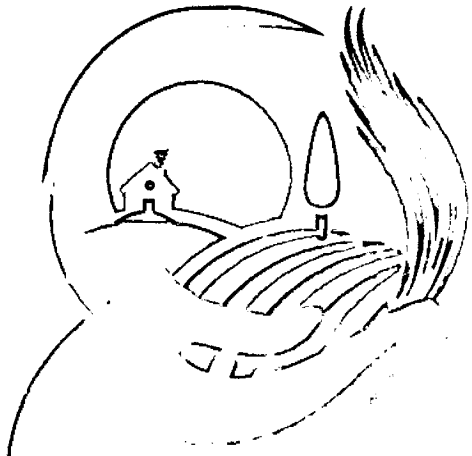

TURISMO
sostenible

PROPUESTA 1

CONCEPTO

La mano representa la organización de todas las personas y empresas que administran los recursos naturales, para proteger y poner a disposición de los turistas los paisajes del país

PALETA DE COLORES

Los colores representan la integración de la naturaleza con la transformación del entorno a favor del aprovechamiento de los recursos.

PANTONE 129 C / **R:** 246 **G:** 207 **B:** 63
C: 4 **M:** 16 **Y:** 87 **K:** 0

PANTONE 7569 C / **R:** 219 **G:** 137 **B:** 17
C: 12 **M:** 52 **Y:** 100 **K:** 1

PANTONE 637 C / **R:** 87 **G:** 188 **B:** 218
C: 60 **M:** 6 **Y:** 9 **K:** 0

PANTONE 310 C / **R:** 125 **G:** 217 **B:** 235
C: 45 **M:** 0 **Y:** 8 **K:** 0

PANTONE 3105 C / **R:** 96 **G:** 209 **B:** 224
C: 54 **M:** 0 **Y:** 14 **K:** 0

PANTONE 7579 C / **R:** 234 **G:** 90 **B:** 49
C: 7 **M:** 79 **Y:** 97 **K:** 1

PANTONE 179 C / **R:** 229 **G:** 62 **B:** 48
C: 4 **M:** 91 **Y:** 91 **K:** 0

PANTONE 380 C / **R:** 184 **G:** 218 **B:** 42
C: 33 **M:** 0 **Y:** 100 **K:** 0

PANTONE 7488 C / **R:** 113 **G:** 213 **B:** 76
C: 56 **M:** 0 **Y:** 92 **K:** 0

PANTONE 362 C / **R:** 76 **G:** 157 **B:** 47
C: 74 **M:** 15 **Y:** 100 **K:** 2

PANTONE 363 C / **R:** 74 **G:** 139 **B:** 44
C: 75 **M:** 24 **Y:** 100 **K:** 8

TIPOGRAFÍA

Se eligieron dos tipografías para el nombre del logo por su claridad, modernidad y buena legibilidad.

TURISMO

BEBAS, REGULAR

AQ ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
1234567890

sostenible

RALEWAY, REGULAR

aQ ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUV
WXYZ
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz
1234567890

GOLEM
SOUND&MEDIA

TURISMO
sostenible

PROPUESTA 2

CONCEPTO

Es el conjunto del paisaje colombiano, en el que se percibe la presencia del hombre para conocerlo, ser parte del mismo y preservarlo.

PALETA DE COLORES

Los colores son los que definen la diversidad del paisaje colombiano, tienen implícitos los colores de la bandera.

PANTONE 395 C / **R:** 235 **G:** 248 **B:** 59
C: 5 **M:** 0 **Y:** 84 **K:** 0

PANTONE 1225 C / **R:** 245 **G:** 190 **B:** 54
C: 4 **M:** 26 **Y:** 91 **K:** 0

PANTONE 279 C / **R:** 56 **G:** 141 **B:** 219
C: 14 **M:** 11 **Y:** 11 **K:** 0

PANTONE 7455 C / **R:** 23 **G:** 88 **B:** 171
C: 93 **M:** 72 **Y:** 0 **K:** 0

PANTONE 7702 C / **R:** 77 **G:** 168 **B:** 199
C: 69 **M:** 17 **Y:** 15 **K:** 0

PANTONE 7417 C / **R:** 231 **G:** 76 **B:** 57
C: 4 **M:** 86 **Y:** 85 **K:** 1

PANTONE 179 C / **R:** 229 **G:** 62 **B:** 48
C: 4 **M:** 91 **Y:** 91 **K:** 0

PANTONE 368 C / **R:** 119 **G:** 201 **B:** 29
C: 56 **M:** 0 **Y:** 100 **K:** 0

PANTONE 368 C / **R:** 95 **G:** 183 **B:** 23
C: 67 **M:** 2 **Y:** 100 **K:** 0

PANTONE 7511 C / **R:** 189 **G:** 132 **B:** 40
C: 24 **M:** 49 **Y:** 100 **K:** 5

PANTONE 1395 C / **R:** 156 **G:** 96 **B:** 24
C: 31 **M:** 63 **Y:** 100 **K:** 19

PANTONE COOL GRAY 5C
R: 174 **G:** 176 **B:** 178
C: 33 **M:** 25 **Y:** 25 **K:** 0

TIPOGRAFÍA

Se eligieron dos tipografías para el nombre del logo por su claridad, modernidad y buena legibilidad.

TURISMO

DOCK11 HEAVY

AQ **ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUV WXYZ 1234567890**

sostenible

RALEWAY, REGULAR

aQ ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUV WXYZ
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz
1234567890

GOLEM
SOUND&MEDIA

ANEXO N°. 7
RECIBO A SATISFACCIÓN

Fecha de Elaboración (dd/mm/aaaa)		
24	08	2016

*	Mensual		Parcial		Final

Nombre del Contratista/ Conviniente:	**NANCY CAROLINA MANTILLA ARCE**	
Documento de identidad:	52267891	
Correo Electrónico:	Caritomantilla@gmail.com	**Contrato N°:**012/2016
Objeto:	Prestar, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa para la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia, servicios profesionales jurídicos especializados para el apoyo de la Dirección General de APC-Colombia en las etapas de planeación de los procesos contractuales o post contractual, y asumir la representación judicial y extrajudicial de la entidad en los casos que se indiquen	
Nombre Supervisor:	RICARDO ALFONSO VILLALBA AMARIS	**Cargo:** ASESOR CON FUNCIONES JURÍDICAS
N°. Pago:	sexto pago correspondiente al periodo comprendido entre el 23 de julio de 2016 al 22 de agosto de 2016	

En mi calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el contratista Nancy Carolina Mantilla Arce cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.

Igualmente certifico que el Contratista Nancy Carolina Mantilla Arce, dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social, y cumplió con los aportes a salud, pensión y riesgos profesionales.

Por lo anterior, autorizo ordenar el pago del contrato, por valor de $5.000.000 m/cte, suma que deberá consignarse en la cuenta de ahorros de Nancy Carolina Mantilla Arce del Banco Av Villas No. 002-92956-5

Firma Supervisor Ricardo A. Villalba

Nombre Supervisor **RICARDO ALFONSO VILLALBA AMARIS**

24 08 16

Espacio reservado para diligenciar solo en el recibo final						
Evaluación del desempeño del contratante/conviniente (nota 2 del numeral 7.4.1, de la norma NTCGP1000:2009)	1	2	3	4	5	NA
Solución a inconvenientes						
Comunicación con el supervisor(a)/interventor(a)						
Oportunidad en la gestión						
Calidad del bien o servicio						
Cumplimiento						

ANEXO N°. 5 B.
INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS Y CONVENIOS
(El supervisor deberá diligenciar este formato cada vez que el contratista o conviniente presente el anexo 2B.)

*	Mensual		Parcial		Final

Informe N°: 06

Periodo: 23 de julio de 2016 al 22 de agosto de 2016.

Fecha de presentación: 24 de agosto de 2016

N°. Convenio y Fecha 012 del 23 de febrero de 2016	
Razón Social NANCY CAROLINA MANTILLA ARCE	**NIT** 52267891-1
Nombre del Proyecto	
Objeto del Convenio Prestar, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa para la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia, servicios profesionales jurídicos especializados para el apoyo de la Dirección General de APC-Colombia en las etapas de planeación de los procesos contractuales o post contractual, y asumir la representación judicial y extrajudicial de la entidad en los casos que se indiquen	
Vigencia del Convenio: Del 23 de febrero al 31 de diciembre de 2016	

Obligación (Tal como aparece en el convenio)	Seguimiento al cumplimiento
1) Apoyar la continua implementación de los manuales de supervisión, contratación y convenios especiales de APC-COLOMBIA	- Apoyo en la revisión de las carpetas de los contratos de la vigencia 2015. - Asistencia a las diversas reuniones sobre avance en la revisión de los contratos del 2015 - Asistencia a la reunión el 1 de agosto de 2016 con el supervisor del contrato de Infotic, para la revisión de la carpeta del contrato 027 de 2015 - Apoyo a la supervisión del contrato en la reunión celebrada el 2 de agosto de 2016, con la supervisora del convenio de asociación 06 de 2016, para revisar los temas concernientes a la ejecución de dicho convenio. -Apoyo en la reunión del 9 de agosto de 2016 referente a la carpeta del contrato 027 de 2015 con Infotic, respecto a la liquidación de dicho contrato. -Apoyo en la reunión efectuada el 10 de agosto de 2016 con la supervisora del convenio de asociación 06 de 2016, el asesor con funciones jurídicas y un funcionario de la Dirección de Ofeta. - Revisión y acompañamiento en el comité de contratación para evaluar el tema de la ejecución de AIESEC EN COLOMBIA.

Obligación (Tal como aparece en el convenio)	Seguimiento al cumplimiento
2) Brindar apoyo jurídico a los funcionarios de la entidad, en la planeación, desarrollo y posterior liquidación de los contratos o convenios que celebre o estén en ejecución, procurando por el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo a las condiciones pactadas y requisitos legales.	- Apoyo a la DAF en la elaboración del acta de terminación y liquidación del contrato 036 de 2016. - Apoyo a la DAF en la elaboración del contrato con Berlitz Colombia S.A. - Apoyo a la DAF en la elaboración del Otrosí No. 2 a la Aceptación de oferta No. 011 de 2016, relacionada con la plataforma Orfeo - Asistencia en el comité de contratación en el cual se realizaron observaciones a los estudios previos y pre- pliegos de condiciones del proceso de licitación pública 02 de 2016 Apoyo a la DAF en la elaboración del contrato de prestación de servicios con Mónica Fernanda Hernández. -Revisión de los estudios previos, pre-pliegos de condiciones de la licitación pública 02 de 2016.
3) Realizar revisión jurídica a los contratos y/o convenios que le asigne el supervisor, suscritos por APC-Colombia, garantizando que los mismos cuenten con los documentos y requisitos legales necesarios para su liquidación	- Revisión de las carpetas de los contratos de la vigencia 2015, con el fin que las mismas cuenten con los todos los documentos contractuales. - Revisión jurídica de los documentos soportes para la elaboración de los contratos con Berlitz Colombia S.A., Mónica Fernanda Hernández, Ximil Techology SAS
4) Conceptuar jurídicamente sobre la labor contractual o funciones de la APC-COLOMBIA para efectos de dotar a la entidad de elementos que le permitan adoptar decisiones o lineamientos conforme la legislación vigente, de acuerdo a los requerimientos del supervisor del contrato.	- Elaboración de oficios motivados para solicitar la habilitación de la plataforma del DAFP, para realizar la calificación por parte de los evaluadores al jefe de control interno, de acuerdo con la justificación que se brindó por parte de cada uno. - Proyección de la minuta del acto administrativo que resuelve el recurso de reposición contra la evaluación de desempeño del jefe de control interno.
5) Asumir la representación judicial y extrajudicial de la entidad, cuando surjan citaciones o demandas en asuntos relacionado con el objeto del contrato y las obligaciones aquí pactadas	N/A
6) Prestar asesoraría jurídica que se requiera ante informes de presuntos incumplimientos contractuales y apoyar el inicio de los procedimientos pertinentes de acuerdo a lo que determine finalmente la entidad, así como brindar apoyo jurídico ante los incumplimientos ya declarados, por APC-COLOMBIA	- Revisión y elaboración de oficios de conminación dirigidos a AIESEC EN COLOMBIA y a Seguros del Estado para seguimiento del convenio de asociación 06 de 2016. - Asistencia y apoyo jurídico en dos reuniones con la supervisora del convenio de asociación 06 de 2016 para revisar el tema del presunto incumplimiento del conviniente u otras acciones pertinentes. - Asistencia y apoyo jurídico en el comité de contratación referente al tema de la ejecución del convenio con AIESEC EN COLOMBIA - Asistencia en el comité de contratación el 11 de agosto de 2016 en el cual se realizaron observaciones a los estudios previos y pre- pliegos de condiciones del proceso de licitación pública 02 de 2016
7) Asumir la supervisión de contractos y convenios, cuando por la naturaleza del convenio o contrato se requiera de un profesional del derecho.	N/A

Obligación (Tal como aparece en el convenio)	Seguimiento al cumplimiento
8) Brindar apoyo jurídico en revisión y/o actualización de formatos de minutas para contratos y demás documentos usados frecuentemente por la entidad en la etapa pre y post contractual.	N/A
9) Informar al supervisor del contrato sobre cualquier irregularidad que advierta en desarrollo del contrato	N/A
10) Cumplir con sus obligaciones frente a los sistemas de salud, riesgos profesionales y pensiones, durante la vigencia del contrato.	Se anexa el pago correspondientes a los meses de Julio y Agosto de 2016 a salud, pensiones y riesgos profesionales, según planilla de pago adjuntas
11) Mantener la reserva y confidencialidad de la información que se le entregue como consecuencia de las actividades que desarrolle para el cumplimiento del objeto del contrato. De conformidad con las normas de Derecho de Autor, la información y demás documentos que resulten en desarrollo del objeto del presente contrato, gozan de protección legal y serán de propiedad de APC-Colombia.	N/A
12) Guardar, durante la ejecución del contrato, comportamiento respetuoso y amable con el personal de APC-Colombia y sus usuarios	N/A
13) Presentar informes de actividades mensualmente sobre la ejecución de sus obligaciones contractuales	Se presenta informe de actividades al supervisor del contrato correspondiente al periodo comprendido entre el 23 de juLio de 2016 al 22 de agosto de 2016

Obligación (Tal como aparece en el convenio)	Seguimiento al cumplimiento
4) cumplir con las funciones del apoderado frente al Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado – eKOGUI de que trata el artículo 2.2.3.4.1.10. del Decreto 1069 de 2015 así: (i) Registrar y actualizar de manera oportuna en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI, las solicitudes de conciliación extrajudicial, los procesos judiciales, y los trámites arbitrales a su cargo. (ii) Validar la información de solicitudes de conciliación, procesos judiciales y trámites arbitrales a su cargo, que haya sido registrada en el Sistema por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado e informar a la Agencia, dentro de los 15 días siguientes al ingreso de la información, cualquier inconsistencia para su corrección. (iii) Diligenciar y actualizar las fichas que serán presentadas para estudio en los comités de conciliación, de conformidad con los instructivos que la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado expida para tal fin. (iv) Calificar el riesgo en cada uno de los procesos judiciales a su cargo, con una periodicidad no superior a seis (6) meses, así como cada vez que se profiera una sentencia judicial sobre el mismo, de conformidad con la metodología que determine la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. (vii) Incorporar el valor de la provisión contable de los procesos a su cargo, con una periodicidad no superior a seis (6) meses, así como cada vez que se profiera una sentencia judicial sobre el mismo de conformidad con la metodología que se establezca para tal fin.	- Elaboración del formato de eliminación de procesos en el eKOGUI, por cuanto el proceso No 05001233000201400020000, que cursa en el Tribunal Administrativo de Antioquia - Oral y en el cual aparece APC-Colombia como demandado. Al consultar la página del mencionado Tribunal en el link http://procesos.ramajudicial.gov.co/consultaprocesos/, se encuentra que la entidad demandante en dicho proceso es la AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCION SOCIAL Y LA COOPERACION INTERNACIONAL -ACCION SOCIAL, justificándose que: "#Es pertinente aclarar que la mencionada entidad ACCIÓN SOCIAL ya no existe, pues dicha Agencia, se transformó en el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social en virtud del Decreto 4155 de 2011 y la nueva Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia APC-Colombia fue creada por el Decreto 4152 de 2011 para gestionar, orientar y coordinar técnicamente la cooperación internacional pública y privada, técnica y financiera no reembolsable que reciba y otorgue el país, así como la ejecución de proyectos de cooperación internacional. De otro lado, es preciso tener en cuenta que el artículo 35 del mencionado Decreto 4155 de 2011, estableció: "El Departamento Administrativo para la Prosperidad Social seguirá con el trámite de las acciones constitucionales, procesos judiciales, contencioso administrativos, ordinarios y administrativos, en los que sea parte la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional (Acción Social) hasta su culminación y archivo". Así mismo, conforme lo establece el Decreto 4152 de 2011, la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia, no ostenta competencias ni funciones relacionadas con la atención de la población víctima en condición de desplazamientos".
15) Realizar revisión jurídica a los contratos y/o convenios que le asigne el supervisor, suscritos por APC-Colombia, garantizando que los mismos cuenten con los documentos y requisitos legales necesarios para su liquidación	- Se asistió semanalmente a reuniones con el supervisor del contrato y el equipo de la Oficina Jurídica, para tratar temas jurídicos, así como los temas referentes a calidad - Se revisaron los documentos soportes para las liquidación de los siguientes contratos : * Contrato 036 de 2016 - Se asistió el 12 de agosto de 2016 a la capacitación de la Cámara de Comercio sobre Reporte de Entidades Estatales

RICARDO ALFONSO VILLALBA
Supervisor

NANCY CAROLINA MANTILLA ARCE
Contratista

Señor(a): NANCY CAROLINA MANTILLA ARCE
No. Identificación: CC 52267891
Dirección: CARRERA 100 20-80 APTO 303
Teléfono: 2677144 **Fax:**
Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Número de Planilla 8313412931

CITE ESTE NUMERO PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Respetado señor(a)

Con atento saludo, informamos que Compensar Operador de Información procesó el siguiente pago realizado por medio de:

compensar | miplanilla.com

Nombre	NANCY CAROLINA MANTILLA AR
Tipo y Número de Identificación	CC 52267891
Número Planilla	8313412931
Fecha de Pago	6/22/2016
Número de Autorización de Pago	13412931
Banco	1052
Valor Comisión	$0

Número de Empleados	1
Periodo Cotización Salud	Julio 2016
Periodo Cotización Pensión	Julio 2016
Periodo Cotización Caja	Julio 2016
Número de Administradoras	3
Total Pagado	$580.400
Total Intereses Mora	$0

CODIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NUMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	$10.400	1
231001	Colfondos	$320.000	1
EPS005	Sanitas EPS	$250.000	1

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 52267891
APELLIDOS Y NOMBRES MANTILLA ARCE NANCY CAROLINA

COD. EPS	COD. AFP	MORA	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC RIESGOS	IBC CAJA	COTIZACION SALUD	COTIZACION PENSION	COTIZACION RIESGOS	CONT. SOLIDARIDAD
EPS005	231001	0	2.000.000	2.000.000	2.000.000	0	250.000	320.000	10.400	0

TIPO DOC.:
NO. DOCUMENTO:
APELLIDOS Y NOMBRES

COD EPS	COD AFP	MORA	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC RIESGOS	IBC CAJA	COTIZACION SALUD	COTIZACION PENSION	COTIZACION RIESGOS	CONT. SOLIDARIDAD

PAGADO

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Señor(a): NANCY CAROLINA MANTILLA ARCE
No. Identificación: CC 52267891
Dirección: CARRERA 100 20-80 APTO 303
Teléfono: 2677144 **Fax:**
Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Número de Planilla 8314082209

CITE ESTE NUMERO PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Respetado señor(a)

Con atento saludo, informamos que Compensar Operador de Información procesó el siguiente pago realizado por medio de:

compensar | miplanilla.com

Nombre	NANCY CAROLINA MANTILLA AR
Tipo y Número de Identificación	CC 52267891
Número Planilla	8314082209
Fecha de Pago	7/25/2016
Número de Autorización de Pago	14082209
Banco	1052
Valor Comisión	$0

Número de Empleados	1
Periodo Cotización Salud	Agosto 2016
Periodo Cotización Pensión	Agosto 2016
Periodo Cotización Caja	Agosto 2016
Número de Administradoras	3
Total Pagado	$560.400
Total Interes Mora	$0

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	$10.400	1
231001	Colfondos	$320.000	1
EPS005	Sanitas EPS	$250.000	1

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 52267891
APELLIDOS Y NOMBRES MANTILLA ARCE NANCY CAROLINA

CÓD. EPS	CÓD. AFP	DÍAS	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJA	COTIZACIÓN SALUD	COTIZACIÓN PENSIÓN	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE SOLIDARIDAD
EPS005	231001	0	2.000.000	2.000.000	2.000.000	0	250.000	320.000	10.400	0

TIPO DOC.:
NO. DOCUMENTO:
APELLIDOS Y NOMBRES

CÓD. EPS	CÓD. AFP	DÍAS	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJA	COTIZACIÓN SALUD	COTIZACIÓN PENSIÓN	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE SOLIDARIDAD

PAGADO

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Claudia para archivar gracias

MEMORANDO

Radicado No.20164000007613

Bogotá, 22 de agosto de 2016

PARA: FELIPE VALENCIA BITAR
Director Administrativo y Financiero

DE: Director de Oferta

ASUNTO Entrega de informes Convenio Becas Alianza del Pacifico No. 0425 de 2012 - Convenio 021 de 2014

De manera atenta, me permito remitir el informe de gestión semestral del Convenio No. 0225 de 2014 suscrito entre la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional, APC-Colombia y el ICETEX, para la creación de un Fondo en Administración para las becas de la Alianza del Pacífico.

Agradezco por favor estos documentos sean archivados en la carpeta del convenio.

Atentamente,

ENRIQUE MARURI LONDOÑO

Folios:21

Elaboró: Andrea Bernal

Tramite 23.08.16 10:20

AB

MINEDUCACIÓN

ICETEX
Invertimos en el talento de los colombianos

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

ICETEX
AL CONTESTAR CITE ESTE NUMERO 2016815926-E
Remitente: VICEPRESIDENCIA DE FONDOS EN A
Tipo Doc: INFORME
Fecha: 2016/08/10 9:25 AM

Bogotá D.C., 08 de Agosto de 2016

Doctor
ENRIQUE MARURI LONDOÑO
Director de Oferta de Cooperación Internacional
AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
Carrera 10 97 A 13 Piso 6 Torre A
Ciudad

ASUNTO: Informe de Gestión enero a junio de 2016
Fondo Alianza Pacífico 121825 Convenio 2014-0225

Respetado doctor Maruri:

De manera atenta me permito remitir el Informe de Gestión Semestral correspondiente al periodo de enero a junio de 2016, en desarrollo del Convenio Interadministrativo de Fondos en Administración 2014-0225 suscrito entre la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional APC Colombia y el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior "Mariano Ospina Pérez" – ICETEX.

APC Colombia
Rad No 2016-200-001295-2
Fecha 11/08/2016 1:39:59 p. m.
Destino: DIR DE OFERTA
Remitente: ESP ICETEXINSTITUTO COLOMBIANO

Cordialmente,

EDGAR ORTIZ PABÓN
VICEPRESIDENTE FONDOS EN ADMINISTRACIÓN

Anexo: Lo enunciado.

Aprobó: Raúl Roa Mora – Coordinador de Fondos MINTEP
Proyectó: Eliana Ochoa – Ejecutiva de Cuenta VFA

21

12-08-16
8:00

MINEDUCACIÓN

ICETEX
Invertimos en el talento de los colombianos

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS EN EL EXTERIOR - ICETEX

VICEPRESIDENCIA DE FONDOS EN ADMINISTRACIÓN

INFORME DE GESTIÓN

FONDO APOYO A MOVILIDAD Y ESTUDIANTIL ACADÉMICA DE LA ALIANZA PACIFICO APC / COLOMBIA
Código Fondo: 121825

CONSTITUYENTE: AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA

CONVENIO 2014-0225

PERIODO DE RENDICIÓN: 01 DE ENERO A 30 DE JUNIO DE 2016

MINEDUCACIÓN

ICETEX
Invertimos en el talento de los colombianos

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

DATOS GENERALES

OBJETO DEL CONVENIO: Es la constitución y regulación de un FONDO denominado APOYO A MOVILIDAD Y ESTUDIANTIL ACADÉMICA DE LA ALIANZA PACIFICO APC COLOMBIA / ICETEX, dirigido a estudiantes, investigadores y docentes en los niveles de pregrado y doctorado, con el fin de contribuir a la formación de recurso humano altamente calificado, mejorar la calidad de la educación superior, y fortalecer la capacidad investigativa de los países pertenecientes a la Alianza Pacifico.

FINALIDAD DEL CONVENIO: Se destinaran recursos al otorgamiento de apoyos educativos para impulsar la movilidad de estudiantes, investigadores y docentes, en los niveles de pregrado y doctorado, mediante la financiación del componente de movilidad dirigido a la manutención, tiquetes aéreos y seguros médicos, de accidente y repatriación.

TIPO DE CONSTITUYENTE: Entidad Pública

TIPO DE CRÉDITO: Subsidiado

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 14 de Agosto de 2014

DURACIÓN CONVENIO: 31 de diciembre de 2015

BENEFICIARIOS: Estudiantes, investigadores y docentes, en los niveles de pregrado y doctorado

COMISIÓN: 6% sobre el monto de los desembolsos efectuados

Nota. La Vicepresidencia de Fondos en Administración, en calidad de administrador del **Fondo 121825**, realiza el presente informe de gestión como mecanismo para que sus constituyentes mantengan información clara, confiable y oportuna sobre la gestión de los recursos administrados conforme a lo instruido en el convenio y Reglamento Operativo del Fondo. Si sobre el mismo existe cualquier tipo de aclaración, observación o comentario agradecemos realizarlo mediante comunicación escrita en un término no mayor a treinta (30) días calendario posterior a su recibo, de lo contrario se entenderá por aceptado.

DATOS FINANCIEROS

1. ESTADO DE CUENTA

Es un extracto de cuenta que resume la actividad o movimientos en un determinado período de tiempo, para efectos del presente informe a continuación la descripción de las cuatro (4) columnas que componen el mismo:

- Saldo Inicial del período mensual en cada cuenta de ingresos y egresos del período a analizar.
- Los débitos en los ingresos representan aquellos recursos que disminuyen el saldo inicial por cada cuenta. De otra parte, los créditos en los ingresos representan los valores que aumentan el saldo inicial de cada cuenta.
- Frente a los egresos, los débitos representan aquellos recursos que aumentan el saldo inicial por cada cuenta y los créditos en los egresos representan los valores que disminuyen el saldo inicial de cada cuenta.
- Por último el Saldo Final, ubicado en la última columna del Estado de Cuenta, representa el resultado final de las operaciones aritméticas propias de los débitos y créditos, y cuya cuantía final se ve reflejada en el Saldo Disponible del Fondo.

Ver estado de cuenta, Anexo N° 1.

2. SALDO DISPONIBLE DEL FONDO

Conforme a la información del estado de cuenta, el saldo disponible del Fondo al corte 30 de junio de 2016, es de UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON 88/100 M/CTE ($ 1.369.391,88).

3. CONSIGNACIONES

Desde la estructuración y suscripción del convenio y hasta el corte del 30 de junio de 2016, se presentan consignaciones de recursos monetarios por parte de la APC en el Fondo, por valor total de MIL CIENTO DEISCISÉIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($1.116.327.946).

Durante el periodo objeto del presente informe no se presentaron adiciones de recursos.

4. INGRESOS POR RENDIMIENTOS

Los rendimientos liquidados al 30 de junio de 2016, ascienden a CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON 31/100 M/CTE ($43.265.855,31).

Durante el periodo objeto del presente informe se generaron rendimientos por CIENTO ONCE MIL ONCE PESOS CON 34/100 M/CTE ($111.011,34), como se detalla a continuación:

RENDIMIENTOS DE INVERSIÓN	
MES	VALOR
ENERO	$7.849,94
FEBRERO	$12.798,30
MARZO	$24.591,79
ABRIL	$25.000,56
MAYO	$17.829,87
JUNIO	$22.940,88
TOTAL	$111.011,34

Respecto del portafolio de inversiones en que se encuentran invertidos los recursos recibidos en administración, monto del portafolio de inversiones y tasa de interés del mismo; es pertinente anotar que el ICETEX tiene como política, para la administración de los excedentes de los Fondos en Administración, constituir un portafolio bajo el esquema de "Unidad de Caja" (ICETEX- Fondo en Administración) el cual y de acuerdo con el comportamiento de las tasas del mercado de valores, genera una valoración positiva (cuando las tasas de valoración disminuyen) o negativa (cuando las tasas de valoración suben) que afecta directamente la disponibilidad de cada fondo.

Con base en estos resultados, mensualmente se abonan a cada uno de los fondos los rendimientos que le corresponden, teniendo en cuenta su participación en el total del portafolio. Así mismo, para la distribución de los rendimientos, se incluyen los intereses generados en las cuentas de ahorro, de los dineros que no son trasladados al portafolio de inversiones.

Cabe señalar, que las políticas establecidas por el ICETEX para la administración del portafolio de inversiones, están encaminadas a realizar inversiones en títulos de contenido crediticio dentro de un esquema de riesgo conservador, caracterizado por la conservación de capital, limitando la exposición al riego de pérdida del Mismo. Así mismo, el ICETEX cuenta con la asesoría de un Comité Financiero, integrado por un cuerpo colegiado en donde intervienen, entre otros, tres expertos externos. De otra parte, las políticas y procedimientos en materia de inversiones son considerados y aprobados por nuestra Junta Directiva.

Por lo expuesto el ICETEX no tiene portafolio de inversiones asignados a cada fondo, por tanto, no procede el detalle de inversiones del mismo.

Los rendimientos que mensualmente liquida el Instituto Colombiano de Crédito y Estudios en el Exterior ICETEX, para los Fondos en Administración, se realizan basados en las siguientes políticas:

- Los recursos disponibles que ingresan a los Fondos en Administración se invierten temporalmente, en la medida que se ejecutan los flujos financieros que financian las cohortes, y conforme la programación de flujo de caja (ingresos y egresos por giros a la

ejecución del convenio). Dicha inversión se realiza en un portafolio en títulos de alta calidad crediticia.

- El portafolio sigue las políticas de inversión de ICETEX, regladas por parte de la Junta Directiva, acorde a una política de riesgos y bajo las recomendaciones de un COMITÉ FINANCIERO Y DE INVERSIONES, conformado por miembros expertos y externos a la entidad.

- Las inversiones autorizadas se limitan a títulos de RENTA FIJA (TES, Bonos AAA o AA+, Papeles Comerciales con calificación AAA y CDT's de entidades crediticias con calificación AAA, AA+ y AA) en entidades que tengan cupo autorizado por emisor. Algunos recursos líquidos se mantienen en cuenta de ahorros con el objeto de atender obligaciones de desembolso de financiamiento de cada una de las cohortes, conforme lo instruyan los constituyentes.

- La finalidad de la realización de inversiones guarda principios de conservación del capital y/o recursos administrados a través del tiempo particularmente frente a la pérdida de poder adquisitivo y ofrecer una rentabilidad en términos reales conservadora, aplicando principios de seguridad en dichas inversiones.

- Las inversiones realizadas se sujetan a cupos de inversión que son calculados y monitoreados por la Oficina de Riesgos del ICETEX para evaluar la solvencia financiera de los emisores evitando riesgos de inversión. Dicho monitoreo se realiza en forma trimestral conforme la información publicada por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia para los emisores de valores.

- La valoración de las inversiones se hace diariamente conforme a la normatividad de la Superfinanciera y sujeto a las condiciones del mercado de valores.

- Diariamente se mide el nivel de riesgo de mercado por parte de la Oficina de Riesgos manteniendo monitoreado el comportamiento de la valoración de inversiones.

- Todos los recursos entran a un portafolio común, pero segregado y separado contablemente por el origen del recurso de cada fondo en administración. El objetivo es lograr mejores rentabilidades al momento de acceder a las alternativas de inversión en el mercado de capitales.

- No puede existir discrecionalidad del constituyente en las inversiones, las mismas se sujetan a las políticas de inversión del ICETEX conforme a lo establecido en el convenio.

- Los rendimientos se calculan conforme la rentabilidad global del portafolio, y en el siguiente mes se causan contablemente. En aquellos fondos que debe girarse a la Dirección del Tesoro Nacional, el giro se hace en el mes t+2.

- La rentabilidad se sujeta al comportamiento del mercado de valores, sin embargo ICETEX, actúa con principios de prudencia financiera y bajo riesgo financiero.

5. EGRESOS POR PAGO A PROVEEDORES

Con corte al 30 de junio de 2016 el fondo registra egresos por pago a proveedores por valor de MIL CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($1.050.690.271,00).

Durante el periodo objeto del presente informe se generaron pagos a proveedores, como se detalla a continuación:

PAGO A PROVEEDORES	
MES	VALOR
JUNIO	$2.450.232,00
TOTAL	$2.450.232,00

Ver Resolución de Giro N° 316385, Anexo N° 2.

El valor mencionado en la tabla anterior, corresponde un desembolso que se tenía pendiente de pago para la Agencia de Viaje Gematours, dado que durante la Convocatoria 2015-2 el tiquete adquirido para el beneficiario ROJAS PANZA SAMUEL ALEJANDRO, se giró de manera errada a la Universidad de Medellín.

Así mismo, es importante mencionar que durante el periodo objeto del presente informe, y para efectuar el giro mencionado anteriormente, la Universidad de Medellín, debió reintegrar el recurso entregado erradamente, lo cual se detalla a continuación:

REVERSIÓN DEPAGO A PROVEEDORES	
MES	VALOR
FEBRERO	$2.450.232,00
TOTAL	$2.450.232,00

6. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN – COMISIONES

A 30 de junio de 2016, el valor de los Gastos de Administración asciende a la suma de SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE. ($64.291.224,00).

Durante el periodo objeto de la presente rendición, se generaron comisiones sobre los desembolsos realizados como se detalla a continuación:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
MES	VALOR
JUNIO	$147.014,00
TOTAL	$147.014,00

7. EGRESOS POR GASTOS BANCARIOS

Durante el periodo objeto del presente informe no se generaron egresos por este concepto.

8. EGRESOS POR REINTEGRO RENDIMIENTOS:

Los rendimientos reintegrados al 30 de junio 2016 ascienden a CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS CON 43/100 M/CTE ($43.242.914,43).

A continuación se presenta el detalle de los rendimientos reintegrados durante el periodo objeto de la presente rendición.

REINTEGRO DE RENDIMIENTOS	
MES	VALOR
ENERO	$0,00
FEBRERO	$19.086,64
MARZO	$12.798,30
ABRIL	$24.591,79
MAYO	$25.000,56
JUNIO	$17.829,87
TOTAL	$99.307,16

Ver soportes de reintegro de rendimientos, Anexo N° 3.

9. SESIONES DE JUNTA ADMINISTRADORA

El día 08 de junio de 2016, se realizó una sesión de Junta Administradora en la cual se trataron los siguientes temas:

1. Seguimiento a la situación presupuestal del Fondo, con corte al 30 de Abril de 2016.
2. Procedimiento a seguir para la liquidación del convenio 2012-0425, teniendo en cuenta las comunicaciones enviadas por parte de APC Colombia al ICETEX.

10. CONVOCATORIAS

La convocatoria del Fondo es cerrada, por cuanto el fondo está destinado otorgamiento de apoyos educativos dirigido a estudiantes, investigadores y docentes en los niveles de pregrado y doctorado de los países pertenecientes a la Alianza Pacífico.

Durante el periodo objeto del presente informe, no se realizó ninguna convocatoria.

11. TEMA CONTRACTUAL

En la actualidad el Fondo Apoyo a Movilidad de Alianza Pacífico APC – COLOMBIA - ICETEX (121825) se encuentra tramitando la liquidación del Convenio.

A la fecha el convenio que dio origen al Fondo presenta las siguientes Adiciones y/o Modificaciones:

OTROSÍ DE ADICION O MODIFICACIÓN		
FECHA	VALOR	DOCUMENTO
Agosto de 2014	$1.050.000.000	Suscripción del Convenio interadministrativo N° 2014-0225
Noviembre de 2015	$66.327.946	Otrosí N° 01 mediante el cual se adicionan recursos al fondo.
TOTAL	$1.116.327.946,00	

12. ANEXOS

- *Anexo N° 1 Estado de cuenta*
- *Anexo N° 2 Resolución de Giro N° 316385.*
- *Anexo N° 3 Soportes de reintegro de rendimientos*

Cordialmente,

EDGAR ORTIZ PABÓN
Vicepresidente de Fondos en Administración

RAÚL ROA MORA
Coordinador de Fondos MINTEP

Eliana Ochoa
Ejecutiva de cuenta Fondos en Administración

ESTADO DE CUENTA
DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2016
FONDO AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOP.
NIT 900484852-1
CÓDIGO 121825

	SALDO INICIAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDO FINAL
INGRESOS		-	+	
CONSIGNACIONES	1,116,327,946.00	0.00	0.00	1,116,327,946.00
INTERESES DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	0.00
RENDIMIENTO DE INVERSIONES	43,154,843.97	0.00	7,849.94	43,162,693.91
OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	**1,159,482,789.97**	**0.00**	**7,849.94**	**1,159,490,639.91**
EGRESOS		+	-	
CON CARGO AL FONDO				
CONDONACIONES DE CARTERA	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGOS A PROVEEDORES	1,050,690,271.00	0.00	0.00	1,050,690,271.00
COMISIONES	64,144,210.00	0.00	0.00	64,144,210.00
SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS EGRESOS	43,143,607.27	0.00	0.00	43,143,607.27
EGRESOS UTILIZACION DE RECURSOS				
ANTICIPO DE CONTRATOS	0.00	0.00	0.00	0.00
CARTERA DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EGRESOS	**1,157,978,088.27**	**0.00**	**0.00**	**1,157,978,088.27**

	Saldo Inicial	Salidas	Entradas	Saldo Final
DISPONIBLE	**1,504,701.70**	**0.00**	**7,849.94**	**1,512,551.64**

ICETEX
DIRECCION DE CONTABILIDAD

Fuente- Aplicativo Contable

ICETEX
Invertimos en el talento de los colombianos

ESTADO DE CUENTA
DEL 01 AL 29 DE FEBRERO DE 2016
FONDO AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOP.
NIT 900484852-1
CÓDIGO 121825

	SALDO INICIAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDO FINAL
INGRESOS		-	+	
CONSIGNACIONES	1,116,327,946.00	0.00	0.00	1,116,327,946.00
INTERESES DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	0.00
RENDIMIENTO DE INVERSIONES	43,162,693.91	0.00	12,798.30	43,175,492.21
OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	**1,159,490,639.91**	**0.00**	**12,798.30**	**1,159,503,438.21**
EGRESOS		+	-	
CON CARGO AL FONDO				
CONDONACIONES DE CARTERA	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGOS A PROVEEDORES	1,050,690,271.00	0.00	2,450,232.00	1,048,240,039.00
COMISIONES	64,144,210.00	0.00	0.00	64,144,210.00
SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS EGRESOS	43,143,607.27	19,086.64	0.00	43,162,693.91
EGRESOS UTILIZACION DE RECURSOS				
ANTICIPO DE CONTRATOS	0.00	0.00	0.00	0.00
CARTERA DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EGRESOS	**1,157,978,088.27**	**19,086.64**	**2,450,232.00**	**1,155,546,942.91**

	Saldo Inicial	Salidas	Entradas	Saldo Final
DISPONIBLE	**1,512,551.64**	**19,086.64**	**2,463,030.30**	**3,956,495.30**

ICETEX
DIRECCION DE CONTABILIDAD

Fuente- Aplicativo Contable

ESTADO DE CUENTA
DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2016
FONDO AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOP.
NIT 900484852-1
CÓDIGO 121825

	SALDO INICIAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDO FINAL
INGRESOS		-	+	
CONSIGNACIONES	1,116,327,946.00	0.00	0.00	1,116,327,946.00
INTERESES DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	0.00
RENDIMIENTO DE INVERSIONES	43,175,492.21	0.00	24,591.79	43,200,084.00
OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	**1,159,503,438.21**	**0.00**	**24,591.79**	**1,159,528,030.00**
EGRESOS		+	-	
CON CARGO AL FONDO				
CONDONACIONES DE CARTERA	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGOS A PROVEEDORES	1,048,240,039.00	0.00	0.00	1,048,240,039.00
COMISIONES	64,144,210.00	0.00	0.00	64,144,210.00
SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS EGRESOS	43,162,693.91	12,798.30	0.00	43,175,492.21
EGRESOS UTILIZACION DE RECURSOS				
ANTICIPO DE CONTRATOS	0.00	0.00	0.00	0.00
CARTERA DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EGRESOS	**1,155,546,942.91**	**12,798.30**	**0.00**	**1,155,559,741.21**

	Saldo Inicial	Salidas	Entradas	Saldo Final
DISPONIBLE	**3,956,495.30**	**12,798.30**	**24,591.79**	**3,968,288.79**

ICETEX
DIRECCION DE CONTABILIDAD

Fuente- Aplicativo Contable

ESTADO DE CUENTA
DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2016
FONDO AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOP.
NIT 900484852-1
CÓDIGO 121825

	SALDO INICIAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDO FINAL
INGRESOS		-	+	
CONSIGNACIONES	1,116,327,946.00	0.00	0.00	1,116,327,946.00
INTERESES DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	0.00
RENDIMIENTO DE INVERSIONES	43,200,084.00	0.00	25,000.56	43,225,084.56
OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	**1,159,528,030.00**	**0.00**	**25,000.56**	**1,159,553,030.56**
EGRESOS		+	-	
CON CARGO AL FONDO				
CONDONACIONES DE CARTERA	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGOS A PROVEEDORES	1,048,240,039.00	0.00	0.00	1,048,240,039.00
COMISIONES	64,144,210.00	0.00	0.00	64,144,210.00
SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS EGRESOS	43,175,492.21	24,591.79	0.00	43,200,084.00
EGRESOS UTILIZACION DE RECURSOS				
ANTICIPO DE CONTRATOS	0.00	0.00	0.00	0.00
CARTERA DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EGRESOS	**1,155,559,741.21**	**24,591.79**	**0.00**	**1,155,584,333.00**

	Saldo Inicial	Salidas	Entradas	Saldo Final
DISPONIBLE	**3,968,288.79**	**24,591.79**	**25,000.56**	**3,968,697.56**

ICETEX
DIRECCION DE CONTABILIDAD

Fuente- Aplicativo Contable

ESTADO DE CUENTA
DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2016
FONDO AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOP.
NIT 900484852-1
CÓDIGO 121825

	SALDO INICIAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDO FINAL
INGRESOS		-	+	
CONSIGNACIONES	1,116,327,946.00	0.00	0.00	1,116,327,946.00
INTERESES DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	0.00
RENDIMIENTO DE INVERSIONES	43,225,084.56	0.00	17,829.87	43,242,914.43
OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	**1,159,553,030.56**	**0.00**	**17,829.87**	**1,159,570,860.43**
EGRESOS		+	-	
CON CARGO AL FONDO				
CONDONACIONES DE CARTERA	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGOS A PROVEEDORES	1,048,240,039.00	0.00	0.00	1,048,240,039.00
COMISIONES	64,144,210.00	0.00	0.00	64,144,210.00
SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS EGRESOS	43,200,084.00	25,000.56	0.00	43,225,084.56
EGRESOS UTILIZACION DE RECURSOS				
ANTICIPO DE CONTRATOS	0.00	0.00	0.00	0.00
CARTERA DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EGRESOS	**1,155,584,333.00**	**25,000.56**	**0.00**	**1,155,609,333.56**

	Saldo Inicial	Salidas	Entradas	Saldo Final
DISPONIBLE	**3,968,697.56**	**25,000.56**	**17,829.87**	**3,961,526.87**

ICETEX
DIRECCION DE CONTABILIDAD

Fuente- Aplicativo Contable

ESTADO DE CUENTA
DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2016
FONDO AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOP.
NIT 900484852-1
CÓDIGO 121825

	SALDO INICIAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDO FINAL
INGRESOS		-	+	
CONSIGNACIONES	1,116,327,946.00	0.00	0.00	1,116,327,946.00
INTERESES DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	0.00
RENDIMIENTO DE INVERSIONES	43,242,914.43	0.00	22,940.88	43,265,855.31
OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	**1,159,570,860.43**	**0.00**	**22,940.88**	**1,159,593,801.31**
EGRESOS		+	-	
CON CARGO AL FONDO				
CONDONACIONES DE CARTERA	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGOS A PROVEEDORES	1,048,240,039.00	2,450,232.00	0.00	1,050,690,271.00
COMISIONES	64,144,210.00	147,014.00	0.00	64,291,224.00
SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS EGRESOS	43,225,084.56	17,829.87	0.00	43,242,914.43
EGRESOS UTILIZACION DE RECURSOS				
ANTICIPO DE CONTRATOS	0.00	0.00	0.00	0.00
CARTERA DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EGRESOS	**1,155,609,333.56**	**2,615,075.87**	**0.00**	**1,158,224,409.43**

	Saldo Inicial	Salidas	Entradas	Saldo Final
DISPONIBLE	**3,961,526.87**	**2,615,075.87**	**22,940.88**	**1,369,391.88**

ICETEX
DIRECCION DE CONTABILIDAD

Fuente- Aplicativo Contable

RESOLUCION / RELACION No. VFA-121825-ADJ-663622 - 316385 DE FECHA 5/16/2016 7:39:25 AM

FONDO : APOYO MOVILIDAD ESTUDIANTIL ALIANZA PACIFICO 2014 - ICETEX

LA VICEPRESIDENCIA DE FONDOS EN ADMINISTRACION DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR - ICETEX, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS MEDIANTE RESOLUCION 1071 DE NOVIEMBRE 26 DE 2013 Y

QUE DE ACUERDO AL CONVENIO CON EL FONDO

SE APROBÓ LA ADJUDICACION EN LA MODALIDAD DE SUBSIDIADO A LOS BENEFICIARIOS INCLUIDOS EN LA PARTE RESOLUTIVA DE LA PRESENTE PROVIDENCIA.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Autorizarse pagos en cuantías y con especificación de las partidas correspondientes a los siguientes beneficiarios:

							TOTAL A GIRAR POR ICETEX		
C/Análisis Identificación	**Apellidos y Nombres Programa Estudios**	**Estrato**	**Factor de conversión**	**V. Matrícula**	**Seguro**	**Total a Financiar**	**Pesos**	**US$**	**BANCO - CUENTA - TIPO**
1282562140598-0 5008003096	ROJAS PANZA SAMUEL ALEJANDRO Programa genérico profesores invitados	3	$.000000	$2,450,232	$0	$2,450,232	$2,450,232	$0	BANCO BANCOLOMBIA, CUENTA 17817934768, CORRIENTE
1 BENEFICIARIO(S)		**TOTALES**		**$2,450,232**	**$0**	**$2,450,232**	**$2,450,232**	**$0**	

VALOR TOTAL DEL GIRO: $2,450,232 DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE.

ARTICULO SEGUNDO: El valor de la presente Resolución - Relación de pagos asciende a la suma de $2,450,232.00 Dos Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil Doscientos Treinta y Dos PESOS M/Cte. Pago que se atenderá con cargo a la vigencia actual.

FONDO: APOYO MOVILIDAD ESTUDIANTIL ALIANZA PACIFICO 2014 - ICETEX CODIGO: 121825 CONVOCATORIA: ALIANZA PACIFICO 2015 1

Dado en Bogotá D.C. a los 16 días del mes de Mayo de 2016

BANCO BANCOLOMBIA, CUENTA 17817934768, CORRIENTE

Valor que sera abonado a: GEMATOURS. Sede: BOGOTA D.C. DISTRITO CAPITAL NIT: 8904043657

VIVIANA CAROLINA CASTELBLANCO MARTINEZ
Elaboró

JESUS VARGAS AGUAS
Revisó

HECTOR EDUARDO PINZON LOPEZ
Autoriza el desembolso

EDGAR ORTIZ PABON
Vicepresidente de Fondos en Administración
Ordenador y Autorizador del Gasto

MAURICIO GOMEZ MURCIA
Vicepresidente de Operaciones y Tecnología (E)
Autorizador del Giro

A1C24-MAY-16D316385 5/6/2016 1:19 PM

Gema Tours
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO
NIT 890404365-7 REGIMEN COMUN

R.N.T El Cabrero No. 1422
R.N.T Hilton No. 1438
R.N.T San Andres No. 9255
R.N.T Bogota No. 1412
R.N.T Medellin No. 13963

CARTAGENA:
El Cabrero Cra. 1 No. 41-202
Tels. (5) 660 2499 / 93 / 94
Fax (5) 660 1624 - 660 2501
E-mail: gematourscta@gematours.com

Hotel Cartagena Hilton
Tels. (5) 665 5736 - 665 0208
665 0666 Ext. 155 Fax (5) 6655462
E-mail: gemahilton@gematours.com

Hotel Charleston Santa Teresa
Tel. (5) 664 9147
E-mail: gemacharleston@gematours.com

Aeropuerto Rafael Nuñez(2o. Piso)
Tel. (5) 656 2022
Celular 315 731 4062
E-mail: aeropuertocta@gematours.com

BOGOTA D.C:
Calle 67 No. 6-60 Of. 404
Tels. 346 5425 - 346 5025
345 8054 - 345 8071 - 345 8053
Fax 212 8146
E-mail: gerenciabog@gematours.com

MEDELLIN:
Calle 16 No. 28-51
Hotel Intercontinental Locales 3 y 4
PBX (57-4) 312 0180 - 312 5873
Fax(57-4) 312 5873
Celular (57) 316 523 3513
E-mail: gerenciamde@gematours.com

SAN ANDRES ISLAS:
C.C. New Point Plaza Local 1-08
Tels. (57 8) 512 8666 - 512 5209
512 8667 Fax (57 8) 512 7580
E-mail: gerenciaadz@gematours.com

IATA

Colombia

ICONTEC
CERTIFICADO
ISO 9001

IQNet

FACTURA DE VENTA
No. 65-0000043385

CIUDAD:	FECHA FACTURA:	A CARGO DE:
BOGOTA	2015/08/14	CONVENIO APC ALIANZA PACIFICO -ICETEX

DIRECCIÓN:	TELÉFONO:	C.C/NIT:	FECHA VENCIMIENTO:
CARRERA 3 N. 18-32	3821670	899999035	2015/08/14

DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS	US $	TC	VALOR PESOS
ROJAS PANZA SAMUEL (AV-134 9383769660)			
AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A AVIANCA 890100577			
SCL/BOG/MDE/LIM/SCL			
Tarifa			$2,031,800
Tasa Aeroportuaria			$123,000
Otros Cargos			$89,000
Tarifa administrativa obligatoria - Tiq. 9383769660 - Internacional			
Tarifa			$136,436
ROJAS PANZA SAMUEL -			
Cargo de Emision-9383769660 Cargo de emision - Tiq. 9383769660 - Internacional			
Tarifa			$41,524

ICETEX
CORRESPONDENCIA
18 AGO 2015
Recibido por: _____
Hora: _____

OBSERVACIONES:

BANCO HELM TRANSFERENCIA A CUENTA CORRIENTE 007-08419-7 Y/O
BANCOLOMBIA CUENTA CORRIENTE 178-179347-68

SUBTOTAL	**$2,243,800.00**	**$2,421,760.00**
IVA		**$28,472.00**
RETEFUENTE		**$0.00**
TOTAL		**$2,450,232.00**

TASA: $2,937.00 NMC/NMC

SON: Dos millones cuatrocientos cincuenta mil doscientos treinta y dos pesos con 00/100

OBSERVACIONES:

Somos Intermediarios
Cancelar con cheque cruzado a favor de Gema Tours S.A. dentro de un plazo no mayor a quince (15) días.
Para efectos de Tiquetes no efectuar Retencion en la Fuente por Renta, ICA y por IVA. Actuamos por cuenta de terceros, las Aerolineas son Autorretenedoras Decreto 389 / 87.
De acuerdo a la reglamentación establecida por las aerolineas, cualquier cambio en su reserva como fecha, clase o reembolso, está sujeto a una penalidad por parte de estas.

FIRMA AUTORIZADA	RECIBIDA Y ACEPTADA (NOMBRE, FIRMA, CEDULA Y SELLO)	FECHA

- COPIA -

Formato : F50
Version : 4

00012171

Orden de pago :
OP2016-12524

ICETEX
Invertimos en el talento de los colombianos

14917

INFORMACIÓN DEL COMPROMISO	Página :	1
Documento **CONVENIO**	Fecha :	**01/02/2016**
Número **1651** CDP - - -

ICETEX
899999035

COMPROBANTE DE CAUSACION No. 145720
Fecha de emision: 09/02/2016

Contabilidad: FONDOS EN ADMINISTRACION
Concepto comprobante: COMPROBANTE DE CAUSACION

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS
	Trans entrega No 12524 OP No 26597 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACION RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-51 CON		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	606,147.79	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	120531 FDO SUPERINTENDENCIA DE SUBSIDIO FAMILIA		
	Trans entrega No 12524 OP No 26597 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-51 CON		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	852,127.59	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121727 SUPERINTENDENCIA NAL DE SALUD Funcionari		
	Trans entrega No 12524 OP No 26597 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-51 CON		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	11,238.70	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121525 AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERA INTERNAL		
	Trans entrega No 12524 OP No 26597 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-51 CON		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	4,166,916.31	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121750 FDO MINHACIENDA CREDITO EXTERIOR2011-333		
	Trans entrega No 12524 OP No 26597 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-51 CON		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	5,306,382.44	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	120630 FDO APOYO EN LA FINANC PROYECTOS ICES		

ICETEX REGISTRO 11 FEB 2016 TESORERIA

ICETEX 09 FEB 2016 CAUSADO POR CONTABILIDAD FONDOS

Realizado por: COMORENO
Cristhian Camilo Moreno Tiuso
09/02/2016 14:32:57

Aprobado por:
Fecha:

Formato : F50
Versión : 4

Orden de pago :
OP2016-12544

ICETEX
Invertimos en el talento de los colombianos

15184

INFORMACIÓN DEL COMPROMISO	Página :	1
Documento **CONVENIO**	Fecha :	15/02/2016
Número **122** CDP -		

IDENTIFICACIÓN DEL TERCERO

Nombre : **MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**
Tipo Doc : **NIT** Número **899999090-2** Régimen IVA **GRAN CONTRIBUYENTE**

CUENTA ENTIDAD FINANCIERA A EFECTUAR EL PAGO

Forma Pago : **Transferencia** Código - Nombre Entidad **000 BANCO DE LA REPUBLICA**
Tipo Cuenta : **Corriente** Número cuenta **61011094**
Girar a nombre de : **MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO P** Núm. Ident. **899999090**

CONCEPTO DE LA ORDEN DE PAGO

FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-122 CON FECHA FEBRERO 11 DE 2016, GENERADOS EN EL MES DE ENERO DE 2016 POR VALOR DE $2.198.237.955.37 PESOS MCTE.

24 FEB 2016 REGISTRO ORIGINAL

FONDOS EN ADMINISTRACIÓN

SubTotal	**2,198,237,955.37**
IVA	**0.00**
TOTAL	**2,198,237,955.37**
Legalización Anticipos	0.00
Rete Renta	
Rete IVA	
Rete ICA	
Otras	
NETO A TRANSFERIR	2198237955,37

Nohora Stella Gutierrez Parada
REVISÓ CONFORMIDAD

ANDRES FRANCISCO PERDOMO M
ORDENADOR DEL GASTO

Son : DOS MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON TREINTA Y SIETE CE

ICETEX D.CONTABILIDAD
18FEB24 16:08 826838

PRESUPUESTO | CONTABILIDAD | TESORERÍA

ICETEX
899999035

COMPROBANTE DE CAUSACION No 157849
Fecha de emisión 24/02/2016
Página 12

Contabilidad: FONDOS EN ADMINISTRACION
Concepto comprobante: COMPROBANTE DE CAUSACION

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS
	Trans entrega No 12544 OP No 122 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCION DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACION RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-122 CON FECHA		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	7,649.94	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121825 AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERA INTERNAL		
	Trans entrega No 12544 OP No 122 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCION DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACION RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-122 CON FECHA		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	209,731.12	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121866 FDO DEPTO ADTIVO PRESIDENCIA DAPRE		
	Trans entrega No 12544 OP No 122 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCION DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACION RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-122 CON FECHA		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	4,183,745.26	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121750 FDO MINHACIENDA CREDITO EXTERIOR2011-933		
	Trans entrega No 12544 OP No 122 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCION DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACION RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-122 CON FECHA		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	5,375,229.66	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	120530 FDO APOYO EN LA FINANC PROYECTOS IES		
	Trans entrega No 12544 OP No 122 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCION DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACION RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-122 CON FECHA		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	3,140,501.32	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121347 FDO MEN APOYO MOVILIDAD DOCENTES		

Realizado por: CCMORENO
Cristhian Camilo Moreno Tiuso
24/02/2016 16:21:30

CAUSADO POR CONTABILIDAD FONDOS

Aprobado por:
Fecha:

Formato : F50
Versión : 4

Orden de pago :
OP2016-12716

16552 9

INFORMACIÓN DEL COMPROMISO	Página :	1
Documento **CONVENIO**	Fecha :	**22/03/2016**
Número **242** CDP		

IDENTIFICACIÓN DEL TERCERO

Nombre : **MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**
Tipo Doc : **NIT** Número **899999090-2** Régimen IVA **GRAN CONTRIBUYENTE**

CUENTA ENTIDAD FINANCIERA A EFECTUAR EL PAGO

Forma Pago : **Transferencia** Código - Nombre Entidad **000 BANCO DE LA REPUBLICA**
Tipo Cuenta : **Corriente** Número cuenta **61011094**
Girar a nombre de : **MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO P** Núm. Ident. **899999090**

CONCEPTO DE LA ORDEN DE PAGO

FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-242 Y 249 CON FECHA MARZO 15 Y 17 DE 2016, GENERADOS EN EL MES DE FEBRERO DE 2016 POR VALOR DE $2.360.649.103.55 PESOS MCTE.

SubTotal	**2,360,649,103.55**
IVA	**0.00**
TOTAL	**2,360,649,103.55**
Legalización Anticipos	0.00
Rete Renta	
Rete IVA	
Rete ICA	
Otras	
NETO A TRANSFERIR	2360649103,55

Nohora Stella Gutierrez Parada
REVISO CONFORMIDAD

REGISTRADO
06 ABR 16
TESORERÍA

EDGAR ORTIZ PABON
ORDENADOR DEL GASTO

Son : DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO TRES PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS

ICETEX D. CONTABILIDAD

CAUSADO POR CONTABILIDAD FONDOS

PRESUPUESTO	CONTABILIDAD	TESORERÍA

ICETEX
899999035

COMPROBANTE DE CAUSACION No. 165529
Fecha de emisión: 31/03/2016

Contabilidad: FONDOS EN ADMINISTRACION
Concepto comprobante: COMPROBANTE DE CAUSACION

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS
	Trans entrega No 12716 OP No 249 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-242 Y 249 CON FECHA		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	121,963.95	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	120934 RED DE SOLIDARIDAD		
	Trans entrega No 12716 OP No 249 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-242 Y 249 CON FECHA		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	17,133.12	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121794 FDO AGENCIA PRESIDENCIAL COOP INTERNAL		
	Trans entrega No 12716 OP No 249 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-242 Y 249 CON FECHA		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	600,130.48	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	120531 FDO SUPERINTENDENCIA DE SUBSIDIO FAMILIA		
	Trans entrega No 12716 OP No 249 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-242 Y 249 CON FECHA		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	[illegible]	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121727 SUPERINTENDENCIA NAL DE SALUD Fundonar		
	Trans entrega No 12716 OP No 249 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-242 Y 249 CON FECHA		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	12,798.30	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121825 AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERA INTERNAL		

Realizado por: CCMORENO
Cristhian Camilo Moreno Tiuso
01/04/2016 15:54:05

Aprobado por:

ICETEX
31 MAR 2016
CAUSADO POR CONTABILIDAD FONDOS

ICETEX
899999035

COMPROBANTE DE CAUSACION No. 165529
Fecha de emisión: 31/03/2016

Contabilidad: FONDOS EN ADMINISTRACION
Concepto comprobante: COMPROBANTE DE CAUSACION

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS
	Trans entrega No 12716 OP No 249 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-242 Y 249 CON FECHA		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	1,637.12	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121829 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Conv.2014		
	Trans entrega No 12716 OP No 249 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-242 Y 249 CON FECHA		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	4,530.67	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	120871 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA		
	Trans entrega No 12716 OP No 249 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-242 Y 249 CON FECHA		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	75,753.08	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121800 DEPTO.ADTIVO.PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA		
	Trans entrega No 12716 OP No 249 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-242 Y 249 CON FECHA		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	158,103.38	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	120391 MINISTERIO DE HACIENDA		
	Trans entrega No 12716 OP No 249 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-242 Y 249 CON FECHA		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	961,472.56	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	120555 FDO MINHACIENDA - FORMACION EN INGLES		

ICETEX REGISTRADO 0 6 ABR 2016 TESORERÍA

ICETEX 31 MAR 2016 CAUSADO POR CONTABILIDAD

Realizado por : CCMORENO
Cristhian Camilo Moreno Tiuso
01/04/2016 15:54:05

Aprobado por:

Formato : F50
Versión : 4

00013415

Orden de pago :
OP2016-12772

ICETEX
Inventamos en el talento de los colombianos

0154

INFORMACIÓN DEL COMPROMISO	Página :	1
Documento **CONVENIO**	Fecha :	**20/04/2016**
Número **316** CDP -		

IDENTIFICACIÓN DEL TERCERO

Nombre : **MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**
Tipo Doc : **NIT** Número **899999090-2** Régimen IVA **GRAN CONTRIBUYENTE**

CUENTA ENTIDAD FINANCIERA A EFECTUAR EL PAGO

Forma Pago : **Transferencia** Código - Nombre Entidad **000 BANCO DE LA REPUBLICA**
Tipo Cuenta : **Corriente** Número cuenta **61011094**
Girar a nombre de : **MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO P** Núm. Ident. **899999090**

CONCEPTO DE LA ORDEN DE PAGO

FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-316 CON FECHA ABRIL 15 DE 2016, GENERADOS EN EL MES DE MARZO DE 2016 POR VALOR DE $3.422.387.471,07 PESOS MCTE.

SubTotal	**3,422,387,471.07**
IVA	**0.00**
TOTAL	**3,422,387,471.07**
Legalización Anticipos	0.00
Rete Renta	
Rete IVA	
Rete ICA	
Otras	
NETO A TRANSFERIR	3422387471,07

ICETEX REGISTRADO 04 MAY 16

TESORERÍA

Son : TRES MIL CUATROCIENTOS VENTIDOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON SIETE CENTAVOS

Nohora Stella Gutierrez Parada
REVISO CONFORMIDAD

EDGAR ORTIZ PABON
ORDENADOR DEL GASTO

ICETEX O.CONTABILIDAD
'16APR27 11:40 029814

PRESUPUESTO	CONTABILIDAD	TESORERÍA
	20 ABR 2016 CAUSADO POR CONTABILIDAD	

ICETEX
899999035

COMPROBANTE DE CAUSACION No. 180154
Fecha de emisión: 29/04/2016

Contabilidad: FONDOS EN ADMINISTRACION
Concepto comprobante: COMPROBANTE DE CAUSACION

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS
	Trans entrega No 12772 OP No 316 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-316 CON FECHA ABRIL		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS 899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO 121825 AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERA.INTERNAL Trans entrega No 12772 OP No 316 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-316 CON FECHA ABRIL	24,591.79	0.00
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS 899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO 121880 FDO MIN DEFENSA NAL - LEY 1699 DE 2013 Trans entrega No 12772 OP No 316 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-316 CON FECHA ABRIL	7,560,811.18	0.00
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS 899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO 120871 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Trans entrega No 12772 OP No 316 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-316 CON FECHA ABRIL	8,829.72	0.00
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS 899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO 121800 DEPTO.ADTIVO.PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Trans entrega No 12772 OP No 316 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-316 CON FECHA ABRIL	102,785.53	0.00
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS 899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO 121829 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Conv 2014	1,911.87	0.00

ICETEX
REGISTRADO
04 MAY 2016
TESORERÍA

29 ABR 2016

CAUSADO POR CONTABILIDAD FONDOS

Realizado por : CCMORENO
Cristhian Camilo Moreno Tiuso
29/04/2016 13:18:27

Aprobado por:

Formato : F50
Versión : 4

Orden de pago :
OP2016-12860

122368

Página : 1
Fecha : 23/05/2016

INFORMACIÓN DEL COMPROMISO

Documento **CONVENIO**
Número **413** CDP -

IDENTIFICACIÓN DEL TERCERO

Nombre : **MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**
Tipo Doc : **NIT** Número **899999090-2** Régimen IVA **GRAN CONTRIBUYENTE**

CUENTA ENTIDAD FINANCIERA A EFECTUAR EL PAGO

Forma Pago : **Transferencia** Código - Nombre Entidad **000 BANCO DE LA REPUBLICA**
Tipo Cuenta : **Corriente** Número cuenta **61011094**
Girar a nombre de : **MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO P** Núm. Ident. **899999090**

CONCEPTO DE LA ORDEN DE PAGO

FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DGO-4200-16-413 CON FECHA MAYO 16 DE 2016, GENERADOS EN EL MES DE ABRIL DE 2016 POR VALOR DE $3.952.029.361,62 PESOS MCTE

FONDOS EN ADMINISTRACIÓN

SubTotal	3,952,029,361.62
IVA	0.00
TOTAL	**3,952,029,361.62**
Legalización Anticipos	0.00
Rete Renta	
Rete IVA	
Rete ICA	
Otras	
NETO A TRANSFERIR	3952029361,62

Liz Andrea Choles Benavidez
REVISO CONFORMIDAD

EDGAR ORTIZ PABÓN
ORDENADOR DEL GASTO

Son : TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS

PRESUPUESTO CONTABILIDAD TESORERÍA

ICETEX
899999035

COMPROBANTE DE CAUSACION No. 185368
Fecha de emisión: 31/05/2016
Pagina 7

Contabilidad: FONDOS EN ADMINISTRACION
Concepto comprobante: COMPROBANTE DE CAUSACION

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS
	Trans entrega No 12860 OP No 28086 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-413 CON		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	25,000.56	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121825 AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERA.INTERNAL		
	Trans entrega No 12860 OP No 28086 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-413 CON		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	1,575,440.76	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121866 FDO DEPTO.ADTIVO.PRESIDENCIA DAPRE		
	Trans entrega No 12860 OP No 28086 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-413 CON		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	4,510,537.41	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121750 FDO MINHACIENDA CREDITO EXTERIOR2011-333		
	Trans entrega No 12860 OP No 28086 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-413 CON		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	6,490,505.56	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	120530 FDO APOYO EN LA FINANC.PROYECTOS IES		
	Trans entrega No 12860 OP No 28086 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-413 CON		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	3,794,002.43	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121347 FDO MEN APOYO MOVILIDAD DOCENTES		

Realizado por : CCMORENO
Cristhian Camilo Moreno Tiuso
01/06/2016 06:58:08

Aprobado por:

Formato : F50
Versión : 4

00014006

Orden de pago :
OP2016-12970

ICETEX
Inversiones en el talento de los colombianos

INFORMACIÓN DEL COMPROMISO

Documento **CONVENIO**
Número **519** CDP . . . . . .

Página : **1**
Fecha : **20/06/2016**

IDENTIFICACIÓN DEL TERCERO

Nombre : **MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**
Tipo Doc : **NIT** Número **899999090-2** Régimen IVA **GRAN CONTRIBUYENTE**

CUENTA ENTIDAD FINANCIERA A EFECTUAR EL PAGO

Forma Pago : **Transferencia**
Tipo Cuenta : **Corriente**
Código - Nombre Entidad **000 BANCO DE LA REPUBLICA**
Número cuenta **61011094**
Girar a nombre de : **MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO P** Núm. Ident. **899999090**

CONCEPTO DE LA ORDEN DE PAGO

FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-519 CON FECHA JUNIO 15 DE 2016, GENERADOS EN EL MES DE MAYO DE 2016 POR VALOR DE $3.025.193.982,32 PESOS MCTE.

FONDOS EN ADMINISTRACIÓN

ICETEX PRESUPUESTO REGISTRO OBLIGACIÓN

SubTotal	3,025,193,982.32
IVA	0.00
TOTAL	3,025,193,982.32
Legalización Anticipos	0.00
Rete Renta	
Rete IVA	
Rete ICA	
Otras	
NETO A TRANSFERIR	3025.193.982,32

Liz Andrea Choles Benavidez
REVISÓ CONFORMIDAD

EDGAR ORTIZ PABÓN
ORDENADOR DEL GASTO

ICETEX PRESUPUESTO
22 JUN 2016
Recibido por:
Hora 823

Son : TRES MIL VEINTICINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS

PRESUPUESTO

CONTABILIDAD

TESORERÍA

ICETEX
899999035

COMPROBANTE DE CAUSACION No. 187538
Fecha de emisión: 24/06/2016
Página: 7

Contabilidad: FONDOS EN ADMINISTRACION
Concepto comprobante: COMPROBANTE DE CAUSACION

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS
	Trans entrega No 12970 OP No 28489 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-519 CON		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	17,829.87	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121825 AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERA INTERNAL		
	Trans entrega No 12970 OP No 28489 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-519 CON		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	1,008,441.15	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121866 FDO DEPTO ADTIVO PRESIDENCIA DAPRE		
	Trans entrega No 12970 OP No 28489 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-519 CON		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	3,203,645.81	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121750 FDO MINHACIENDA CREDITO EXTERIOR2011-333		
	Trans entrega No 12970 OP No 28489 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-519 CON		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	4,628,891.88	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	120530 FDO APOYO EN LA FINANC PROYECTOS IES		
	Trans entrega No 12970 OP No 28489 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-519 CON		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	2,705,902.21	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121347 FDO MEN APOYO MOVILIDAD DOCENTES		

Realizado por : MCASTANEDA
Martha Rosa Castaneda Pulido
24/06/2016 08:27:58

ICETEX
29 JUN 2016
CAUSADO POR CONTABILIDAD FONDOS

Aprobado por:

MEMORANDO

Bogotá, 22 de agosto de 2016

PARA: **FELIPE JOSÉ VALENCIA BITAR**
Director Administrativo y Financiero

DE Supervisora Convenio N. 027-2016

ASUNTO: SOLICITUD PRIMER PAGO CONVENIO DE ASOCIACIÓN No 027 DE 2016.

Señor Director,

En mi calidad de supervisora del Convenio de Asociación No. 015 de 2016, remito los documentos requeridos para la legalización y perfeccionamiento del primer pago, de acuerdo con la **CLAUSULA SEXTA - VALOR DEL CONVENIO - APORTES DE LOS CONVINIENTES – DESEMBOLSOS. PARÁGRAFO SEGUNDO- FORMA DE DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS EN DINERO:** Un (1) primer desembolso por la suma de TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/L ($33.790.000) a la entrega de: Un (1) documento que contenga el Plan Operativo detallado para la identificación, documentación, transferencia y apropiación de experiencias significativas en mitigación y adaptación al cambio climático, revisado y aprobado por el Supervisor del Convenio y un (1) documento propuesta de agregación de valor a partir del modelo de **APC-COLOMBIA** y la certificación de aportes al régimen de seguridad social.

En tal sentido anexo los siguientes documentos:

- Recibo a satisfacción.
- Informe de supervisión.
- Informe de ejecución de actividades
- Constancia de aportes al régimen de seguridad social.
- Plan operativo detallado.
- Modelo de agregación de valor

Atentamente,

LILIANA AVILA OSORIO
Supervisora
Dirección de Oferta de Cooperación

Recibido 22.08.16 10:30

ANEXO N°. 7
RECIBO A SATISFACCIÓN

Fecha de Elaboración (dd/mm/aaaa)		
22	08	2016

	Mensual		X	Parcial			Final

Nombre del Contratista/ Conviniente:	INSTITUTO DE CIENCIA POLÍTICA HERNÁN ECHAVARRÍA OLÓZAGA	
Documento de identidad:	Nit. 800013620-5	
Correo Electrónico:	adriana.mejia@icpcolombia.org	**Convenio Asociación N°:** 027 de 2016
Objeto:	Aunar esfuerzos técnicos, operativos y financieros entre APC-COLOMBIA y el INSTITUTO DE CIENCIA POLÍTICA HERNÁN ECHAVARRÍA OLÓZAGA para fortalecer los procesos de gestión de conocimiento para el intercambio de buenas prácticas en materia de desarrollo rural sostenible entre Colombia y otros países en desarrollo, para el cumplimiento de la Estrategia de Transformación del Campo del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 'Todos por Un Nuevo País', en el marco de la Cooperación Sur-Sur.	
Nombre Supervisor:	Liliana Ávila Osorio	**Cargo**: Contratista
N°. Pago:	1 de 3	

En mi calidad de supervisor del Convenio anotado, manifiesto que el Conviniente cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Conviniente dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social, y cumplió con los aportes a salud y pensión.
Por lo anterior, autorizo ordenar el pago/desembolso del contrato/ Convenio.

Firma Supervisor_____
Nombre Supervisor: Liliana Avila Osorio

Espacio reservado para diligenciar solo en el recibo final						
Evaluación del desempeño del contratante/conviniente (nota 2 del numeral 7.4.1, de la norma NTCGP1000:2009)	1	2	3	4	5	NA
Solución a inconvenientes						
Comunicación con el supervisor(a)/interventor(a)						
Oportunidad en la gestión						
Calidad del bien o servicio						
Cumplimiento						

ANEXO N°. 5 B.

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS Y CONVENIOS

(El supervisor deberá diligenciar este formato cada vez que el contratista o conviniente presente el anexo 2B.)

	Mensual		X	Parcial		Final

Informe N°: 1

Periodo: 2 de agosto – 19 de agosto de 2016

Fecha de presentación: 22/08/2016

N°. Convenio y Fecha Convenio de Asociación 027 del 29 de julio de 2016	
Razón Social INSTITUTO DE CIENCIA POLÍTICA HERNÁN ECHAVARRÍA OLÓZAGA	**NIT** 800013620-5
Nombre del Proyecto Alianza Estratégica para la gestión de conocimiento y el intercambio de buenas prácticas en materia de desarrollo rural sostenible	
Objeto del Convenio Aunar esfuerzos técnicos, operativos y financieros entre APC-COLOMBIA y el INSTITUTO DE CIENCIA POLÍTICA HERNÁN ECHAVARRÍA OLÓZAGA para fortalecer los procesos de gestión de conocimiento para el intercambio de buenas prácticas en materia de desarrollo rural sostenible entre Colombia y otros países en desarrollo, para el cumplimiento de la Estrategia de Transformación del Campo del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 'Todos por Un Nuevo País', en el marco de la Cooperación Sur-Sur.	
Vigencia del Convenio al 15/11/2016	

OBLIGACIÓN (Tal y como aparece en el convenio)	SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO
Obligaciones Generales	
1. Conocer el marco legal e institucional de **APC-COLOMBIA** y de la (s) entidad (es), eventuales receptoras de los proyectos y/o bienes y/o servicios objeto del convenio, en particular lo correspondiente a las normas técnicas vigentes aplicables a los productos objeto de este convenio.	Se organizó un taller de inducción para ICP con el marco legal de APC-Colombia y las directrices de ejecución financieras del Convenio. Fecha: 2 de agosto.

2. Administrar los recursos aportados por **APC-COLOMBIA** al convenio para la ejecución de plan operativo detallado aprobado, conforme a las instrucciones de **APC-COLOMBIA** sobre su manejo.	Verificación de presupuesto y Plan Operativo Detallado.
3. Almacenar, custodiar y mantener memorias, archivos y en general, todos los documentos que se produzcan durante la ejecución del convenio, los cuales podrán ser solicitados por **APC-COLOMBIA** o entes de control, durante la ejecución del mismo. Estos documentos deberán cumplir con las normas de archivo general de la nación Ley 594 de 2000, sin que ello implique necesariamente que pertenezcan a la categoría de "Archivo público" establecida en el artículo 27 de la referida Ley.	Recepción de los dos primeros documentos (entregables). POD y Agregación de Valor.
4. Una vez finalizado el convenio, entregar a **APC-COLOMBIA** la totalidad de la documentación que recaude y/o elabore durante su ejecución (imágenes, informes, estadísticas, conceptos, etc.) debidamente ordenada e indexada en medio físico y magnético de conformidad con el tipo de documento: Word, Excel, Power Point, PDF.	Aún no se han producido.
5. De conformidad con las disposiciones del artículo 50, de la Ley 789 de 2002, **EL CONVINIENTE** se obliga a acreditar el pago, durante la vigencia del convenio, de sus aportes y el de sus empleados, si los tuviere, a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y, si a ello hubiere lugar, a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF parafiscales, obligaciones estas cuyo cumplimiento debe acreditar tanto para la celebración del convenio, como para cada uno de los desembolsos que le efectúe **APC-COLOMBIA,** y para la liquidación del presente convenio.	Se recibió documento de constancia del pago de parafiscales del mes de agosto de 2016.
6. De acuerdo con las disposiciones de la Ley 1562 de 2012, cumplir sus obligaciones con el sistema de riesgos laborales y salud ocupacional.	N/A
7. Desarrollar el objeto convencional dentro del término, condiciones y en el sitio señalado tanto en el convenio como en el Plan Operativo detallado y aprobado por el Supervisor del Convenio.	Se revisó y aprobó el Plan Operativo detallado.
8. Organizar y poner a disposición del convenio los recursos humanos, técnicos y know-how requeridos, ofrecidos y apropiados para garantizar el desarrollo del objeto convencional dentro de los más altos parámetros de calidad y cumplimiento en tiempos y costos.	Se ha contado con la disposición del personal de ICP a cargo de la ejecución del Convenio.
9. Emplear los conocimientos y recursos de su organización en la debida asistencia y apoyo a **APC-COLOMBIA**, a través de canales de comunicación efectivos para el desarrollo del presente convenio.	Se ha contado con la asistencia de ICP para la ejecución del Convenio.
10. Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que conozca durante la ejecución del convenio, aún después de su terminación y cualquiera sea la causa de ésta. En consecuencia, la información que conozca con ocasión de la ejecución del convenio no podrá divulgarla ni usarla en su propio beneficio o en el de un tercero.	N/A

11. Entender, aceptar y utilizar los sistemas de información, las prácticas de calidad, oportunidad e integridad de información, que señale **APC-COLOMBIA**.	Se han compartido los sistemas de información de APC-Colombia.
12. Cumplir con lo dispuesto en el Manual de Imagen de **APC-COLOMBIA** y su estrategia de comunicaciones y visibilización conforme a las especificaciones señaladas en el Anexo n° 1 del presente Convenio de Asociación.	Se realizó el 8 de agosto un taller sobre el manual de imagen de APC-Colombia en el cual participó ICP.
13. Suministrar el material necesario para la divulgación o visibilización de las actividades del Convenio observando las condiciones y parámetros de las políticas de comunicaciones y/o manual de imagen de **APC-COLOMBIA** en el desarrollo de comunicados, videos, noticias y/o eventos públicos relacionados con actividades del Convenio, o las piezas de comunicación que se requieran para la visibilización del mismo de conformidad con las especificaciones técnicas previstas en el Anexo n° 1 del presente Convenio.	No se ha llevado a cabo aún.
14. Proporcionar al Supervisor del convenio la información y documentos que requiera dentro de la vigencia del mismo.	Se han suministrado los documentos requeridos.
15. Participar en las reuniones en las que **APC-COLOMBIA** requiera su apoyo y suministrar la información, documentos de soporte o conceptos que sean requeridos durante el desarrollo del convenio.	Se ha realizado conforme a lo estipulado.
Obligaciones Específicas	
1. Elaborar y presentar para revisión y aprobación del Supervisor, el Plan Operativo Detallado para la ejecución del Convenio, que incluya objetivo, resultados, indicadores, fuentes de verificación, actividades, entregables, cronograma, presupuesto, la metodología para la implementación de la propuesta de trabajo, y una propuesta de agregación de valor a partir del modelo de **APC-COLOMBIA**, los cuales deben estar enmarcados en el plazo estipulado para su ejecución. Dichos documentos deberán ser presentados en versión impresa y digital dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir del inicio de la ejecución del Convenio.	Se recibió, revisó y aprobó el Plan Operativo detallado y la propuesta de Agregación de Valor.
2. Implementar las medidas y generar los entregables establecidos en el Plan Operativo Detallado aprobado.	Se hicieron ajustes al POD para garantizar una mejor ejecución.
3. Producir reportes de avance mensuales conforme a lo establecido en el plan operativo detallado aprobado.	Se recibió el primer informe.
4. Presentar al Supervisor del Convenio tres cotizaciones de los tiquetes aéreos necesarios para la ejecución del Plan Operativo, para que sea aprobada su adquisición previa verificación teniendo en cuenta otra opción de mercado disponible.	Aún no se ha llevado a la práctica. Se realizará conforme a lo estipulado.
5. Coordinar y realizar las tareas y actividades necesarias para cumplir con las metas, tiempos y cronogramas del plan operativo detallado aprobado, de acuerdo con los lineamientos y orientaciones de **APC-COLOMBIA**.	Se ha trabajado conjuntamente en el POD
6. Realizar el seguimiento y evaluación periódica del plan operativo detallado aprobado, reportar los avances o retrasos y sugerir e	Se ha trabajado conjuntamente en el POD.

implementar acciones dirigidas a cumplir con las metas y plazos previstos, así como realizar las actuaciones pertinentes, de acuerdo con los lineamientos y orientaciones de **APC-COLOMBIA**.	
7. Darle trámite legal a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias formulados por terceros que ostenten dicha calidad y que se relacionen con el objeto del convenio, para lo cual deberá proyectar las respuestas y contar con la aprobación de **APC-COLOMBIA**, llevando una adecuada sistematización de los mismos.	N/A
8. Hacer la planificación de los recursos asignados a la ejecución del convenio, con criterios de eficiencia y razonabilidad de costos y gastos, para el cumplimiento del alcance del mismo.	Se ha revisado el presupuesto.
9. Efectuar los aportes en especie y en efectivo al Convenio de Asociación en la forma y términos estipulados en el presente documento.	Se verificó, de acuerdo con el POD

Anexos: Plan Operativo Detallado y documento de modelo de agregación de valor.

LILIANA AVILA OSORIO
Nombre y firma del Supervisor
Dirección de Oferta

ANEXO N°. 2 B
INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS O CONVENIOS

Informe N°: 1
Periodo: 2 de agosto – 8 de agosto de 2016

N°. Contrato/Convenio y Fecha Convenio de Asociación 027 del 29 de julio de 2016	
Razón Social FUNDACIÓN INSTITUTO DE CIENCIA POLÍTICA – HERNAN ECHAVARRIA OLOZAGA.	**NIT** 800013620-5
Nombre del Proyecto Alianza Estratégica para la gestión de conocimiento y el intercambio de buenas prácticas en materia de desarrollo rural sostenible.	
Objeto del Contrato/Convenio Aunar esfuerzos técnicos, operativos y financieros entre APC-COLOMBIA y el INSTITUTO DE CIENCIA POLÍTICA HERNÁN ECHAVARRÍA OLÓZAGA para fortalecer los procesos de gestión de conocimiento para el intercambio de buenas prácticas en materia de desarrollo rural sostenible entre Colombia y otros países en desarrollo, para el cumplimiento de la Estrategia de Transformación del Campo del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 'Todos por Un Nuevo País', en el marco de la Cooperación Sur-Sur.	
Vigencia del Contrato/Convenio: 02/08/2016 al 15/11/2016	
Anexos: Plan Operativo detallado y Propuesta de Agregación de valor.	
Fecha de elaboración del Informe: 8 de agosto de 2016	

OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO	SOPORTES DEL CUMPLIMIENTO
Obligaciones Generales		
1. Conocer el marco legal e institucional de **APC-COLOMBIA** y de la (s) entidad (es), eventuales receptoras de los proyectos y/o bienes y/o servicios objeto del convenio, en particular lo correspondiente a las normas técnicas vigentes aplicables a los productos objeto de este convenio.	Se conoce el marco legal e institucional pertinente. El equipo técnico y administrativo del Icp, atendió a tres reuniones convocadas por APC-COLOMBIA, relativas a manejo de comunicaciones e imagen institucional, rendición de cuentas, y modelo Saber Hacer.	Listas de Asistencia Talleres.
2. Administrar los recursos aportados por **APC-COLOMBIA** al convenio para la ejecución de plan operativo detallado aprobado, conforme a las instrucciones de **APC-COLOMBIA** sobre su manejo.	Los recursos serán administrados conforme a los procedimientos de APC y a los acuerdos establecidos en el marco del Plan Operativo.	N/A
3. Almacenar, custodiar y mantener memorias, archivos y en general, todos los documentos que se produzcan durante la	El ICP cuenta con un archivo físico y digital de todos los documentos legales, administrativos, técnicos	Archivo físico y digital.

ejecución del convenio, los cuales podrán ser solicitados por **APC-COLOMBIA** o entes de control, durante la ejecución del mismo. Estos documentos deberán cumplir con las normas de archivo general de la nación Ley 594 de 2000, sin que ello implique necesariamente que pertenezcan a la categoría de "Archivo público" establecida en el artículo 27 de la referida Ley.	y de soportes, atendiendo a la normatividad nacional y a los procedimientos internos.	
4. Una vez finalizado el convenio, entregar a **APC-COLOMBIA** la totalidad de la documentación que recaude y/o elabore durante su ejecución (imágenes, informes, estadísticas, conceptos, etc.) debidamente ordenada e indexada en medio físico y magnético de conformidad con el tipo de documento: Word, Excel, Power Point, PDF.		N/A
5. De conformidad con las disposiciones del artículo 50, de la Ley 789 de 2002, **EL CONVINIENTE** se obliga a acreditar el pago, durante la vigencia del convenio, de sus aportes y el de sus empleados, si los tuviere, a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y, si a ello hubiere lugar, a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF parafiscales, obligaciones estas cuyo cumplimiento debe acreditar tanto para la celebración del convenio, como para cada uno de los desembolsos que le efectúe **APC-COLOMBIA,** y para la liquidación del presente convenio.	El ICP adjunta al presente informe certificado de aportes a parafiscales correspondiente al mes vigente.	Certificado de aportes a parafiscales
6. De acuerdo con las disposiciones de la Ley 1562 de 2012, cumplir sus obligaciones con el sistema de riesgos laborales y salud ocupacional.		N/A
7. Desarrollar el objeto convencional dentro del término, condiciones y en el sitio señalado tanto en el convenio como en el Plan Operativo detallado y aprobado por el Supervisor del Convenio.		N/A
8. Organizar y poner a disposición del convenio los recursos humanos, técnicos y know-how requeridos, ofrecidos y apropiados para garantizar el desarrollo del objeto convencional dentro de los más altos parámetros de calidad y cumplimiento en tiempos y costos.		N/A

9. Emplear los conocimientos y recursos de su organización en la debida asistencia y apoyo a **APC-COLOMBIA**, a través de canales de comunicación efectivos para el desarrollo del presente convenio.		N/A
10. Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que conozca durante la ejecución del convenio, aún después de su terminación y cualquiera sea la causa de ésta. En consecuencia, la información que conozca con ocasión de la ejecución del convenio no podrá divulgarla ni usarla en su propio beneficio o en el de un tercero.		N/A
11. Entender, aceptar y utilizar los sistemas de información, las prácticas de calidad, oportunidad e integridad de información, que señale **APC-COLOMBIA**.		N/A
12. Cumplir con lo dispuesto en el Manual de Imagen de **APC-COLOMBIA** y su estrategia de comunicaciones y visibilización conforme a las especificaciones señaladas en el Anexo n° 1 del presente Convenio de Asociación.		N/A
13. Suministrar el material necesario para la divulgación o visibilización de las actividades del Convenio observando las condiciones y parámetros de las políticas de comunicaciones y/o manual de imagen de **APC-COLOMBIA** en el desarrollo de comunicados, videos, noticias y/o eventos públicos relacionados con actividades del Convenio, o las piezas de comunicación que se requieran para la visibilización del mismo de conformidad con las especificaciones técnicas previstas en el Anexo n° 1 del presente Convenio.		N/A
14. Proporcionar al Supervisor del convenio la información y documentos que requiera dentro de la vigencia del mismo.		N/A
15. Participar en las reuniones en las que **APC-COLOMBIA** requiera su apoyo y suministrar la información, documentos de soporte o conceptos que sean requeridos durante el desarrollo del convenio.	El ICP ha participado de forma activa en las reuniones de capacitación técnica convocadas por APC COLOMBIA, así como en los comités establecidos en el marco del presente convenio.	Listas de asistencia/ actas de reuniones.

Obligaciones Específicas		
1. Elaborar y presentar para revisión y aprobación del Supervisor, el Plan Operativo Detallado para la ejecución del Convenio, que incluya objetivo, resultados, indicadores, fuentes de verificación, actividades, entregables, cronograma, presupuesto, la metodología para la implementación de la propuesta de trabajo, y una propuesta de agregación de valor a partir del modelo de **APC-COLOMBIA**, los cuales deben estar enmarcados en el plazo estipulado para su ejecución. Dichos documentos deberán ser presentados en versión impresa y digital dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir del inicio de la ejecución del Convenio.	El ICP entregó, tal como previsto el Plan Operativo Detallado para la ejecución del Convenio y y una propuesta de agregación de valor a partir del modelo de **APC-COLOMBIA.**	Soportes radicados de documentos.
2. Implementar las medidas y generar los entregables establecidos en el Plan Operativo Detallado aprobado.		N/A
3. Producir reportes de avance mensuales conforme a lo establecido en el plan operativo detallado aprobado.		N/A
4. Presentar al Supervisor del Convenio tres cotizaciones de los tiquetes aéreos necesarios para la ejecución del Plan Operativo, para que sea aprobada su adquisición previa verificación teniendo en cuenta otra opción de mercado disponible.		N/A
5. Coordinar y realizar las tareas y actividades necesarias para cumplir con las metas, tiempos y cronogramas del plan operativo detallado aprobado, de acuerdo con los lineamientos y orientaciones de **APC-COLOMBIA**.	A la fecha, el ICP ha avanzado en la definición y contratación de las Organizaciones de la Red Rural, y en el diseño del plan de trabajo detallado para cada una de las organizaciones aliadas del proyecto.	Soportes de documentos a entregar 26 de agosto según plan operativo.
6. Realizar el seguimiento y evaluación periódica del plan operativo detallado aprobado, reportar los avances o retrasos y sugerir e implementar acciones dirigidas a cumplir con las metas y plazos previstos, así como realizar las actuaciones pertinentes, de acuerdo con los lineamientos y orientaciones de **APC-COLOMBIA**.		N/A
7. Darle trámite legal a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias formulados por terceros que ostenten dicha calidad y que se relacionen con el objeto del		

convenio, para lo cual deberá proyectar las respuestas y contar con la aprobación de **APC-COLOMBIA**, llevando una adecuada sistematización de los mismos.		
8. Hacer la planificación de los recursos asignados a la ejecución del convenio, con criterios de eficiencia y razonabilidad de costos y gastos, para el cumplimiento del alcance del mismo.		
9. Efectuar los aportes en especie y en efectivo al Convenio de Asociación en la forma y términos estipulados en el presente documento.		

ADRIANA MEJÍA HERNANDEZ
Representante Legal.

NARIÑO & ASOCIADOS
AUDITORES CONSULTORES S.A.

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA FUNDACION INSTITUTO DE CIENCIA POLÍTICA HERNÁN ECHAVARÍA OLÓZAGA CON NIT 800.013-620

CERTIFICA QUE:

RF-0716-GA-0194

CERTIFICA:

Que la Planilla de Pago de Aportes al Sistema de la Protección Social en efecto existe y corresponde al pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) realizados por la empresa, según información suministrada por la administración de la compañía y según planilla correspondiente al mes de Julio del año 2016. Lo anterior dando cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Que la información financiera, contable, laboral, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Periodo	No. de planilla	Valor del pago	Fecha del pago
Julio 2016	14319410	$ 21.096.230	29 de julio de 2016

La presente certificación se expide a los (2) días del de agosto de 2016

Atentamente,

ANGELA AMAYA B.
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional No. 208.373-T
Designado por: Nariño y Asociados Auditores Consultores S.A.

ICP
LD

INSTITUTO DE CIENCIA POLÍTICA
HERNÁN ECHAVARRÍA OLÓZAGA

CP-065-16

Rad No 2016-200-001353-2
Fecha 19/08/2016 2:22:57 p. m.
Destino: DIR DE OFERTA
Remitente: ESP IPCFUNDACION INSTITUTO DE

Bogotá, agosto 16 de 2016

Señor
ENRIQUE MARURI LONDOÑO
Director de Oferta de Cooperación
Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional -APC

Respetado Doctor Maruri:

De acuerdo con las obligaciones específicas del Convenio de Asociación No. 027 del 29 de julio de 2016 suscrito entre ICP y APC-Colombia, y en atención a la fecha de aceptación de las pólizas por parte de APC-Colombia (2 de agosto de 2016), remito para revisión y aprobación del Supervisor, los siguientes documentos:

- Plan Operativo Detallado para la ejecución del Convenio.
- Propuesta de Agregación de Valor.
- Informe de ejecución de actividades.
- Constancia de aportes al régimen de seguridad social

En atención con lo anterior, solicitamos a APC-Colombia realizar el primer desembolso del Convenio por valor de: TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/L ($33.790.000)

Quedamos a su disposición para atender cualquier requerimiento.

Cordialmente,

NATALIA MARTÍNEZ PARDO
Coordinación de Proyectos
Proyectó: NMP.

8

Informe 6
19-08-16
16:00

OBJETIVO: Fortalecer los esfuerzos de APC-COLOMBIA, orientados a apoyar el cumplimiento de los objetivos de la Estrategia de Transformación del Campo y de las políticas formuladas por municipios y departamentos para el desarrollo rural en sus respectivos Planes de Desarrollo, a partir de la priorización de aquellas acciones que podrán ser apoyadas en el marco de la Cooperación Sur-Sur y Col-Col.

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | | |

| | | |

AGREGACION DE VALOR

CATEGORÍA	INDICADOR	DESCRIPCION INICIAL	AL INICIO DEL PROYECTO (Meta esperada)		A MEDIO TERMINO (Seguimiento)		AL FINALIZAR EL PROYECTO (Meta alcanzada)		VALORACION FINAL Siendo (0) el mínimo y (5) el máximo	VALOR FINAL (0 a 5)	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LA VALORACIÓN FINAL (Adjuntar soportes)
			Cant	Alcance esperado	Cant	Avance	Cant	Alcance logrado			
CONOCIMIENTO (La implementación del proyecto genera nuevos conocimientos aplicables en algún ámbito del desarrollo. Estos conocimientos favorecen cambios constatables)	Técnicas, métodos, saberes, metodologías desarrolladas o mejoradas.	Metodología de documentación Saber Hacer Colombia que será aplicada en la sistematización de (5) estudios de caso y (5) Historias de Caso, de acuerdo con la metodología de APC-Colombia.	1	Aplicar							
	Participantes que adquieren mayores capacidades, competencias o desarrollan las habilidades ya existentes.	Líderes de las tres organizaciones de la Red para la Modernización de la Institucionalidad del Sector Rural (Red Rural), líderes de los proyectos sobre los cuales se realizarán los estudios e historias de caso, y quienes aprendieron a utilizar y aplicar la metodología de documentación Saber Hacer Colombia.	9	Apropiar							Describa
	Productos de aprendizaje elaborados.	Cinco (5) estudios de caso y cinco (5) historias sobre buenas prácticas en materia de desarrollo rural sostenible.	10	Conocer							Describa
RELACIONAL (La implementación del proyecto genera o afianza relaciones y sinergias, que se transforman en redes de trabajo, modelos colaborativos, entre otros)	Técnicos/expertos de instituciones de ambos países que entran en contacto y se relacionan con homólogos en otro(s) país(es).	Personas que participarán en el taller de intercambio (mesa de expertos): Tres (3) líderes de las tres organizaciones de la Red para la Modernización de la Institucionalidad del Sector Rural (Red Rural). Cinco (5) líderes de los proyectos sobre los cuales se realizarán los estudios de caso. Tres (3) líderes de los proyectos sobre los cuales se realizarán las historias de caso. Cuatro (4) miembros del ICP. Cuatro (4) funcionarios de la APC. Diez (10) Expertos en desarrollo rural.	29	Formal activo							Describa
	Redes establecidas.	Como parte de los resultados del taller (mesa de expertos), se podrá estudiar la posibilidad de crear una red de contactos entre los beneficiarios nacionales e internacionales de este proyecto de intercambio de buenas prácticas en materia de desarrollo rural sostenible.	1	Formal activo							Describa
	Comunidades de conocimiento y aprendizaje	Como parte de los resultados del taller (mesa de expertos), se podrá estudiar la posibilidad de crear una red de contactos entre los beneficiarios nacionales e internacionales de este proyecto de intercambio de buenas prácticas en materia de desarrollo rural sostenible.	1	Formal activo							Describa
	Proyecto difundido en medios de comunicación propios (físicos o digitales) de las instituciones socias del proyecto	Los resultados de este proyecto sobre experiencias de buenas prácticas en materia de desarrollo rural sostenible, se publicarán a través de notas de prensa, así como los resultados de los estudios e historias de caso, en los sitios web del ICP y la APC, así como en las respectivas redes sociales.	2	Difundido en medios							Describa

IMAGEN **(La implementación del proyecto genera la identificación y visibilización de los resultados de aprendizaje obtenidos con el proyecto)**	Proyecto difundido en medios de comunicación (físicos o digitales) del(los) país(es)	• Impulsar la difusión de los resultados de los estudios e historias de caso, en medios de comunicación nacionales e internacionales (de los países sobre los cuales se realizaron las historias de caso). • Coordinar a través de la oficina de prensa de la APC la divulgación de estas experiencias con las Embajadas, Misiones Diplomáticas y Consulares de Colombia en el Exterior, así como en las Embajadas de los países de donde provienen las historias de caso.	3	Difundido en medios							Describa
	Proyecto difundido en medios de comunicación especializados	• Difusión a través de las páginas web de las tres organizaciones que hacen parte de la Red para la Modernización de la Institucionalidad del Sector Rural (Red Rural), así como de los proyectos seleccionados para los estudios de caso e historias de caso. • Impulsar la difusión de los resultados de los estudios e historias de caso, en medios de comunicación especializados en economía y cooperación internacional.	2	Difundido en medios							Describa
ALINEACIÓN CON LOS ODS **(La implementación del proyecto contribuye de manera concreta a visibilizar y mejorar prácticas asociadas con el cumplimiento de los ODS)**	Objetivos de Desarrollo del Milenio a los cuales contribuye directamente el proyecto	1. Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. 2. Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible. 17. Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	3	Si contribuye							Describa
DIVERSIDAD **(La implementación del proyecto favorece la participación de la mujer y de grupos étnicos)**	Porcentaje de participación de mujeres y/o grupos étnicos como beneficiarios directos en el proyecto de los países participantes	Con base en la coordinación que se realice con la Fundación El Cinco (Medellín), el Centro de Investigación Observatorio del Caribe Colombiano (Cartagena), y la Corporación VallenPaz (Cali), que hacen parte de la Red para la Modernización de la Institucionalidad del Sector Rural (Red Rural), se identificarán cinco estudios de caso, y por otra parte se identificarán tres historias de caso internacionales, a partir de los cuales se obtendrá información exacta sobre el número total de participantes capacitados, de los cuales, a su vez, se podrán identificar quiénes son mujeres o quiénes hacen parte de grupos étnicos.	8	Si favorece la participación							Describa

VALORACIÓN SEGÚN CATEGORÍA	
Conocimiento	0
Relacional	0
Imagen	0
Alineación ODS	0
Diversidad	0

INICIO ANT FIN

OBJETIVO: Fortalecer los esfuerzos de APC-COLOMBIA, orientados a apoyar el cumplimiento de los objetivos de la Estrategia de Transformación del Campo y de las políticas formuladas por municipios y departamentos para el desarrollo rural en sus respectivos Planes de Desarrollo, a partir de la priorización de aquellas acciones que podrán ser apoyadas en el marco de la Cooperación Sur-Sur y Col-Col.

1	2	3	4	5	6	Fecha Inicio	Fecha Final	7 Agosto 1 2	3 4 5	Septiembre 6 7 8 9	10	Octubre 11 12 13 14	15	Noviembre 16 17 18 19	20	8	9	10	11	12	13	14	15
RESULTADO	INDICADOR	ACTIVIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ENTREGABLE	DESCRIPCION DEL ENTREGABLE											CONCEPTO	DESCRIPCION DEL CONCEPTO	RUBRO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	CONTRIBUCION FINANCIERA APC	CONTRIBUCION CONVENIENTE	TOTAL CONVENIO
1. COMPONENTE PLAN OPERATIVO DETALLADO																							
R1. Se ha diseñado el Plan Operativo detallado y una propuesta de Agregación de Valor, a partir del modelo de APC-Colombia, concertados entre las partes y cumplido a 15 de noviembre de 2018.	Un documento de Plan Operativo y un documento de Agregación de Valor entregado y aprobado.	R1A1. Diseñar y entregar el plan operativo, el cual incluye objetivo, resultados, indicadores, fuentes de verificación, actividades, productos, cronograma, presupuesto y la metodología para la implementación de la propuesta de trabajo, además de una propuesta de agregación de valor	Un (1) documento de Plan Operativo y Un (1) documento de Agregación de Valor entregado y aprobado.	Un (1) documento que contenga el Plan Operativo detallado para el cumplimiento del objeto del convenio y la metodología. Un (1) documento con la propuesta de agregación de valor a partir del modelo de APC-Colombia.	El Plan Operativo incorporará las actividades generales y detalladas, los entregables pactados y la relación de costos asociados a los productos. Por su parte el modelo de agregación de valor será consolidado con base en la información disponible y las metas trazadas en el marco del proyecto.	Agosto 8	Agosto 8	X																
	Un informe de seguimiento entregado a mitad de término del Convenio	R1A2 Elaborar y entregar un (1) informe de seguimiento a mitad de ejecución del convenio	Un (1) informe de seguimiento a mitad de ejecución del convenio	Un (1) informe de seguimiento a mitad de ejecución del convenio	Dos contenga el avance de las actividades del Plan Operativo ajustado con los soportes correspondientes , revisado y aprobado por el Supervisor del Convenio	Septiembre 30	Septiembre 30						X											
2. COMPONENTE FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES DE BASE																							
R2. Se han identificado y fortalecido capacidades metodológicas para documentar experiencias y sistematizar conocimiento, de tres (3) organizaciones de la "Red Colombiana para la Masificación de la Institucionalidad Rural" (RED RURAL).	3 organizaciones de la Red Rural seleccionadas y beneficiarias del proceso de fortalecimiento de capacidades.	R2.A.1 Seleccionar (3) organizaciones de la Red Rural, para ser fortalecidas en el marco del proceso de identificación de buenas prácticas locales o modelos territoriales de desarrollo rural.	Contratos de prestación de servicios a las organizaciones de la Red.	Un documento de plan de trabajo y fortalecimiento de las organizaciones seleccionadas .	El plan de trabajo será elaborado en asocio con las organizaciones de la red seleccionadas, con base a las disposiciones generales del plan operativo, el modelo de fortalecimiento y los alcances de cada uno de los productos a entregar.	Agosto 26	Agosto 26			X														
		R2.A.2 Diseño de un plan de trabajo para transferencia de metodología de identificación de buenas prácticas locales o modelos exitosos en desarrollo rural y para el fortalecimiento de capacidades institucionales.	Documentos de plan de trabajo diseñado y aprobado por cada organización.																					
		R.2.A.3. Definición de criterios para identificación y selección de buenas prácticas o modelos locales exitosos de desarrollo rural sostenible identificadas y documentadas, en los departamentos de Antioquia, Valle y Bolívar.	Documento/ ficha de criterios de identificación, evaluación y selección de buenas prácticas locales.	Documento/ficha de criterios de identificación, evaluación y selección de buenas prácticas locales.	El documento/ ficha incorpora tanto herramientas cualitativas como cuantitativas de evaluación, de tal forma que las organizaciones de la RED y el equipo de seguimiento cuenten con fuentes objetivas y prácticas para identificar y seleccionar las iniciativas de desarrollo local.	Agosto 26	Agosto 26			X														
		R.2.A.4. Diseño y transferencia de la metodología de identificación de buenas prácticas locales o modelos exitosos en desarrollo rural, basada en los instrumentos entregados por APC.	Un documento de metodología de recolección de información.	Un documento de metodología de recolección de información.	Adicional a las herramientas diseñadas de APC, será diseñado un documento través de guía metodológica para recolección de información, el cual complementa la herramienta de identificación de casos.	Agosto 19	Agosto 26			X	X													
		R.2.A.5 Seguimiento al proceso de implementación de la metodología para la identificación de buenas prácticas locales o modelos emblemáticos de desarrollo rural.	Relatorías de encuentros y asesorías presenciales y virtuales. Informes técnicos de seguimiento. Vistas a campo/seguimiento coordinador. Soportes de gastos de viaje, tiquetes y pasa bordos, fotografías e informes de viaje.	Relatorías de encuentros y asesorías presenciales y virtuales. Informes de seguimiento.	Cada uno de los momentos de seguimiento a las organizaciones de la Red, contará con un soporte de memoria que permita trazar todo el proceso de fortalecimiento de capacidades, como de recolección de información, así como los acuerdos, dificultades y retos en el desarrollo de los documentos.	Agosto 02	Noviembre 15	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					
																Alquileres	Alojamiento acompañamiento Serán 3 salidas a campo, de una duración de dos días cada una , dos personas van a cada salida.	Gastos de viaje	12	$ 150.000	$ 1.800.000	$ -	$ 1.800.000
																Alimentación	Dieta acompañamiento Serán 3 salidas a campo, de una duración de dos días cada una , dos personas van a cada salida.	Gastos de viaje	12	$ 60.000	$ 720.000	$ -	$ 720.000
																Transporte terrestre y/o fluvial/mix	Transportes terrestres salidas de acompañamiento. Serán 3 salidas a campo, de una duración de dos días cada una , dos personas van a cada salida.	Gastos de viaje	12	$ 90.000	$ 1.080.000	$ -	$ 1.080.000
																Tiquetes aereos nacionales clase economica	Tiquetes personal para viaje de seguimiento y video 3 tiquetes para dos personas del equipo + coordinador	gastos de viaje	6	$ 400.000	$ 2.400.000		$ 2.400.000
3. COMPONENTE IDENTIFICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS																							
R3. Las organizaciones de la Red Rural, han identificado cinco (5) buenas prácticas/ modelos locales exitosos de desarrollo rural sostenible en los departamentos de Antioquia, Valle y Bolívar.	Cinco (5) buenas practicas/ modelos locales exitosos de desarrollo rural sostenible identificados y documentados, en los departamentos de Antioquia, Valle y Bolívar.	R.3.A.1 Recolección de información en campo, entrevistas, revisión documental, validación de información con casos seleccionados.	Anexos de casos: Fichas, memorias de entrevistas, audios y grabaciones, y bibliografía de cada caso.	Cinco (5) Documentos de Estudios de Caso, de acuerdo con la metodología de APC-Colombia. Bitácoras del trabajo de campo, material fotográfico. Relatorías de entrevistas en territorio. Video sobre los cinco (5) modelos locales exitosos estudiados,	Será presentado un documento descriptivo general para aprobación de suspensión de cada una de los casos seleccionados. Una vez aprobados, serán entregados Cinco (5) Documentos de Estudios de Caso identificados por las organizaciones de base.	Agosto 16	Septiembre 5			X	X															
		R.3.A.2. Identificar y documentar cinco (5) buenas prácticas o modelos locales emblemáticos de desarrollo rural en los departamentos de Antioquia, Valle y Bolívar, de acuerdo con la metodología de APC-Colombia, susceptibles de ser compartidas con otros países.	Cinco (5) documentos de estudios de caso y sus respectivos anexos (bitácoras de trabajo, material fotográfico, relatorias de entrevistas a video . Guía 1			Septiembre 6	Septiembre 5				X													
		R.3.A.3. Entrega de documentos Estudios de Caso	Tercer preliminares entregados a coordinación técnica.			Septiembre 9	Octubre 8					X	X	X										
		R.3.A.3. Revisión, edición, ajuste y traducción de documentos	Textos finales aprobados por supervisión.			Octubre 9	Octubre 29								X	X								
		R.2.A.4. Diagramación de "Historias de Caso".	Actas y documentos finales diagramados.			Octubre 29	Octubre 30									X	X							
		R.3.A.5 Definición de conferencia, guion y estructura de video documental.	Propuesta técnica de contenidos y estructura narrativa de videos.			Agosto 22	Agosto 28		X												$ -	$ -	$ -	
		R.3.A.6 Grabación y Edición de video	Gastos de viaje a campo, memorias de grabación.			Septiembre 12	Septiembre 23					X	X	X							$ -	$ -	$ -	
		R.3.A.7. Ajustes video	Video preliminar entregado			Octubre 3	Octubre 17								X	X					$ -	$ -	$ -	
		R.3.A.8. Video final sobre los cinco (5) modelos locales exitosos estudiados.	Un video entregado por cada estudio de caso definido.			Octubre 25	Octubre 26										X							
R3.1 Se han identificado cinco (5) buenas practicas/ modelos locales emblemáticos de desarrollo rural sostenible en Latinoamérica	Cinco (5) documentos de historias de caso, de modelos exitosos de desarrollo local en Latinoamérica, identificados, de acuerdo con la metodología de APC-Colombia.	R.4.A.1 Definición de criterios para identificación de experiencias exitosas latinoamericanas.	Documento/ ficha de criterios de identificación, evaluación y selección de buenas prácticas latinoamericanas.	Cinco (5) documentos de historias de caso de acuerdo con la metodología de APC-Colombia.	El documento/ ficha incorporará tanto herramientas cualitativas como cuantitativas de evaluación, que sirvan de investigación y seguimiento cuenta con fuentes objetivas y practicas para identificar y seleccionar las iniciativas latinoamericanas de desarrollo local, que además sean compatibles con el instrumento desarrollado para identificar experiencias locales. Las historias de caso, serán documentos breves que describirán en terminos generales las iniciativas latinoamericanas identificadas y la relevancia para el desarrollo de procesos de cooperación sur sur.	Septiembre 5	Septiembre 5			X	X																	
		R.4.A.2 Revisión documental, consultas y entrevistas/ construcción de documentos de referentes internacionales de desarrollo rural.	Fichas, memorias de entrevistas, audios y grabaciones, y bibliografía de cada caso.			Agosto 19	Septiembre 5							X	X						$ -	$ -	$ -	
		R3.1.1 Identificar, analizar y documentar cinco (5) experiencias de modelos exitosos de desarrollo local en Latinoamérica, de acuerdo con la metodología de APC-Colombia.	Cinco documentos de estudios de caso y sus respectivos anexos (bitácoras de trabajo, material fotográfico, relatorias de entrevistas y video			Septiembre 5	Septiembre 25							X	X	X								
		R.3.2.2 Ajustes a documentos y diagramación.	Documentos finales de experiencias exitosas de desarrollo en Latinoamérica entregados.			Septiembre 26	Octubre 26										X	X	X					
																Honorarios de expertos	Coordinador de Proyecto	Gastos de personal	1	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ -	$ 5.000.000
																Honorarios de profesionales	Honorarios Investigador	Gastos de Personal	1	$ 3.000.000	$ 3.000.000	$ -	$ 3.000.000
																Salarios - Profesionales - Practicantes	Salario Asistente de investigación	No elegible APC	1	$ 2.700.000		$ 2.700.000	$ 2.700.000

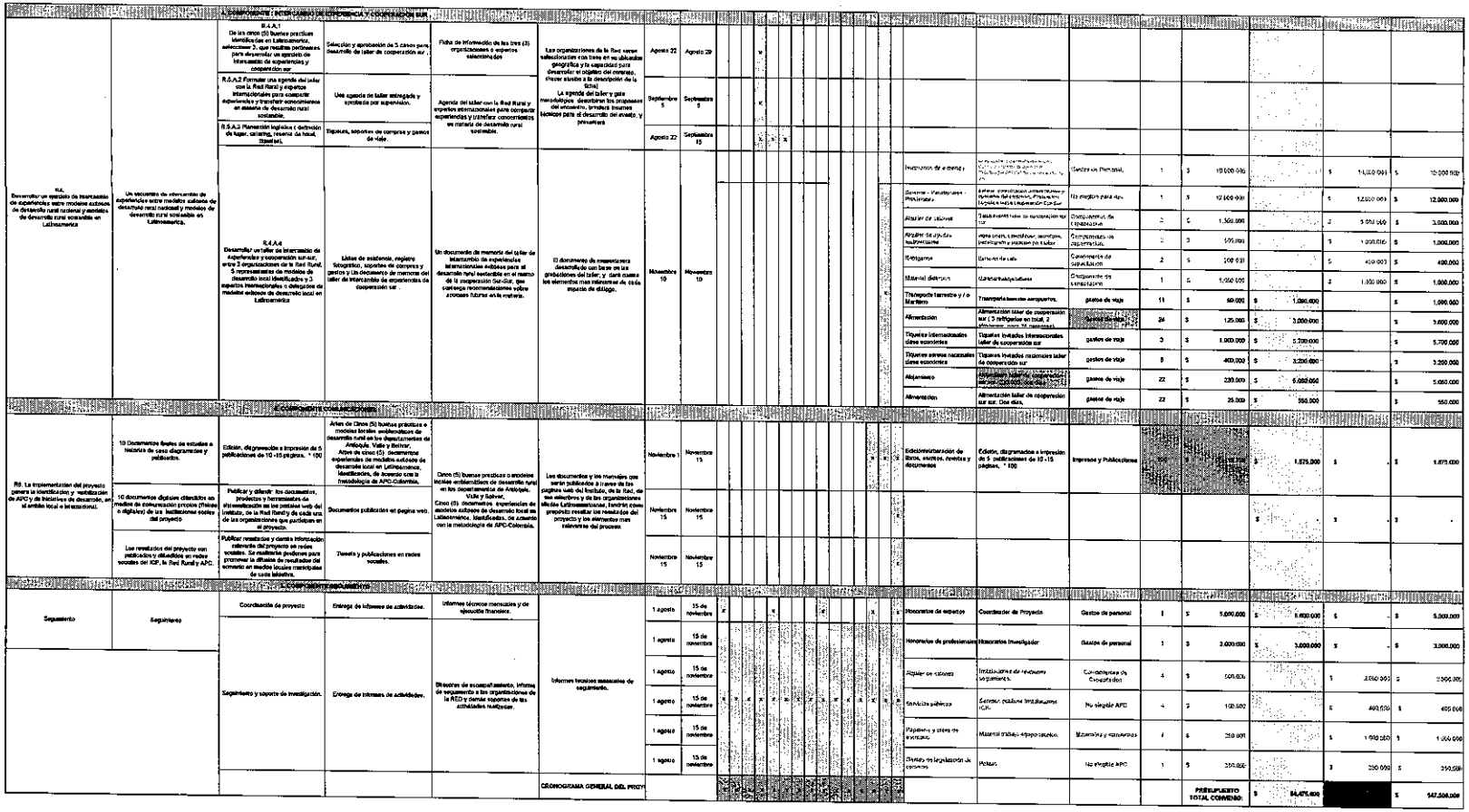

Claudia para archivo, gracias,

MEMORANDO

Radicado No.20164000007593

Bogotá, 22 de agosto de 2016

PARA: FELIPE VALENCIA BITAR
Director Administrativo y Financiero

DE: Director de Oferta

ASUNTO Entrega de informes Convenio Becas Alianza del Pacifico No. 0261 de 2015 - 02 convenio 0261 - 2015

De manera atenta me permito remitir el informe de gestión semestral del Convenio No. 0261 de 2015, correspondiente al periodo enero a junio de 2016, el cual contiene los anexos – soporte gastos.

Agradezco por favor estos documentos sean archivados en la carpeta del convenio.

Atentamente,

ENRIQUE MARURI LONDOÑO

Anexo: 1 CD

Folios:23

Elaboró: Andrea Bernal

Ingresó 23.08.16 10:40

MINEDUCACIÓN

ICETEX
Invertimos en el talento de los colombianos

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

AB

ICETEX
AL CONTESTAR CITE ESTE NUMERO 2016815924-E
Remitente: VICEPRESIDENCIA DE FONDOS EN A
Tipo Doc: INFORME
Fecha: 2016/08/10 9:23 AM

Bogotá D.C., 08 de agosto de 2016

Doctor
ENRIQUE MARURI LONDOÑO
Director de Oferta de Cooperación Internacional
AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL-APC
Carrera 10 No 97 A 13 Piso 6 Torre A
Ciudad

ASUNTO: Informe de Gestión Enero a Junio de 2016
Fondo Alianza Pacífico 121863 Convenio 2015-0261

Respetado doctor Maruri:

De manera atenta me permito remitir el Informe de Gestión correspondiente al periodo de enero a junio de 2016, en desarrollo del Convenio Interadministrativo de Fondos en Administración 2015-0261 suscrito entre la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional APC Colombia y el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior "Mariano Ospina Pérez" – ICETEX.

APC Colombia
Rad No 2016-200-001294-2
Fecha 11/08/2016 1:28:23 p. m.
Destino: DIR DE OFERTA
Remitente: ESP ICETEXINSTITUTO COLOMBIANO

Cordialmente,

EDGAR ORTIZ PABÓN
VICEPRESIDENTE FONDOS EN ADMINISTRACIÓN

Anexo: Lo enunciado.

Aprobó: Raúl Roa Mora – Coordinador de Fondos MINTEP
Proyecto: Eliana Ochoa – Eliana Ochoa

23

12-08-16
8:00h
ICD

MINEDUCACIÓN

ICETEX
Invertimos en el talento de los colombianos

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS EN EL EXTERIOR - ICETEX

VICEPRESIDENCIA DE FONDOS EN ADMINISTRACIÓN

INFORME DE GESTIÓN

FONDO APOYO MOVILIDAD ESTUDIANTIL ALIANZA PACIFICO 2015
CÓDIGO FONDO: 121863

CONSTITUYENTE: AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACION INTERNACIONAL APC COLOMBIA

CONVENIO 2015/0261

PERIODO DE RENDICIÓN: 01 DE ENERO A 30 DE JUNIO DE 2016

MINEDUCACIÓN ICETEX Invertimos en el talento de los colombianos TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

DATOS GENERALES

OBJETO DEL CONVENIO: El objeto del presente convenio es la constitución y regulación de un fondo denominado "FONDO APOYO MOVILIDAD ESTUDIANTILY ACADÉMICA DE LA ALIANZA PACÍFICO – APC COLOMBIA / ICETEX", dirigido a estudiantes investigadores y docentes en los niveles de pregrado y doctorado, con el fin de contribuir a la formación del recurso humano altamente calificado, mejorar la calidad de la educación superior, y fortalecer la capacidad investigativa de los países pertenecientes a la Alianza Pacífico.

FINALIDAD DEL CONVENIO: Con cargo al presente Convenio de Fondos en Administración, se destinarán recursos al otorgamiento de apoyos educativos en la primera y segunda convocatoria del año 2016, para impulsar la movilidad de estudiantes, investigadores y docentes, en los niveles de pregrado y doctorado, mediante la financiación del componente de movilidad dirigido a manutención, tiquetes aéreos y seguro médico de accidentes y repatriación. Para la adjudicación de los apoyos educativos se tendrán en cuenta los siguientes parámetros: 1. El solicitante deberá ser estudiante, docente o investigador. 2. Nacionales de países pertenecientes a la Alianza Pacifico, excepto colombianos. 3. Nivel académico pregrado y doctorado.

TIPO DE CONSTITUYENTE: Entidad Pública

TIPO DE CRÉDITO: Subsidiado

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 29 de septiembre de 2015.

DURACIÓN CONVENIO: 31 de diciembre de 2016.

BENEFICIARIOS: Estudiantes, investigadores y docentes, en los niveles de pregrado y doctorado de los países pertenecientes a la Alianza Pacífico.

COMISION: 6% sobre el monto de los desembolsos efectuados

Nota. La Vicepresidencia de Fondos en Administración, en calidad de administrador del **Fondo 121863**, realiza el presente informe de gestión como mecanismo para que sus constituyentes mantengan información clara, confiable y oportuna sobre la gestión de los recursos administrados conforme a lo instruido en el convenio y Reglamento Operativo del Fondo. Si sobre el mismo existe cualquier tipo de aclaración, observación o comentario agradecemos realizarlo mediante comunicación escrita en un término no mayor a treinta (30) días calendario posterior a su recibo, de lo contrario se entenderá por aceptado.

MINEDUCACIÓN ICETEX TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

DATOS FINANCIEROS

1. ESTADO DE CUENTA

Es un extracto de cuenta que resume la actividad o movimientos en un determinado período de tiempo, para efectos del presente informe a continuación la descripción de las cuatro (4) columnas que componen el mismo:

- Saldo Inicial del período mensual en cada cuenta de ingresos y egresos del período a analizar.
- Los débitos en los ingresos representan aquellos recursos que disminuyen el saldo inicial por cada cuenta. De otra parte, los créditos en los ingresos representan los valores que aumentan el saldo inicial de cada cuenta.
- Frente a los egresos, los débitos representan aquellos recursos que aumentan el saldo inicial por cada cuenta y los créditos en los egresos representan los valores que disminuyen el saldo inicial de cada cuenta.
- Por último el Saldo Final, ubicado en la última columna del Estado de Cuenta, representa el resultado final de las operaciones aritméticas propias de los débitos y créditos, y cuya cuantía final se ve reflejada en el Saldo Disponible del Fondo.

Ver estado de cuenta, Anexo N° 1.

2. SALDO DISPONIBLE DEL FONDO

Conforme a la información del estado de cuenta, el saldo disponible del Fondo al corte 30 de junio de 2016, es de QUINIENTOS VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 09/100 M/CTE ($525.406.687,09).

3. CONSIGNACIONES

Desde la estructuración y suscripción del convenio y hasta el corte del 30 de junio de 2016, se presentan consignaciones de recursos monetarios por parte de la APC Colombia en el Fondo, por valor total de MIL CINCUENTA MILLONES DE PESOS CON 00/100 M/CTE. ($1.050.000.000,00).

4. INGRESOS POR RENDIMIENTOS

Los rendimientos liquidados con corte al 30 de junio de 2016, ascienden a CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS CON 60/100 M/CTE ($42.332.208,60).

Durante el periodo objeto del presente informe se generaron rendimientos por VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON 56/100 M/CTE ($25.788.893,56) como se detalla a continuación:

RENDIMIENTOS DE INVERSIÓN	
MES	VALOR
ENERO	$5.512.564,09
FEBRERO	$4.518.621,00
MARZO	$5.025.702,11
ABRIL	$4.089.585,73
MAYO	$2.436.448,54
JUNIO	$4.205.972,09
TOTAL	$25.788.893,56

Respecto del portafolio de inversiones en que se encuentran invertidos los recursos recibidos en administración, monto del portafolio de inversiones y tasa de interés del mismo; es pertinente anotar que el ICETEX tiene como política, para la administración de los excedentes de los Fondos en Administración, constituir un portafolio bajo el esquema de "Unidad de Caja" (ICETEX- Fondo en Administración) el cual y de acuerdo con el comportamiento de las tasas del mercado de valores, genera una valoración positiva (cuando las tasas de valoración disminuyen) o negativa (cuando las tasas de valoración suben) que afecta directamente la disponibilidad de cada fondo.

Con base en estos resultados, mensualmente se abonan a cada uno de los fondos los rendimientos que le corresponden, teniendo en cuenta su participación en el total del portafolio. Así mismo, para la distribución de los rendimientos, se incluyen los intereses generados en las cuentas de ahorro, de los dineros que no son trasladados al portafolio de inversiones.

Cabe señalar, que las políticas establecidas por el ICETEX para la administración del portafolio de inversiones, están encaminadas a realizar inversiones en títulos de contenido crediticio dentro de un esquema de riesgo conservador, caracterizado por la conservación de capital, limitando la exposición al riego de pérdida del Mismo. Así mismo, el ICETEX cuenta con la asesoría de un Comité Financiero, integrado por un cuerpo colegiado en donde intervienen, entre otros, tres expertos externos. De otra parte, las políticas y procedimientos en materia de inversiones son considerados y aprobados por nuestra Junta Directiva.

Por lo expuesto el ICETEX no tiene portafolio de inversiones asignados a cada fondo, por tanto, no procede el detalle de inversiones del mismo.

Los rendimientos que mensualmente liquida el Instituto Colombiano de Crédito y Estudios en el Exterior ICETEX, para los Fondos en Administración, se realizan basados en las siguientes políticas:

- Los recursos disponibles que ingresan a los Fondos en Administración se invierten temporalmente, en la medida que se ejecutan los flujos financieros que financian las cohortes, y conforme la programación de flujo de caja (ingresos y egresos por giros a la ejecución del convenio). Dicha inversión se realiza en un portafolio en títulos de alta calidad crediticia.

- El portafolio sigue las políticas de inversión de ICETEX, regladas por parte de la Junta Directiva, acorde a una política de riesgos y bajo las recomendaciones de un COMITÉ

FINANCIERO Y DE INVERSIONES, conformado por miembros expertos y externos a la entidad.

- Las inversiones autorizadas se limitan a títulos de RENTA FIJA (TES, Bonos AAA o AA+, Papeles Comerciales con calificación AAA y CDT's de entidades crediticias con calificación AAA, AA+ y AA) en entidades que tengan cupo autorizado por emisor. Algunos recursos líquidos se mantienen en cuenta de ahorros con el objeto de atender obligaciones de desembolso de financiamiento de cada una de las cohortes, conforme lo instruyan los constituyentes.

- La finalidad de la realización de inversiones guarda principios de conservación del capital y/o recursos administrados a través del tiempo particularmente frente a la pérdida de poder adquisitivo y ofrecer una rentabilidad en términos reales conservadora, aplicando principios de seguridad en dichas inversiones.

- Las inversiones realizadas se sujetan a cupos de inversión que son calculados y monitoreados por la Oficina de Riesgos del ICETEX para evaluar la solvencia financiera de los emisores evitando riesgos de inversión. Dicho monitoreo se realiza en forma trimestral conforme la información publicada por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia para los emisores de valores.

- La valoración de las inversiones se hace diariamente conforme a la normatividad de la Supe financiera y sujeto a las condiciones del mercado de valores.

- Diariamente se mide el nivel de riesgo de mercado por parte de la Oficina de Riesgos manteniendo monitoreado el comportamiento de la valoración de inversiones.

- Todos los recursos entran a un portafolio común, pero segregado y separado contablemente por el origen del recurso de cada fondo en administración. El objetivo es lograr mejores rentabilidades al momento de acceder a las alternativas de inversión en el mercado de capitales.

- No puede existir discrecionalidad del constituyente en las inversiones, las mismas se sujetan a las políticas de inversión del ICETEX conforme a lo establecido en el convenio.

- Los rendimientos se calculan conforme la rentabilidad global del portafolio, y en el siguiente mes se causan contablemente. En aquellos fondos que debe girarse a la Dirección del Tesoro Nacional, el giro se hace en el mes t+2.

- La rentabilidad se sujeta al comportamiento del mercado de valores, sin embargo ICETEX, actúa con principios de prudencia financiera y bajo riesgo financiero.

5. EGRESOS POR PAGO A PROVEEDORES

Con corte al 30 de junio de 2016 el fondo registra egresos por pago a proveedores por valor de CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($498.754.334,00).

Durante el periodo objeto del presente informe se generaron pagos a proveedores, como se detalla a continuación:

PAGO A PROVEEDORES	
MES	VALOR
ENERO	$0,00
FEBRERO	$195.454.968,00
MARZO	$121.424.776,00
ABRIL	$187.927.776,00
MAYO	$14.338.515,00
JUNIO	$9.533.299,00
TOTAL	$528.679.334,00

Ver Detallado de desembolsos por rubro, Anexo N° 2.

Los valores mencionados en la tabla anterior corresponden a los desembolsos realizados a través del Fondo, para pago de los rubros de sostenimiento, tiquetes y seguro de los beneficiarios de la Primera Convocatoria de la Plataforma de Movilidad Alianza Pacífico del año 2016.

Así mismo, se resalta que durante el periodo objeto del presente informe, se presentaron devoluciones de giros, por parte de los bancos en los cuales los becarios abrieron sus cuentas por la siguiente causal: "N° no coincide o Identificación errada", por los valores que se presentan a continuación:

REVERSIÓN DE PAGO A PROVEEDORES	
MES	VALOR
ENERO	$0,00
FEBRERO	$23.940.000,00
MARZO	$3.990.000,00
ABRIL	$1.995.000,00
MAYO	$0,00
JUNIO	$0,00
TOTAL	$29.925.000,00

No obstante, para los becarios que presentaron este inconveniente se realizó el reproceso de giro de manera inmediata, una vez subsanado el error presentado en las certificaciones bancarias por ellos entregadas.

6. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN - COMISIONES

A 30 de junio de 2016, el valor total de los Gastos de Administración asciende a TREINTA MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($30.044.951,00).

Durante el periodo objeto del presente informe, se generaron egresos por este concepto por un valor de TREINTA MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($30.044.951,00), como se relaciona a continuación:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
MES	VALOR
ENERO	$0,00
FEBRERO	$10.290.894,00
MARZO	$7.046.085,00
ABRIL	$11.275.663,00
MAYO	$860.311,00
JUNIO	$571.998,00
TOTAL	$30.044.951,00

7. EGRESOS POR REINTEGRO RENDIMIENTOS:

Los rendimientos reintegrados al 30 de junio 2016 ascienden a TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON 51/100 M/CTE ($38.126.236,51).

A continuación se presenta el detalle de los rendimientos reintegrados durante el periodo objeto de la presente rendición.

REINTEGRO DE RENDIMIENTOS	
MES	VALOR
ENERO	$5.440.409,91
FEBRERO	$5.512.564,09
MARZO	$4.518.621,00
ABRIL	$5.025.702,11
MAYO	$4.089.585,73
JUNIO	$2.436.448,54
TOTAL	$27.023.331,38

Ver soportes de Reintegro de rendimientos, Anexo N° 3

8. CONVOCATORIAS DEL FONDO

La convocatoria del Fondo es cerrada por cuanto el fondo está destinado al otorgamiento de apoyos educativos, para impulsar la movilidad de estudiantes, investigadores y docentes, en los niveles de pregrado y doctorado, mediante la financiación del componente de movilidad dirigido a manutención, tiquetes aéreos y seguro médico de accidentes y repatriación.

Durante la primera convocatoria del año 2016, se aprobó la selección de 50 becarios, no obstante, dos de ellos no efectuaron su proceso de legalización de la Beca y dos más de ellos durante el mes de marzo de 2016, manifestaron la imposibilidad de venir a Colombia por diversas situaciones de índole personal, aun cuando ya se había efectuado el proceso de reserva tanto de tiquetes como de seguro médico.

Así las cosas, la cohorte total para la primera convocatoria del año 2016, contó con 48 becarios.

9. TEMA CONTRACTUAL

En la actualidad el Fondo Plataforma de Movilidad Alianza Pacífico no se encuentra tramitando ningún tema contractual.

A la fecha el convenio que dio origen al Fondo presenta las siguientes adiciones modificatorias:

OTROSÍ DE ADICION O MODIFICACIÓN		
FECHA	VALOR	DOCUMENTO
29/09/2015	$1.050.000.000	Suscripción del Convenio interadministrativo N° 2015-0261
TOTAL	$1.050.000.000,00	

10. SESIONES JUNTA ADMINISTRADORA

Durante el periodo objeto del presente informe de gestión se presentaron dos sesiones de Junta Administradora en las que se realizó seguimiento a los siguientes temas:

a. Aprobación del Reglamento Operativo del Convenio (13 de enero de 2016 – Acta N° 02).

b. Situación presupuestal del Convenio con corte a 30 de Abril de 2016 (08 de junio de 2016 – Acta N° 03).

c. Se informó sobre la llegada de 46 becarios al país para la Primera convocatoria de 2016 (08 de junio de 2016 – Acta N° 03).

d. Retroalimentación de la Reunión de los Puntos Focales de la Plataforma Alianza Pacífico, en Lima el día 12 de Mayo de 2016 (08 de junio de 2016 – Acta N° 03).

e. Se autorizó el pago de la Penalidad cobrada por la Agencia de Viajes Gematours, por concepto de no viaje de do becarios.

11. ANEXOS

- *Anexo N° 1 Estado de cuenta*
- *Anexo N° 2 Detallado de desembolsos por rubro*
- *Anexo N° 3 Soportes de Reintegro de Rendimientos.*

Cordialmente,

EDGAR ORTIZ PABÓN
Vicepresidente de Fondos en Administración

RAUL ROA MORA
Coordinador de Fondos MINTEP

Eliana Ochoa
Ejecutiva de cuenta Fondos en Administración

ESTADO DE CUENTA
DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2016
FONDO AGENCIA PRESIDENC. DE COOP.INTER
NIT 900484852-1
CÓDIGO 121863

	SALDO INICIAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDO FINAL
INGRESOS		-	+	
CONSIGNACIONES	1,050,000,000.00	0.00	0.00	1,050,000,000.00
INTERESES DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	0.00
RENDIMIENTO DE INVERSIONES	16,543,315.04	0.00	5,512,564.09	22,055,879.13
OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	**1,066,543,315.04**	**0.00**	**5,512,564.09**	**1,072,055,879.13**
EGRESOS		+	-	
CON CARGO AL FONDO				
CONDONACIONES DE CARTERA	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGOS A PROVEEDORES	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS EGRESOS	11,102,905.13	0.00	0.00	11,102,905.13
EGRESOS UTILIZACION DE RECURSOS				
ANTICIPO DE CONTRATOS	0.00	0.00	0.00	0.00
CARTERA DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EGRESOS	**11,102,905.13**	**0.00**	**0.00**	**11,102,905.13**

	Saldo Inicial	Salidas	Entradas	Saldo Final
DISPONIBLE	**1,055,440,409.91**	**0.00**	**5,512,564.09**	**1,060,952,974.00**

ICETEX
DIRECCION DE CONTABILIDAD

Fuente- Aplicativo Contable

ESTADO DE CUENTA
DEL 01 AL 29 DE FEBRERO DE 2016
FONDO AGENCIA PRESIDENC. DE COOP.INTER
NIT 900484852-1
CÓDIGO 121863

	SALDO INICIAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDO FINAL
INGRESOS		-	+	
CONSIGNACIONES	1,050,000,000.00	0.00	0.00	1,050,000,000.00
INTERESES DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	0.00
RENDIMIENTO DE INVERSIONES	22,055,879.13	0.00	4,518,621.00	26,574,500.13
OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	**1,072,055,879.13**	**0.00**	**4,518,621.00**	**1,076,574,500.13**
EGRESOS		+	-	
CON CARGO AL FONDO				
CONDONACIONES DE CARTERA	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGOS A PROVEEDORES	0.00	195,454,968.00	23,940,000.00	171,514,968.00
COMISIONES	0.00	10,290,894.00	0.00	10,290,894.00
SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS EGRESOS	11,102,905.13	10,952,974.00	0.00	22,055,879.13
EGRESOS UTILIZACION DE RECURSOS				
ANTICIPO DE CONTRATOS	0.00	0.00	0.00	0.00
CARTERA DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EGRESOS	**11,102,905.13**	**216,698,836.00**	**23,940,000.00**	**203,861,741.13**

	Saldo Inicial	Salidas	Entradas	Saldo Final
DISPONIBLE	**1,060,952,974.00**	**216,698,836.00**	**28,458,621.00**	**872,712,759.00**

ICETEX
DIRECCION DE CONTABILIDAD

Fuente- Aplicativo Contable

ICETEX
Invertimos en el talento de los colombianos

ESTADO DE CUENTA
DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2016
FONDO AGENCIA PRESIDENC. DE COOP.INTER
NIT 900484852-1
CÓDIGO 121863

	SALDO INICIAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDO FINAL
INGRESOS		-	+	
CONSIGNACIONES	1,050,000,000.00	0.00	0.00	1,050,000,000.00
INTERESES DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	0.00
RENDIMIENTO DE INVERSIONES	26,574,500.13	0.00	5,025,702.11	31,600,202.24
OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	**1,076,574,500.13**	**0.00**	**5,025,702.11**	**1,081,600,202.24**
EGRESOS		+	-	
CON CARGO AL FONDO				
CONDONACIONES DE CARTERA	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGOS A PROVEEDORES	171,514,968.00	121,424,776.00	3,990,000.00	288,949,744.00
COMISIONES	10,290,894.00	7,046,085.00	0.00	17,336,979.00
SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS EGRESOS	22,055,879.13	4,518,621.00	0.00	26,574,500.13
EGRESOS UTILIZACION DE RECURSOS				
ANTICIPO DE CONTRATOS	0.00	0.00	0.00	0.00
CARTERA DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EGRESOS	**203,861,741.13**	**132,989,482.00**	**3,990,000.00**	**332,861,223.13**

	Saldo Inicial	Salidas	Entradas	Saldo Final
DISPONIBLE	**872,712,759.00**	**132,989,482.00**	**9,015,702.11**	**748,738,979.11**

ICETEX
DIRECCION DE CONTABILIDAD

Fuente- Aplicativo Contable

ESTADO DE CUENTA
DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2016
FONDO AGENCIA PRESIDENC. DE COOP.INTER
NIT 900484852-1
CÓDIGO 121863

	SALDO INICIAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDO FINAL
INGRESOS		-	+	
CONSIGNACIONES	1,050,000,000.00	0.00	0.00	1,050,000,000.00
INTERESES DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	0.00
RENDIMIENTO DE INVERSIONES	31,600,202.24	0.00	4,089,585.73	35,689,787.97
OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	**1,081,600,202.24**	**0.00**	**4,089,585.73**	**1,085,689,787.97**
EGRESOS		+	-	
CON CARGO AL FONDO				
CONDONACIONES DE CARTERA	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGOS A PROVEEDORES	288,949,744.00	187,927,776.00	1,995,000.00	474,882,520.00
COMISIONES	17,336,979.00	11,275,663.00	0.00	28,612,642.00
SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS EGRESOS	26,574,500.13	5,025,702.11	0.00	31,600,202.24
EGRESOS UTILIZACION DE RECURSOS				
ANTICIPO DE CONTRATOS	0.00	0.00	0.00	0.00
CARTERA DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EGRESOS	**332,861,223.13**	**204,229,141.11**	**1,995,000.00**	**535,095,364.24**

	Saldo Inicial	Salidas	Entradas	Saldo Final
DISPONIBLE	**748,738,979.11**	**204,229,141.11**	**6,084,585.73**	**550,594,423.73**

ICETEX
DIRECCION DE CONTABILIDAD

Fuente- Aplicativo Contable

ESTADO DE CUENTA
DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2016
FONDO AGENCIA PRESIDENC. DE COOP.INTER
NIT 900484852-1
CÓDIGO 121863

	SALDO INICIAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDO FINAL
INGRESOS		-	+	
CONSIGNACIONES	1,050,000,000.00	0.00	0.00	1,050,000,000.00
INTERESES DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	0.00
RENDIMIENTO DE INVERSIONES	35,689,787.97	0.00	2,436,448.54	38,126,236.51
OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	**1,085,689,787.97**	**0.00**	**2,436,448.54**	**1,088,126,236.51**
EGRESOS		+	-	
CON CARGO AL FONDO				
CONDONACIONES DE CARTERA	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGOS A PROVEEDORES	474,882,520.00	14,338,515.00	0.00	489,221,035.00
COMISIONES	28,612,642.00	860,311.00	0.00	29,472,953.00
SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS EGRESOS	31,600,202.24	4,089,585.73	0.00	35,689,787.97
EGRESOS UTILIZACION DE RECURSOS				
ANTICIPO DE CONTRATOS	0.00	0.00	0.00	0.00
CARTERA DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EGRESOS	**535,095,364.24**	**19,288,411.73**	**0.00**	**554,383,775.97**

	Saldo Inicial	Salidas	Entradas	Saldo Final
DISPONIBLE	**550,594,423.73**	**19,288,411.73**	**2,436,448.54**	**533,742,460.54**

ICETEX
DIRECCION DE CONTABILIDAD

Fuente- Aplicativo Contable

ESTADO DE CUENTA
DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2016
FONDO AGENCIA PRESIDENC. DE COOP.INTER
NIT 900484852-1
CÓDIGO 121863

	SALDO INICIAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDO FINAL
INGRESOS		-	+	
CONSIGNACIONES	1,050,000,000.00	0.00	0.00	1,050,000,000.00
INTERESES DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	0.00
RENDIMIENTO DE INVERSIONES	38,126,236.51	0.00	4,205,972.09	42,332,208.60
OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	**1,088,126,236.51**	**0.00**	**4,205,972.09**	**1,092,332,208.60**
EGRESOS		+	-	
CON CARGO AL FONDO				
CONDONACIONES DE CARTERA	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGOS A PROVEEDORES	489,221,035.00	9,533,299.00	0.00	498,754,334.00
COMISIONES	29,472,953.00	571,998.00	0.00	30,044,951.00
SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS EGRESOS	35,689,787.97	2,436,448.54	0.00	38,126,236.51
EGRESOS UTILIZACION DE RECURSOS				
ANTICIPO DE CONTRATOS	0.00	0.00	0.00	0.00
CARTERA DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EGRESOS	**554,383,775.97**	**12,541,745.54**	**0.00**	**566,925,521.51**

	Saldo Inicial	Salidas	Entradas	Saldo Final
DISPONIBLE	**533,742,460.54**	**12,541,745.54**	**4,205,972.09**	**525,406,687.09**

ICETEX
DIRECCION DE CONTABILIDAD

Fuente- Aplicativo Contable

MINEDUCACIÓN

ICETEX
Invertimos en el talento de los colombianos

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACION INTERNACIONAL
PLATAFORMA ALIANZA DE PACÍFICO - FONDO ALIANZA PACÍFICO
Fondo 121863 SEGURO
GIROS 2016-1

Modalidad	Beneficiario	ID Crédito	ID Beneficiario	Valor Factura de Seguro	N° Factura Assist Card	N° de Radicado ICETEX	Resolución de Giro	Fecha Resolución de Giro
Pregrado	Consuelo Ignacia Díaz Cerón	2980472	07225450	$ 786.861,00	10010162716	2016002161	300310	3/02/2016
Pregrado	Jocelyn Paz Mosqueira Rubio	2978951	5009401080	$ 825.912,00	10010162620	2016001780	300311	3/02/2016
Pregrado	Sayory Juárez Ibarra	2962943	15346794	$ 794.713,00	10010162624	2016001780	300312	3/02/2016
Pregrado	Sayuri Del Rosario Guerreros Surichaqui	2979906	5009601019	$ 786.506,00	10010162615	2016002161	300313	3/02/2016
Pregrado	Joel Alexander Preciado Gutiérrez	2980547	9505232	$ 816.789,00	10010162613	2016001780	300314	3/02/2016
Posgrado	Carlos Humberto Sierra Becerra	2981777	571398	$ 879.853,00	10010162861	2016001808	300315	3/02/2016
Pregrado	Moises Alejandro Ramírez Espino	2978798	9405192	$ 794.746,00	10010162618	2016001780	300316	3/02/2016
Pregrado	Ana Laura Solis Sala	2980664	15586313	$ 805.751,00	10010162692	2016001780	300317	3/02/2016
Pregrado	Octavio Tonatiu Martinez Espindola	2984020	18499773	$ 874.870,00	10010162931	2016002801	300703	9/02/2016
Pregrado	Brenda Jamileth Vite Guzmán	2978439	5006588023	$ 794.868,00	10010162597	2016001595	300704	9/02/2016
Pregrado	Yisley Romina Parra Placencia	2983588	5000211080	$ 911.103,00	10010162691	2016002161	300705	9/02/2016
Pregrado	Camila Andrea Gonzalez Garcia	2980982	05025920	$ 803.696,00	10010162860	2016001808	300706	9/02/2016
Pregrado	Caroline Celeste Zanabria Yrigoin	2984622	5006871104	$ 814.007,00	10010162702	2016002161	300707	9/02/2016
Posgrado	Edwin Orlando Núñez González	2984779	5008215896	$ 836.301,00	10010162616	2016001780	300708	9/02/2016
Pregrado	Javier Elpidio De La Rosa De La Fuente	2983757	5009406258	$ 784.357,00	10010162619	2016001780	300709	9/02/2016
Pregrado	Ronni Lenni Robles Blas	2984532	573211	$ 820.718,00	10010162640	2016001780	300710	9/02/2016
Pregrado	Heriberto Urias Ruiz	2982790	16588193	$ 804.312,00	10010162859	2016001808	300711	9/02/2016
Pregrado	Glenda Paola Márquez Ramos	2983245	5009404151	$ 770.005,00	10010162717	2016002161	300712	9/02/2016
Pregrado	Gloria Nadxiel Antonio Mendoza	2985813	5092022458	$ 839.992,00	10010162862	2016001808	300828	9/02/2016
Pregrado	Rosa Michelle Mustiga Ríos	2985382	5006913298	$ 789.551,00	10010162621	2016001780	300829	9/02/2016
Pregrado	Stefanía de Lourdes Quezada Sanhueza	2985818	13926268	$ 816.897,00	10010162997	2016003112	300830	9/02/2016
Pregrado	Katerine Albanese Zúñiga	2987190	572198	$ 815.523,00	10010162614	2016001780	301941	11/02/2016
Pregrado	Jaime Andrés Oyarzún Torres	2983959	5000210049	$ 911.103,00	10010162693	2016002161	301943	11/02/2016
Pregrado	Stephany Basurto Torres	2987544	571056	$ 807.568,00	10010162758	2016002161	301944	11/02/2016
Pregrado	Paola Stephany Álvarez Galván	2987215	6915219	$ 750.327,00	10010162916	2016002801	301946	11/02/2016
Pregrado	José Carlos Duarte Jurado	2985872	15965778	$ 811.270,00	10010162651	2016001780	302066	18/02/216
Pregrado	Claudio Ignacio Varela Garrido	2986272	01866611	$ 781.005,00	1001016727	2016002161	302959	16/02/2016
Pregrado	Erik Sánchez Saenz	2987110	18104665	$ 750.561,00	10010162639	2016001780	302960	16/02/2016
Pregrado	Herrera Ismail Farid Eduardo	2988480	184059223	$ 806.357,00	10010163192	2016002801	305974	10/03/2016
Pregrado	Isla Vivas Vivian Alexandra	2985192	5006587869	$ 753.428,00	10010162932	2016003885	305975	10/03/2016
Pregrado	Zuñiga Montaño Leanna Sofía De Los Ángeles	2994227	571074	$ 869.689,00	10010162694	2016002161	305976	10/03/2016
Pregrado	Velasco Rodríguez Paola Lizett	2985277	5014405794	$ 808.507,00	10010162759	2016002161	306295	10/03/2016
Pregrado	Casaretto Ibáñez Fabiola Fátima	2991785	571517	$ 805.134,00	10010162617	2016001780	306296	10/03/2016
Posgrado	Valenzuela Reyes Mylene	2992725	5000428071	$ 592.451,00	10010163471	2016004770	306297	10/03/2016
Posgrado	Otero Gonzalez Carlos Alberto	2999078	5006227004	$ 235.367,00	10010163434	2016004770	306312	11/03/2016
Pregrado	Ahumada Toledo Gerardo Andrés	3000015	0421518	$ 896.037,00	10010162622	2016001780	306313	11/03/2016
Pregrado	Castillo López Felipe Andrés Javier	3000226	5911890	$ 896.037,00	10010162623	2016001780	306510	11/03/2016
Pregrado	Zapata Córdova Gerson	2999855	574500	$ 899.246,00	10010162930	2016002801	306511	11/03/2016
Posgrado	Paz Pérez Daniel Eduardo	3000979	5009748237	$ 571.013,00	10010162814	2016001808	308304	22/03/2016
Pregrado	Delgado Marín Itzel Denis	2999963	515999	$ 659.935,00	10010163562	2016005462	308305	22/03/2016
Pregrado	Fregni Jorquera Bastián Andrés	3001364	05960234	$ 927.574,00	10010162912	2016002801	308730	13/04/2016
Posgrado	Martinez Lobaton Jorge Isaías Octavio	3020560	6440398	$ 592.451,00	10010163470	2016004770	316076	10/05/2016
Posgrado	Carlos Eloy Diez Arzate	3010610	5006705101	$ 578.243,00	10010163319	2016004359	316690	17/05/2016
Posgrado	Silvia Rebeca Ziresortiz	3010612	5005806241	$ 591.321,00	10010163120	2016003885	316691	17/05/2016
Posgrado	Jorge Arturo Vidal Fuentes	3010021	7791546	$ 517.833,00	10010162823	2016001808	316692	17/05/2016
TOTAL PAGADO				$ 34.779.788,00				

MINEDUCACIÓN

ICETEX
Invertimos en el talento de los colombianos

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
PLATAFORMA ALIANZA DE PACÍFICO - FONDO ALIANZA PACÍFICO
Fondo 121863 - TIQUETES
GIROS 2016-1

Modalidad	Beneficiario	ID Crédito	ID Beneficiario	Valor Factura de Tiquetes	Nº Factura GEMATORUS	Nº de Radicado ICETEX	Resolución de Giro Nº	Fecha Resolución
Pregrado	Brenda Jamileth Vite Guzmán	2978439	5006588023	$ 5.346.187,00	65-0000046899	2016001960-2	301926	11/02/2016
Pregrado	Yisley Romina Parra Placencia	2983588	5000211080	$ 5.369.954,00	65-0000046916	2016001960-2	301927	11/02/2016
Pregrado	Camila Andrea Gonzalez Garcia	2980982	05025920	$ 4.849.454,00	65-0000046909	2016001960-1	301928	11/02/2016
Pregrado	Glenda Paola Márquez Ramos	2983245	5009404151	$ 6.228.754,00	65-0000046910	2016001960-2	301929	11/02/2016
Pregrado	Caroline Celeste Zanabria Yrigoin	2984622	5006871104	$ 4.186.554,00	65-0000046911	2016001960-2	301930	11/02/2016
Pregrado	Heriberto Urias Ruiz	2982790	5016588193	$ 6.082.738,00	65-0000046939	2016002360	301931	11/02/2016
Pregrado	Javier Elpidio De La Rosa De La Fuente	2983757	5009406258	$ 6.140.004,00	65-0000046898	2016001960-2	301932	11/02/2016
Pregrado	Ronni Lenni Robles Blas	2984532	573211	$ 3.967.352,00	65-0000046906	2016001960-2	301933	11/02/2016
Pregrado	Ana Laura Solis Sala	2980664	15586313	$ 3.285.752,00	65-0000046900	2016001960-1	301934	11/02/2016
Pregrado	Moises Alejandro Ramírez Espino	2978798	9405192	$ 3.808.052,00	65-0000046904	2016001960-1	301935	11/02/2016
Pregrado	Sayory Juárez Ibarra	2982943	15346794	$ 3.729.652,00	65-0000046903	2016001960-2	301936	11/02/2016
Pregrado	Joel Alexander Preciado Gutiérrez	2980547	9505232	$ 4.107.852,00	65-0000046902	2016001960-1	301937	11/02/2016
Pregrado	Sayuri Del Rosario Guerreros Surichaqui	2979906	5009601019	$ 4.107.852,00	65-0000046907	2016001960-1	301938	11/02/2016
Posgrado	Carlos Humberto Sierra Becerra	2981777	571398	$ 6.369.438,00	65-0000046932	2016002360	301939	11/02/2016
Pregrado	Consuelo Ignacia Diaz Cerón	2980472	07225450	$ 4.890.487,00	65-0000046908	2016001960-1	301940	11/02/2016
Pregrado	Jocelyn Paz Mosqueira Rubio	2978951	5009401080	$ 5.987.287,00	65-0000046918	2016001960-1	301945	11/02/2016
Pregrado	Martínez Espíndola Octavio Tonatiu	2984020	18499773	$ 4.947.966,00	65-0000046993	2016002771	305973	10/03/2016
Pregrado	Mustiga Rios Rosa Michelle	2985382	5006913298	$ 3.967.352,00	65-0000046897	2016001960-2	306145	10/03/2016
Pregrado	Quezada Sanhueza Stefania de Lourdes	2985818	13926268	$ 5.408.038,00	65-0000046931	2016002360	306146	10/03/2016
Pregrado	Velasco Rodriguez Paola Lizett	2985277	5014405794	$ 5.763.754,00	65-0000046917	2016001960-2	306174	10/03/2016
Pregrado	Casaretto Ibáñez Fabiola Fátima	2991785	571517	$ 4.107.852,00	65-0000046901	2016001960-1	306175	10/03/2016
Posgrado	Valenzuela Reyes Mylene	2992725	5000428071	$ 3.380.712,00	65-0000047278	2016006595	306176	10/03/2016
Pregrado	Zuñiga Montaño Leanna Sofia De Los Ángeles	2994227	571074	$ 5.551.754,00	65-0000046914	2016001960-2	306575	14/03/2016
Pregrado	Isla Vivas Vivian Alexandra	2985192	5006587869	$ 3.893.614,00	65-0000046936	2016002360	306576	14/03/2016
Pregrado	Herrera Ismail Farid Eduardo	2988480	184059223	$ 6.248.967,00	65-0000046990	2016002771	306577	14/03/2016
Pregrado	Albanese Zúñiga Katérine	2987190	572198	$ 5.803.787,00	65-0000046905	2016001960-2	308602	23/03/2016
Pregrado	Duarte Jurado José Carlos	2985872	15965778	$ 6.717.354,00	65-0000046915	2016001960-2	308603	23/03/2016
Pregrado	Oyarzún Torres Jaime Andrés	2983959	5000210049	$ 5.369.954,00	65-0000046933	2016002360	308604	23/03/2016
Pregrado	Basurto Torres Stephany	2987544	571056	$ 3.956.355,00	65-0000046937	2016002360	308605	23/03/2016
Pregrado	Álvarez Galván Paola Stephany	2987215	6915219	$ 4.000.603,00	65-0000046976	2016002617	308606	23/03/2016
Pregrado	Varela Garrido Claudio Ignacio	2986272	1866611	$ 5.343.338,00	65-0000046940	2016002360	308607	23/03/2016
Pregrado	Sánchez Saenz Erik	2987110	18104665	$ 6.002.834,00	65-0000046982	2016002617	308754	30/03/2016
Posgrado	Paz Pérez Daniel Eduardo	3000979	5009748237	$ 3.026.421,00	65-0000046919	2016001960-2	309210	2/04/2016
Pregrado	Fregni Jorquera Bastián Andrés	3001364	05960234	$ 4.515.682,00	65-0000046959	2016002617	309211	2/04/2016
Pregrado	Delgado Marin Itzel Denis	2999963	515999	$ 6.885.958,00	65-0000047279	2016006595	309212	2/04/2016
Posgrado	Otero Gonzalez Carlos Alberto	2999078	5006227004	$ 6.622.954,00	65-0000046935	2016002360	309213	2/04/2016
Pregrado	Ahumada Toledo Gerardo Andrés	3000015	0421518	$ 4.813.587,00	65-0000046896	2016001960-2	309214	2/04/2016
Pregrado	Castillo López Felipe Andrés Javier	3000226	5911890	$ 4.813.587,00	65-0000046895	2016001960-2	309215	2/04/2016
Pregrado	Zapata Córdova Gerson	2999855	574500	$ 4.023.792,00	65-0000047277	2016006595	309216	2/04/2016
Posgrado	Jorge Arturo Vidal Fuentes	3010021	7791546	$ 5.435.454,00	65-0000046934	2016002360	311883	18/04/2016
Posgrado	Carlos Eloy Diez Arzate	3010610	5006705101	$ 6.355.771,00	65-0000046913	2016001960-1	311884	18/04/2016
Posgrado	Silvia Rebeca Ziresortiz	3010612	5005806241	$ 6.355.771,00	65-0000046912	2016001960-1	311885	18/04/2016
Posgrado	Martínez Lobaton Jorge Isaias Octavio	3020560	6440398	$ 2.887.634,00	65-0000046988	2016002771	316654	17/05/2016
Posgrado	Claudia Alejandra Graciela Jiménez Quintana	3021815	14915375	$ 4.143.166,00	65-0000047276	2016006595	318022	23/05/2016
Posgrado	Edwin Orlando Núñez González	2984779	5008215896	$ 2.502.499,00	Tramitado mediante correo electrónico		319522	7/06/2016
TOTAL A PAGAR				**$ 221.293.879,00**				

MINEDUCACIÓN

ICETEX
Invertimos en el talento de los colombianos

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACION INTERNACIONAL
PLATAFORMA ALIANZA DE PACÍFICO - FONDO ALIANZA PACÍFICO
Fondo 121863 - SOSTENIMIENTO
GIROS 2016-1 - PRIMER DESEMBOLSO

Modalidad	Beneficiario	ID Crédito	ID Beneficiario	Valor Sostenimiento	Cuenta	Entidad Bancaria	N° de Cuenta	Resolución de Giro	Fecha Resolución
Pregrado	Ana Laura Solis Sala	2980664	15586313	$ 3.990.000,00	AHORROS	BANCOLOMBIA	18654017405	300247	3/02/2016
Pregrado	Sayory Juárez Ibarra	2962943	15346794	$ 3.990.000,00	AHORROS	BANCOLOMBIA	00653465521	300248	3/02/2016
Pregrado	Consuelo Ignacia Díaz Cerón	2980472	07225450	$ 3.990.000,00	AHORROS	BANCOLOMBIA	93553879416	300249	3/02/2016
Pregrado	Moises Alejandro Ramírez Espino	2978798	9405192	$ 3.990.000,00	AHORROS	BANCOLOMBIA	08153786101	300250	3/02/2016
Pregrado	Jocelyn Paz Mosqueira Rubio	2978951	5009401080	$ 3.990.000,00	AHORROS	BANCOLOMBIA	77953826260	300251	3/02/2016
Pregrado	Joel Alexander Preciado Gutiérrez	2980547	9505232	$ 3.990.000,00	AHORROS	BANCOLOMBIA	82953969064	300252	3/02/2016
Pregrado	Sayuri Del Rosario Guerreros Surichaqui	2979906	5009601019	$ 3.990.000,00	AHORROS	BANCOLOMBIA	82953867750	300252	3/02/2016
Pregrado	Rosa Michelle Mustiga Ríos	2985382	5006913298	$ 3.990.000,00	AHORROS	BANCOLOMBIA	17454592875	300698	9/02/2016
Pregrado	Stefanía de Lourdes Quezada Sanhueza	2985818	13926268	$ 3.990.000,00	AHORROS	BANCOLOMBIA	25854502011	300699	9/02/2016
Pregrado	Gloria Nadxiel Antonio Mendoza	2985813	5092022458	$ 3.990.000,00	AHORROS	BANCOLOMBIA	07854637864	300700	9/02/2016
Pregrado	Heriberto Urias Ruiz	2982790	5016588193	$ 3.990.000,00	AHORROS	BANCOLOMBIA	08354216061	301827	11/02/2016
Pregrado	Ronni Lenni Robles Blas	2984532	573211	$ 3.990.000,00	AHORROS	BANCOLOMBIA	04854440557	301830	11/02/2016
Pregrado	Caroline Celeste Zanabria Yrigoin	2984622	5006871104	$ 3.990.000,00	AHORROS	BANCOLOMBIA	04854457069	301830	11/02/2016
Pregrado	Brenda Jamileth Vite Guzmán	2978439	5006588023	$ 3.990.000,00	AHORROS	BANCOLOMBIA	93353786405	301831	11/02/2016
Pregrado	Camila Andrea Gonzalez García	2980982	05025920	$ 3.990.000,00	AHORROS	BANCOLOMBIA	93553884045	301832	11/02/2016
Pregrado	Katerine Albanese Zúñiga	2987190	572198	$ 3.990.000,00	AHORROS	BANCOLOMBIA	30454880044	301922	11/02/2016
Pregrado	Stephany Basurto Torres	2987544	571056	$ 3.990.000,00	AHORROS	BANCOLOMBIA	29154933202	301924	11/02/2016
Pregrado	Paola Stephany Álvarez Galván	2987215	6915219	$ 3.990.000,00	AHORROS	BANCOLOMBIA	07854459125	302213	12/02/2016
Pregrado	Erik Sánchez Saenz	2987110	18104665	$ 3.990.000,00	AHORROS	BBVA	197775984	302961	16/02/2016
Pregrado	Claudio Ignacio Varela Garrido	2986272	01866611	$ 3.990.000,00	AHORROS	BBVA	034347153	302962	16/02/2016
Pregrado	Leanna Sofía De Los Ángeles Zuñiga Montaño	2994227	571074	$ 3.990.000,00	AHORROS	HELM BANK	026057418	305023	3/03/2016
Pregrado	Farid Eduardo Herrera Ismail	2988480	184059223	$ 3.990.000,00	AHORROS	BBVA	034348037	305024	3/03/2016
Pregrado	José Carlos Duarte Jurado	2985872	15965778	$ 3.990.000,00	AHORROS	BANCOLOMBIA	03954465496	305025	3/03/2016
Pregrado	Vivian Alexandra Isla Vivas	2985192	5006587869	$ 3.990.000,00	AHORROS	BANCOLOMBIA	07854488966	305026	3/03/2016
Pregrado	Fabiola Fátima Casaretto Ibáñez	2991785	571517	$ 3.990.000,00	AHORROS	BANCOLOMBIA	71655378221	305027	3/03/2016
Pregrado	Paola Lizett Velasco Rodríguez	2985277	5014405794	$ 3.990.000,00	AHORROS	BANCOLOMBIA	25854299444	305028	3/03/2016
Pregrado	Yisley Romina Parra Plácencia	2983588	5000211080	$ 3.990.000,00	AHORROS	BANCOLOMBIA	31354303038	305039	3/03/2016
Pregrado	Jaime Andrés Oyarzún Torres	2983959	5000210049	$ 3.990.000,00	AHORROS	BANCOLOMBIA	31354352926	305039	3/03/2016
Pregrado	Glenda Paola Márquez Ramos	2983245	5009404151	$ 3.990.000,00	AHORROS	BANCOLOMBIA	78954212091	305040	3/03/2015
Pregrado	Octavio Tonatiu Martínez Espindola	2984020	18499773	$ 3.990.000,00	AHORROS	BBVA	236409957	305041	3/03/2015
Pregrado	Javier Elpidio De La Rosa De La Fuente	2983757	5009406258	$ 3.990.000,00	AHORROS	BANCOLOMBIA	86043176996	306518	11/03/2016
Pregrado	Ahumada Toledo Gerardo Andrés	3000015	0421518	$ 3.990.000,00	AHORROS	BANCOLOMBIA	71656593371	306519	11/03/2016
Pregrado	Castillo López Felipe Andrés Javier	3000226	5911890	$ 3.990.000,00	AHORROS	BANCOLOMBIA	71656590801	306519	11/03/2016
Pregrado	Zapata Córdova Gerson	2999855	574500	$ 3.990.000,00	AHORROS	BANCOLOMBIA	29156573696	306520	11/03/2016
Pregrado	Fregni Jorquera Bastián Andrés	3001364	05960234	$ 3.990.000,00	AHORROS	POPULAR	230574132791	308611	28/03/2016
Pregrado	Delgado Marín Itzel Denis	2999963	515999	$ 3.990.000,00	AHORROS	COLPATRIA	7242005246	310273	7/04/2016
TOTAL PAGADO				$ 143.640.000,00					

MINEDUCACIÓN

ICETEX Invertimos en el talento de los colombianos

TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACION INTERNACIONAL
PLATAFORMA ALIANZA DE PACÍFICO - FONDO ALIANZA PACÍFICO
Fondo 121863 - SOSTENIMIENTO
GIROS 2016-1 SEGUNDO DESEMBOLSO

Modalidad	Beneficiario	ID Crédito	ID Beneficiario	Valor Sostenimiento	Cuenta	Entidad Bancaria	N° de Cuenta	Resolución de Giro	Fecha Resolución
Pregrado	De La Rosa De la Fuente Javier Elpidio	2983757	5009406258	$ 2.615.667	AHORROS	BANCOLOMBIA	86043176996	311190	12/04/2016
Pregrado	Solis Sala Ana Laura	2980664	571693	$ 2.438.333	AHORROS	BANCOLOMBIA	18654017405	311191	12/04/2016
Pregrado	Basurto Torres Stephany	2987544	571056	$ 2.881.667	AHORROS	BANCOLOMBIA	29154933202	311197	12/04/2016
Pregrado	Ramírez Espino Moises Alejandro	2978798	9405192	$ 2.748.667	AHORROS	BANCOLOMBIA	08153786101	311198	12/04/2016
Pregrado	Antonio Mendoza Gloria Nadxiel	2985813	572254	$ 3.147.667	AHORROS	BANCOLOMBIA	07854637864	311199	12/04/2016
Pregrado	Preciado Gutiérrez Joel Alexander	2980547	9505232	$ 2.527.000	AHORROS	BANCOLOMBIA	82953969064	311200	12/04/2016
Pregrado	Zúñiga Katerine Albanese	2987190	572198	$ 2.926.000	AHORROS	BANCOLOMBIA	30454880044	311201	12/04/2016
Pregrado	Castillo López Felipe Andrés Javier	3000226	5911890	$ 3.990.000	AHORROS	BANCOLOMBIA	71656590801	311202	12/04/2016
Pregrado	Mosqueira Rubio Jocelyn Paz	2978951	576765	$ 3.014.667	AHORROS	BANCOLOMBIA	77953826260	311203	12/04/2016
Pregrado	Parra Placencia Yisley Romina	2983588	5000211080	$ 3.724.000	AHORROS	BANCOLOMBIA	31354303038	311244	13/04/2016
Pregrado	Oyarzún Torres Jaime Andrés	2983959	5000210049	$ 3.724.000	AHORROS	BANCOLOMBIA	31354352926	311244	13/04/2016
Pregrado	Duarte Jurado José Carlos	2985872	15965778	$ 2.482.667	AHORROS	BANCOLOMBIA	03954465496	311245	13/04/2016
Pregrado	Robles Blas Ronni Lenni	2984532	573211	$ 2.970.333	AHORROS	BANCOLOMBIA	04854440557	311246	13/04/2016
Pregrado	Zapata Córdova Gerson	2999855	574500	$ 3.990.000	AHORROS	BANCOLOMBIA	29156573696	311247	13/04/2016
Pregrado	Zanabria Yrigoin Caroline Celeste	2984622	5006871104	$ 2.527.000	AHORROS	BANCOLOMBIA	04854457069	312230	19/04/2016
Pregrado	Varela Garrido Claudio Ignacio	2986272	01866611	$ 2.261.000	AHORROS	BBVA	034347153	312232	19/04/2016
Pregrado	Farid Eduardo Herrera Ismail	2988480	184059223	$ 2.748.667	AHORROS	BBVA	034348037	312232	19/04/2016
Pregrado	Velasco Rodriguez Paola Lizett	2985277	5014405794	$ 2.482.667	AHORROS	BANCOLOMBIA	25854299444	312233	19/04/2016
Pregrado	Quezada Sanhueza Stefania de Lourdes	2985818	13926268	$ 2.837.333	AHORROS	BANCOLOMBIA	25854502011	312233	19/04/2016
Pregrado	Márquez Ramos Glenda Paola	2983245	5009404151	$ 2.172.333	AHORROS	BANCOLOMBIA	78954212091	312234	19/04/2016
Pregrado	Casaretto Ibáñez Fabiola Fátima	2991785	571517	$ 2.837.333	AHORROS	BANCOLOMBIA	71655378221	312826	20/04/2016
Pregrado	Juárez Ibarra Sayory	2962943	15346794	$ 2.394.000	AHORROS	BANCOLOMBIA	00653465521	312827	20/04/2016
Pregrado	Vite Guzmán Brenda Jamileth	2978439	5006588023	$ 2.704.333	AHORROS	BANCOLOMBIA	93353786405	312828	20/04/2016
Pregrado	Gonzalez Garcia Camila Andrea	2980982	05025920	$ 2.837.333	AHORROS	BANCOLOMBIA	93553884045	312829	20/04/2016
Pregrado	Urias Ruiz Heriberto	2982790	16588193	$ 2.438.333	AHORROS	BANCOLOMBIA	08354216061	312830	20/04/2016
Pregrado	Mustiga Rios Rosa Michelle	2985382	5006913298	$ 2.704.333	AHORROS	BANCOLOMBIA	17454592875	312831	20/04/2016
Peruano	Isla Vivas Vivian Alexandra	2985192	5006587869	$ 1.906.333	AHORROS	BANCOLOMBIA	07854488966	312832	20/04/2016
Peruano	Guerreros Surichaqui Sayuri Del Rosario	2979906	572057	$ 2.305.333	AHORROS	BANCOLOMBIA	82953867750	312833	20/04/2016
Pregrado	Martínez Espíndola Octavio Tonatiu	2984020	18499773	$ 1.995.000	AHORROS	BBVA	236409967	312834	20/04/2016
Pregrado	Ahumada Toledo Gerardo Andrés	3000015	0421518	$ 3.990.000	AHORROS	BANCOLOMBIA	71656593371	312918	22/04/2016
Pregrado	Diaz Cerón Consuelo Ignacia	2980472	07225450	$ 2.660.000	AHORROS	BANCOLOMBIA	93553879416	312919	22/04/2016
Pregrado	Leanna Sofía De Los Ángeles Zuñiga Montaño	2984227	571074	$ 3.413.667	AHORROS	HELM BANK	026057418	313550	28/04/2016
Pregrado	Delgado Marín Itzel Denis	2999963	515999	$ 1.019.667	AHORROS	COLPATRIA	7242005246	316168	11/05/2016
Pregrado	Fregni Jorquera Bastián Andrés	3001364	05960234	$ 3.724.000	AHORROS	POPULAR	230574132791	316238	11/05/2016
Pregrado	Sánchez Saenz Erik	2987110	574168	$ 1.995.000	AHORROS	BBVA	197775984	316239	11/05/2016
Pregrado	Álvarez Galván Paola Stephany	2987215	6915219	$ 1.906.333	AHORROS	BANCOLOMBIA	07854459125	316240	11/05/2016
TOTAL PAGADO				$ 99.040.667,00					

Formato F50
Versión 4

00012171

Orden de pago : OP2016-12524

ICETEX
Invertimos en el talento de los colombianos

14502

INFORMACIÓN DEL COMPROMISO		Página :	1
Documento **CONVENIO**		Fecha :	**01/02/2016**
Número **1651**	CDP		

IDENTIFICACIÓN DEL TERCERO

Nombre : **MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**
Tipo Doc : **NIT** Número **899999090-2** Régimen IVA **GRAN CONTRIBUYENTE**

CUENTA ENTIDAD FINANCIERA A EFECTUAR EL PAGO

Forma Pago **Transferencia** Código - Nombre Entidad **000 BANCO DE LA REPUBLICA**
Tipo Cuenta **Corriente** Número cuenta **61011094**
Girar a nombre de **MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO P** Núm. Ident. **899999090**

CONCEPTO DE LA ORDEN DE PAGO

FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCION DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACION RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-51 CON FECHA ENERO 19 DE 2016, GENERADOS EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2015 POR VALOR DE $1.865.722.785,44 PESOS MCTE.

SubTotal	**1,865,722,785.43**
IVA	**0.00**
TOTAL	**1,865,722,785.43**
Legalización Anticipos	0.00
Rete Renta	
Rete IVA	
Rete ICA	
Otras	
NETO A TRANSFERIR	1.865.722.785,43

Liz Andrea Choles Benavidez
REVISÓ CONFORMIDAD

ANDRÉS FRANCISCO PERDOMO M.
ORDENADOR DEL GASTO

ICETEX
REGISTRADO
11 FEB 2016
TESORERÍA

Son : UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS VENTIDOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTA

ICETEX
09 FEB 2016
CAUSADO POR CONTABILIDAD
EGNOS

PRESUPUESTO	CONTABILIDAD	TESORERIA
		16 FEB 4 10:13 027401

ICETEX
899999035

COMPROBANTE DE CAUSACION No 145720
Fecha de emisión 09/02/2016
Página 11

Contabilidad FONDOS EN ADMINISTRACION
Concepto comprobante COMPROBANTE DE CAUSACION

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS
	Trans entrega No 12524 OP No 26597 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCION DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-51 CON		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	1,902,861.25	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121346 FDO COLCIENCIAS - FULBRIGHT		
	Trans entrega No 12524 OP No 26597 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCION DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-51 CON		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	365,861,626.13	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121731 COLCIENCIAS PROGRAMA NAL DE FORMACION		
	Trans entrega No 12524 OP No 26597 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCION DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-51 CON		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	1,176,869.74	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	120545 COMUNIDADES NEGRAS - EXTERIOR		
	Trans entrega No 12524 OP No 26597 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCION DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-51 CON		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	2,417,782.21	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121798 FDO MEN DEPTO ANTIOQ Conv.2013-0272/1178		
	Trans entrega No 12524 OP No 26597 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCION DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-51 CON		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	5,440,409.81	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121863 AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOP INTERNAL		

RECIBIDO
11 FEB 2016
TESORERIA

ICETEX
10 FEB 2016
CAUSADO POR CONTABILIDAD FONDOS

Realizado por : CCMORENO
Cristhian Camilo Moreno Tiuso
09/02/2016 14:32:58

Aprobado por:
Fecha:

ICETEX
899999035

COMPROBANTE DE CAUSACION No. 145720
Fecha de emisión: 09/02/2016

Contabilidad: FONDOS EN ADMINISTRACION
Concepto comprobante: COMPROBANTE DE CAUSACION

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS
	Trans entrega No 12524 OP No 26597 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCION DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACION RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-51 CON		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	5,961,696.79	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121806 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL		
	Trans entrega No 12524 OP No 26597 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCION DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACION RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-51 CON		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	9,174,234.21	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121865 FDO MEN ESTIMULO ECONOM. 0.1% LEY1768/15		
	Trans entrega No 12524 OP No 26597 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCION DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACION RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-51 CON		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	45,351,258.98	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	120976 COLCIENCIAS DOCTORADOS NACIONALES		
	Trans entrega No 12524 OP No 26597 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCION DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACION RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-51 CON		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	485,444.61	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	120865 CONTADURIA GENERAL DE LA NACION		
	Trans entrega No 12524 OP No 26597 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCION DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACION RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-51 CON		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	830,698.29	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	120247 MINISTERIO DE EDUCACION FONES DE FMLIA		

ICETEX
09 FEB 2016
CAUSADO POR CONTABILIDAD FONDOS

Realizado por: CCMORENO
Cristhian Camilo Moreno Tiu
09/02/2016 14:32:58

Aprobado por:
Fecha:

Formato : F50
Versión : 4

Orden de pago :
OP2016-12544

ICETEX
Invertimos en el talento de los colombianos

15189

INFORMACIÓN DEL COMPROMISO	Página :	1
Documento **CONVENIO**	Fecha :	16/02/2016
Número **122** CDP -		

IDENTIFICACIÓN DEL TERCERO

Nombre : **MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**
Tipo Doc : **NIT** Número **899999090-2** Régimen IVA **GRAN CONTRIBUYENTE**

CUENTA ENTIDAD FINANCIERA A EFECTUAR EL PAGO

Forma Pago : **Transferencia** Código - Nombre Entidad **000 BANCO DE LA REPUBLICA**
Tipo Cuenta : **Corriente** Número cuenta **61011094**
Girar a nombre de : **MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO P** Núm. Ident. **899999090**

CONCEPTO DE LA ORDEN DE PAGO

FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-122 CON FECHA FEBRERO 11 DE 2016, GENERADOS EN EL MES DE ENERO DE 2016 POR VALOR DE $2.198.237.955.37 PESOS MCTE.

PRESUPUESTO 24 FEB 2016 REGISTRO PRESUPUESTAL

FONDOS EN ADMINISTRACIÓN

SubTotal	**2,198,237,955.37**
IVA	**0.00**
TOTAL	**2,198,237,955.37**
Legalización Anticipos	0.00
Rete Renta	
Rete IVA	
Rete ICA	
Otras	
NETO A TRANSFERIR	2198237955,37

Son : DOS MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON TREINTA Y SIETE CE

Nohora Stella Gutierrez Parada
REVISÓ CONFORMIDAD

ANDRES FRANCISCO PERDOMO M.
ORDENADOR DEL GASTO

ICETEX D.CONTABILIDAD
16FEB24 15:08 0268938

PRESUPUESTO

CONTABILIDAD

TESORERÍA

ICETEX
899999035

COMPROBANTE DE CAUSACION No. 157849
Fecha de emisión: 24/02/2016

Contabilidad: FONDOS EN ADMINISTRACION
Concepto comprobante: COMPROBANTE DE CAUSACION

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS
	Trans entrega No 12544 OP No 122 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-122 CON FECHA		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS 899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO 121865 FDO MEN ESTIMULO ECONOM. 0.1% LEY1768/13 Trans entrega No 12544 OP No 122 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-122 CON FECHA	18,567,797.07	0.00
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS 899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO 121863 AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOP.INTERNAL Trans entrega No 12544 OP No 122 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-122 CON FECHA	5,512,564.09	0.00
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS 899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO 120976 COLCIENCIAS DOCTORADOS NACIONALES Trans entrega No 12544 OP No 122 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-122 CON FECHA	46,029,292.25	0.00
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS 899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO 121806 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL Trans entrega No 12544 OP No 122 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-122 CON FECHA	5,983,535.14	0.00
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS 899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO 120907 DEPTO ADMITIVO DE LA FUNCION PUBLICA	185,015.59	0.00

ICETEX
CAUSADO POR CONTABILIDAD

Realizado por : CCMORENO
Cristhian Camilo Moreno Tiuso
24/02/2016 16:21:30

Aprobado por:
Fecha:

Formato : F50
Versión : 4

Orden de pago :
OP2016-12716

16529

INFORMACIÓN DEL COMPROMISO	Página :	1
Documento **CONVENIO**	Fecha :	**22/03/2016**
Número **242** CDP -		

IDENTIFICACIÓN DEL TERCERO

Nombre : **MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**
Tipo Doc : **NIT** Número **899999090-2** Régimen IVA **GRAN CONTRIBUYENTE**

CUENTA ENTIDAD FINANCIERA A EFECTUAR EL PAGO

Forma Pago : **Transferencia** Código - Nombre Entidad **000 BANCO DE LA REPUBLICA**
Tipo Cuenta : **Corriente** Número cuenta **61011094**
Girar a nombre de : **MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO P** Núm. Ident. **899999090**

CONCEPTO DE LA ORDEN DE PAGO

FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-242 Y 249 CON FECHA MARZO 15 Y 17 DE 2016, GENERADOS EN EL MES DE FEBRERO DE 2016 POR VALOR DE $2.360.649.103.55 PESOS MCTE.

SubTotal	**2,360,649,103.55**
IVA	**0.00**
TOTAL	**2,360,649,103.55**
Legalización Anticipos	0.00
Rete Renta	
Rete IVA	
Rete ICA	
Otras	
NETO A TRANSFERIR	2360649103,55

Nohora Stella Gutierrez Parada
REVISO CONFORMIDAD

EDGAR ORTIZ PABON
ORDENADOR DEL GASTO

Son : DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO TRES PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS

ICETEX REGISTRADO 06 ABR 16

TESORERÍA

ICETEX D. CONTABILIDAD

CAUSADO POR CONTABILIDAD FONDOS

PRESUPUESTO	CONTABILIDAD	TESORERÍA

ICETEX
899999035

COMPROBANTE DE CAUSACION No. 165529
Fecha de emisión: 31/03/2016

Contabilidad: FONDOS EN ADMINISTRACION
Concepto comprobante: COMPROBANTE DE CAUSACION

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS
	Trans entrega No 12716 OP No 249 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-242 Y 249 CON FECHA		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS 899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO 121789 DEPTO.ADTIVO.PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Trans entrega No 12716 OP No 249 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-242 Y 249 CON FECHA	41,096.50	0.00
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS 899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO 121798 FDO MEN DEPTO.ANTIOQ.Conv.2013-0272/1178 Trans entrega No 12716 OP No 249 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-242 Y 249 CON FECHA	2,218,146.52	0.00
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS 899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO 121865 FDO MEN ESTIMULO ECONOM. 0.1% LEY1768/13 Trans entrega No 12716 OP No 249 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-242 Y 249 CON FECHA	16,658,390.24	0.00
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS 899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO 121863 AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOP.INTERNAL Trans entrega No 12716 OP No 249 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-242 Y 249 CON FECHA	4,518,624.00	0.00
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS 899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO 120488 MEN - COLCIENCIAS	6,649,523.92	0.00

REGISTRADO
06 ABR 2016
TESORERIA

ICETEX
31 MAR 2016
CAUSADO POR CONTABILIDAD

Realizado por : CCMORENO
Cristhian Camilo Moreno Tiuso
01/04/2016 15:54:05

Aprobado por

Formato : F50
Versión : 4

00013415

Orden de pago :
OP2016-12772

ICETEX
Invertimos en el talento de los colombianos

4054

INFORMACIÓN DEL COMPROMISO		Página :	1
Documento **CONVENIO**		Fecha :	**20/04/2016**
Número **316**	CDP -		

IDENTIFICACIÓN DEL TERCERO

Nombre : **MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**
Tipo Doc : **NIT** Número **899999090-2** Régimen IVA **GRAN CONTRIBUYENTE**

CUENTA ENTIDAD FINANCIERA A EFECTUAR EL PAGO

Forma Pago : **Transferencia** Código - Nombre Entidad **000 BANCO DE LA REPUBLICA**
Tipo Cuenta : **Corriente** Número cuenta **61011094**
Girar a nombre de : **MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO P** Núm. Ident. **899999090**

CONCEPTO DE LA ORDEN DE PAGO

FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-316 CON FECHA ABRIL 15 DE 2016, GENERADOS EN EL MES DE MARZO DE 2016 POR VALOR DE $3.422.387.471,07 PESOS MCTE.

SubTotal	**3,422,387,471.07**
IVA	**0.00**
TOTAL	**3,422,387,471.07**
Legalización Anticipos	0.00
Rete Renta	
Rete IVA	
Rete ICA	
Otras	
NETO A TRANSFERIR	3422387471,07

ICETEX REGISTRADO 04 MAY 16 TESORERÍA

Nohora Stella Gutierrez Parada
REVISÓ CONFORMIDAD

EDGAR ORTIZ PABON
ORDENADOR DEL GASTO

Son : TRES MIL CUATROCIENTOS VENTIDOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON SIETE CENTAVOS

ICETEX CONTABILIDAD
16APR27 11:48 629814

PRESUPUESTO		CONTABILIDAD	TESORERÍA
	4	29 ABR 2016 CAUSADO POR CONTABILIDAD	

ICETEX
899999035

COMPROBANTE DE CAUSACION No. 180154
Fecha de emisión: 29/04/2016

Contabilidad: FONDOS EN ADMINISTRACION
Concepto comprobante: COMPROBANTE DE CAUSACION

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS
	Trans entrega No 12772 OP No 316 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-316 CON FECHA ABRIL		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	22,062,281.55	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121865 FDO MEN ESTIMULO ECONOM. 0.1% LEY1768/13		
	Trans entrega No 12772 OP No 316 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-316 CON FECHA ABRIL		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	4,885.01	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121793 INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL		
	Trans entrega No 12772 OP No 316 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-316 CON FECHA ABRIL		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	702,711.11	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121863 AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOP INTERNAL		
	Trans entrega No 12772 OP No 316 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-316 CON FECHA ABRIL		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	7,903,622.74	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121806 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL		
	Trans entrega No 12772 OP No 316 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-316 CON FECHA ABRIL		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	8,806,616.26	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	120486 MEN - COLCIENCIAS		

TESORERIA
04 MAY 2016

Realizado por : CCMORENO
Cristhian Camilo Moreno Tiuso
29/04/2016 13:18:28

20 ABR 2016
CAUSADO POR CONTABILIDAD FONDOS

Aprobado por:

Formato : F50
Versión : 4

Orden de pago :
OP2016-12860

ICETEX
Invertimos en el talento de los colombianos

100368

INFORMACIÓN DEL COMPROMISO

Página : 1
Documento **CONVENIO** Fecha : **23/05/2016**
Número **413** CDP -

IDENTIFICACIÓN DEL TERCERO

Nombre : **MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**
Tipo Doc : NIT Número **899999090-2** Régimen IVA **GRAN CONTRIBUYENTE**

CUENTA ENTIDAD FINANCIERA A EFECTUAR EL PAGO

Forma Pago : **Transferencia** Código - Nombre Entidad **000 BANCO DE LA REPUBLICA**
Tipo Cuenta : **Corriente** Número cuenta **61011094**
Girar a nombre de : **MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO P** Núm. Ident. **899999090**

CONCEPTO DE LA ORDEN DE PAGO

FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-413 CON FECHA MAYO 16 DE 2016, GENERADOS EN EL MES DE ABRIL DE 2016 POR VALOR DE $3.952.029.361,62 PESOS MCTE.

FONDOS EN ADMINISTRACIÓN

SubTotal	3,952,029,361.62
IVA	0.00
TOTAL	**3,952,029,361.62**
Legalización Anticipos	0.00
Rete Renta	
Rete IVA	
Rete ICA	
Otras	
NETO A TRANSFERIR	3952029361,62

Liz Andrea Choles Benavidez

REVISO CONFORMIDAD

EDGAR ORTIZ PABÓN
ORDENADOR DEL GASTO

Son : TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS

PRESUPUESTO CONTABILIDAD TESORERÍA

ICETEX
899999035

COMPROBANTE DE CAUSACION No. 185368
Fecha de emisión: 31/05/2016
Página 12

Contabilidad: FONDOS EN ADMINISTRACION
Concepto comprobante: COMPROBANTE DE CAUSACION

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS
	Trans entrega No 12860 OP No 28086 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-413 CON		
7310502007	REINTEGROS RENDIMIENTOS	35,128,087.09	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121865 FDO MEN ESTIMULO ECONOM. 0.1% LEY1768/13		
	Trans entrega No 12860 OP No 28086 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-413 CON		
7310502007	REINTEGROS RENDIMIENTOS	9,932.42	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121793 INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL		
	Trans entrega No 12860 OP No 28086 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-413 CON		
7310502007	REINTEGROS RENDIMIENTOS	4,089,585.73	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121863 AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOP.INTERNAL		
	Trans entrega No 12860 OP No 28086 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-413 CON		
7310502007	REINTEGROS RENDIMIENTOS	6,903,902.12	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121806 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL		
	Trans entrega No 12860 OP No 28086 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-413 CON		
7310502007	REINTEGROS RENDIMIENTOS	334,170.81	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	120907 DEPTO ADMITIVO DE LA FUNCION PUBLICA		

Realizado por: CCMORENO
Cristhian Camilo Moreno Tiuso
01/06/2016 06:58:08

Aprobado por:

Formato : F50
Versión : 4

00014006

Orden de pago :
OP2016-12970

ICETEX
Inversiones en el talento de los colombianos

INFORMACIÓN DEL COMPROMISO

Documento **CONVENIO**
Número **519** CDP - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Página : 1
Fecha : **20/06/2016**

IDENTIFICACIÓN DEL TERCERO

Nombre : **MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**
Tipo Doc : **NIT** Número **899999090-2** Régimen IVA **GRAN CONTRIBUYENTE**

CUENTA ENTIDAD FINANCIERA A EFECTUAR EL PAGO

Forma Pago : **Transferencia** Código - Nombre Entidad **000 BANCO DE LA REPUBLICA**
Tipo Cuenta : **Corriente** Número cuenta **61011094**
Girar a nombre de : **MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO P** Núm. Ident. **899999090**

CONCEPTO DE LA ORDEN DE PAGO

FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-519 CON FECHA JUNIO 15 DE 2016, GENERADOS EN EL MES DE MAYO DE 2016 POR VALOR DE $3.025.193.982,32 PESOS MCTE.

FONDOS EN ADMINISTRACIÓN

ICETEX PRESUPUESTO REGISTRO OBLIGACIÓN

SubTotal	3,025,193,982.32
IVA	0.00
TOTAL	3,025,193,982.32
Legalización Anticipos	0.00
Rete Renta	
Rete IVA	
Rete ICA	
Otras	
NETO A TRANSFERIR	3025193982.32

Liz Andrea Choles Benavidez
REVISÓ CONFORMIDAD

EDGAR ORTIZ PABÓN
ORDENADOR DEL GASTO

ICETEX PRESUPUESTO
22 JUN 2016
Recibido por:
Hora 8:23

29 JUN 2016 TESORERIA

Son : TRES MIL VEINTICINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS

ICETEX 22 JUN 2016 CONTABILIDAD

PRESUPUESTO | CONTABILIDAD | TESORERÍA

ICETEX
899999035

COMPROBANTE DE CAUSACION No. 187538
Fecha de emisión: 24/06/2016
Página: 13

Contabilidad: FONDOS EN ADMINISTRACION
Concepto comprobante: COMPROBANTE DE CAUSACION

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS
	Trans entrega No 12970 OP No 28489 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACION RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-519 CON		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	34,094,623.88	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121865 FDO MEN ESTIMULO ECONOM 0 1% LEY1768/13		
	Trans entrega No 12970 OP No 28489 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-519 CON		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	7,083.59	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121793 INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL		
	Trans entrega No 12970 OP No 28489 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-519 CON		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	2,436,448.54	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121863 AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOP.INTERNAL		
	Trans entrega No 12970 OP No 28489 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-519 CON		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	4,765,507.46	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	121806 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL		
	Trans entrega No 12970 OP No 28489 FAVOR TRASLADAR A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL EL VALOR DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS EN EL MEMORANDO INTERNO DE CONTABILIDAD VFN-DCO-4200-16-519 CON		
731050207	REINTEGROS RENDIMIENTOS	220,239.16	0.00
	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
	120907 DEPTO ADMITIVO DE LA FUNCION PUBLICA		

ICETEX

Realizado por : MCASTANEDA
Martha Rosa Castaneda Pulido
24/06/2016 08:27:58

CAUSADO POR CONTABILIDAD

Aprobado por: